



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN HISTORIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

GUERRA, JUSTIFICACIÓN Y AUTOBIOGRAFÍA. JAIME I DE ARAGÓN EN EL *LLIBRE DELS FETS* Y  
PEDRO IV EL CEREMONIOSO EN LA *CRÒNICA DE PERE EL CEREMONIÓS*, 1244-1385.

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA:  
RODRIGO HERNÁNDEZ TAPIA

TUTOR PRINCIPAL  
DRA. MARTÍN F. RÍOS SALOMA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., ENERO DE 2022



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos y dedicatorias**

Así como Jaime I y Pedro IV tuvieron colaboradores que los ayudaron a escribir los textos que atañen a este trabajo, a lo largo de estos dos años de maestría hubo muchas personas muy especiales que de un modo u otro estuvo involucradas en la redacción de esta tesis. A todos ellos les quiero agradecer por su apoyo, así como dedicarles este trabajo.

En primer lugar a mis profesores de catalán Laura Creixell y Carles Bondia. Sin ellos, nada de esto hubiera sido posible, pues fueron vitales para hacer un análisis profundo de las fuentes en su idioma original, además de sus importantísimos consejos para las traducciones realizadas. Us estimo molt, sou els millors professors de català del món. Asimismo, quiero agradecer a Rocío Ugalde por sus sugerencias para mejorar mis traducciones, siempre es de gran ayuda contar con una profesional de altísimo nivel y una gran amiga.

A mi tutor, Martín Ríos, quien ha sido un gran guía en este proceso de investigación y de quien he aprendido mucho como historiador. Su apoyo y atinadas observaciones fueron cruciales desde que le presenté el proyecto por primera vez. Además, como he dicho muchas veces, tuve la buena suerte de que fuera el primer profesor con quien tomé clases en la carrera; de no ser por él, tal vez no me hubiera dedicado a estudiar el medievo. También quiero agradecer a los doctores Diego Améndolla y Rubén Andrés por sus consejos, sus lecturas y su ayuda constante desde hace varios años. Asimismo, quiero dar las gracias al Dr. Jorge Traslosheros y a la Dra. Aurora Díez-Canedo por sus enriquecedores consejos y comentarios a esta tesis.

Mamá, Papá, Chap y Luigi: esto es un logro más que se consigue gracias al apoyo de la familia. Este trabajo se pudo escribir gracias a que estuvieron ahí en los momentos difíciles y sus palabras de aliento durante estos dos años tan caóticos. No fueron tiempos fáciles, pero los logramos capotear juntos, sanos y salvos; los quiero con todo mi ser.

A Luisa, que, aunque esta vez estuvo a la distancia, siempre se mantuvo al pendiente del avance, me dio ánimos y tuvo un consejo o las palabras adecuadas para sobrevivir a la maestría y seguir adelante cuando más complicado lucía el panorama. Además, gracias a ella pude conseguir una de las ediciones más recientes de las fuentes, por lo que esta tesis tal vez no hubiera sido posible sin su ayuda.

A mis amigos de seminario y de la maestría: Andrei, Mariana, Chucho, Rebe, Toño, Karen, Fran y Graciela. Llegamos el primer día como unos (casi) desconocidos y ahora los considero como parte de mi familia. Trabajar con gente tan amigable, solidaria y profesional es increíble y espero seguir compartiendo grandes momentos con ustedes, los quiero mucho.

Creo que el proceso de una tesis es 50% escribirla y otro 50% quejarse con los amigos por tener que redactarla. En este sentido, quiero agradecerle a Adri, Fabs, Beto, Emmanuel, Cavo, Erandi, Marco, Thalía, Roge, Ana Clara, Fersi, Esteban y Ulises por todas las pláticas sobre el hartazgo, compartir ideas y apoyarme en los momentos complicados. Por la misma razón, esta tesis va dedicada a la colla de catalán en México: Rocío, Manuel, Claudia, Dante e Irma. No puedo olvidar, por supuesto, a los amigos que desde otras latitudes estuvieron al pendiente de este trabajo: Dario, Blanca, Francesco, Aymara, Gretel, Liz, Bruno y Lena. Es un placer contar con personas tan geniales como todos ustedes.

Ya me extendí mucho, pero no quería olvidarme de una dedicatoria especial para Arturo, Rocco, Stefano y Alan. Aunque ya no estén aquí, siempre los recuerdo con especial cariño.

Finalmente, agradecer a dos dependencias de la UNAM, concretamente a la Coordinación General de Estudios de Posgrado y su programa de becas por haberme otorgado el financiamiento necesario para dedicarme de tiempo completo a cursar la maestría, así como al Instituto de Investigaciones Históricas y al Dr. Gibrán Bautista por aceptarme en el proyecto PAPIIT *Iberoamérica global: personas, saberes y cosas de las Indias Occidentales en el mundo. Siglos XVI-XVII*. También al Institut Ramon Llull por haberme dado la oportunidad de asistir becado a la *Estada lingüística d'estiu* que organizó en conjunto con la Universitat de les Illes Balears, curso que me ayudó a mejorar mi dominio del catalán y a recabar parte de mis fuentes primarias.

# ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Introducción.....</b>  | <b>5</b>  |
| Estado de la cuestión.....  | 6         |
| Pregunta rectora.....   | 9         |
| Hipótesis.....  | 9         |
| Objetivos.....  | 10        |
| Fuentes.....  | 10        |
| Metodología y marco teórico.....  | 11        |
| Estructura.....   | 17        |
| <b>Capítulo I: los reyes y sus autobiografías.....</b>  | <b>18</b> |
| Introducción.....   | 18        |
| <b>I.1. Contexto.....</b>   | <b>19</b> |
| I.1.1 Jaime I y su tiempo.....  | 19        |
| I.1.2 El tiempo del Ceremonioso.....  | 22        |
| <b>I.2. El <i>Llibre dels fets</i> y la <i>Crònica de Pere el Ceremoniós</i>.....</b>         | <b>26</b> |
| I.2.1 El <i>Llibre dels fets</i> .....  | 27        |
| I.2.1.1 Lengua de escritura y posibles fechas de composición.....                             | 27        |
| I.2.1.2 Género y autoría.....   | 29        |
| I.2.1.3 Manuscritos.....  | 31        |
| I.2.1.4 Ediciones.....  | 33        |
| I.2.1.5 Traducciones.....   | 34        |
| I.2.1.6 Contenido del <i>Llibre dels fets</i> .....   | 35        |
| I.2.2 La <i>Crònica de Pere el Ceremoniós</i> .....   | 37        |
| I.2.2.1 Lengua de escritura y posibles fechas de composición.....                             | 37        |
| I.2.2.2 Género y autoría.....   | 39        |
| I.2.2.3 Manuscritos.....  | 40        |
| I.2.2.4 Ediciones.....  | 43        |
| I.2.2.5. Traducciones.....  | 44        |
| I.2.2.6. Contenido de la <i>Crònica</i> .....   | 45        |
| Consideraciones del capítulo.....   | 47        |
| <b>Capítulo II. La guerra y Dios.....</b>   | <b>48</b> |
| Introducción.....   | 48        |
| <b>II.1 La predestinación y la Providencia.....</b>   | <b>48</b> |
| II.1.1 Jaime I y su relación con Dios.....  | 49        |
| II.1.2 <i>Nos Petrus Dei gratia Rex Aragonum. Pedro el Ceremonioso y la Providencia</i> ..... | 63        |
| <b>II.2. La Guerra Santa y los reyes aragoneses.....</b>                                      | <b>71</b> |
| II.2.1 El laconismo de Pedro IV.....  | 71        |
| II.2.2. Jaime I como rey cruzado.....   | 73        |
| Consideraciones del capítulo.....   | 77        |
| <b>Capítulo III: Las virtudes de los monarcas y la guerra; entre Dios y la justicia.....</b>  | <b>79</b> |
| Introducción.....   | 79        |
| <b>III.1. ¿Monarcas virtuosos?.....</b>   | <b>80</b> |

|   |     |
|---|-----|
| III.2. Las virtudes de Jaime I .....  | 82  |
| III.2.1. La piedad .....  | 83  |
| III.2.2. La misericordia .....  | 84  |
| III.3. Pedro IV y la misericordia .....   | 90  |
| Consideraciones del capítulo .....  | 94  |
| Capítulo IV: La experiencia de la guerra en las autobiografías .....            | 97  |
| Introducción.....   | 97  |
| IV.1. La guerra justa y el <i>usatge Princeps namque</i> .....                  | 98  |
| IV.2. Jaime I y la consolidación de la <i>potestas</i> .....                    | 100 |
| IV.2.1. La pacificación del reino .....   | 101 |
| IV.2.2. La participación de Jaime I en combate .....                            | 108 |
| IV.2.3. Nobleza y conquistas. De la rebeldía a la obediencia. ....              | 113 |
| IV.2.4. La revolución de la artillería .....                                    | 119 |
| IV.3. Pedro IV y la guerra justa.....   | 120 |
| IV.3.1. Los prólogos y la justificación de la guerra .....                      | 122 |
| IV.3.2. Diplomacia y ruptura como proemio a la guerra: las cartas citadas ..... | 128 |
| IV.3.3. El Princeps namque y su transformación.....                             | 131 |
| IV.3.4. El monarca en la guerra .....   | 138 |
| Consideraciones del capítulo .....  | 139 |
| Conclusiones.....   | 142 |
| Bibliografía.....   | 148 |

## INTRODUCCIÓ

*Perquè hi hagi historiografia hi ha d'haver,  
abans,  
la percepció de la història; és a dir, la  
consciència del pas del temps,  
d'un temps que és significatiu d'un trencament o  
d'una coherència,  
i que forma una memòria mereixedora de ser  
transmesa.*

Stefano M. Cingolani

Antes de comenzar, es preciso mencionar que esta tesis se hizo durante la pandemia de COVID-19, lo cual impidió que se pudiera consultar buena parte de la bibliografía existente debido al cierre de fronteras, bibliotecas y centros de estudio, por lo que es muy probable que falten textos importantes para el tema. Ruego al lector sea comprensivo con esta situación, con la esperanza de que, una vez que el mundo vuelva a algo cercano a lo que conocíamos como “normalidad”, se pueda complementar este texto con más información pertinente.

La historiografía en lengua catalana tiene entre sus obras principales cuatro textos que, en conjunto, se conocen como las *Cuatro Grandes Crónicas*, compuestas entre los siglos XIII y XIV. Este *corpus* documental está conformado por el *Llibre dels fets*, de Jaime I el Conquistador; el *Llibre del rei en Pere d'Aragó e dels seus antecessors passats*, redactado por Bernat Desclot; la *Crònica* de Ramón Muntaner y la *Crònica de Pere el Ceremoniós*, dictada por Pedro el Ceremonioso. De estas cuatro fuentes, las que interesan en esta investigación son la primera y la última, puesto que se trata de autobiografías dictadas por los reyes de Aragón Jaime I y Pedro IV, en las cuales ellos hacen plasmar sus recuerdos.

En primer lugar, es necesario aclarar que ambos textos se consideran como autobiografías en tanto que hay un sujeto que narra aspectos de su vida; en la redacción se marca por el plural mayestático *nos*. En este sentido, si bien se han escrito cientos de páginas sobre ambas fuentes, la perspectiva autobiográfica no se ha abordado con la profundidad debida y menos en relación con un tema como la guerra y la forma en que ambos monarcas la justificaron. Otra cuestión a mencionar es que tanto el *Llibre dels fets* como la *Crònica de Pere el Ceremoniós* no solamente se insertan en el género antes mencionado, también hay

rasgos de *gesta* y de *exemplum*; empero, la autobiografía predomina en ambas fuentes.<sup>1</sup> Esta situación no es extraña pues, como ha planteado Hans-Robert Jauss, es complicado plantear la existencia de géneros puros en la Edad Media.<sup>2</sup>

En cada una de las autobiografías, pese a tener características distintas en su escritura,<sup>3</sup> las hazañas del monarca en cuestión son el tema central, particularmente las bélicas; en el texto de Jaime I se abordaron las revueltas nobiliarias, así como las conquistas de Mallorca y Valencia, mientras que en el caso de Pedro IV son los enfrentamientos con los reyes de Mallorca y Castilla, además de las campañas contra las Uniones aragonesa y valenciana o el conflicto contra Génova. Se sabe que ambos monarcas colaboraron activamente en la creación de los textos, ya sea dictando o incluso posiblemente escribiendo algunas partes.<sup>4</sup> En este sentido, el problema a tratar es la función justificadora de la guerra en ambos discursos autobiográficos.

## ESTADO DE LA CUESTIÓN

Tanto el *Llibre dels fets* como la *Crònica de Pere el Ceremoniós*, aunque ésta en menor medida, han sido estudiados desde el campo de la literatura y la historia; siempre se han trabajado por separado y, hasta hace poco, no se habían considerado como autobiografías. El académico que más ha tratado estas obras en los últimos años es Jaume Aurell, quien ha dedicado una buena cantidad de artículos y libros al tema. En primer lugar se encuentra su artículo “From Genealogies to Chronicles: The Power of the Form in Medieval Catalan Historiography” publicado en 2005.<sup>5</sup> En este texto, el autor analiza y compara las distintas formas de relatar el pasado tanto en la *Gesta Comitum Barchinonensium* como en el *Llibre*

---

<sup>1</sup> A partir de este momento se les nombrará como *Ldf* o *Llibre* para el primero y *Crònica* para el segundo.

<sup>2</sup> Hans-Robert Jauss, “Littérature médiévale et théorie des genres”, en *Poétique, revue de théorie et d’analyse littéraires*, no. 1, 1970, pp. 79-101.

<sup>3</sup> En el *Llibre dels Fets* hay una constante alusión constante a Dios en relación con el actuar de Jaime I, algo que no sucede tan frecuentemente en la *Crònica de Pere el Ceremoniós*.

<sup>4</sup> Jaume Aurell, “La chronique de Jacques 1<sup>er</sup>, une fiction autobiographique : Auteur, auctoralité et autorité au Moyen Âge”, en *Annales, Histoire, Sciences Sociales*, año 63, no. 2, marzo-abril 2008, p. 307. Jocelyn Nigel Hillgarth, “La personalitat política i cultural de Pere III a través de la seva crònica”, en *Llengua i Literatura*, no. 5, 1992-1993, p. 57.

<sup>5</sup> Jaume Aurell, “From Genealogies to Chronicles: The Power of the Form in Medieval Catalan Historiography”, en *Viator: Medieval and Renaissance Studies*, vol. 36, núm. 36, 2005, pp. 235-264.

*dels fets*; en otras palabras, en el artículo aborda temas como el género, la lengua de escritura y la estructura del relato.

En el libro titulado *Authoring the Past. History, Autobiography, and Politics in Medieval Catalonia*,<sup>6</sup> publicado en 2012, el mismo Jaume Aurell analizó la *Gesta Comitum Barchinonensium* y las Cuatro Grandes Crónicas en un ámbito político y literario al mismo tiempo que ahonda en cuestiones teóricas para el análisis de la fuente desde el nuevo medievalismo y la nueva filología. Estos temas también los desarrolló en un texto titulado *La historiografía medieval. Entre la historia y la literatura*<sup>7</sup>, publicado años después, en 2016, en el cual reúne artículos en los que analiza fuentes como la mencionada *Gesta*, el *Llibre dels fets* y la *Crònica* de Bernat Desclot. En el caso del segundo texto, replica un análisis sobre autoría, autor y autoridad que ya había presentado anteriormente, en 2008 en un artículo titulado “La chronique de Jacques 1er, une fiction autobiographique: Auteur, auctoralté et autorité au Moyen Âge”.<sup>8</sup>

Stefano M. Cingolani es otro académico que ha trabajado las *Cuatro Grandes Crónicas* en su obra *La memoria dels reis*, primer estudio de conjunto sobre estas fuentes mencionadas.<sup>9</sup> En este trabajo publicado en 2008, el autor italiano analizó estas obras a partir de su contexto de producción y cómo éste influenciaba el contenido y la forma de los cuatro textos en catalán.

Además de lo anterior, se pueden revisar las biografías de Jaime I realizadas por Ernest Belenguier<sup>10</sup> y José Luis Villacañas,<sup>11</sup> quienes de diferentes maneras han abordado el reinado del Conquistador, aunque ambos privilegiaron el aspecto político en sus análisis. El primer autor mencionado también produjo un libro sobre la vida de Pedro el Ceremonioso.<sup>12</sup>

---

<sup>6</sup> Jaume Aurell, *Authoring the Past. History, Autobiography and Politics in Medieval Catalonia*, Chicago, Chicago University Press, 2012, 329 p.

<sup>7</sup> Jaume Aurell, *La historiografía medieval. Entre la historia y la literatura*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2016, 181 p.

<sup>8</sup> Jaume Aurell, “La chronique de Jacques 1<sup>er</sup>...”, pp. 301-318.

<sup>9</sup> Stefano M. Cingolani, *La memòria dels reis. Les quatre grans cròniques*, Barcelona, Editorial Base, 2007, 328 p.

<sup>10</sup> Ernest Belenguier, *Jaime I y su reinado*, Lérida, Milenio, 2008, 383 p.

<sup>11</sup> José Luis Villacañas, *Jaime I el Conquistador*, Madrid, Espasa Calpe, 2003, 820 p.

<sup>12</sup> Ernest Belenguier, *Vida y reinado de Pedro IV el Ceremonioso (1319-1387)*, Lleida, Milenio, 2015, 384 p.

Por su parte, Damian J. Smith trató en su artículo “James I and God: Legitimacy, Protection and Consolation in the *Llibre dels fets*”, publicado en 2007.<sup>13</sup> En este texto se trata la relación discursiva que sostiene Jaume I con Dios en la mencionada fuente. Así pues, los temas principales son la legitimación de las acciones del monarca a través de la divinidad, así como justificar algunas de sus propias acciones o la protección que recibió siendo un niño.

Con respecto a la *Crònica de Pere el Ceremoniós*, los trabajos son menos numerosos. En primer lugar, se encuentra un texto de Jaume Aurell y Marta Serrano-Coll, intitulado “The Self-Coronation of Peter the Ceremonious (1336): Historical, Liturgical, and Iconographical Representations.”<sup>14</sup> En este artículo, los autores analizan un aspecto en particular de la *Crònica*, a saber: la coronación de Pere IV en la cual el mismo monarca se coloca la corona. El acontecimiento es abordado desde el aspecto histórico, al buscar precedentes del acto en la historia de la Corona de Aragón. Asimismo, los autores intentaron dar una explicación desde el ámbito litúrgico, particularmente haciendo énfasis en cuestión ceremonial y cómo el mismo rey propone una forma de llevar la ceremonia; finalmente, se muestran representaciones iconográficas de coronaciones para completar el estudio.

Otro trabajo importante es el de Ramón Gubern i Domènech, quien en su artículo “Notes sobre la redacció de la crònica de Pere *el Ceremoniós*”, publicado en 1950,<sup>15</sup> pretende probar, por medio de cartas de la Cancillería de la Corona de Aragón, que un personaje de nombre Bernat Descoll fue quien redactó la *Crònica* bajo instrucciones y dictado de Pere IV. Asimismo, presentó a tres personas que, si bien no redactaron la fuente, sí ayudaron a su elaboración al precisar algunos detalles, a saber, Arnau Torelles, Ramón de Vilanova y Bernat Ramon Descavall.

En su artículo “La filosofía discursiva de Pedro *El Ceremonioso* respecto a la reintegración de la corona de Mallorca a la corona de Aragón”,<sup>16</sup> Gabriel Ensenyat analiza

---

<sup>13</sup> Damian J. Smith, “James I and God: Legitimacy, Protection and Consolation in the *Llibre dels fets*”, en *Imago temporis. Medium Aevum*, no. 1, 2007, pp. 105-119.

<sup>14</sup> Jaume Aurell, Marta Serrano-Coll, “The Self-Coronation of Peter the Ceremonious (1336): Historical, Liturgical, and Iconographical Representations”, en *Speculum*, vol. 89, no. 1, enero 2014, pp.66-95.

<sup>15</sup> Ramon Gubern i Domènech, “Notes sobre la redacció de la crònica de Pere *el Ceremoniós*”, en *estudis Romànics*, vol. 2, 1949-1950, pp. 135-148.

<sup>16</sup> Gabriel Ensenyat Pujol, “La filosofía discursiva de Pedro *El Ceremonioso* respecto a la reintegración de la corona de Mallorca a la corona de Aragón”, en *Medievalista*, no. 23, 2018, pp. 1-18. Consultada en <http://journals.openedition.org/medievalista/1617> el 10 de enero de 2019.

los aspectos jurídicos y discursivos de la reintegración de la corona de Mallorca. En otras palabras, el autor se centró en cómo Pere IV justificó por la vía jurídica la guerra contra Jaume III de Mallorca tanto en la *Crònica* como a través de otros documentos. Asimismo, dentro del análisis discursivo, Ensenyat puso énfasis en la propaganda hecha por el rey de Aragón contra su símil mallorquín, así como en aspectos protocolarios, como el orden de los reinos en los diplomas de la cancillería aragonesa tras recuperar el reino. Este mismo autor, en su texto titulado *La reintegración de la Corona de Mallorca a la Corona d'Aragó (1343-1349)*<sup>17</sup> realizó un valioso aporte para comprender el extenso proceso que el monarca aragonés llevó a cabo para derrotar a Jaime III de Mallorca y poder recuperar el control directo sobre el reino mallorquín.

### **PREGUNTA RECTORA**

La pregunta rectora que dio lugar a esta tesis fue: ¿Cómo se narra la guerra y cuál es su función en los discursos autobiográficos de Jaime I en el *Llibre dels fets* y Pedro IV en la *Crònica de Pere el Ceremoniós*?

### **HIPÓTESIS**

Tanto Jaime I como Pedro IV dejaron testimonio de sus gestas, en el *Llibre dels fets* y la *Crònica de Pere el Ceremoniós*, para que los futuros lectores conocieran lo que ellos hicieron durante su reinado, como ambos lo explicitaron. En este sentido, ambos reyes se presentaron como ejemplares y, por tanto, dignos de plasmar sus memorias; es decir, fijaron lo que se debía recordar y olvidar de ellos mismos. Esto último puede ser una forma de ejercicio del poder, ya que deciden y plasman las voces y los silencios de sus propios recuerdos para su preservación y lectura.

En el caso de Jaime I, la guerra sirve para destacarse como monarca ejemplar en tanto que tiene la *potestas* para dirigir una guerra de conquista en Baleares y Valencia. En este sentido, una forma de autoafirmación consiste en reiterar la ayuda divina y, con ello, buscar dotar de mayor importancia a sus conquistas sobre las de sus antecesores, concretamente su padre y su abuelo. Para el caso de Pere el Ceremoniós, escribir sobre los constantes conflictos

---

<sup>17</sup> Gabriel Ensenyat, *La reintegración de la Corona de Mallorca a la Corona d'Aragó (1343-1349)*, 2 t., Mallorca, Editorial Moll, 1997.

con los reinos de Castilla y Mallorca es una forma de justificar sus acciones bélicas contra estas Coronas y, al mismo tiempo representarse como un monarca poderoso en tiempos políticamente convulsos. La intervención divina, si bien existente, es menos frecuente que en el *Llibre* del Conquistador, aunque también se utiliza como un recurso de justificación.

Ahora bien, se puede pensar que la narración de la guerra difiere en ambos textos en la forma de ser contada. En un primer acercamiento, en el *Ldf* se puede encontrar un relato más elaborado de la guerra, casi como caballeresco, mientras que en el caso de la *Crònica*, las descripciones de las campañas bélicas son más escuetas y parcas, posiblemente supeditadas en relación con los aspectos políticos que el Ceremonioso quiso plasmar.

## **OBJETIVOS**

El objetivo general de la tesis consiste en analizar cómo se narra la guerra y cuál es su función en las dos autobiografías mencionadas. Además de lo anterior, se han planteado como objetivos particulares comparar y explicar la manera en que cada rey justificó sus acciones bélicas, así como analizar las virtudes que Jaime I y Pedro IV se atribuyeron a sí mismos y las posibles funciones simbólicas y discursivas que poseen en el discurso.

## **FUENTES**

Como ya se mencionó, en esta tesis se trabajó con el *Llibre dels fets* de Jaime I y la *Crònica de Pere el Ceremoniós*. En el caso de la primera fuente se utilizó la edición de Jordi Bruguera, mientras que para consultar la segunda fuente se recurrió a la edición de las *Quatre Grans Cròniques* que realizó Ferran Soldevila, en la que se pueden consultar tanto el *Llibre* como la *Crònica*. Para el caso de la autobiografía del Conquistador se decidió utilizar, en primer lugar, el trabajo de Bruguera debido a que se trata de una edición realizada a partir del manuscrito de Poblet y que se complementó con diversos elementos de otras 6 copias. Así, el texto permite comparar las diferencias y similitudes entre cada uno de los manuscritos que se utilizaron. También tiene como característica el intento por no adaptar el lenguaje del texto al catalán de siglo XX, aunque sí se intentaron modernizar algunos elementos para hacer la lectura más comprensible, tales como la utilización de mayúsculas y comas, el uso del punto volado o la división de párrafos y capítulos planteada por Marià Aguiló. Asimismo, también se utilizó el mencionado trabajo de Soldevila, quien editó el *Ldf* y la *Crònica* desde una

perspectiva más histórica, aunque sí hizo el intento por adaptar el texto al catalán de su centuria. El mismo compendio de las *Quatre Grans Cròniques* de Soldevila se utilizó para trabajar la *Crònica* del Ceremonioso, aunque en este caso se debe a que es la edición más reciente y completa del texto.

A lo largo de la tesis, los fragmentos utilizados se transcribieron en español en el cuerpo del texto, mientras que en una nota al pie se puede encontrar en el catalán de siglo XIII o XIV con algunas grafías modernas, signos gramaticales utilizados por los editores. En este sentido, es necesario señalar que la traducción de cada fragmento utilizado aquí es propia y se realizó por sentido para respetar las ideas del texto aunque en algunos momentos se puedan perder elementos del lenguaje que se hubieran rescatado con una traducción literal. Para ello, se utilizaron el *Diccionari Català Valencià Balear* y el *Diccionari de la Llengua Catalana*, ambos editados por el Institut d'Estudis Catalans, así como el glosario del *Llibre* correspondiente a la edición de Bruguera; por tanto, cualquier error existente es atribuible al autor de esta investigación.

## **METODOLOGÍA Y MARCO TEÓRICO**

Para lograr los objetivos planteados en el párrafo anterior, en primer lugar se ha de tener en cuenta los lugares de enunciación, los géneros de los textos y la lengua de escritura, pues a través del lugar se puede conocer con mayor profundidad la función de la fuente en turno. Al conocer todo lo anterior, también es posible realizar un acercamiento al lugar social del texto,<sup>18</sup> lo cual ayuda a comprenderlo en un contexto político y cultural más amplio.

El *Llibre dels fets* y la *Crònica de Pere el Ceremoniós* serán analizados a partir de tres ejes principales: la guerra en relación con Dios, la *potestas* de cada uno y, finalmente, los cambios en la concepción de la guerra entre un monarca y otro, así como la manera de justificarla. Para ello, se pretende comparar estas características en ambos textos, de tal manera que se pueda observar qué aspectos se transformaron y cuáles prevalecieron. En otras

---

<sup>18</sup> Categoría tomada de Gabrielle Spiegel, *Romancing the Past. The Rise of Vernacular Prose Historiography in Thirteenth-Century France*, Berkeley, University of California Press, 1995, p. 9. La autora entiende por lugar social del texto “en el sentido dual de su relación con su sitio de articulación —el espacio social que ocupan, tanto como productos de un mundo social particular y como agentes en el trabajo en ese mundo— y a su carácter discursivo como un ‘logos’ articulado, esto es, como artefactos literarios compuestos de lenguaje y por lo tanto requiriendo análisis (formal) literario.”

palabras, se analizará el discurso buscando cómo los autores regios construyeron esta justificación y cómo los monarcas concibieron la acción bélica en tanto que Guerra Santa o Guerra Justa y qué elementos discursivos —tales como la aparición de virtudes, el uso de documentos o relatos de eventos anteriores— lo sustentan. Se han de considerar las condiciones que, en el discurso, posibilitan las acciones bélicas, cómo suceden y la manera en que cada uno de los monarcas las interpretó. Asimismo, se pondrá énfasis en distinguir su naturaleza religiosa, política o de otro tipo.

Además de lo anterior los textos serán tratados como relatos autobiográficos en tanto que ambos monarcas plasmaron los episodios de sus vidas que consideraron como ejemplares y debían ser recordados, es decir, fijaron su pasado. Esta cuestión, además, conlleva un posible criterio de verdad y autoridad para los textos. Si se sigue la lógica del criterio de autoridad medieval, que prioriza a los testigos oculares, lo relatado y plasmado es verdadero en tanto que el testigo ocular es la misma persona de quien trata el texto. Para ello, se tomó como referencia la definición de autobiografía postulada por Philippe Contamine, quien la ha definido como un “relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad.”<sup>19</sup> Esto último ha sido complementado por Jaume Aurell, quien, a partir de postulados de autores como Michel Zink o Paul Zumthor,<sup>20</sup> por mencionar algunos, ha planteado que para la Edad Media no se puede hablar todavía de un género autobiográfico como se le conoce actualmente, pero sí de una “forma autobiográfica”.<sup>21</sup> No obstante, el mismo Aurell ha considerado que, a pesar de lo anterior, el *Ldf* sí reúne las condiciones para ser considerado dentro del canon autobiográfico en tanto que autor, narrador, protagonista y tema principal coinciden en toda la obra.<sup>22</sup> El mismo argumento se puede replicar en el caso de la *Crònica* del Ceremonioso que, como se verá, está inspirada por el *Llibre* y cumple con todos los elementos señalados por lo que ambas serán tratadas como autobiografías. Pese a ello, es importante señalar que el género predominante es discutible debido a que, en ambos textos, existe un sesgo para favorecer a los monarcas. Así, las dos fuentes podrían ser

---

<sup>19</sup> Philippe Lejeune, *El pacto autobiográfico y otros estudios*, Madrid, Megazul-Endymion, 1994, p. 50.

<sup>20</sup> Paul Zumthor, *Langue, texte, énigme*, París, Seuil, 1975, p. 165; Michel Zink, *La subjectivité littéraire*, Paris, PUF, 1985, p. 157.

<sup>21</sup> Aurell, *La historiografía medieval...*, pp. 48-55.

<sup>22</sup> *Ídem*. No obstante, es importante considerar que los últimos capítulos del *Ldf*, como se verá más adelante, tratan sobre la muerte del Conquistador, por lo que se puede afirmar que fueron añadidos posteriores.

consideradas como crónicas, inclusive el segundo mencionado, pese a que su autor le dio un título, fue nombrado como *Crònica* de manera posterior a su redacción.

Otro elemento que se debe abordar para el análisis de las fuentes es la memoria, ya que tiene una relación estrecha con cada texto. En este caso, se ha compuesto una definición a partir de diversos autores como Marry Carruthers, M.T. Clanchy y Carmen Marimón Llorca. A partir de ellos, se puede definir la memoria, al menos para la Edad Media, como un instrumento relacionado con la oralidad y que tiene la función de preservar, transmitir o modificar un conocimiento, como ha propuesto la última autora mencionada.<sup>23</sup> Ella misma ha propuesto que el paso de lo oral a lo escrito llevó a un desinterés por la memoria como consecuencia del cambio hacia los modos escritos de comunicación,<sup>24</sup> una diferencia que Clanchy ha definido como memoria natural, que corresponde a la mente humana, y memoria artificial, que refiere a la escrita.<sup>25</sup> Este proceso de escritura no reemplaza a la memoria, sino que la fija y la refuerza como un recurso auxiliar.<sup>26</sup>

Para Carruthers, la memoria no es la simple repetición de un conocimiento, sino del dominio del mismo que se ha preservado a partir de la recolección, la investigación y las reminiscencias de aquello que se quiere salvar del olvido.<sup>27</sup> Así, al depender de testimonios personales de personas que vieron u oyeron aquello que se pretende recordar, la memoria tiene adecuación y parcialidad, es decir, sus voces y silencios.<sup>28</sup> Todo esto es importante debido a que tanto el *Ldf* como la *Crònica* se compusieron, en su mayoría, a partir del dictado de los monarcas, de la memoria de su propia vida y, en el caso de sus nacimientos, a partir de recuerdos de otras personas.

Otro concepto importante para este trabajo es el de ficción, que se ha trabajado a partir de los postulados de Iván Jablonka. Este autor ha planteado que la ficción tiene dos vertientes: la transitiva, que es real en sí misma y autoreferencial, y la intransitiva que sí remite al mundo en tanto que es un ejercicio de mimesis de aquello que es real. Asimismo, Jablonka ha

---

<sup>23</sup> Carmen Marimón Llorca, “«La memoria de omne deleznera es»: oralidad, textualidad y medios de transmisión en la Edad Media”, en *Dicenda. Cuadernos de filología Hispánica*, no. 24, 2006, p. 145.

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 144.

<sup>25</sup> Michael T. Clanchy, *From Memory to Written Record. England, 1066-1307*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1979, pp. 232-233.

<sup>26</sup> Mary Carruthers, *The Book of Memory*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, p. 156.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 7-12, 20.

<sup>28</sup> *Ibid.*, pp. 24-25.

propuesto que este tipo de ficción también puede reflejar diferentes elementos de autor como su cultura, convicciones, posición social, entre otros elementos.<sup>29</sup>

Según Jablonka, esta ficción no es verdadera ni falsa, sino que tiene una condición de verosimilitud, es decir, “aquello en que se puede creer”<sup>30</sup> y que se transforma según la época, evoluciona. Ahora bien, el mismo autor ha planteado la importancia de la plausibilidad en la ficción, es decir, un posible histórico que es admisible y satisfactorio a partir de un conjunto de conocimientos previos, lo que le otorga su calidad de plausible en tanto que es una posibilidad más sólida que el resto.<sup>31</sup>

En relación con el concepto anterior, también es importante hablar de la autoficción en tanto que, tanto en el *Ldf* como en la *Crònica* se pueden encontrar diversos elementos que remiten a ella. La autoficción se encuentra en la frontera entre lo ficticio y lo real como una unión de hechos que se pueden comprobar con otros que no y que, además, tiene un acondición de posibilidad en tanto que narran lo que pudo haber sido. En palabras de Manuel Alberca, es “un espacio de invención y creación ciertamente peculiar entre el intersticio de lo ficticio y lo factual”.<sup>32</sup> Es importante señalar que en la autoficción siempre aparece un “yo” como autor y narrador, algo que en ambas fuentes se puede observar.

Asimismo, cabe señalar que, al trabajar las virtudes morales de cada monarca, es necesario contar con definiciones que sean operativas para la época a estudiar. En este sentido, se entiende la piedad a partir de la definición que Silvia Magnavacca ha propuesto, a saber: que la *pietas*, según San Agustín, es el culto sincero a Dios que se interioriza desde las formas rituales a la adoración interna de la divinidad. Además, la autora ha establecido que Santo Tomás la relacionaba con la justicia puesto que busca otorgar a cada quien lo suyo y es una de las virtudes que perfecciona al hombre.<sup>33</sup> Burkhard Neunheuser ha señalado que también se puede entender esta virtud como los ciclos de deberes que se deben cumplir con Dios, así como el comportamiento que Él adopta con su creación. También ha añadido que al final de la Edad Media la *pietas* se limita “a los actos en relación inmediata con Dios

---

<sup>29</sup> Ivan Jablonka, *La Historia es una literatura contemporánea. Manifiesto por las ciencias sociales*, Buenos Aires, FCE, 2016, pp. 197-198.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 199.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 209.

<sup>32</sup> Manuel Alberca, *El pacto ambiguo. De la novela autobiográfica a la autoficción* (formato EPUB), Madrid, Biblioteca nueva, 2013.

<sup>33</sup> Silvia Magnavacca, *Léxico técnico de filosofía medieval*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005, pp. 528.

(adoración de Dios) realizados con cierto distanciamiento respecto del mundo o bien mediante actos meramente internos”.<sup>34</sup>

La misericordia, por su parte, tiene dos vertientes relacionadas en su definición que son la psicológica y la ética. La primera tiene como origen la compasión por el sufrimiento para proceder a eliminar el mal. Con respecto a la segunda, esta también parte de la Escolástica, pues Santo Tomás la consideraba como una virtud que es parte potencial de la justicia en tanto que lleva a su plenitud.<sup>35</sup> Además de lo anterior, se pueden agregar los postulados de san Anselmo con respecto a esta virtud, quien propuso que el hombre ofende a Dios al momento de pecar, pero Él, al ser misericordioso, puede otorgar el perdón siempre y cuando se remedie el pecado cometido. Empero, el hombre no es capaz de reparar el daño, por lo que Dios envió a Cristo al mundo.<sup>36</sup> Esta idea, además se trasladó al ámbito jurídico durante el siglo XII<sup>37</sup> y se complementó con la penitencia saludable que propuso Pedro Abelardo, quien apelaba a la misericordia divina como medio para ser perdonado.<sup>38</sup>

Por otra parte, cabe señalar la relación entre Providencia y predestinación, pues son dos elementos que en ambas fuentes aparecen con frecuencia. Se entiende por la primera, a partir de los postulados del aquinate, como la razón del orden que Dios dio a las cosas hacia un fin. Él mismo ha propuesto que la Divina Providencia es mayor con los justos, puesto que Él no permite que les suceda algo que impida su Salvación.<sup>39</sup>

La predestinación, como todo lo creado por Dios, está sometida a la Providencia en tanto que corresponde a Él predestinar a los hombres, acto que presupone una elección y por tanto el amor del Señor. Además, debido a la mencionada relación, esta elección divina es absolutamente segura y su efecto tendrá lugar infaliblemente.<sup>40</sup> Esto es relevante para esta investigación porque Jaime I y Pedro IV se consideraron como elegidos por la divinidad para llevar a cabo las grandes gestas que consiguieron en sus vidas.

---

<sup>34</sup> Burkard Neunheuser, “Piedad”, en Ermanno Ancilli, (coord.), *Diccionario de espiritualidad*, t.3, Barcelona, Herder, 1984, pp. 167-169. Vid. Santo Tomás de Aquino, *Suma de teología*, II-II b, c. 101.

<sup>35</sup> *Ibid.* pp. 443-444. Vid. Santo Tomás de Aquino, *Suma de teología*, I, c. 21, a.3.

<sup>36</sup> San Anselmo, *Cur Deus Homo*, Edimburgo, imprenta de John Grant, 1909, pp. 27-32. Consultado en [https://archive.org/details/curdeushomo00anse\\_0/page/246/mode/2up](https://archive.org/details/curdeushomo00anse_0/page/246/mode/2up) el 22 de junio de 2020.

<sup>37</sup> Harold J. Berman, *La formación de la tradición jurídica de Occidente*, México, FCE, 1996, pp. 186-193.

<sup>38</sup> Pedro Abelardo, *Ética o Conócete a ti mismo*, Barcelona, Altaya, 1994, pp. 76-78.

<sup>39</sup> *Vid.*, *Suma de teología*, I, C.22, a.2.

<sup>40</sup> *Vid. Suma de teología*, I. C. 23.

Para la elaboración de esta pesquisa se ha decidido utilizar el verbo justificar y el sustantivo justificación debido a que, en ambas fuentes, ambos monarcas intentan probar –y prueban– los motivos que los llevaron a iniciar un conflicto bélico. En este sentido, se lo ha elegido sobre legitimación en tanto que se entiende que todos los actos de Jaime I y Pedro IV son legítimos, ya que ambos actúan conforme a Derecho, o por lo menos eso es lo que quisieron plasmar tanto en el *Llibre* como en la *Crònica*. En consecuencia, en las dos autobiografías presentaron de diversas formas las pruebas que justificaron sus actos.<sup>41</sup> Como se verá en el capítulo IV, se apelaba al régimen señorial y al derecho común, que tenía su origen en el consuetudinario y que se plasmó en los *Usatges*.

Finalmente, es necesario señalar qué se entiende por Guerra Justa, pues a partir de la definición de la misma se pueden comprender las acciones bélicas de ambos monarcas. Como Philippe Contamine ha señalado, una acción bélica se puede considerar justa si cumple con una o varias de las premisas básicas que son: lucha por la justicia, vengar males o recobrar bienes injustamente arrebatados, debía ser únicamente defensiva y forzosamente la debía de declarar por la autoridad del príncipe.<sup>42</sup> A partir de esta propuesta agustiniana, la guerra no era vista como una consecuencia del pecado, sino como un remedio contra el mismo, por lo que existía una motivación casi moral para llevarla a cabo;<sup>43</sup> en otras palabras, la finalidad última era restablecer la paz.<sup>44</sup> Así, la condición de justicia se determinaba por la causa que la provocara,<sup>45</sup> pues, de otra forma, solamente se trataría de pillaje. Asimismo, es preciso definir Guerra Santa en su sentido más amplio, es decir como toda aquella que Dios quiere u ordena.<sup>46</sup>

---

<sup>41</sup> DPEJ, RAE, s.v. “legitimación”, consultado el 23 de julio de 2021, <https://dpej.rae.es/lema/legitimaci%C3%B3n>. DPEJ, RAE, s.v. “causa de justificación”, consultado el 23 de julio de 2021. <https://dpej.rae.es/lema/causa-de-justificaci%C3%B3n>.

<sup>42</sup> Philippe Contamine, *War in the Middle Ages*, Oxford, Blackwell, 1999, pp. 264. Como Francisco García Fitz ha señalado, era necesario que el conflicto armado lo debía declarar siempre “una autoridad pública, con poder legalmente reconocido para hacer la guerra.” *Vid.* Francisco García Fitz, *La Edad Media. Guerra e ideología*, Madrid, Sílex, 2003, pp. 34.

<sup>43</sup> *Ibid.* pp. 265.

<sup>44</sup> Franco Cardini, “Guerra y Cruzada”, en Jacques Le Goff y Jean-Claude Schmitt (eds.), *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid, Akal, 2003, pp. 312.

<sup>45</sup> García Fitz, *op. cit.*, p. 76.

<sup>46</sup> *Vid.* Jean Flori, *La guerra santa. La formación de la idea de cruzada en el Occidente cristiano*, Madrid, Trotta, 2003, p. 38.

## ESTRUCTURA

Esta tesis está dividida en cuatro capítulos que abordan las dos fuentes a partir de diversos ejes rectores. En el primero se tratan de manera general los contextos históricos de Jaime I y Pedro IV para, posteriormente, introducir al lector en el horizonte de escritura del *Llibre* y la *Crònica*. Para ello, se presentan temas como la lengua de escritura, géneros, autoría, manuscritos y ediciones de las obras, así como las traducciones y un breve resumen del contenido de las mismas.

En el segundo capítulo se encuentra el análisis de la relación entre el monarca, la guerra y Dios en ambas autobiografías. Para estudiar este problema, se ha trabajado cada fuente a partir de dos ejes principales que son la aprición de la predestinación y la Providencia, así como la Guerra Santa tanto en los textos de Jaime I y de Pedro IV. El tercer capítulo de la tesis sirve como un enlace, pues en él se trató el tema de las virtudes con las que cada rey se describió en su autobiografía. En este caso, se hizo especial énfasis en la misericordia como medio de conseguir la justicia, aunque también se realizó un análisis de la aparición de la piedad.

Finalmente, el cuarto capítulo trata sobre la experiencia de la guerra en las autobiografías. Éste se encuentra dividido en dos grandes bloques, uno dedicado a Jaime I y otro a Pedro IV. En el primero se analizaron las acciones bélicas en relación con la búsqueda y consolidación de la *potestas* del Conquistador, para lo que se abordaron temas como la pacificación del reino, la participación del monarca en combate y su relación con la nobleza, así como la relevancia de la artillería en su narración. Para el caso de la *Crònica* del Ceremonioso, se realizó un análisis en torno a la guerra justa vista desde los prólogos de los capítulos que componen la fuente, pues en estos se justificó el motivo de la guerra; además se trató el tema de la diplomacia como paso anterior al estallido de ciertos conflictos, la utilización del *usatge Princeps Namque* y, finalmente la relación del monarca con la guerra. Cabe mencionar que al final de cada capítulo se presentó una comparación de las fuentes, siempre en relación con los ejes temáticos de cada bloque, a manera de consideraciones finales, las cuales son un adelanto de las conclusiones, presentadas al final de la tesis.

## CAPÍTULO I: LOS REYES Y SUS AUTOBIOGRAFÍAS

*E per tal que·ls hòmens coneguessen e sabessen,  
can hauríem pasada aquesta vida mortal,  
ço que nós hauríem feyt ajudan-nos lo Senyor  
poderós, e  
n qui és vera trinitat, leexam aquest llibre per  
memoria.  
Jaime I*

### INTRODUCCIÓN

Como se mencionó al inicio de esta investigación, un elemento importante a resaltar es el lugar social de los textos con los que se va a trabajar, lo que se puede lograr si se conoce el contexto histórico y cultural de cada obra. Esto es relevante debido a que de esta manera es posible entenderlos en relación con su sitio de articulación, de tal manera que se pueda estudiar su carácter discursivo. En este sentido, el objetivo de este capítulo es hacer un acercamiento al *Llibre dels fets* y a la *Crònica* de Pedro el Ceremonioso como un paso previo al análisis de las mismas. Para ello, en primer lugar se las ha de ubicar en su contexto histórico para poder entender su horizonte de escritura; para ello se señalan algunos de los acontecimientos más importantes de los reinados de Jaime I (1213-1276) y de Pedro IV (1336-1387). A continuación, se aborda cada una de las fuentes a partir de la lengua de escritura y la importancia de la misma para poder comprender la obra. Posteriormente, se trata el tema de la autoría, que se ha atribuido a los monarcas mencionados, lo que eventualmente lleva a una discusión en torno al género autobiográfico de ambos textos. Es importante enfatizar en este último elemento, puesto que a partir del mismo se desarrollan los ejes de investigación de esta tesis.

Después de lo anterior, se abordan los diversos manuscritos de cada una de las fuentes para saber cuándo y cómo se transcribió el texto original. A continuación se presentan las ediciones impresas que se han hecho del *Ldf* y la *Crònica*, de tal manera que se pueda conocer cómo se han transmitido como libro impreso y a partir de qué copias se han realizado estos trabajos, por medio de los que ambas autobiografías han llegado hasta nuestros días. Posteriormente, se mencionan las traducciones que se han hecho, pues son un elemento importante en tanto que son otro medio por el que se ha intentado trabajar estas dos

autobiografías. Finalmente, se hace un breve recuento de los acontecimientos más importantes en cada una de ellas.

## **I.1. CONTEXTO**

Antes de analizar las obras, es importante situar cada una en su respectivo contexto histórico, con especial énfasis en los acontecimientos más importantes de los reinados de Jaime I y Pedro IV, pero también en algunos aspectos culturales de relevancia para la creación tanto del *Llibre* como de la *Crònica*. No se trata de hacer un recuento completo de ambos reinados, sino de señalar los elementos clave de cada uno como punto de partida.<sup>1</sup> La selección de los acontecimientos que componen este apartado se hizo a partir de aquellos eventos que cada monarca resaltó con mayor importancia en cada texto. Así, al analizar las fuentes, se puede comprender de manera más profunda la función de la guerra dentro de las mismas.

### **I.1.1 JAIME I Y SU TIEMPO**

Para hablar del reinado de Jaime I, hay que remontarse en primer lugar a la conocida batalla de Muret de 1213, en la que su padre, Pedro II de Aragón, murió en combate contra Simón de Monfort. Este último, durante un tiempo, tuvo en custodia al futuro conquistador de las Baleares; posteriormente, el papa Inocencio III colaboró con su liberación y, a petición de su madre, el futuro monarca aragonés se crio con los templarios en su fortaleza de Monzón.<sup>2</sup>

En sus primeros años, la vida del Conquistador estuvo marcada por la interferencia en la política por parte de la nobleza aragonesa, y también la catalana, que buscaban manipularlo en su beneficio. Como ha mencionado José Luis Villacañas, las alianzas y enemistades de Jaime I eran cambiantes según los intereses de quienes lo rodeaban; en este sentido, no había una oposición homogénea, sino que se trataba de una lucha para que el joven monarca no lograra ejercer el poder.<sup>3</sup> Esta situación se prolongó por varios años, ya que se trataba de un monarca muy débil políticamente hablando. Contrario a esto, en el *Llibre*

---

<sup>1</sup> Para un análisis pormenorizado del reinado de Jaime I, *Vid.* José Luis Villacañas, *op. cit.* Se trata, a día de hoy, el estudio biográfico más amplio e importante sobre el personaje. En el caso de la vida de Pedro IV, *vid.* Ernest Belenguer, *Vida y reinado de Pedro IV...* Un estudio introductorio de gran relevancia es Jocelyn N. Hillgarth, *op. cit.*

<sup>2</sup> Villacañas, *op. cit.* pp. 77.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p.92.

*dels fets*, el mismo rey proyectó esta época de su vida como una en la que ejercía un mayor poder que el que en realidad tenía.

El siguiente episodio a resaltar de la vida de Jaime I es la conquista de Mallorca. Todavía sin ser un monarca consolidado, a finales de 1228, el Conquistador se reunió en Tarragona con los nobles catalanes para planear la invasión a la mayor de las islas Baleares. La idea de llevar a cabo esta empresa fue de sus ricoshombres; se trataba de una gesta compleja pues había que embarcarse mar adentro hacia el archipiélago, pero que podría ser redituable para el joven rey en términos de prestigio político, militar y simbólico, además de económicos. Así, en septiembre de 1229, tras cuatro meses de retraso, la expedición catalana partió.

La campaña de Mallorca fue relativamente corta. Tras diversos combates, asedios a Madina Mayurqa e intentos de tregua, el 31 de diciembre de 1229 las fuerzas de Jaime I lograron entrar en la ciudad. A partir de ese momento comenzó el repartimiento del territorio y del botín entre aquellos que habían colaborado en la aventura. Tomar control de la isla no fue demasiado complejo para las tropas del Conquistador pese a que en la Sierra Tramontana encontraron una férrea resistencia. Los años subsecuentes hasta 1232, el rey se trasladó constantemente a la isla para encargarse de su organización.

A partir de ese mismo año, tras la conquista de Mallorca, Jaime I comenzó la larga campaña de expansión hacia el futuro reino de Valencia. Vale la pena recordar que anteriormente, a partir de los tratados de Tudilén (1151) y Cazorla (1179), los monarcas aragoneses y castellanos pactaron la manera en que se repartirían las futuras conquistas de territorios musulmanes.<sup>4</sup> En consecuencia, la Corona de Aragón obtuvo derechos sobre el territorio valenciano y una parte de Murcia.<sup>5</sup>

La conquista de Valencia fue un proceso largo y complejo. Si bien el monarca aragonés había logrado ganarse el respeto de la nobleza catalana y parte de la aragonesa tras

---

<sup>4</sup> Pierre Guichard, *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Valencia, Biblioteca Nueva, Universitat de València, 2001, p. 537.

<sup>5</sup> Con respecto a esto, Ferran Soldevila ha señalado que la población del nuevo Reino de Valencia tuvo sus complicaciones no sólo por las disputas que la nobleza tuvo con Jaime I, sino porque la zona de costa del territorio conquistado fue dada a los catalanes y la montaña a los aragoneses, situación que generó conflicto entre ambos grupos. En consecuencia, se creó el Fuero de Valencia para que las nuevas conquistas quedaran jurídicamente deslindadas de Aragón y los condados catalanes y tuvieran su propia legislación. *Vid.*, Ferran Soldevila, *Jaume I, Pere el Gran* (formato EPUB), Barcelona, Teide, 1955, p. 28.

la victoria en Mallorca, esta relación aún no era completamente armoniosa, mucho menos estable. Todavía algunos nobles se mostraban rebeldes ante el Conquistador, pues no obedecían a sus órdenes o se mostraban reticentes a cumplirlas, de tal manera que constantemente era desairado por los señores. Sin embargo, los triunfos de la campaña valenciana ayudaron a que rey consolidara su poder frente a sus vasallos, principalmente gracias a la toma de Burriana y la entrada a la ciudad de Valencia, en las que supo sobreponerse a las conjuras de los nobles que veían por su propio beneficio. Pese a ello, al final de su reinado, Jaime I se enfrentó a revueltas tanto musulmanas como aragonesas; entre las más importantes se encuentra la resistencia y rebelión de Al-Azraq en tierras valencianas, así como el conflicto con Fernando Sánchez de Castro, hijo natural del Conquistador. La primera de ellas, como ha demostrado Josep Torró,<sup>6</sup> fue más compleja de sofocar que la segunda en tanto que los alzamientos del citado caudillo se dieron entre 1243 y 1277 de manera intermitente y que dependían de la situación política del momento.

En los párrafos anteriores se mencionaron a grandes rasgos algunos de los momentos más importantes durante la vida de Jaime I, pero también es necesario poner atención a la producción cultural de la época. Ésta pudo haber influenciado la redacción del *Ldf* de manera directa o indirecta, por lo que se deben señalar ciertos aspectos de esta parte del contexto, sobre todo aquellos relacionados con la producción historiográfica del siglo XIII.

En primer lugar, es necesario mencionar la *Gesta Comitum Barchinonensium* debido a que, aunque se trata de una genealogía compuesta a finales de siglo XII, entre 1200 y 1208 recibió una primera añadidura y en el periodo que va de 1214 a 1218 se incluyeron más acontecimientos.<sup>7</sup> Además, entre 1268 y 1269, esta fuente se tradujo del latín al catalán, lo que no es un detalle menor pues, como señala Stefano Cingolani, implicaría un interés historiográfico por el que era necesario que fuera revisada, readaptada y completada para que llegara a un público más amplio.<sup>8</sup> Posteriormente, cerca de 1303, se volvió a actualizar la *Gesta*, que ahora abarcaba hasta el reinado de Jaime I.<sup>9</sup> El *Llibre dels fets* rompió con esta

---

<sup>6</sup> Josep Torró, *El naixement d'una colònia: dominació i resistència a la frontera valenciana (1238-1277)* (formato EPUB), Valencia, Publicacions Universitat de València, 2006.

<sup>7</sup> Aurell *Authoring the Past...*, p. 26.

<sup>8</sup> Cingolani, *La memoria dels reis...*, p. 27.

<sup>9</sup> Aurell *Authoring the Past...*, p. 26.

forma de escribir sobre el pasado, pues dista completamente de la genealogía y los anales, géneros utilizados tradicionalmente en la historiografía de los condados catalanes.<sup>10</sup>

En relación con lo anterior, una hipótesis que Stefano Cingolani ha presentado es la influencia de Rodrigo Jiménez de Rada con su *De Rebus Hispaniae* en la redacción del *Ldf* e incluso en la mencionada revisión de la *Gesta*. Este académico italiano ha planteado que la traducción al catalán de la obra del prelado toledano pudo ser importante debido a la poca relevancia que este último personaje dio en su texto a la Corona de Aragón; en consecuencia, “para corregir esta situación decidió dejar su ‘libro por memoria’”.<sup>11</sup>

Por otra parte, como ha propuesto Jaume Aurell, es posible que la mayor influencia para Jaime I al momento de la redacción del *Llibre* no hayan sido los anales del monasterio de Ripoll o la misma *Gesta* antes mencionada, sino textos como las historias de cruzada que se pueden encontrar en el *Recueil des historiens des croisades*<sup>12</sup> o incluso de las *Grandes chroniques de France*.<sup>13</sup> Lo anterior se debe al tono caballeresco del *Ldf*, en el que se relatan batallas épicas, se resaltan los valores cristianos y caballerescos, al mismo tiempo que se condenan seriamente defectos como la cobardía o la felonía. De esta manera, el monarca se atribuyó diversas virtudes tanto morales —misericordia o piedad, por mencionar algunas— como de un buen guerrero o un gran líder de sus ejércitos, elementos que a lo largo del texto resultaron importantes para su consolidación como monarca aragonés.

### **I.1.2 EL TIEMPO DEL CEREMONIOSO**

El reinado de Pedro IV estuvo marcado por varios acontecimientos destacados, entre los que se encuentran la reintegración del Reino de Mallorca, la guerra contra las uniones de Aragón y Valencia, la Guerra de los dos Pedros, el conflicto con Génova y, por supuesto, la peste negra. Se trata de tiempos turbulentos en los que las acciones de la Corona hacia el exterior contrastan con lo que ocurría dentro del reino. Por una parte, el Ceremonioso recuperaba los

---

<sup>10</sup> Antes de la aparición del *Llibre*, la historiografía producida en los condados catalanes tenía como textos más importantes la *Gesta comitum barchinonensium* en la que, a manera de genealogía, se relató la vida de cada uno de los condes catalanes desde el mítico origen de Wilfredo el Velloso y que, según el momento de redacción, podía llegar hasta el reinado de Jaime I. Por otra parte, se encuentran los anales del monasterio de Ripoll, conocidos como *Annales Rivipullensis*, en los que se tenía registro anual de los acontecimientos más relevantes en los condados catalanes.

<sup>11</sup> Cingolani, *La memoria dels reis...*, p. 47.

<sup>12</sup> Aurell *Authoring the Past...*, p. 42.

<sup>13</sup> *Vid. Infra* n. 4 del capítulo II.

territorios que gobernaba Jaime III y consolidaba sus dominios en Cerdeña, mientras que al interior, las uniones, el conflicto con Pedro I de Castilla y la mortal epidemia causaban estragos.

Tras la muerte de Alfonso IV, el joven Pedro ascendió al trono con 17 años y tomó posesión de un reino que todavía no se encontraba en crisis, aunque las disputas políticas no se hicieron esperar. Después de la aut coronación del Ceremonioso en Zaragoza, el monarca hizo frente a las rivalidades políticas con algunos grupos catalanes que no querían reconocerlo como rey hasta que se presentase en los condados y jurase sus privilegios. Una vez hecho lo anterior, solamente hacía falta que Jaime III de Mallorca acudiera a rendir homenaje al recién coronado. Esto último no sucedió, al menos no en un primer momento, y los roces entre ambos soberanos crecieron al punto en que Pedro IV decidió invadir las Baleares y poner el Reino de Mallorca de nuevo bajo el dominio directo de la Corona de Aragón. El objetivo del Ceremonioso se cumplió y logró retomar control de las islas en mayo de 1343; sin embargo, la campaña duraría más tiempo debido a que el rey mallorquín huyó a sus posesiones en el Rosellón, donde ofreció resistencia ante los ataques del aragonés, pero finalmente fue derrotado un año después.<sup>14</sup>

El siguiente gran conflicto que Pedro IV tuvo que enfrentar fue la guerra contra las Uniones de Valencia y Aragón durante los años de 1347 y 1348. Se trató de una revuelta contra el rey causada por, entre otros motivos, el nombramiento de su hija mayor como heredera al trono en caso de que el Ceremonioso muriera sin sucesor varón. Como consecuencia, Jaime I de Urgel, hermano del rey, mostró su inconformidad y consiguió aglutinar a nobles descontentos tanto en Aragón como en Valencia.<sup>15</sup> Mientras que en el reino aragonés se formó un frente único, en tierras valencianas la disensión no abarcó a toda la nobleza, de tal suerte que ésta se dividió en dos bandos: uno que apoyaba a la Corona y otro en su contra.<sup>16</sup>

Además de lo anterior, una de las peticiones de la Unión aragonesa fue la convocatoria a Cortes cada año, solicitud que en un primer momento se les negó. Empero, el monarca

---

<sup>14</sup> Ernest Belenguer, *Vida y reinado de Pedro IV el Ceremonioso (1319-1387)*..., p.78.

<sup>15</sup> *Ibid*, pp. 86-89.

<sup>16</sup> Santiago Simón Ballesteros, "El acuerdo secreto firmado entre el rey Pedro IV y el noble aragonés Lope de Luna durante la Segunda Unión (1347-1348)", en *Aragón en la Edad Media*, no. XXII, 2011, p. 249.

terminó por aceptar esta solicitud y, al jurar los privilegios y fueros de Aragón, logró apaciguar la revuelta en un primer momento. Aunado a esto, también fue importante para su triunfo el pacto que realizó con Lope de Luna, quien era uno de los líderes del movimiento y le rindió homenaje al Ceremonioso sin que el resto de los unionistas se enteraran. Este personaje fue nombrado Gobernador General de Aragón con la condición de no actuar en contra de los intereses reales.<sup>17</sup> Así, Pedro IV garantizó que los organizadores de la revuelta se dividirían y ésta quedaría debilitada.

El caso de la Unión valenciana es distinto por las siguientes circunstancias: en primer lugar, como se señaló unos párrafos antes, el monarca todavía halló apoyo en algunos sectores del Reino de Valencia, por lo que las posturas dentro del mismo se encontraban divididas. Ernest Belenguer ha señalado que uno de los motivos de mayor peso para iniciar la revuelta fue la constante venta de tierras y la concesión de poblaciones a los nobles, situación que no permitía reducir la cuantiosa deuda del reino y que resultaba en una violación de los fueros valencianos.<sup>18</sup> Las rebeliones unionistas fueron sofocadas por el Ceremonioso por medio de las armas en 1348 y la represión contra los reinos de Aragón y Valencia no se hizo esperar. Perdieron los fueros que el monarca había aceptado a la fuerza, condenó a muerte a varios caudillos y, en el caso valenciano, actuó de manera cruel.<sup>19</sup>

Por otra parte, la epidemia de peste afectó a la Corona de Aragón de manera muy similar al resto de Europa, es decir, la población se vio diezmada de manera considerable, hubo crisis económica, persecución de judíos y otros problemas relacionados. La enfermedad acabó con la vida del 85% del *Consell del Cent* de Barcelona<sup>20</sup> e incluso María de Portugal, su segunda esposa, se contagió y murió.

Al mismo tiempo que la mortal bacteria asolaba Europa, la Corona de Aragón vio cómo en Cerdeña comenzaba una rebelión en su contra. Desde 1346, las familias Doria y, posteriormente, la Malaspina, iniciaron revueltas que duraron varios años.<sup>21</sup> Estas alcanzaron su punto máximo en 1353, con la intervención de Génova y el levantamiento de Mariano IV de Arborea. La situación escaló tanto que, para inicios de 1354, la mayor parte de la isla

---

<sup>17</sup> *Ibid*, p. 259.

<sup>18</sup> Belenguer, *Vida y reinado de Pedro IV...*, pp. 103-107.

<sup>19</sup> *Ibid*, pp. 96-97.

<sup>20</sup> *Ibid*, p. 126.

<sup>21</sup> *Ibid*, p. 112

estaba bajo control de los levantiscos; en consecuencia, el Ceremonioso convocó a su nobleza e inició una expedición para luchar contra los rebeldes.<sup>22</sup>

Para lograr su cometido, Pedro IV se auxilió de su alianza con los venecianos, pues ambas partes tenían interés en debilitar a los genoveses en el ámbito político, pero también en el económico.<sup>23</sup> Cabe recordar que tanto Génova como Venecia ya eran potencias comerciales de gran importancia en todo el Mediterráneo. Así, el Ceremonioso arrancó una campaña que él mismo comandó; el primer paso fue sitiar la ciudad de Alguer y, tras lograr que sus habitantes se rindieran, avanzó sobre la isla y poco a poco recuperó el control de la misma, de tal suerte que para 1355, ésta comenzó a ser repoblada por familias catalanas y aragonesas.

El año siguiente estalló la guerra con Castilla, mejor conocida como la Guerra de los dos Pedros, que enfrentó a las tropas del Ceremonioso contra las de Pedro I de Castilla. Este conflicto se extendió hasta 1367 y se caracterizó por tener periodos belicosos y tiempos de tregua. Múltiples causas se han atribuido al inicio de este conflicto, pero se ha mencionado que la principal fue el intento por recuperar la mitad del reino de Murcia que los castellanos habían perdido tras la firma del tratado de Torrellas.<sup>24</sup>

La intermitente contienda entre ambos reinos se caracterizó por la intervención de fuerzas externas. En primer lugar, Pedro IV tuvo el apoyo de Enrique de Trastámara, quien se involucró con el objetivo de derrotar al monarca castellano y poder así hacerse con el trono del reino. Gracias a este personaje, las tropas aragonesas se nutrieron de sus seguidores y de mercenarios franceses. Por su parte, Pedro I de Castilla consiguió acercar a su causa a las tropas inglesas comandadas por Eduardo de Woodstock, conocido como el Príncipe Negro.<sup>25</sup> De este modo, la Península se convirtió en otro campo de batalla de la Guerra de los Cien Años.<sup>26</sup>

---

<sup>22</sup> Prim Bertran i Roigè, “La nobleza catalana y la guerra de Cerdeña. La expedición de 1354”, en *Hidalguía*, no. 271, 1998, pp. 739-741.

<sup>23</sup> José Vicente Cabezero Pliago, “Diplomacia y guerra en el Mediterráneo medieval. La liga véneto-aragonesa contra Génova de 1351”, en *Anuario de estudios medievales*, vol. 36, no. 1, enero-junio 2006, pp. 254-257. Esta alianza ya existía desde 1351, por lo cual fue uno de sus mayores apoyos para sofocar la revuelta sarda.

<sup>24</sup> María Teresa Ferrer i Mallol, “Causes i antecedents de la guerra dels dos Peres”, en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, t. LXIII, cuad. 4, octubre-diciembre 1987, pp. 445-447.

<sup>25</sup> Belenguer, *Vida y reinado de Pedro IV...*, pp. 187-189.

<sup>26</sup> Es importante señalar que la intervención de estas fuerzas fue posible gracias a que tanto franceses como ingleses se encontraban en un periodo de tregua marcado por el Tratado de Bretigny de 1360.

Sin entrar en demasiado detalle —puesto que no es el objetivo de este trabajo y existe una extensa bibliografía sobre el tema— es preciso señalar que, durante buena parte del conflicto armado, las tropas castellanas superaron a las aragonesas. Empero, la guerra finalizó gracias a una tregua firmada por ambos monarcas; ninguno de ellos consiguió la victoria y, por el contrario, sus fuerzas se vieron debilitadas. La paz respondía también a las necesidades de los dos Pedros, pues el castellano debía enfrentar la amenaza que representaba Enrique de Trastámara, mientras que el aragonés tenía que hacer frente a una nueva revuelta sarda.

Pedro IV tuvo un gran interés por su linaje y, en general, por la historia.<sup>27</sup> Además de la redacción de su *Crònica*, el monarca mandó a hacer una copia del *Llibre dels fets* al monasterio de Poblet, mismo lugar al que envió su biblioteca personal.<sup>28</sup> Además de lo anterior, también ordenó la composición de la *Crònica de San Juan de la Peña*<sup>29</sup> y del *Compendio Historial* de Jaume Domenech.<sup>30</sup> Casi al mismo tiempo, Juan Fernández de Heredia habría comenzado a redactar su *Grant Cronica de los Conquiridores*, posiblemente a petición del Ceremonioso.<sup>31</sup> Por otra parte, se sabe que encargó que se tallaran estatuas de los condes de Barcelona y reyes de Aragón, que estuvieron a cargo del maestro escultor Aloy, que mandó a colocar en su palacio de Barcelona.

## **I.2. EL LIBRE DELS FETS Y LA CRÒNICA DE PERE EL CEREMONIÓS**

Una vez abordado el contexto histórico de ambos monarcas, es preciso profundizar en las obras que se analizan en este trabajo. Para ello, se deben estudiar elementos como la lengua de escritura, los géneros que se pueden identificar en cada texto y la autoría de los mismos. Asimismo, para conocer cómo tanto el *Ldf* como la *Crònica* se han transmitido hasta el día de hoy, se tratan temas como la reproducción por medio de manuscritos, las ediciones que se han hecho e incluso las traducciones. Finalmente, es importante hacer un breve recuento de los acontecimientos que se relataron en ambas fuentes.

---

<sup>27</sup> Cingolani, *La memoria dels reis...*, p. 229.

<sup>28</sup> *Ibid*, p. 239.

<sup>29</sup> Aurell, *Authoring the Past...*, p. 94.

<sup>30</sup> José Manuel Nieto Soria, “Las inquietudes historiográficas del Gran Maestre hospitalario Juan Fernández de Heredia (m. 1396): una aproximación de conjunto”, en *En la España medieval*, no. 22, 1999, p. 190.

<sup>31</sup> *Idem*.

Este estudio de las fuentes es de gran importancia para saber cómo se transmitieron a lo largo del tiempo, si se reprodujo el texto completo, si formó parte de un misceláneo o cómo se copió. La información es relevante en tanto que permite profundizar en los cambios que el *Ldf* y la Crònica tuvieron y que quizá repercutieron en el texto que a día de hoy se conoce. Asimismo, permite conocer ca partir de qué criterios se han realizado las ediciones con las que se cuenta.

### **I.2.1 EL *LLIBRE DELS FETS***

#### **I.2.1.1 LENGUA DE ESCRITURA Y POSIBLES FECHAS DE COMPOSICIÓN**

El *Ldf* está escrito en catalán, aunque en algunos fragmentos tiene algunas oraciones en castellano, aragonés e incluso una minúscula aparición de provenzal. El latín, por su parte, se utilizó muy esporádicamente para introducir alguna cita bíblica o de otra fuente de tradición latina. Esto es fundamental para la comprensión íntegra del texto y su función, pues cabe recordar que es la primera obra historiográfica catalana redactada desde su concepción en lengua vernácula.<sup>32</sup> Lo anterior no es un asunto menor y debe ser señalado por dos razones: la primera es que indica que su redacción se da dentro de un círculo cortesano, o desde otra perspectiva, fuera de un ámbito monástico en el que el latín tenía aun la preeminencia al momento de escribir. El segundo motivo lo planteó el mismo Jaime I al establecer que dejó su libro como muestra de todos sus actos para que “aquellos que quieran oír las gracias que

---

<sup>32</sup> Stefano Cingolani señala que en la década de los 60 del siglo XIII se hizo la traducción al catalán de dos obras de suma importancia para la historiografía medieval de la Península Ibérica: la *Gesta comitum Barchinonensium* y la obra de Rodrigo Jiménez de Rada, *De rebus Hispaniae*. Asimismo, este autor italiano señala de manera hipotética que ambos textos fueron importantes para la redacción del *Ldf*; en otras palabras, que sirvieron para repensar los modelos historiográficos en contenido y forma. En consecuencia, se pasa de escribir en latín a redactar en catalán y, además, a romper con los relatos que se remontaban a los orígenes visigodos o, para el caso de la *Gesta*, Wilfredo el Velloso. Vid. Stefano M. Cingolani, *La memoria dels reis...* pp. 28-29. Este cambio de lengua vehicular no solamente se dio en la Corona de Aragón. Como ha demostrado Inés Fernández Ordóñez, la misma centuria fue un periodo de transición en la producción historiográfica castellana que comenzó en la cancillería de Fernando III, concretamente con Juan de Soria, a partir de la redacción de documentos reales en castellano y que tuvo como cúspide la composición de las obras historiográficas de Alfonso X. Vid. Inés Fernández-Ordóñez, “De la historiografía fernandina a la alfonsí”, en *Alcanate: Revista de estudios Alfonsíes*, no. 3, 2002-2003, pp. 93-99. Otros ejemplos más conocidos se encuentran en la obra de Gabrielle Spiegel, en la que estudió el uso del pasado de la aristocracia francesa también de la decimotercera centuria y el cambio de la escritura en latín a la prosa en francés antiguo y su función social. Vid. Spiegel, *Romancing the Past...*

nuestro Señor nos ha hecho y para dar ejemplo a todos los otros hombres del mundo. Que hagan eso que nos hemos hecho: de poner su fe en este Señor que es tan poderoso.”<sup>33</sup>

Además de lo anterior, Stefano Cingolani y Jaume Aurell han señalado la importancia de la oralidad en el texto tanto para su redacción como, más relevante todavía, su transmisión.<sup>34</sup> El primero de estos académicos sugiere que el *Ldf* se planteó como un libro público, es decir, para ser leído en voz alta y para hacer una propaganda de él mismo dirigida hacia la colectividad, tal como se señala en la misma obra.<sup>35</sup> Por otra parte, es importante hacer énfasis de la importancia del catalán al momento de la escritura de la obra, aspecto en el que se profundizará en el apartado sobre la autoría.

Con respecto a las fechas de escritura, existen en principio tres propuestas. La primera de ellas fue la de Manuel de Montoliu, quien aseveró que el *Ldf* se había redactado en 1313, es decir, que su redacción original fue el texto latino fechado en ese año y que se ha atribuido a Pere Marsili. Ahora se sabe que éste es una copia posterior y que se trata de una traducción del catalán al latín y no viceversa, como el académico catalán propuso hace más de un siglo.<sup>36</sup> La segunda periodización de la obra fue planteada por Josep M. Pujol, quien ha propuesto que la redacción del *Llibre* se ejecutó alrededor de 1270, tras el intento fallido de Cruzada que Jaime I intentó llevar a cabo.<sup>37</sup>

Por su parte, Jaume Aurell ha propuesto que se pueden identificar dos momentos de redacción del *Llibre dels fets*. Este autor los sitúa alrededor de 1244 y, posteriormente, cerca del año 1274. Esta última fecha de escritura coincidiría, *grosso modo*, con lo planteado por Pujol y Cingolani; empero, resulta interesante que el historiador catalán establezca una fecha

---

<sup>33</sup> *Ldf*, 1. *E aquels qui volran hoir de les gràcies que nostre Senyor nos ha fetytes e per dar exempli a tots los altres hòmens del món, que façen ço que nós havem feyt: de metre sa fe en aquest Senyor qui és tan poderós.*

<sup>34</sup> Jaume Aurell, *La historiografía medieval. Entre la historia y la literatura...* p. 57.

<sup>35</sup> Cingolani, *La memoria dels reis...*, pp. 31-32.

<sup>36</sup> Manuel de Montoliu, “La Crònica de Marsili i el manuscrit de Poblet”, en *Anuari del Institut d’Estudis Catalans*, vol. 1, 1915, pp. 277-310. Consultado en <https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000102/00000006.pdf> el 23 de septiembre de 2020. El primero en refutar la tesis de Montoliu fue Ferrán Soldevila, quien, pese a demostrar que el texto latino es una traducción del catalán, no se aventuró a datar la redacción del *Ldf*. Vid. Ferrán Soldevila, “La Crònica de Marsili ¿ha influït en la darrera redacció de la Crònica de Jaume I?”, en *Estudis Romànics*, no. X, 1962, pp. 137-146. Consultada en <https://www.raco.cat/index.php/Estudis/article/view/237138> el 24 de septiembre de 2020.

<sup>37</sup> El ya citado Cingolani concuerda en su obra con la postura de Pujol, aunque no explica los motivos que lo llevan a estar de acuerdo. Vid. Cingolani, *La memoria dels reis...*, p. 34.

anterior como el inicio de la obra, pues significaría que ésta se comenzó tras la conquista de Valencia y no al final de la vida del Conquistador.<sup>38</sup>

### I.2.1.2 GÉNERO Y AUTORÍA

En el caso del *Llibre dels fets*, género y autoría convergen de manera muy interesante, pues una autobiografía no se puede clasificar como tal si no trata de quien la escribe o, en este caso, de quien la dicta, es decir, Jaime I. Evidentemente es necesario profundizar en torno a qué se entiende como autobiografía y si el término es aplicable a un texto medieval, así como a la atribución de la obra al monarca, lo que se realizará en las siguientes líneas.

Phillippe Lejeune define la autobiografía como un “relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad.”<sup>39</sup> Esta definición, aunque pensada para el Siglo de las Luces, resulta operativa tanto para el *Ldf* como para la *Crònica*, siempre considerando las diferencias y similitudes que hay en cada texto. En este sentido, al pensar en la obra de Jaime I, esta se encuentra escrita en prosa, trata de las grandes hazañas del autor y da algunas muestras de cómo era el Conquistador, incluso cuando las mismas pudiesen ser adecuadas por él. Es importante señalar algunas cuestiones que Jaume Aurell ha planteado en torno al *Llibre* y su género. Este autor parte de la misma definición de Lejeune, pero al mismo tiempo plantea, tras una revisión de diversos académicos como Paul Zumthor, Michel Zink, Jean-Claude Schmitt y Collin Morris y sus respectivas posturas, que no se puede hablar de un género autobiográfico durante la Edad Media, pero sí de la emergencia de una “forma autobiográfica”.<sup>40</sup>

El *Llibre dels fets* no solamente se ciñe a la forma autobiográfica arriba mencionada, sino que, además, se nutre de diversos géneros concomitantes,<sup>41</sup> como la crónica, la gesta, los *exempla* e incluso algún relato hagiográfico.<sup>42</sup> Todo lo anterior enriquece el relato pues

---

<sup>38</sup> Aurell, *La historiografía medieval...* p. 47; y Jaume Aurell “La Chronique de Jacques Ier...”, p. 301. Es importante mencionar que el autor no elabora un argumento de su datación en ninguno de estos dos textos.

<sup>39</sup> Phillippe Lejeune, *El pacto autobiográfico y otros estudios...* p. 50.

<sup>40</sup> Aurell, *La historiografía medieval...* pp. 48-55.

<sup>41</sup> Hans Robert Jauss, *op. cit.*

<sup>42</sup> Patrick Henriët, “*Perlesvaus* et le discours hagiographique”, en *Revue des langues Romanes*, vol. 1, t. CXVIII, no. 1, 2014 pp. 73-93 ; y Patrick Henriët, “Hagiographie et historiographie en Péninsule Ibérique (XI-XIIIe siècles). Quelques remarques”, en *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, no. 23, 2000, pp. 53-85.

cada uno de estos géneros tiene una función dentro del texto; por ejemplo, tal como se ha mencionado al principio de este capítulo, el Conquistador escribió para dar un ejemplo de las cosas buenas que pueden pasar si se pone la fe en el Señor. Se puede considerar que también tiene rasgos cronísticos, pues, como ha señalado Bernard Guenée, hay un relato de los acontecimientos en riguroso orden cronológico sin necesariamente realizar una división en temas u ordenar la información de otra manera.<sup>43</sup> También hay una aparición providencial de San Jorge, que corresponde a un relato hagiográfico.

Pensar en un relato en forma autobiográfica implica necesariamente que el sujeto de quien se habla en el texto es el autor del mismo. En este caso, sí se le puede atribuir la autoría a Jaime I, aunque no se lo debe pensar como un monarca que en sus momentos de ocio se sentaba a escribir. Como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, hay una fuerte carga de oralidad en el texto, lo que indica que el rey dictaba mientras alguien se encargaba de redactar. Debido a lo anterior se puede explicar por qué el texto se escribió en catalán. Se cree que uno de estos personajes que ayudó en la fijación del *Ldf* pudo haber sido Jaume Sarroca, obispo de Huesca y posible hijo natural del rey.<sup>44</sup>

Es necesario volver a la figura del monarca para señalar la relación entre autoría y autoridad en el *Llibre*, pues Jaime I se asume como *auctor*, es decir, aquel que otorga el criterio de veracidad o de verdad al texto, sin tener que recurrir a otras fuentes de autoridad. Su misma posición como rey ya es una forma de validar su relato;<sup>45</sup> él vivió, presencié y, en su mayoría, es el personaje principal de los acontecimientos. El Conquistador se basa en su memoria y, a partir de ella, decide qué de su vida es digno de recordarse y cómo debe hacerse. Finalmente, se sabe que las últimas líneas del *Ldf*, que relatan su muerte, fueron escritas de manera póstuma, muy probablemente cuando se realizó el manuscrito de Poblet. Asimismo, se ha planteado que los primeros dos capítulos también son una añadidura posterior, aunque esto no se ha probado.<sup>46</sup> En contraparte, se podría hablar del *autor* como aquel que escribió el texto, es decir, posiblemente Jaume Sarroca y algunos otros miembros de la corte de rey.

---

<sup>43</sup> Bernard Guenée, "Histoires, annales, chroniques. Essai sur les genres historiques au Moyen Age", en *Annales. Economies, Sociétés, civilisations*, año 28, no. 4, 1973, pp. 1006-1014.

<sup>44</sup> Cfr. Francesc Machirant, "Introducció", en Jaime I, *Llibre dels Fets*, edición de Francesc Machirant, Alzira, Bromera, 2014, p. 17.

<sup>45</sup> Jaume Aurell, *Authoring the Past...* pp. 157-159.

<sup>46</sup> Ferrán Soldevila *Les quatre grans cròniques...*, pp. 16-17.

Este autor solamente sería responsable de fijar el dictado del monarca, de tal manera que el aporte del mismo es la redacción del texto.

### I.2.1.3 MANUSCRITOS

Es importante conocer los manuscritos del *Ldf*, ya que esto permite saber cómo se transmitió el texto antes de ser editado. Este tema es relevante en tanto que ayuda a comprender cómo se han realizado las ediciones críticas que a día de hoy se tienen del *Llibre*. Desafortunadamente se desconoce el paradero del original y de dos copias más; sin embargo, todavía se conservan otras diez, entre ellas la del monasterio de Poblet, encargada por Pedro IV. A partir del trabajo recopilatorio de Jordi Bruguera,<sup>47</sup> los *codex* son los siguientes:

El manuscrito que Bruguera ha denominado como A, datado como de siglo XIII, se encontraba en el Archivo de los reyes de Aragón en Barcelona, pero actualmente está perdido. De igual manera se desconoce el paradero del manuscrito B, que supuestamente se encontraba en el mencionado archivo y que posiblemente se trate de la copia que Pedro el Ceremonioso dejó en la abadía de Poblet para realizar una nueva.

Con respecto al manuscrito C, éste se conserva en la Biblioteca de Cataluña en Barcelona, bajo la signatura ms. 1734; está fechado en 1380, firmado por Juan de Barbastro y se sabe que es copia de A. Este texto se encontraba originalmente en la biblioteca del conde de Ayamans en Palma de Mallorca. La siguiente copia del *Llibre* es el manuscrito D, que actualmente se ubica en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, clasificado como ms. II-475. No está fechado pero se calcula que es de finales de siglo XV o incluso principios de siglo XVI. El texto cuenta con unos folios añadidos que contienen *La vida del gloriós màrtir monsenyor sant Jordi*. También se trata de una copia de A.

El manuscrito siguiente se ha denominado como E; se trata de una copia de D y actualmente se encuentra resguardado en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 10121. No hay una fecha de datación concreta, aunque se calcula que se hizo en la primera mitad de siglo XVI. Se debe mencionar que este texto procede de la biblioteca del duque de Osuna. Por su parte, el manuscrito F se encuentra en la Biblioteca del Escorial, clasificado como ms.

---

<sup>47</sup> Jordi Bruguera, “Estudi Filològic”, en *Llibre dels fets*, ed. de Jordi Bruguera, t.1, Barcelona, Editorial Barcino, 1991, pp. 10-12.

Y-III-5. Se trata de un códice misceláneo que comienza con la *Crònica* de Puigpardines, seguida de una genealogía de los reyes de Aragón y de 45 párrafos del *Llibre* copiados, a manera de compendio del manuscrito A. Estos fragmentos del *Llibre* abarcan los pasajes referentes a la conqusita de Valencia. Su datación lo sitúa en siglo XV, aunque sin una fecha específica y se debe señalar que está hecho en papel.

Además de los anteriores, en la Biblioteca Nacional de Madrid también se encuentra el manuscrito G, clasificado como ms. 893. Es una copia del manuscrito C hecha en siglo XVII sobre papel, aunque la parte que relata la conquista de Valencia fue substituida por el *Aureum Opus*. Al final, también se agregó el testamento de Jaime I, por lo que también se puede considerar como un códice misceláneo.

El llamado Manuscrito de Poblet es el siguiente en la lista, mismo que Bruguera ha nombrado como H y se sabe que es una copia de A. Es la versión más antigua que se conserva del *Ldf*; se encuentra en la Biblioteca Universitaria y Provincial de Barcelona con la clasificación ms. 1 y está firmado por Celestí Destorrens en el monasterio de Poblet a 17 de septiembre de 1343. A su vez, éste se copió para hacer el manuscrito J, atribuido a Jaume Farrera por encargo del presbítero Jaume Ramon Vila. Se encuentra en la misma biblioteca que H, clasificado como ms. 69 y su fecha de composición es 1619.

La siguiente copia es el manuscrito K, de la cual se desconoce su situación actual; su última ubicación conocida era la biblioteca privada de Baldiri Carreras. Se trata de un texto de siglo XVIII que es una copia en papel de J. Por otra parte, en el Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona, clasificado como ms. 90, se encuentra el manuscrito L, anteriormente localizado en el Convento de la Merced en la mencionada ciudad. Se trata de una copia de H, realizada por el padre Ribera a finales del siglo XVII o principios del XVIII. Este ejemplar es interesante debido a que originalmente se unió a una copia de la traducción al latín hecha por Pere Marsili, de la que se ha hablado en apartados anteriores. Esta última se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

En la Biblioteca Nacional de Madrid también se resguarda el manuscrito M, bajo la signatura ms.13208. Es una copia sobre papel del manuscrito F, realizada en 1779 por Francisco Pérez Bayer. Se encuentra en una miscelánea de textos de la Biblioteca del Escorial. La última copia que se conoce es el manuscrito N que se localiza en Biblioteca de

la Real Academia de la Historia en Madrid, con la signatura ms. 9-4769. Se ha datado en siglo XVI, puede ser una copia de C o de H y se sabe que antes se encontraba en la biblioteca de Pedro Talero, que fue justicia de Aragón y que, posteriormente, lo adquirió Manuel Abbad y Lasierra, académico correspondiente de la citada academia. Este personaje cedió el texto a la institución en 1773.

Como se puede ver, son muy raros los casos en los que el *Llibre* se reprodujo en códices misceláneos. La mayoría de las copias son íntegras aunque se les hayan añadido posteriormente fragmentos o elementos externos a la obra original. Incluso, aquellos que se encuentran junto con otros textos —salvo el manuscrito F— son copias muy cercanas al original o, por lo menos, a los más antiguos. Tal como Jordi Bruguera y Antoni Biosca han señalado, las copias presentan muy pocas variaciones con respecto al manuscrito H, salvo en casos muy particulares; los cambios más notables se presentan en diferencias en la escritura de ciertas palabras.<sup>48</sup> Es posible pensar, a partir de esto, que el texto por sí mismo ya era una obra de importante valor y que, por tanto, merecía ser reproducida de manera íntegra.

#### I.2.1.4 EDICIONES

Conocer las ediciones también es importante, puesto que permite comprender qué manuscrito o manuscritos se están utilizando y cómo se ha transmitido el texto ya como un libro impreso. A día de hoy se conocen ocho ediciones del *Llibre dels fets*. La primera data de 1515 aunque no reproduce por completo el texto, sino que solamente se publicó la parte correspondiente a la conquista de Mallorca. Asimismo, en 1557, se realizó una primera edición íntegra del texto a partir del manuscrito D y se publicó en Valencia.<sup>49</sup>

Tuvieron que pasar tres siglos más para volver a encontrar otra publicación del *Llibre*. Fue en 1873 cuando Marià Aguiló publicó su edición basada en el manuscrito H, en la que

---

<sup>48</sup> *Idem*; Antoni Biosca, “La versión latina de Pere Marsili frente a los manuscritos del *Llibre dels fets*: propuesta de *Stemma codicum* y reconstrucción del arquetipo”, en *Revue d’histoire des textes*, no. 10, 2015, pp. 103-140.

<sup>49</sup> Vid. Ferran Soldevila, “Prefaci a « Les Quatre Grans Cròniques », en Ferran Soldevila, *Les Quatre Grans Cròniques...*, p. 63. Refiere a la *Chronica o comentarís del gloriosíssim e invictíssim rey en Jacme per la gracia de Deus rey d’Aragó, de Mallorques e de Valencia, compte de Barcelona, e de Vrgell, e de Muntpesller: feyta e escrita per aquell en sa llengua natural, e treyta del Archiu del Molt Magnífich Rational de la insigne ciutat de Valencia hon staua custodida*, Valencia, Casa de la viuda de Joan Mey Flandro, 1557, consultado en <http://www.luisvives.com/servlet/SirveObras/jlv/01349431922137076757680/index.htm> el 14 de octubre de 2020. Un análisis sumamente interesante sobre esta edición se puede encontrar en Luciano José Vianna, “El significat històric de la tradició textual del *Llibre dels fets* (1343-1557)”, tesis doctoral dirigida por Dr. Alexander Fidora y Dr. José Enrique Ruiz-Domènec, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014, 385 p.

realizó un trabajo comparativo con el libro publicado en siglo XVI.<sup>50</sup> A partir del manuscrito de Poblet también se realizaron las publicaciones de Josep Maria Casacuberta<sup>51</sup> realizada entre 1926 y 1962, así como la de Ferran Soldevila de 1971.<sup>52</sup> Años después, en 1991, se publicó la edición crítica de Jordi Bruguera<sup>53</sup>. Este lingüista no solamente analizó el texto de la copia ya mencionada del *Ldf*, sino que comparó los diversos manuscritos existentes. Ese mismo año se publicó también la realizada por Josep M. Pujol.<sup>54</sup> Finalmente, Francesc Machirant<sup>55</sup> realizó una selección de pasajes del *Llibre*, a partir del trabajo de Bruguera, para crear un libro que sea un primer acercamiento a la fuente para un público no especializado. Además, de lo anterior, en 1972, Martín de Riquer se dio a la tarea de publicar un facsimilar del *Ldf*.<sup>56</sup>

### I.2.1.5 TRADUCCIONES

La primera traducción que se realizó fue la versión latina atribuida a Pere Marsili, hecha en 1314 y que, como ya se mencionó, durante mucho tiempo se pensó que era el manuscrito original del *Llibre dels fets*. Actualmente se conserva el manuscrito en la Biblioteca Universitaria de Barcelona signado como el manuscrito 64.<sup>57</sup> Además de la anterior, Juan Fernández de Heredia llevó el texto al aragonés, pues lo insertó en la segunda partida de su

---

<sup>50</sup> Marià Aguiló, la *Chronica o comentaris del gloriosissim e invictissim rey en Jacme per la gracia de Deus rey d'Aragó, de Mallorques e de Valencia, compte de Barcelona, e de Vrgell, e de Muntpesller: feyta e escrita per aquell en sa llengua natural, e de nou feyta estampar per Marià Aguiló y Fuster*, Barcelona, Llibrería d'Alvar Verdager, 1873, consultado en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/chronica-o-comentaris-del-gloriosissim-e-invictissim-rey-en-jacme-primer-rey-darago-de-mallorques-e-de-valencia-compte-de-barcelona-e-de-montpesler-dictada-per-aquell-en-sa-llengua-natural-de-nou-feyta-estampar-per-marian-aguilo-y-fuster--0/html/> el 14 de octubre de 2020.

<sup>51</sup> Josep Maria Casacuberta, editor, *Jaume I, Crònica*, Barcelona, Col·lecció Popular Barcino, 1926-1962, 9 vols.

<sup>52</sup> Soldevila, *Les Quatre Grans Cròniques...*

<sup>53</sup> Bruguera, *Llibre dels fets...*

<sup>54</sup> Josep M. Pujol, *Jaume I, Llibre dels fets*, Barcelona, Teide, 1991, 181 p.

<sup>55</sup> Francesc Machirant, editor, *Llibre dels fets*, Alcira, Edicions Bromera, 2014, 280 p.

<sup>56</sup> Martí de Riquer, *Llibre dels Feyts del rey En Jacme*, edición facsímil del manuscrito de Poblet, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1972.

<sup>57</sup> Ferran Soldevila señala que existe una traducción fragmentada del latín al catalán hecha a partir de la obra de Pere Marsili, misma que se puede consultar en Josep M. Quadrado, *Historia de la conquista de Mallorca. Crónicas inéditas de Marsilio y de Desclot en su testo lemosín*, Palma de Mallorca, Imprenta y librería de D. Estevan Frías, 1850, 548 p. consultada en <https://archive.org/details/HistoriaDeLaConquistaDeMallorcaCr/page/n555/mode/2up> el 3 de noviembre de 2020. Vid. Soldevila, "Prefaci a « Les Quatre Grans Cròniques »... p. 63.

*Grant Coronica de los conquiridores*, fechada en siglo XIV.<sup>58</sup> Posteriormente, el canónigo Bernardino Gómez Miedes, en 1582 y 1584, realizó traducciones del *Llibre* al latín y al castellano respectivamente, ambas dedicadas al rey Felipe II.<sup>59</sup> Ferran Soldevila incluye en las traducciones la versión castellana de Lorenzo Mateu y Sanz en siglo XVII, aunque la considera perdida; asimismo, este historiador también considera que el manuscrito 307 de la Biblioteca de Cataluña como una traducción al castellano, aunque solamente de algunos fragmentos.<sup>60</sup>

La siguiente traducción que se puede encontrar se realizó hasta siglo XIX, publicada concretamente en 1848. En ella, el *Ldf* fue llevado al castellano por Mariano Flotats y Antonio de Bofarull durante el periodo de la *Renaixença catalana*.<sup>61</sup> Dos años después, en 1850, Josep María Quadrado tradujo fragmentos del texto de Pere Marsili al castellano.<sup>62</sup> Finalmente, el Instituto Fernando el Católico realizó en 2008 la traducción más reciente del *Llibre* a la lengua castellana, que estuvo a cargo de Julia Butiñá Jiménez.<sup>63</sup> Además de las anteriores, se tiene cuenta de dos traducciones del *Llibre* al inglés, la primera en 1883 por John Forster<sup>64</sup> y la segunda por Damian J. Smith y Helena Buffery de 2003.<sup>65</sup>

#### **I.2.1.6 CONTENIDO DEL *LLIBRE DELS FETS***

---

<sup>58</sup> Para este trabajo se revisó el manuscrito 10134 de la Biblioteca Nacional de España, consultado a través de la Biblioteca Digital Hispánica en <http://bdh.bne.es/bnsearch/detalle/bdh0000013314> el 2 de noviembre de 2020.

<sup>59</sup> Bernardino Gómez Miedes, *De vita et rebus gestis Iacobi I Regis aragonum: cognomento expugnatoris libri XX*, Valencia, Ex Typographia Vidux Petri Huete, 1582, 8,394, 20 p. Consultado en <https://bivaldi.gva.es/es/consulta/registro.cmd?id=2645> el 28 de octubre de 2020. Bernardino Gómez Miedes, *La historia del muy alto e invencible rey don Jaime de Aragón, primero de este nombre llamado el conquistador*, Valencia, casa de la viuda de Pedro de Huete, 1584, 8, 461 p. Consultado en <https://archive.org/details/LaHistoriaDelReyDonJaymeDe1584/page/n485/mode/2up> el 28 de octubre de 2020.

<sup>60</sup> Soldevila, “Prefaci a « Les Quatre Grans Cròniques »”... p. 63.

<sup>61</sup> Mariano Flotats y Próspero de Bofarull, *Historia del rey de Aragón Don Jaime I, el conquistador escrita en lemosín por el mismo monarca*, Valencia, Librería de Doña Rosa López, 1848, 431 p. Consultado en <https://archive.org/details/historiadelreyde00jame/page/430/mode/2up> el 28 de octubre de 2020.

<sup>62</sup> *Vid. supra* n. 57 de este capítulo.

<sup>63</sup> Jaime I de Aragón, *Libro de Hechos*, intro., trad. y notas de Julia Butiñá Jiménez, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, Gredos, 2008, 550 p.

<sup>64</sup> John Forster, *Chronicle of James I, King of Aragon Surnamed the Conqueror (Written by Himself)*, Londres, Chapman and Hall, 1883, 2 t. Consultada en [https://archive.org/details/chronicleofjames01jame\\_0](https://archive.org/details/chronicleofjames01jame_0) el 3 de noviembre de 2020.

<sup>65</sup> Damian J. Smith, Helena Buffery, editores, *The Book of Deeds of James I of Aragon: A Translation of the Medieval Catalan Llibre dels Fets*, Aldershot, Burlington Ashgate, 2003, xviii, 405 p.

Una vez que se ha descrito cómo el *Llibre* se ha transmitido, es pertinente hacer una breve descripción temática del mismo, de tal manera que se conozca qué es lo que Jaime I buscó plasmar en su obra. El texto consta de 566 capítulos en los que se relata la vida del monarca; de estos, Machirant ha propuesto que a partir del 544 no fueron dictados por el Conquistador, pues se trata de la narración de su fallecimiento. En su lugar, se trataría de fragmentos añadidos por Jaime Saroca que, como se ha mencionado anteriormente, es a quien se atribuye la redacción del *Ldf*. Asimismo, el prólogo también se le ha atribuido a este personaje aunque, como señala Machirant, hay estudiosos como Josep María Pujol que le conceden la autoría al monarca.<sup>66</sup> En el caso del final del texto tendría sentido que Saroca o alguien más hubiera añadido el relato de la muerte del monarca, ya que carece de sentido que él mismo lo hubiera hecho. Ahora bien, como se verá a continuación, la importancia que el rey aragonés dio a los acontecimientos vividos es variable, es decir, hay sucesos que son descritos con mayor detalle y otros que se mencionan de manera escueta.

A partir de lo anterior, se suele dividir el contenido del *Llibre* en cuatro bloques. El primero de ellos comprende los capítulos 2 al 33, en el que el Conquistador relató su vida hasta los veinte años, es decir, de 1208 a 1228. Es en esta parte donde el monarca narró su concepción y nacimiento, así como algunos detalles de su linaje, ciertos pasajes de su infancia y la muerte de su padre en la batalla de Muret. Además, se pueden encontrar sus primeros enfrentamientos con la nobleza aragonesa y su matrimonio con Leonor de Castilla. Machirant señala que esta sección del *Ldf* se caracteriza por el poco detalle al describir ciertos acontecimientos, así como algunas confusiones y hechos mal recordados.<sup>67</sup>

El siguiente bloque lo constituyen los capítulos 34 al 327, que corresponden al reinado de Jaime I desde 1228 hasta 1240. Este se puede considerar el más importante del texto, pues en él se tratan las conquistas de Mallorca, Menorca, Ibiza y toda la campaña de Valencia. Además, se trata la relación con Sancho VII de Navarra, la guerra por el condado de Urgel y es donde se puede ver de manera más clara la compleja relación del monarca con la nobleza de su reino. A diferencia del bloque anterior, el relato abunda más en detalles y descripciones, como la narración de las batallas, las máquinas de asedio que se utilizaron, la intervención

---

<sup>66</sup> Machirant, *Llibre dels fets...* p. 20.

<sup>67</sup> *Ibid*, p. 21.

divina en favor del Conquistador, discursos y diálogos que él mismo sostuvo, por mencionar algunos.

El tercer apartado de esta división lo componen los capítulos 328 a 409, que relatan de manera poco detallada los acontecimientos ocurridos entre 1242 y 1265. Como se puede ver, son más de veinte años resumidos en relativamente pocos párrafos. En estos se aborda principalmente la relación con Alfonso X de Castilla desde la perspectiva política, pero también desde el parentesco, pues cabe recordar que el monarca aragonés era suegro de su par castellano. Además, Jaime I narra las revueltas musulmanas ocurridas en el reino de Valencia iniciadas por al-Azraq, así como rebeliones nobiliarias en Aragón y la conquista de Játiva.

Finalmente, el último grupo de capítulos comprende del 410 al 566; abarca de 1265 hasta 1276 y termina con la muerte del rey. Nuevamente se abordan las revueltas musulmanas y aragonesas, así como la conquista de Murcia y la relación con Alfonso el Sabio. Los pasajes más interesantes son en los que se narran la asistencia de Jaime I al Segundo Concilio de Lyon en 1274 y su intento fallido por organizar una cruzada. Como ya se ha mencionado, se cree que a partir del capítulo 544 el autor podría ser Jaume Saroca, quien habría completado el *Ldf* con los últimos pasajes de la vida de su padre, es decir, las disposiciones que hizo durante los últimos momentos de su reinado, la división de sus dominios entre sus hijos y, finalmente, el relato de su viaje inconcluso hacia Barcelona, truncado por la muerte.

## **I.2.2 LA CRÒNICA DE PERE EL CEREMONIÓS**

### **I.2.2.1 LENGUA DE ESCRITURA Y POSIBLES FECHAS DE COMPOSICIÓN**

El texto de Pedro el Ceremonioso también se redactó en lengua catalana, con algunos fragmentos en castellano y aragonés. A diferencia del *Llibre* de Jaime I, no es una ruptura con la escritura en latín; por el contrario, puede atribuirse a una continuidad, quizá no de una tradición ya establecida, pero sí de una práctica más común. En este sentido, es importante destacar la influencia del *Ldf* en la *Crònica*,<sup>68</sup> misma que pudo haber sido importante al momento de elegir la lengua de escritura; sin embargo, no es el único factor.

---

<sup>68</sup> Se sabe que el *Llibre dels fets* tuvo una influencia significativa en la redacción de la *Crònica* del Ceremonioso. En ésta, concretamente en *Crònica*, III, 193, el mismo monarca menciona que llegó a leer el primer texto mencionado. Además, se sabe que por medio de una carta, Pedro IV solicitó al abad de monasterio de Poblet

Hay que recordar que se trata de un texto autobiográfico, por lo que hay una intervención directa del monarca aragonés que puede ser, al igual que en el caso del texto del Conquistador, que haya sido dictado o bien que incluso el rey Pedro escribiera algunas partes, por lo que la elección de la lengua de escritura respondería más a una cuestión de oralidad y cotidianidad con relación al rey. Además, a diferencia de la época de Jaime I, el catalán ya se utilizaba como una lengua que se podría considerar como oficial en tanto que servía para la redacción de cartas y algunos otros documentos de la cancillería del Ceremonioso, pero también porque se utilizaba en las Cortes Generales.<sup>69</sup>

Sobre la fecha de escritura se ha propuesto que el texto fue redactado entre 1342-1343 y 1385, aunque es complicado establecer una cronología más concreta debido a los pocos datos que se tienen en relación con la *Crònica*. Con respecto al inicio, se ha planteado que fue en esos años debido a que es el momento en que el Ceremonioso recibió la copia del *Llibre dels fets* que encargó a la abadía de Poblet y que, como ya se ha dicho, el monarca leyó. Además, como en su momento propuso Rubió i Lluch y posteriormente Cingolani ha secundado, la victoria sobre el reino de Mallorca también pudo haber influido en el inicio de la redacción.<sup>70</sup> Estos autores han señalado que para 1347 o 1349, respectivamente, el monarca ya tenía redactados tres de los seis capítulos que componen la fuente.<sup>71</sup>

---

que le enviara una copia del *Ldf*, misma que corresponde al manuscrito H mencionado anteriormente en el apartado I.2.1.3. Vid. Jocelyn N. Hillgarth, “La personalitat política i cultural de Pere III a través de la seva crònica”... p. 74. Además, tanto Cingolani como Aurell hacen referencia a esta influencia en sus respectivos textos. Vid. Aurell, *Authoring the Past*, op. cit., p. 150 y Cingolani, *La memòria dels reis...* pp. 227, 237-239.

<sup>69</sup> Si bien no todas las cartas que se emitían desde la cancillería aragonés en tiempos de Pedro el Ceremonioso se escribían en catalán, sí se cuenta con un número importante de misivas en esta lengua. Prueba de ello son los epistolarios que tanto Ramón Gubern como Stefano Cingolani han recopilado. Vid. Ramon Gubern editor, *Epistolari de Pere III*, Barcelona, Editorial Barcino, 1955, 188 p; y Pere III, *Epistolari*, edición de Stefano Cingolani, Barcelona, Barcino, 2019, 448 p. Este último, en la introducción que hace a su edición de las misivas de Pedro IV, menciona que se tienen muchas cartas redactadas por el monarca, es decir, la escritura no le es ajena. El mismo investigador italiano, como se verá en el apartado siguiente sobre la autoría, argumenta que el mismo monarca comenzó a escribir su autobiografía. Al respecto de las lenguas oficiales, el ya citado Cingolani menciona que la Corona de Aragón reconocía tres: el latín, el aragonés y el castellano. El idioma en que se redactaban los documentos de la cancillería variaba según el receptor, por lo que, además, de las lenguas mencionadas, se pueden encontrar documentos en castellano, francés, siciliano e incluso portugués. Vid. *Ibid.*, pp. 21-23.

<sup>70</sup> Vid. Antoni Rubió i Lluch, “Estudi sobre la elaboració de la Crònica de Pere l Ceremoniós”, en *Anuari de l’Institut d’Estudis Catalans*, no. 3, 1909-1910, p. 535. Consultado en <https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000100/00000099.pdf> el 6 de noviembre de 2020. Cingolani, *La memoria dels reis...* p. 239.

<sup>71</sup> *Idem*.

La siguiente noticia sobre la redacción de la *Crònica* es de 1371, cuando el rey Pedro le escribió a Bernat Descoll para que lo tuviera al tanto del punto en que se encontraba la escritura del texto y hasta qué momento se había relatado. Para 1375 Arnau de Torrelles trabajaba en la composición y ya se habían corregido los primeros tres capítulos y el cuarto se encontraba en ese proceso.<sup>72</sup> Aparentemente, para 1383 ya se había acabado la primera redacción de la *Crònica* y en 1385 se realizó una segunda, en la que se corrigieron algunos detalles como la composición de oraciones o la inclusión de algunos nombres que se habían omitido.<sup>73</sup> Además, se añadió un apéndice datado entre 1385 y 1425, posiblemente como parte de las correcciones y añadidos que se hicieron. Como Jaume Aurell menciona, parece que este último fragmento no estaba contemplado en el plan original de la obra.<sup>74</sup>

### **I.2.2.2 GÉNERO Y AUTORÍA**

La cuestión de los géneros de la *Crònica* del Ceremonioso es similar a la del *Llibre dels fets*, pues se trata de una autobiografía en tanto que este monarca relata su vida en el texto. Además, aunque con sus particularidades, tiene los elementos que Lejeune ha planteado como característicos de este género. De igual manera se tienen en consideración los matices propuestos en el apartado que trata los géneros en el *Llibre* y que dan lugar a hablar de una forma autobiográfica.<sup>75</sup> Aunado a lo anterior, es notorio al principio del texto que se tiene una intención ejemplificante, similar a lo que pasa en el *Ldf*. Asimismo, se puede observar que hay rasgos de otros géneros como la crónica y, en menor medida, la gesta. Esto último es fundamental para el tema de investigación, pues, a pesar de que en el texto de Pedro IV se nota una imitación de la forma de escritura del *Llibre*,<sup>76</sup> los hechos de armas ya no se relatan de manera épica, al menos no de la misma forma que en el libro del Conquistador. No es una fuente inspirada en los relatos de Cruzada, sino que parece más un tratado político que constantemente se vale de fuentes de la cancillería para reforzar el argumento del monarca.

---

<sup>72</sup> *Ibid.* pp. 239-241.

<sup>73</sup> Hillgarth, “La personalitat política i cultural de Pere III a través de la seva crònica”... pp. 50-54, 59.

<sup>74</sup> Jaume Aurell, *Authoring the Past...* p. 103.

<sup>75</sup> *Vid. Supra* nn. 7 y 8 de la introducción.

<sup>76</sup> Cingolani, *La memòria dels reis...* pp. 236-237.

Además, es importante señalar, como el título que se le ha otorgado a la obra señala, su carácter cronístico a partir de los postulados mencionados por Guenée.<sup>77</sup>

Hablar de la autoría en el caso de la *Crònica* tiene un mayor grado de complejidad, aunque plantear el texto como una autobiografía ya supone de principio atribuir su creación a Pedro IV. Pese a que se ha propuesto que el mismo monarca comenzó la redacción de su autobiografía, también se sabe, como se mencionó en el apartado anterior, que recibió ayuda de Bernat Descoll, Ramon Descavall y de Arnau de Torrelles para completar el texto; no se sabe de manera concreta qué partes redactó cada uno de estos personajes, pero su participación fue importante para la composición de la obra. Empero, el monarca fue quien decidió qué se debía relatar. Así lo señala Hillgarth, que cita una carta en la que el Ceremonioso le ordenó a Descoll escribir los hechos tanto buenos como malos en orden cronológico, con el mayor detalle posible y con ayuda de los documentos de la casa real.<sup>78</sup>

Estas misivas que el historiador inglés ha citado, revelan que el rey aragonés no siempre estuvo involucrado de manera directa en la escritura de su autobiografía; no obstante lo anterior, se puede señalar al Ceremonioso como el *auctor* de su fuente pues la dota del criterio de veracidad aunque en ocasiones se valga de otros materiales (e incluso de otras personas) para completar sus ideas. Además, a lo largo de la *Crònica* se pueden notar detalles íntimos del monarca, como el momento que se encontraba solo leyendo el *Ldf* o los momentos en que relata su sentimiento de ira, por poner algunos ejemplos.

### **I.2.2.3 MANUSCRITOS**

De la misma manera que en el *Llibre dels fets*, se desconoce el paradero del manuscrito original de la *Crònica* del Ceremonioso, pero se puede acceder al texto a partir de las diversas copias que se hicieron. Si bien estas no son numerosas, pues solamente se sabe de la existencia de seis, es importante conocerlas para saber en qué momentos se consideró necesario reproducir la fuente, quiénes tuvieron los manuscritos, sobre qué materiales se realizó, etc.

---

<sup>77</sup> Jaume Aurell, *Authoring the Past...* pp. 98. *Vid. Supra* n. 43.

<sup>78</sup> Hillgarth, “La personalitat política i cultural de Pere III...” p. 56.

Como parte de su prefacio a las Cuatro Grandes Crónicas, Ferran Soldevila presentó un estudio de los manuscritos realizado por Amadeu Pagès. El primero de ellos es identificado como A, localizado en la biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid, específicamente en el fondo en el fondo Luis Salazar y Castro, signatura actual 9/482 (antes G.35). Con respecto a su datación, se ha planteado a partir de la letra con la que está escrito que fue realizado a principios de siglo XV. Además, es importante mencionar que se trata de un texto en papel y que perteneció a Jerónimo Zurita, quien dejó algunas notas escritas. En la misma biblioteca se encuentra el manuscrito B, resguardado también en el fondo Salazar y Castro pero con signatura actual 9/483 (antiguamente G.36). También fue compuesto en papel en siglo XVI y estuvo en posesión de Zurita, aunque antes de él lo tuvo Gerónimo de Abarca y Bolea, conde de Aranda. En los márgenes se pueden encontrar algunas notas en castellano.<sup>79</sup>

El manuscrito C se encuentra en la actual Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia, aunque Soldevila refiere en su prefacio a la Biblioteca Provincial Universitaria de esa misma ciudad; está signado como manuscrito 212 y es un volumen de papel encuadernado en pergamino, datado entre siglo XV y XVI. Cabe mencionar que en este manuscrito no se encuentra solamente la *Crònica* de Pedro IV, sino que es un texto misceláneo y el texto del Ceremonioso se inserta entre una pequeña crónica de los reyes de Sicilia, unas notas de fechas desde el inicio del mundo hasta Cristo, la leyenda de Otger Cataló, una crónica sobre la conquista de Barcelona por Luis el Piadoso, una genealogía de los reyes de Francia hasta Felipe III, una cronología de los monarcas aragoneses hasta Fernando de Antequera, la *Crónica de San Juan de la Peña*, notas sobre la campaña de Cerdeña de Pedro el Ceremonioso, la *Crònica* de este monarca y finalmente termina con crónicas de los reyes Juan I, Martín I y Fernando de Antequera.<sup>80</sup> Como se puede ver, en este misceláneo se intentó componer un volumen mucho más amplio que la *Crònica*, por lo que se insertaron otros textos con los que, posiblemente, se pretendía recopilar la historia de la Corona de Aragón a partir de diversas fuentes. En este sentido, la autobiografía ocuparía un lugar relevante debido a que se reprodujo de manera íntegra en esta recopilación.

---

<sup>79</sup> Vid. Soldevila, "Prefaci a « Les Quatre Grans Cròniques »...p. 122 y Hillgarth, "La personalitat política i cultural de Pere III... p.95.

<sup>80</sup> *Idem*.

En la biblioteca del Seminario de Barcelona se encuentra el manuscrito D, signado como número 74. También está plasmado en papel y se ha datado en siglo XVI. Soldevila y Pagès han propuesto que es una copia de C, aunque sus similitudes no solamente se reducen a la copia. Al igual que este último, D es un códice misceláneo, que comienza con la *Crònica de san Juan de la Peña*, posteriormente continúa con los fragmentos de la *Crònica* de Ramón Muntaner en los que se aborda el reinado de Alfonso IV de Aragón y finaliza con la autobiografía del Ceremonioso. Soldevila agrega que el copista ha suprimido algunas partes, de tal manera que solamente el capítulo V está incompleto.<sup>81</sup>

En este caso también se puede pensar que el texto misceláneo podría haber servido para conformar un relato histórico de la Corona de Aragón a partir de las fuentes que lo conforman. En primer lugar, la crónica pinatense comienza con la llegada de Tubal a Hispania, y finaliza con la muerte de Alfonso IV; el reinado de este último se vuelve a tratar a partir del texto de Muntaner para, finalmente, abordar el reinado de Pedro IV a partir de su autobiografía. .

El archivo de la biblioteca del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, en Madrid, custodia el manuscrito E y con la signatura BGH000/001/002/000. Sus folios están hechos de papel, forrados en pergamino y se cree que fue hecho a mediados de siglo XV. En él solamente se encuentra el capítulo IV de la *Crònica*, con el que comienza el volumen, seguido por documentos varios referentes a la disputa entre Pedro Maza de Lizana y Joan Frances de Pròxita ante Juan II.<sup>82</sup> En este caso, se puede pensar que el fragmento de la autobiografía se insertó en este códice para argumentar en torno a un pleito entre dos familias de la nobleza, ya que el cuarto capítulo trata de las revueltas iniciadas por las Uniones de Aragón y Valencia. Por su parte, el manuscrito F se encuentra en la Biblioteca de Cataluña, en Barcelona, con la signatura no. 976. Soldevila menciona que se trata de un volumen hecho en papel, forrado en piel, data de siglo XVI y se trata de una copia de C. Este texto proviene de la biblioteca del conde de Campomanes.<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> *Ibid.* pp. 122-123.

<sup>82</sup> *Idem.* Soldevila menciona que se encuentra en el Centro de Estudios Históricos en Madrid y lleva el número 11 en su clasificación provisional, pero actualmente el acervo de ese centro pasó a formar parte de la biblioteca Tomás Navarro en el mencionado centro del CSIC.

<sup>83</sup> *Idem.*

Finalmente, Hillgarth registró un último manuscrito que ni Pagès ni Soldevila mencionan y que se ha clasificado como G. Este se encuentra en la Biblioteca Universitaria de Barcelona, signatura número 82, fue hecho en papel y está fechado en 1425. Se trata de la llamada *Crònica Universal* de Joan de Bur, en la que trata casi al final la historia de la Corona de Aragón. La inclusión de la *Crònica* del Ceremonioso se da al final y a manera de una especie de resumen de la misma, pues omite la autocoronación, las conquistas de Mallorca, el Rosellón y Cerdeña, además de abreviar el relato en casi todos los capítulos.<sup>84</sup>

#### I.2.2.4 EDICIONES

Hasta el día de hoy se conocen cinco ediciones en catalán de la *Crònica* del Ceremonioso, la primera de ellas se la atribuye a Pere Miquel Carbonell, quien en 1547 reprodujo el manuscrito C en un texto que incluye otras crónicas.<sup>85</sup> La siguiente apareció casi 300 años después, cuando el ya mencionado Antoni de Bofarull realizó la traducción al castellano de la obra de Pedro IV. Este trabajo se tratará en el apartado sobre traducciones, pero por el momento es importante mencionar que este historiador utilizó diversos manuscritos para corregir errores de impresión y algunas palabras mal colocadas en la edición de Carbonell.<sup>86</sup>

También en el siglo XIX, Josep Coroleu realizó su propia edición de la autobiografía del monarca aragonés, concretamente en 1885.<sup>87</sup> Para elaborarla, se basó en el citado trabajo de mosén Carbonell, sin fijarse demasiado en los manuscritos, como sí lo hizo Bofarull.<sup>88</sup> El siguiente editor de la *Crònica* fue Amédée Pagès en 1941. Soldevila menciona que ésta se acabó en 1932 e iba a publicarse bajo el sello del Institut d'Estudis Catalans en años posteriores, pero el estallido de la Guerra Civil Española impidió que esto sucediera. Una vez terminado el conflicto bélico, la institución no pudo retomar la labor, por lo que Pagès la

---

<sup>84</sup> Hillgarth, “La personalitat política i cultural de Pere III... pp. 97-98.

<sup>85</sup> Pere Miquel Carbonell, *Cròniques d'Espanya fins ací no divulgades, que tracta dels nobles e invictíssims reys dels gots, i gestes d'aquells i dels comtes de Barcelona e reis d'Aragó, ab moltes coses dignes de perpètua memoria. Compilada per l'honorable i discret mossèn Pere Miquel Carbonell, escrivà i arxiver del rei nostre senyor e notari públic de Barcelona*, Barcelona, imprenta de Carles Amorós, 1547, 258 f. Consultado en [https://archive.org/details/bub\\_gb\\_Akf2RuHVor8C/page/n535/mode/2up](https://archive.org/details/bub_gb_Akf2RuHVor8C/page/n535/mode/2up) el 10 de noviembre de 2020.

<sup>86</sup> Soldevila, “Prefaci a « Les Quatre Grans Cròniques »... p. 125.

<sup>87</sup> *Crònica de Pere el ceremoniós o del punyalet escrita por lo mateix monarca*, edición de Joseph Coroleu, Barcelona, Imprenta La Reinaxença, 1885, 335 p. consultada en <https://archive.org/details/crnicaadelreyda00pedr> el 10 de noviembre de 2020.

<sup>88</sup> Soldevila, “Prefaci a « Les Quatre Grans Cròniques »... p. 125.

presentó a la Bibliothèque Méridionale en Toulouse, donde finalmente vio la luz.<sup>89</sup> También en 1932, Ramón d'Alòs-Moner realizó una edición fragmentaria en su recopilación titulada *Autors catalans antics I: Historiografia*.<sup>90</sup> La última edición, en este caso crítica, de la que se tiene noticia es la de Soldevila, misma que se ha utilizado en esta tesis. En ella, el historiador catalán retomó el estudio introductorio de Pagès para tratar los temas de manuscritos, ediciones y traducciones. Además al principio de su introducción, agregó un resumen de los capítulos de la *Crònica*.<sup>91</sup>

### I.2.2.5. TRADUCCIONES

Se tiene conocimiento de tres traducciones de la *Crònica* del Ceremonioso. La primera de ellas la realizó el historiador decimonónico Antoni de Bofarull, quien, como ya se mencionó, para vertir el texto al castellano se valió de diversos manuscritos de la fuente, además de corregir errores de impresión y ciertas palabras mal colocadas en la primera edición que se hizo. Soldevila refiere que el trabajo de Bofarull es importante porque ayudó a restaurar el texto primitivo al reorganizar el capitulado y los párrafos que Carbonell había modificado.<sup>92</sup> La segunda traducción que Soldevila registra es de Rafael Tasis i Marca, aunque se trata de una paráfrasis del texto en catalán moderno.<sup>93</sup>

Además de las anteriores, Mary Hillgarth realizó la primera, y hasta ahora única, traducción al inglés que publicó en 1980 a partir de la revisión de los manuscritos mencionados en páginas anteriores. El estudio introductorio de Jocelyn Hillgarth contextualiza de manera amplia la época en la que vivió Pedro IV y aborda la personalidad política y cultural del Ceremonioso.<sup>94</sup>

---

<sup>89</sup> Amédée Pagès, *Chronique catalane de Pierre IV d'Aragon III de Catalogne, dit le cérémonieux ou del Punyalet*, Toulouse, édouard Privat, 1941, lxxiv, 472 p. Vid. Soldevila, "Prefaci a « Les Quatre Grans Cròniques »... p. 125 ; y Hillgarth, "La personalitat política i cultural de Pere III a través de la seva crònica"... p. 99.

<sup>90</sup> Ramon d'Alòs-Moner, *Autors catalans antics: Historiografia*, Barcelona, Editorial Barcino, 1932, 195 p.

<sup>91</sup> Ferran Soldevila, *Les Quatre Grans Cròniques ...*

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 125. Vid. Antoni de Bofarull, *Crònica del rey de Aragón don Pedro IV el Ceremonioso o del Punyalet*, Barcelona, Imprenta de Alberto Frexas, 1850, 432 p. consultado en <https://archive.org/details/CronicaDelReyDeAragonDPedro/page/n439/mode/2up> el 12 de noviembre de 2020.

<sup>93</sup> Soldevila, "Prefaci a « Les Quatre Grans Cròniques »... p. 123. Vid. Rafael Tasis, *La vida del rei en Père III*, Barcelona, Aedos, 1954, 425 p.

<sup>94</sup> Mary Hillgarth, *Chronicle, Pere III of Catalonia (Pedro IV of Aragon)*, traducción de Mary Hillgarth, introducción y notas de Jocelyn Nigel Hillgarth, Toronto, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, 1980, 2 vols. Para el estudio introductorio, vid. Hillgarth, "La personalitat política i cultural de Pere III..."

### **I.2.2.6. CONTENIDO DE LA *CRÒNICA***

El texto de Pedro el Ceremonioso se divide en seis extensos capítulos, delimitados de manera concreta por los acontecimientos que en ellos se narran. Es notorio el orden en la composición de la obra, ya que no solamente se fija un relato oral, sino que hay una planeación del mismo, además del ya mencionado uso de fuentes de la cancillería; vale la pena recordar que hubo una revisión de la *Crònica* antes de su segunda redacción.

En el primer capítulo, Pedro IV trata principalmente temas genealógicos a partir del reinado de su abuelo Jaime II. Enlista a los hijos de éste y hace mención del nacimiento en Nápoles de Alfonso IV, su padre. Sobre este último, menciona cómo obtuvo el condado de Urgel y otros territorios por vía del matrimonio. Posteriormente, el Ceremonioso interrumpe este relato para narrar su propio nacimiento y cómo de manera casi milagrosa sobrevivió, pues su madre lo había dado a luz a los siete meses de gestación. Después de lo anterior, el rey cuenta cómo el Benigno obtuvo la primogenitura después de que su hermano mayor Jaime ingresara a la Orden de San Juan. El capítulo termina con un recuento del reinado del ya mencionado Alfonso hasta su muerte.

En el segundo capítulo, el monarca relata los primeros acontecimientos posteriores a la muerte de Alfonso IV y su ascenso al trono. En este fragmento del texto, destacan su auto coronación y los roces que esta provocó con el arzobispo de Zaragoza; la rivalidad política entre los nobles aragoneses y catalanes, así como algunas revueltas provocadas por esta turbulenta relación. Además, el Ceremonioso cuenta cómo Jaime III de Mallorca se rehusaba a reconocerlo como señor, así como el enfrentamiento que ambos monarcas tuvieron en un viaje que ambos realizaron para rendirle homenaje al Papa y, con ello, inicia el conflicto con su pariente mallorquín.

El tercer capítulo trata por completo sobre la guerra con el reino de Mallorca, misma que se inició por la negativa de Jaime III a presentarse como vasallo de Pedro IV, el intento del primero para que el segundo comenzara una guerra contra Francia y, además, por una supuesta conjura del mallorquín contra este último. En el texto se relata al principio cómo Pedro el Grande, hijo de Jaime I, logró llegar a un acuerdo con su hermano Jaime II, monarca del recién creado reino de Mallorca, para evitar conflictos entre ambos. Posteriormente, la narración trata sobre la guerra entre ambos reinos, misma que el Ceremonioso

constantemente justifica y en la que eventualmente triunfa. Finalmente, este monarca también relató sus campañas de conquista del Rosellón y la Cerdaña, todavía en control del rey de Mallorca.

Para el cuarto capítulo, Pedro IV se dedicó a contar cómo sofocó las revueltas en su contra provocadas por las uniones de Aragón y Valencia como consecuencia de la supresión de sus privilegios por parte del rey. Además, estas fueron lideradas por los hermanos del Ceremonioso, eliminados de la línea de sucesión en favor de la infanta Constanza, hija del monarca. Aunado a todos estos conflictos, también se relata la llegada de la peste negra a la Corona de Aragón y los estragos que ésta causó en el reino, a tal grado de tomar la vida de Leonor de Portugal, la reina consorte. Este fragmento de la *Crònica* finaliza con la derrota de las uniones y la casi destrucción de la ciudad de Valencia, fruto de la ira regia de Pedro IV.

El tema principal del capítulo cinco es la guerra contra Génova, en la que la Corona de Aragón se alió con Venecia. El Ceremonioso enfatizó en el relato la revuelta que hubo en la ciudad de Alguer, en Cerdeña, propiciada por los genoveses y cómo el monarca la reprimió pese a las dificultades. Posteriormente, la isla se logró controlar gracias a que se repobló con catalanes y aragoneses por mandato del monarca.

El último capítulo relata la Guerra de los dos Pedros, es decir, el enfrentamiento entre el Ceremonioso y Pedro I de Castilla, también conocido como el Cruel. A lo largo de esta parte del texto se puede leer lo complejo que fue este choque en términos políticos, ya que constantemente se intentaba pactar treguas que se rompían al poco tiempo. Un aspecto a destacar es la relación de Pedro IV con Enrique de Trastámara, pues también se estaba librando el conflicto que llevaría a este último al trono castellano. Al final, ambas pugnas finalizaron con la muerte de Pedro I, aunque no se puede decir que el triunfo fuese para la Corona de Aragón, pues esta resultó fuertemente afectada. Empero, en el texto, el monarca aragonés se declaró como vencedor.

La *Crònica* finaliza con un breve anexo en el que, contrario al resto de capítulos de la fuente, se relatan diversos acontecimientos sin un hilo conductor claro. Entre los más importantes se encuentran las bodas de su hija Leonor con Juan I de Castilla y de su hijo Martín con María de Luna; así como el fallido intento de los descendientes de Jaime III de

Mallorca por recuperar su reino perdido. El texto se interrumpe de manera abrupta tras la narración de una pequeña campaña contra el conde Juan de Ampurias.

### **CONSIDERACIONES DEL CAPÍTULO**

En este capítulo se abordaron de manera general las fuentes que se analizarán en el resto de la tesis. Se trataron, además de los contextos de producción, los aspectos más importantes del *Llibre dels fets* y la *Crònica*, tales como lengua de escritura, autoría, género, manuscritos, ediciones y traducciones. Es importante establecer estos elementos debido a que son relevantes para conocer, por un parte, cómo se ha transmitido cada fuente hasta el día de hoy y, por otro lado, la importancia de la forma autobiográfica y sus implicaciones en el estudio de las dos fuentes.

Con respecto a este último punto, se debe mencionar que ambos textos, al tratarse de autobiografías, son excepcionales dentro de la historiografía de los siglos XIII y XIV, respectivamente, por lo menos en la Península Ibérica. Además, es necesario enfatizar esta característica al momento de analizarlos, ya que en los dos casos implica que tanto Jaime I como Pedro IV tuvieron la voluntad de dejar plasmados sus recuerdos. En consecuencia, existe un sesgo al momento de redactar aquello que se ha de recordar y cómo se debe hacer, así como aquello que puede o debe olvidarse.

## CAPÍTULO II. LA GUERRA Y DIOS

*Rey d'Arago, de tot mal non chalen,  
qu'avetz conquist de Tortos 'a Biar  
e Malhoga, sovenga-us d'otramar,  
pus que autre non pot esser tenens  
del sieu Temple que avetz tan gen servit.*  
Oliver lo Templier

### INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se analiza la relación que existe entre la guerra y Dios, tanto en el *Llibre dels fets* de Jaime I como en la *Crònica* de Pedro IV. El vínculo resulta complejo en ambos textos, pues su función varía dependiendo de la finalidad de cada una de las fuentes y también del momento del relato en que se explicita. En este sentido, el análisis se ha dividido en dos ejes principales en los que se puede observar cómo las acciones bélicas se enlazan, a saber: la predestinación y la Providencia, además de la Guerra Santa.

Tanto el Conquistador como el Ceremonioso comparten estos aspectos en sus autobiografías, algo que, hasta cierto punto, no se trata de una coincidencia. Empero, entre ambos textos se pueden ver ciertas diferencias al momento de tratar cómo se relacionan con la guerra y con Dios, como se verá en las páginas siguientes.

### II.1 LA PREDESTINACIÓN Y LA PROVIDENCIA

Uno de los primeros elementos que se pueden abordar en las autobiografías de Jaime I y Pedro IV es aquel vinculado con la predestinación, ya que los dos personajes aparecen respectivamente en el *Llibre dels Fets* y en la *Crònica* como hombres elegidos por Dios para llevar a cabo grandes obras. No es casual que esa relación entre el rey y el Señor se subraye al inicio de cada fuente; ambos hablan de sus buenas obras y cómo Dios los ayudó a realizarlas. Por esto mismo, los dos se consideran a sí mismos como ejemplos a seguir para los monarcas posteriores y, en este sentido, tanto el *Ldf* como la *Crònica* abordan de todas las obras que consiguieron realizar con ayuda divina. El designio de Dios, por tanto, es uno de los principales ejes articuladores de sus discursos; sin embargo, cabe recalcar que se trata de un par de textos que, aunque pueden clasificarse como autobiografías, poseen formas distintas. Por un lado, el *Ldf* tiene detalles más caballerescos, cercanos a un relato de

cruzada<sup>1</sup>, mientras que la *Crònica* puede parecer por momentos un tratado político de un rey que se considera tocado por Dios pese a todas las crisis que vivió.<sup>2</sup>

### II.1.1 JAIME I Y SU RELACIÓN CON DIOS

El caso de Jaime I es interesante desde el principio, pues en el primer capítulo de su obra se expuso un discurso teleológico para explicar el motivo de sus actos y la preservación escrita de los mismos. La fuente comienza con una cita de la epístola del apóstol Santiago que dice “fe sin obras es muerta”.<sup>3</sup> Posteriormente, en el mismo capítulo, desarrolló un argumento sobre la relación entre sus buenas obras para conseguir el reino de Dios y, al mismo tiempo, sobre su escritura como ejemplo para la posteridad; de tal manera que todo aquel que leyese la obra supiera qué cosas buenas pueden pasar si ponen su fe en Dios.

Este pasaje importa porque marca la relación entre el monarca y la divinidad, pero también le confiere una dimensión religiosa a todo el *Ldf*. En segundo lugar, también parece mostrar que Jaime I se concebía a sí mismo como un monarca piadoso –lo que se analizará en el apartado siguiente– y por ende digno de ser imitado por sus sucesores. Asimismo, este párrafo podría referir a los pactos o promesas que Yahvé realizó con Abraham y David, por mencionar algunos, de tal manera que se muestre al Conquistador como un hombre elegido por Dios. Sin embargo, es necesario mencionar que Ferrán Soldevila ha considerado que muy probablemente se trata de un añadido posterior a la muerte del Conquistador.<sup>4</sup> En este sentido, solamente queda matizar que no por eso la idea de predestinación se pierde en el texto, puesto que ésta se repite en múltiples ocasiones.

La predestinación es notoria desde el nacimiento del monarca, al menos a partir de lo que él mismo narró. Hijo de Pedro I y María de Montpellier, un matrimonio no muy cercano, Jaime I fue concebido de una manera peculiar por sus padres. En *Ldf*, 5 él mismo relató que la relación entre sus padres no era cordial y, ante la necesidad de tener un heredero para la corona de Aragón, Dios hizo que engendraran al futuro Conquistador, que vio la luz por

---

<sup>1</sup> Aurell, *Authoring the Past...*, pp. 42, 45.

<sup>2</sup> *Ibid* pp. 91-93.

<sup>3</sup> Refiere a Santiago 2, 17 “Así también la fe, si no tuviese obras, es muerta en sí misma”. En el *Ldf* la cita dice “fe sens obres morta és”. *Vid. Ldf*, 1.

<sup>4</sup> Soldevila *Les quatre grans cròniques...*, p. 16-17 ; Aurell, *Authoring the Past...* pp. 47.

primera vez en Montpellier<sup>5</sup>. Al poco tiempo de haber nacido, su madre lo envió a la iglesia de Santa María en la misma ciudad, donde, al entrar el neonato al templo, los clérigos comenzaron a cantar *Te Deum Laudamus*. Posteriormente, en el templo dedicado a san Fermín ocurrió algo similar, en este caso con el canto *Benedictus Dominus Deus Israel*;<sup>6</sup> en ambas situaciones, los clérigos no sabían que el neonato se encontraba en estos sitios. En su relato, el monarca consideró estos cantos como un presagio de su vida a partir de la Providencia. Vale la pena recordar que este segundo canto, que aparece en Lucas 1: 68-79, habla del pacto de Dios con David y Abraham, lo que refuerza lo expresado en párrafos anteriores.

Acto seguido, Jaime I relató que su madre encendió doce velas iguales y a cada una de ellas le colocó el nombre de un apóstol, con la promesa de dar a su hijo el nombre inscrito en la que más durara. Evidentemente, la última en mantenerse en pie fue la de Santiago el Mayor. Así, “por la gracia de Dios tenemos como nombre Jaime”.<sup>7</sup> En el mismo capítulo, el monarca explica que también fueron obras de Dios otras dos cosas: en primer lugar se encuentra su linaje, pues por su padre era descendiente de los condes catalanes, cuya línea interrumpida se remontaba a Guifré el Pilós y, por parte de su madre, del emperador de Constantinopla.<sup>8</sup> En segundo lugar, Dios interviene para salvar a Jaime I de una pérdida que estuvo a punto de caerle en la cabeza cuando era un bebé. En palabras de José Luis

---

<sup>5</sup> Un argumento similar aparece en el relato del nacimiento de Felipe Augusto, incluido en las *Grandes crónicas de Francia*. En este sentido, es posible que estas sean una inspiración para el monarca y, en consecuencia, haya tomado como modelo la narración. *Vid. Grandes Chroniques de France*, t.6, edición de Jules Viard, París, Librairie Ancienne Honore Champion, 1930, pp. 88-90. Consultado en <https://archive.org/details/lesgrandeschroni06viar/page/90/mode/2up> el 3 de agosto de 2020.

<sup>6</sup> *Ldf*, 5. *E nostra mare, sempre que nós fom nats, envià'ns a Sancta Maria, e portaren-nos en los braces, e dejen matines en l'església de Nostra Dona; e, tantost com nós meseren pel portal, cantaren Te Deum laudamus. E no sabien los clergues que nós deguésem entrar allí, mas entram quan cantaven aquell càntich. E puis levaren-nos a Sent Fermí. E quan aquells qui-ns portaven entraren per l'església de Sent Fermí, cantaven Benedictus Dominus Deus Israel. E, quan nos tornaren a la casa de nostra mare, fo ella molt alegra d'aquestes prendstiques que-ns eren esdevenudes.*

<sup>7</sup> *Idem. E per aço e per la gràcia de Déu havem nós nom En Jacme*. Vale la pena recordar que el origen de los nombres Santiago y Jaume proviene del nombre en latín Sancti Iacobi, que refiere al apóstol que en el Nuevo Testamento es nombrado como Jacob y, en español, conocemos como Santiago el Mayor. Asimismo, Jaume Aurell propone que esta ficción se añade para explicar por qué se le dio un nombre tan significativo para la Península Ibérica y que ningún rey había tenido. *Vid. Aurell, Authoring the Past...* p. 47.

<sup>8</sup> En los capítulos 2 al 4 se explica cómo se emparenta el Conquistador con el Imperio por medio de la línea materna, así como todos los entresijos políticos que dieron lugar a esta relación.

Villacañas, “Nuestro rey, por todas partes, quiere dejarnos claro que su vida era improbable, que su reinado fue puro milagro.”<sup>9</sup>

Es claro que el rey fue incapaz de recordar su propio nacimiento, por lo que se puede asumir que, en este caso, la memoria de su alumbramiento y los momentos subsecuentes fue adquirida a partir del relato de un tercero, o bien, construida a partir de otras fuentes. No obstante, es muy útil dentro del relato porque es a partir de su nombre que Jaime I se intenta vincular con la divinidad al llamarse como Santiago el mayor, apóstol que, según la tradición católica, predicó en la Península. Además, ningún monarca antes que él había recibido tal nombre.

Tras las victorias conseguidas contra los nobles catalanes y aragoneses, Jaime I reunió Cortes en Barcelona para emprender la conquista de Mallorca, ya planeada desde antes. En primer lugar, se encomendó a Dios y a la Virgen para poder dirigirse correctamente a sus hombres y hablarles de buenas obras. Posteriormente, comenzó a argumentar cómo él fue designado por Dios desde su nacimiento y cómo él es señor natural de todos sus vasallos presentes para convencerlos de acudir con él a la conquista de Mallorca, porque así lo desea él y, por ende, Dios. En este sentido, todos los ahí convocados deberían cumplir la voluntad divina, algo que en los capítulos subsecuentes se confirma con las respuestas dadas por los nobles y clérigos. Éstos afirmaron la predestinación al reconocer al monarca aragonés como enviado por Dios para gobernarlos y para llevar a cabo la conquista de las islas.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Villacañas, *op. cit.*, p. 55.

<sup>10</sup> *Ldf*, 48-53. *Illumina cor meum, Domine, et verba mea de Spiritu Sancto: On, nós pregam a nostre Senyor Déus e a la Verge sancta Maria mare sua, que nós puxam dir algunes paraules que sían a honor de nós e de vós, qui les escoltarets, e que sien a plaer de Déu e de la sua mare, nostra Dona sancta Maria. Car nós volem parlar de bones obres, car les bones obres vénen d'ell e són; e aqueles paraules que nós vos direm seran-ho. E plàssia a él que nós les puxam adur a acabament. Certa cosa és que-l nostre naixement se féu per virtut de Déu, car no-s volien bé nostre pare ni nostra mare, e sí fo volentat de Déu que nasquem en aquest món. E quan nós vos dixéssim les condicions ni les meraveyles que foren al nostre naixement, grans serían, mas lexar-nos em, per ço car al començament del llibre se demostre. Mas ben sabem per cert que vós sabets que nós som vostre senyor natural, e som sols menys de frare e de sor, que nostre pare no ach en nostra mare, e vinguem entre vós jove, de jovén de .VI. anys e mig, e trobam Aragó e Cathalunya torbats, que los uns venien contra los altres e no s'acordaven en ninguna re, que ço que los uns volien no u volien los altres; e haviets mala fama per lo món, per les coses que eren passades. E aquest mal nós no podem adobar sinó per dues maneres, ço és, per volentat de Déu que-ns endreç en nostres affers, e que comencem tals coses, e a vós e a nós, que a ell vinga de plaer, e que la cosa sia tan gran e tan bona, que la mala fama que és entre vós que-s tolga, car la claror de les bones obres desfà l'escuerdat. On, nós vos pregam molt carament per .II. raons, la primera per Déu, la segona per naturalea que nós havem ab vós, que vós que-ns donets conseyl e ajuda en .III. coses: la primera, que nós puscam nostra terra metre en pau; la segona, que nós puscam servir a nostre Senyor en est viatge que volem*

La predestinación y la guerra van de la mano en toda la autobiografía de Jaime I, por lo que no hay que perder de vista la declaración del primer capítulo. Él se lo recuerda a sus nobles y al lector en ocasiones muy puntuales al hablar de sus conquistas principales: Mallorca (1229-1231) y Valencia (1229-1245). En el orden cronológico y del *Ldf*, la conquista de las Baleares se encuentra en primer lugar.

Estos capítulos de la fuente son muy interesantes por varias cuestiones. En primer lugar, debido a la forma en que se insertan discursos del rey, de los prelados y de los nobles para elogiar a Jaime I y afirmar su posición como elegido de Dios; por otra parte, debido a la importancia de dichos personajes, pues se trata del arzobispo de Tarragona Aspàreg de la Barca, del obispo de Barcelona Berenguer Girart, de Nuño Sánchez y Guillem de Montcada; los primeros dos eran las cabezas religiosas de los condados catalanes, mientras que Sánchez y Montcada eran dos nobles de gran linaje. Finalment, se debe apuntar que estas buenas palabras significan que la relación entre el monarca y sus vasallos era, en este momento del relato, armoniosa. Esto último no es extraño, ya que el Conquistador se dedicó, en sus primeros años como monarca, a pacificar las revueltas nobiliarias, tal como lo plasmó en su autobiografía.

Otro episodio que Jaime I atribuyó a la providencia de Dios ocurrió mientras su flota navegaba hacia la isla de Mallorca. Durante el viaje los vientos no fueron favorables, incluso se puede inferir que eran peligrosos. Los navegantes se lo hicieron saber al monarca en varias ocasiones, según él mismo relató en el *Ldf*; sin embargo, la travesía continuó. El destino original era el puerto de Pollensa, pero el mal tiempo arrastró a buena parte de los navíos hacia el islote de la Dragonera, a unos kilómetros de Mallorca. Mientras esto sucedía, el Conquistador narró cómo empezó a rezar a Dios para que protegiera a su flota de un posible desastre natural.<sup>11</sup> Pasado este episodio, los marineros descubrieron que se encontraban en el

---

*fer sobre'l regne de Maylorques e les altres iles que pertanyen a aquela; la terça que hajam conseyl d'haver, en manera que aquest feyt puscam complir a honor de Déu.* Villacañas, *op. cit.*, pp. 124-126.

<sup>11</sup> *Ldf*, 57. *Senyor Déus, ben conexem que ens has feyt rey de la terra e dels béns que nostre pare tenia per la tua gràcia, e anch no començam gran feyt ni periylós tro aquesta saó. E jassia que l'ajuda vostra hajam sentida, del nostre naximent entrò a ara, e ajats-nos honrats des nostres mals hòmens qui ab nós volien contrastar, ara, Senyor, Creador meu, ajudats-me, si a vós ve en plaer, en aquest tan gran perill, que tan bon feyt como jo he començat no es pusca perdre, car no-l perdria jo tan solament, mas vós lo perdriets majorment; car jo vaig en aquest viatge per exalçar la fe que vós nos havets donada, e per baixar e per destruir aquells que no creen en vós. E, donchs, ver Déus e poderós, vós me podets guardar d'aquest perill, e fer complir la mia volentat que he per servir a vós. [...]*

mencionado islote y que en éste podrían encontrar agua dulce para refrescarse; además, otra ventaja que se menciona es su cercanía con el puerto de la Palomera. Jaume I lo interpretó como parte de la Providencia, pues Dios habría mandado el viento, que en un principio parecía desfavorable, para auxiliar al rey y enviarlo al mejor destino.<sup>12</sup>

Días después del desembarco en Mallorca comenzaron las primeras batallas contra los musulmanes de la isla; Villacañas las ha ubicado entre el 11 y el 13 de septiembre de 1229.<sup>13</sup> Aunque las huestes de Jaime I sufrieron bajas importantes, lograron hacerse con la victoria frente a las tropas de Ifantilla; en consecuencia, comenzaron las disidencias entre las tropas locales,<sup>14</sup> como la de un líder identificado en el texto como Ben Abet. En el *Ldf*, el monarca relató que este personaje lo contactó para rendirle homenaje, mismo que aceptó. Como prueba de su fidelidad, Ben Abet envió provisiones al ejército cristiano, por lo que el Conquistador lo calificó como “aquel ángel que Dios nos envió; y cuando digo ángel él era sarraceno, mas nos lo tenemos en tan buena estima que lo tomamos por ángel.”<sup>15</sup>

El pasaje anterior muestra, en primer lugar, cómo el monarca interpretó lo acontecido como un designio providencial al señalar a Ben Abet como un ángel enviado por Dios y, en cierto modo, auxiliar al rey en su misión. Lo anterior se debe a la ayuda que el musulmán otorgó a las huestes cristianas al entregarles provisiones, acto que permite inferir la falta de alimentos entre las tropas, que no se mencionó de manera explícita en el *Llibre*. Esto último se confirma en el mismo capítulo de la fuente, pues el monarca relata que repartió el cargamento de víveres entre sus nobles.<sup>16</sup>

Posteriormente, los musulmanes ofrecieron un pacto a Jaime I para que éste no atacara Madina Mayurqa. La nobleza aragonesa aconsejó al rey que aceptara, mientras que algunos clérigos que lo acompañaban sugirieron que la ciudad fuese tomada por las armas. El monarca consideró que los preladados tenían la razón, por lo que rechazó el trato y lo comunicó

---

<sup>12</sup> *Ldf*, 58. *E vejats la virtut de Déu cal és: que ab aquell vent que nós anàvem a Maylorques no poguérem pendre a Polença, així con era emprès; e ço que cuydàvem que-ns fo contrari nos ajudà: que aquells leyns que eren àvols d'orces tornaren tots ab aquell vent a la Palomera, on nós érem, que anch leny ni barcha no s'i perdé ni-n falí negú.* Villacañas *op. cit.*, p. 142.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 143-144.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 146

<sup>15</sup> *Ldf*, 71. *E açò féu aquell àngel que Déus nos envià; e, quan dich àngel él era sarraý, mas tant nos tench bon loch que per àngel lo prenguem, e per açò li faem com semblança d'àngel.*

<sup>16</sup> *Idem.*

a los musulmanes. Sus nobles, sin embargo, continuaron sus intentos por convencerlo de pactar y que para ello enviara emisarios. Jaime I dio a entender que eso hubiera sido mostrar debilidad ante el enemigo, por lo que era mejor esperar un mensaje de sus adversarios.<sup>17</sup> Empero, el embajador de los musulmanes jamás llegó, algo que el Conquistador atribuyó a un acto providencial, pues posteriormente dijo que “así como los sarracenos fueron fortalecidos por la palabra del soberano de Mallorca, así quiso Dios que los cristianos se fortaleciesen y los sarracenos se fuesen debilitando.”<sup>18</sup> Después de esto, comenzó el asalto a la ciudad de Mallorca, que fue tomada por las tropas cristianas el 31 de diciembre de 1229.

Un año y varios meses después, ya con Mallorca completamente conquistada, Jaime I relató que tenía la intención de regresar a Barcelona y lo comunicó a sus nobles por medio de un discurso, donde mencionó “Dios nos ha hecho tanta gracia que nos ha dado reino dentro del mar, eso que ningún rey de España pudo conseguir, y que nos hayamos aquí edificado la iglesia de nuestra señora Santa María [...]”.<sup>19</sup> Así, el monarca atribuyó por primera vez una gran conquista a la relación entre Dios y él como parte del plan divino. Con ello, el rey reafirmó su posición superior frente a sus vasallos.

Unos párrafos más adelante, el monarca relató el inicio de un viaje con destino a Mallorca. Nuevamente, el estado del tiempo no era favorable para la navegación, pero a pesar de ello decidió embarcarse. En el texto se puede leer que unas millas después de haber zarpado, “nos vino la bella noche i buena mar, y bella luna: así que dijo Berenguer Sesposes, que tanto nos amaba Dios que en zuecos podríamos pasar la mar, que nos pensábamos tener mal tiempo ‘y vos habéis tal tiempo como las galeras armadas necesitan y porque Dios haga para vos’.”<sup>20</sup> A esto, el rey respondió que él servía a Dios y por ello no pensaba fallar en nada que hiciese en nombre de Él. Nuevamente, el monarca resalta la intervención de la Providencia que le permite navegar con tranquilidad a su destino, al mismo tiempo que se reconoce como un siervo de la divinidad.

---

<sup>17</sup> *Ldf*, 78-79.

<sup>18</sup> *Ldf*, 80. *axí con los sarrains foren enfortits per la paraula del rey de Maylorques, axí volch Déus que-Is christians s'enfortiren e els sarrains s'anaren aflaqué.*

<sup>19</sup> *Ldf*, 105. *E, pus Déus nos ha feyta tanta de gràcia que-ns ha donat regne dins en mar, ço que anch rey d'Espanya no poch acabar, e que hajam nós aquí edificada església de nostra dona Sancta Maria.*

<sup>20</sup> *Ldf*, 116. *Vench-nos la bela nuyt e bona mar, e bela luna, sí que dix En Berenguer Sesposes que tant nos amava Déus, que en galotxes poríem passar la mar, que nós cuidàvem haver mal temps, 'e vós havets aital temps com galees armades demanen e par que Déus fassa per vós'.*

El siguiente pasaje en el que se hace presente la Providencia se inserta en el conflicto que Alfonso X de Castilla tuvo con Sancho VII de Navarra, el último monarca sobreviviente de las Navas de Tolosa. Este último solicitó ayuda a Jaime I por los constantes ataques del Sabio. De hecho, llegaron a firmar un pacto en Tudela donde se nombraban hijos mutuos y por el cual, si uno muriera, el otro heredaría su reino, aunque nunca se cumplió<sup>21</sup>. Evidentemente, una parte de este pacto consistía en el *auxilium* al rey navarro, por lo que éste le expresó su agradecimiento al Conquistador, al afirmar que la merced de Dios hizo que el monarca aragonés fuera su aliado. Asimismo, al ser su causa la justa y tener al elegido como aliado, Sancho VII auguraba que Dios les otorgaría la victoria.<sup>22</sup>

Como parte de la campaña de conquista del reino de Valencia destacan dos momentos en los que en el *Ldf* aparece la Providencia. El primero de ellos se trata de la toma de Burriana<sup>23</sup> que el Conquistador necesitaba mantener bajo su dominio. Para ello Pedro Cornell, uno de sus nobles, le ofreció su ayuda a cambio de 16,000 morabetinos, algo que el rey aceptó. Posteriormente, Jaime I partió rumbo a Tortosa donde varios nobles lo buscaron para conversar. Según el texto, estos recordaron al monarca la falta de dinero y lo complejo de retener la plaza. Jaime I decidió ignorarlos aún después de reconocer el pesar que le causaba, pues “nos lo decían los más sabios hombres que nos teníamos en nuestros reinos”.<sup>24</sup> Asimismo, él argumentaba que la gracia del Señor le había otorgado Burriana por ende debía hacer ese gasto para probar que sí podía retenerla. Posteriormente, el rey recibió una carta en la que se informaba del éxito de su trato; los musulmanes de las poblaciones cercanas comenzaron a rendirse, incluyendo los habitantes de Peñíscola.<sup>25</sup>

En este caso se trata de un fuerte pago para mantener el control sobre un sitio recién conquistado por las huestes del rey cuando sus arcas no eran boyantes, tal como se lo recordaron sus nobles más cercanos. Lo anterior deja ver una situación compleja para Jaime I, pues parte de su nobleza no era completamente fiel a él, por lo que su mesnada no era tan cuantiosa y, en consecuencia, debía negociar con Pedro Cornell para que éste lo ayudara a

---

<sup>21</sup> Villacañas, *op. cit.*, p. 138.

<sup>22</sup> *Ldf*, 146.

<sup>23</sup> *Ldf*, 174.

<sup>24</sup> *Ldf*, 181.

<sup>25</sup> *Ldf*, 182.

mantener el control de Burriana, algo que parecía improbable de conseguir sin la ayuda de dicho noble.<sup>26</sup>

Ahora bien, la importancia de la Providencia en este pasaje consiste en que la conquista de la plaza resultaba trascendente para el futuro de su expedición de conquista hacia Valencia. Burriana se encuentra entre Valencia y Peñíscola, ambas todavía bajo dominio musulmán, por lo que se encontraba rodeada casi por completo y esto hacía muy muy improbable que las huestes de Jaime I pudiesen mantener el sitio. Con la estancia de Pedro Cornell en el lugar, no sólo se logró sostener el dominio de Burriana, sino también se consiguió la rendición de otras poblaciones a pesar de contar con muchas menos tropas, algo que se puede considerar como casi milagroso. Para el Conquistador, esto constituía otra prueba de que él fue elegido por Dios para llevar a cabo la conquista de la región.

La segunda conquista importante antes de la toma de Valencia fue la del Puig de Santa María, monte que se encuentra entre Burriana y la primera ciudad mencionada; nuevamente el monarca atribuyó el logro a que fue predestinado por Dios. Este sitio se ubicaba todavía en territorios musulmanes, por lo que tenía sentido que Jaime I se asumiera como un hombre que fue designado por Dios para llevar a cabo todas estas hazañas. Ello adquiere una significación aún mayor si se enmarca en los parámetros de la Guerra Santa, como se hará más adelante.

Las incursiones de los aragoneses en tierras musulmanas rindieron fruto y comenzaron a ganar terreno en el camino entre Burriana y Valencia. Entre ambas ciudades se encontraba un castillo edificado sobre un monte, lugar conocido como el Puig de cebolla —monte en catalán— que en esta oleada de cabalgadas cayó en manos cristianas.<sup>27</sup> Sobre estos acontecimientos, Jaime I menciona que gracias a Dios se pudo poblar el sitio y que las cabalgatas fueron guiadas por el Señor, de tal suerte que ninguna fue vencida.<sup>28</sup> Siguiendo con el relato, el mismo monarca precisa que la conquista y población del Puig de Santa María

---

<sup>26</sup> Villacañas, *op. cit.*, p. 202-203.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 216.

<sup>28</sup> *Ldf*, 212. *E mentre que nós aquí estàvem, fahien-se cavalcades, e en tan gran gràcia de Déus fo poblat aquel loch, que anch nuyl hom que cavalgàs sobre-ls sarràins per fer-los mal, no fo que ab goany no tornàs a la ost, o ab poch o ab molt: e anch neguna cavalcada qui d'aquí exís no fo vençuda per sarràins, tant eren guiats per Nostre Senyor.*

era importante por su cercanía a Valencia y al mar, lo que implicaba la posibilidad de abastecer a sus tropas en la guerra contra los musulmanes valencianos.

A partir de lo anterior, se puede inferir que la Providencia da cuenta de la relevancia del sitio, ya que, como se puede ir vislumbrando, el monarca recurrió a la voluntad de Dios para explicar las conquistas o acontecimientos favorables en los sitios de mayor relevancia en su relato. No se trata de la toma de una isla como Mallorca o de una ciudad importante como Burriana, sino de una fortificación cercana a Valencia, ubicada en un lugar posiblemente estratégico para asediar esta última.

Además de los hechos anteriores, otra conquista que agradeció a Dios es la del castillo de Almenara, que se encuentra entre Burriana y el Puig. La referencia es escueta, pues en el *Ldf* solamente se menciona que por gracia de Dios lo había conquistado.<sup>29</sup> Se trataba, según Jaume I, de la rendición pactada de uno de los pocos focos de resistencia musulmana en los territorios recientemente conquistados; el alfaquí del castillo reconoció que no podía defenderlo ante el Conquistador en caso de ataque y, en consecuencia, lo entregó.

Después de los episodios anteriores, Jaime I asedió Valencia y finalmente consiguió su rendición en febrero de 1245, fruto del sitio prolongado y de las negociaciones con las autoridades de la ciudad. El monarca relató en los párrafos 276 a 282 que se entrevistó con un emisario del rey valenciano, quien le pidió saber si pensaba hacer “aquellas cosas que Dios había ordenado que viniesen sobre ellos.”<sup>30</sup> También le rogó que no escondiese su voluntad, pues la situación dentro de la ciudad era precaria. Ante esto, Jaime I mandó llamar a la reina. Al llegar su esposa Violante, Jaime I expresó al emisario que todo había sucedido gracias a que “Dios nos había guiado en todas aquellas cosas que nos habíamos comenzado hasta este día.”<sup>31</sup> Además, el monarca planteó un posible trato para rendir la ciudad sin violencia, ya que no le causaría mucho dolor que los musulmanes de Valencia murieran o lo perdieran todo. Para ello, el Conquistador propuso que le entregaran la ciudad y, a cambio, dejaría que todos sus habitantes que así lo desearan pudiesen abandonarla con sus pertenencias e incluso armas, además de protegerlos hasta su llegada a Cullera.<sup>32</sup> La

---

<sup>29</sup> *Ldf*, 248-249.

<sup>30</sup> *Ldf*, 276.

<sup>31</sup> *Ldf*, 277 *Déus nos havia guiats en totes aqueles coses que nós havíem començades tro en aquest dia.*

<sup>32</sup> *Idem. E açò que deïm, per bé e pro d'ells, e que·ls pendriem a nostra fe e·ls guiariem ab tot ço que portar-se'n porien, 'car dolor nos pren de la llur mort [...]'.*

propuesta no fue aceptada inmediatamente, sino tres días después y bajo las condiciones que Jaime I había propuesto, lo que justificó señalando que “Dios quería que nos la tuviésemos”.<sup>33</sup>

Un día después, el rey reunió a sus nobles más importantes para darles la noticia. Cuando los tuvo ante sí, inició su relato recordando “cómo Nuestro Señor nos había hecho muchas gracias; y, entre otras, nos había hecho ahora una que nos y ellos debíamos agradecer mucho; y, cuánto en este bien nuestro tenían gran parte, les queríamos hacer saber, para que ellos se alegrasen. Que Valencia era nuestra.”<sup>34</sup> Lo siguiente que relató fue la inesperada reacción de sus nobles, dado que a algunos perdieron el color del rostro al escuchar la noticia de la conquista; por otra parte, los preladados presentes comenzaron a agradecer a Dios por el logro e incluso se menciona que el obispo de Tarragona reiteró que la victoria se dio por obra de Dios.

Sobre este acontecimiento vale la pena resaltar la reacción de los nobles, pues, en vez de alegrarse, actuaron “así como si alguien los hubiese herido a la altura del corazón.”<sup>35</sup> Unos párrafos antes, el mismo Jaime I había relatado que la reina había percibido la poca fidelidad de los nobles hacia el rey, “ya que ella ya había visto de otros lugares que nuestros ricos hombres los querían más para sí que para nos, y que nos hacían muchas cosas que hacer no debían; porque bien creía que, ya que en las cosas pequeñas lo hacían, que en Valencia mostrarían su poder en guisa que nos no la pudiésemos tener”.<sup>36</sup> En este sentido, la conquista valenciana constituyó una sorpresa desagradable para la nobleza, pues de ningún modo se habían enterado de los acontecimientos que dieron pie a la misma, ya que todo se mantuvo en secreto entre el rey y la reina. Sobre ello, Villacañas menciona que tal silencio era esperado por el monarca, pues no solamente había logrado una victoria contra los musulmanes, sino también contra la nobleza aragonesa.<sup>37</sup>

---

<sup>33</sup> *Idem.*

<sup>34</sup> *Ldf*, 281. *Com nostre Senyor nos havya feytes moltes gràcies, e entre alters havia'ns en feyta ara una que nós e ells li devíem molt gràir, e, cant en aquest bé nostre havien gran part, volíem-los-ho fer saber, per tal que éls se n'alegrassen: que València era nostra.*

<sup>35</sup> *Idem.* *Així com si hom los hagués ferits endret del cor.*

<sup>36</sup> *Ldf*, 271. *Car ela havia ja vists d'altres locs, que eren castells, que nostres richs hòmens los volien més per a ssi que per a nós, e que-ns hi faïen, que en València mostrarien lur poder en guisa que nós no la poguésem haver.*

<sup>37</sup> Villacañas, *op. cit.* p. 239. Guichard ha sugerido que una de las razones por las que la nobleza reaccionó de esta forma ante la noticia fue que la negociación para proteger a los musulmanes les impidió dedicarse al pillaje

A partir de lo anterior se puede entender de manera más profunda el discurso dirigido a los nobles y la inserción del argumento providencial dentro del mismo. Valencia se conquistó gracias a Dios, aunque reconoció la labor de sus vasallos en la expedición. Al mismo tiempo, el monarca reafirma su relación directa con la divinidad y por ende su autoridad frente a los hombres que tantas veces lo habían intentado humillar y traicionar.<sup>38</sup>

La siguiente ocasión en que se puede observar la presencia de la Providencia en el *Llibre dels fets* ocurrió en una reunión de Cortes en Barcelona, convocadas por Jaime I para solicitar la ayuda de su nobleza con el fin de apoyar a Alfonso X en la campaña contra Murcia, después de que la población murciana se hubiera rebelado contra Castilla con el apoyo del emirato de Granada. Para ello, el Conquistador primero citó un verso del *Ars Amatoria* de Ovidio para recordarles que se debe cuidar lo ya conquistado; posteriormente, recordó a sus vasallos que así como Dios le otorgó Mallorca, Valencia y otras poblaciones, era su deber defenderlas. Por esta misma razón, como agradecimiento a Dios, debían ayudar al monarca castellano, además de recordarles la relación de vasallaje que había entre el monarca aragonés y su nobleza.<sup>39</sup>

Ante esto, un franciscano respondió que uno de sus hermanos de Navarra tuvo una visión, en la que un hombre de blanco se le acercó en sueños y le dijo “yo soy un ángel de Nuestro señor y te digo que este embargo que es venido entre los sarracenos en España, creas por cierto que un rey los ha de restaurar a todos y a defender que aquel mal no venga a España.”<sup>40</sup> El fraile le preguntó acerca del monarca que haría todo esto, a lo que el ángel respondió “que el rey de Aragón que tiene nombre Jaime.”<sup>41</sup> Finalmente, el franciscano

---

en contra de los pobladores de Valencia. Vid. Pierre Guichard, *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Valencia, Biblioteca Nueva, PUV, 2001, p. 550.

<sup>38</sup> *Idem*.

<sup>39</sup> *Ldf*, 388. Ovidio, *El arte de amar*, II, 13. “No arguye menos mérito que la conquista el guardar lo conquistado”. Esto puede considerarse como una reutilización, a manera de cita, de un fragmento de un texto de la Antigüedad a partir de un criterio de *auctoritas* otorgado a Ovidio. Vid. Pierre Toubert, “Reutilización, cita y plagio en la práctica medieval,” en *En la Edad Media. Fuentes, estructuras y crisis*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2016, pp. 49-60.

<sup>40</sup> *Ldf*, 389. *Jo son àngel de nostre Senyor e dic-te que aquest enbarch que és vengut entre los sarrains e-ls chirstians en Espanya, creés per cert que I rey los à tots a restaurar e a deffendre aquel mal que no venga en Espanya.*

<sup>41</sup> *Idem*. *Que-l rey d’Aragó que ha nom Jacme.*

argumenta que por ese motivo debe animarse a ayudar al monarca castellano, pues con ello “Dios restaurará tan gran mal”.<sup>42</sup>

Resulta interesante la relación entre predestinación y Providencia en estos dos párrafos del *Ldf*, pues ayuda a recordar a los nobles todas las glorias que consiguieron en las conquistas de Mallorca y Valencia, obtenidas por Jaime I gracias a Dios; por ello una forma de agradecer al Señor era auxiliar al monarca castellano en su lucha contra los musulmanes. Asimismo, se trata de un mensaje directo emitido por Dios, en el que éste considera al monarca aragonés como aquél que reestablecería el dominio cristiano sobre Hispania.

Años más tarde, en 1269, el monarca aragonés realizó un fallido intento de Cruzada hacia Tierra Santa. A diferencia de otros viajes por mar, el clima fue inclemente con la flota de Jaime I, por lo que muchos barcos sufrieron daños cuantiosos. Ante esto, el rey mandó a llamar a algunos nobles y para comunicarles que “nos parece que Nuestro Señor no quiere que nos paseemos en Ultramar”.<sup>43</sup> El monarca interpreta, por tanto, que su desventura ocurrió porque así lo quiso Dios, aun cuando éste en diversas ocasiones hubiera apoyado sus campañas militares.

La última aparición del designio divino en el *Llibre dels fets* es bastante problemática debido a que se encuentra casi al final del texto y se duda que la haya dictado el monarca; se trata de los párrafos 562 y 566 del *Ldf*. Es necesario hacer énfasis en dos cuestiones: en primer lugar, el último párrafo mencionado culmina la obra y tiene un agregado que habla sobre la muerte de Jaime I y da una pista sobre quiénes redactaron este manuscrito. Asimismo, es necesario recordar que la fuente original está perdida y se ha trabajado a partir del llamado Manuscrito de Poblet que, como en la misma obra se menciona, fue mandado a escribir por el abad del monasterio de Santa María de Poblet. En consecuencia, estas dos menciones a

---

<sup>42</sup> *Idem*. *Car nostre Senyor restaurarà tan gran mal*.

<sup>43</sup> *Ldf*, 487. Con respecto a este intento fallido, Runciman realizó una breve mención como una empresa que contaba con la venia de Clemente IV, pues apoyaba la alianza de Jaime I con el khan Abaqa; incluso, que papa y monarca habrían enviado una embajada conjunta al mongol para notificarle el llamado a Cruzada. *Cfr.* Steven Runciman, *Historia de las Cruzadas*, vol. 3, Madrid, Alianza, 1999, p. 305. En contraparte, Ernest Marcos ha propuesto que Jaime I no habría tenido la autorización de Roma a pesar de que en 1267 se comenzó a predicar una nueva cruzada, a la que en 1270 acudirían tanto Luis IX como Teobaldo II de Navarra; el monarca aragonés no fue considerado. Este mismo autor ha sugerido que el pontífice dudaba de la capacidad del Conquistador para recabar los fondos y las tropas necesarias para tal empresa, pese a que en 1269 consiguió reunirlos. *Vid.* Ernest Marcos Hierro, “La croada a Terra Santa de 1269 i la política internacional de Jaime I”, en María Teresa Ferrer i Mallol, coord., *Jaume I: commemoració del VIII centenari del naixement de Jaume I*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, 2011, pp. 509-522.

Dios son muy complejas de analizar. Empero es necesario hacer una aproximación a las mismas.

En el párrafo 562, se puede leer que el monarca se encontraba en Alcira, cerca de Valencia, y que había mandado llamar a sus hijos los infantes Pedro y Jaime, así como a sus nobles, caballeros y ciudadanos del lugar. Posteriormente, Jaime I se dirigió hacia su hijo Pedro –heredero de la Corona– para decirle:

Nuestro Señor nos había honrado en este siglo y especialmente sobre nuestros enemigos, y en qué manera Nuestro Señor nos había hecho reinar a su servicio más de 60 años, más que lo que no era en memoria, ni encontraba que ningún rey de David o Salomón hacia acá, hubiese reinado tanto y que amase a la Santa Iglesia; y en qué manera habíamos tenido amor y dilección generalmente de toda nuestra gente, y como nos éramos honrados con ella. Y todo eso reconocíamos que nos era venido de Nuestro Señor Jesucristo y porque nos, por la mayor parte, nos éramos esforzados de seguir su carrera y sus mandamientos.<sup>44</sup>

Acto seguido, rogó a su hijo Pedro que amase y honrase a su hermano Jaime, pues éste también haría lo correspondiente. Sobre la cita anterior se puede inferir que la predestinación tiene una función retórica para recordarle al infante Pedro la autoridad de Jaime I conferida por Dios y por la que reinó tanto tiempo y consiguió las gestas trascendentes de su reinado; a la par, esa misma autoridad le otorgaría el poder de hacer los nombramientos ya mencionados. Tras esta ceremonia, el monarca abdicó en favor del infante para dedicarse a la vida espiritual con los monjes cistercienses.

Finalmente, en el último párrafo de la obra, se menciona que Jaime I tenía la intención de ir al monasterio de Poblet para servir a Dios y a la Virgen, es decir, retirarse a la vida espiritual con la orden del Cister. Sin embargo, el monarca ya se encontraba enfermo y no pudo completar la travesía, por lo que “plugo a Nuestro Señor que no completásemos el viaje que hacer queríamos.”<sup>45</sup> Resulta importante destacar que se busca mantener el estilo de la narración con el uso del plural mayestático, así como preservar la línea discursiva de la

---

<sup>44</sup> *Ldf*, 562. *Nostre Senyor nos havia honrat en aquest segle e especilment sobre nostres enemichs, e en qual manera Nostre Senyor nos havia feit regnar al seu serviy pus de .LX. anys, més que no era en memoria, ne trobava hom que negun rei, de David o de Salomó ensà, hagués tant regnat e que amàs sancta Església: e en qual manera haviem haüda amor e dilecció generalment de tota nostra gent, e con nos érem honrat ab ella. E tot açò regoneixiem que ens era vengut de Nostre Senyor Jhesuchrist; e car nós per la major partida nos érem esforçat de seguir la sua carrera e-ls seus manaments.*

<sup>45</sup> *Ldf*, 566.

predestinación y la ayuda providencialista, para, posiblemente, dar una idea de cómo era visto Jaime I por los eclesiásticos. Vale la pena recordar que su relación con la Iglesia era armoniosa, tal como lo relata en los párrafos 523 a 529, en los que narra su asistencia al concilio ecuménico de Lyon en 1245.

Como se puede ver a partir de las páginas anteriores, la aparición de la Providencia y la predestinación en el *Llibre dels fets* ocurre, en la mayoría de los casos, en los momentos más trascendentes de su reinado. No se trata de asuntos menores, sino que se relaciona con victorias militares y pactos con la nobleza. Por ende, sirve para relacionar a Jaime I con la divinidad, como un posible *vicarius Christi* de una monarquía cristocéntrica, en términos de Ernst Kantorowicz.<sup>46</sup> Sobre este aspecto, Damian Smith tiene una postura similar en la que reconoce ambos cuerpos del rey en Jaime I, pues señala que se trata de un monarca dado por Dios a los aragoneses, al mismo tiempo que reconoce su naturaleza iuscéntrica.<sup>47</sup>

La mayor cantidad de apariciones del designio divino ocurren en relación con las conquistas de territorios que en el futuro serían de suma importancia para Jaime I y por ende para la Corona de Aragón. En este sentido, su primera utilidad es dar una explicación causal de los resultados positivos de las campañas contra los musulmanes en Mallorca, Burriana, Puig de santa María, Almenara y Valencia.<sup>48</sup> Al respecto, Adeline Rucquoi ha planteado la idea de que al dotar a los reyes hispanos de un atributo divino, se señala su papel de “lugartenientes de Dios en la tierra”.<sup>49</sup> Asimismo, existe una relación entre la Providencia y la Guerra Santa, como se verá en apartados posteriores, pues el favor divino solamente se manifiesta en esta clase de triunfos y no en sus grescas con la nobleza.

Otras explicaciones que atribuye Jaime I a la predestinación en el *Ldf* aparecen en momentos donde es necesario revelar el pacto entre el monarca y Dios, como en su

---

<sup>46</sup> Ernst Kantorowicz, *The King's Two Bodies: A Study in Medieval Political Theology*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1997, 567 p. Al respecto de este libro y su uso para analizar a los monarcas de la Península Ibérica, Adeline Rucquoi ha propuesto que los reyes de esta zona geográfica no comparten las características de los casos que Kantorowicz aborda, por lo que no resulta de mucha utilidad. Sin embargo, la autora solamente analiza monarcas castellanos y en ningún momento profundiza con los reyes de la Corona de Aragón. Para el caso de Jaime I, es claro, al menos en el *Llibre dels fets*, que hay una cierta concepción de una nobleza iuscéntrica. Cfr. Adeline Rucquoi, “De los reyes que no son taumaturgos: los fundamentos de la realeza en España”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XIII, no. 51, verano 1992, pp. 55-100.

<sup>47</sup> Damian J. Smith, “James I and God...”, p. 113.

<sup>48</sup> *Ibid.* p. 106.

<sup>49</sup> Rucquoi, *op. cit.* p. 70.

nacimiento, o incluso para atribuirle posibles fenómenos meteorológicos y sus consecuencias, tal como sucede con la tormenta que lleva a sus naves a la isla de la Dragonera, la calma del mar al regresar a Mallorca unos años después o también el fallido intento de Cruzada que no se realizó a causa del mal tiempo en el Mediterráneo.

Por otra parte, el designio divino también posee una función retórica para recordarle a la nobleza quién y por qué tiene la *auctoritas*, como se puede apreciar en los discursos previos a la conquista de Mallorca la vuelta a Barcelona después de esta campaña, la ayuda a Alfonso X en Murcia y el discurso en su abdicación. Nuevamente, ante la falta de *potestas*, Jaime I recurre a su vínculo con Dios.

### **II.1.2 NOS PETRUS DEI GRATIA REX ARAGONUM. PEDRO EL CEREMONIOSO Y LA PROVIDENCIA**

La predestinación y la Providencia también son relevantes en la obra de Pedro IV, aunque de manera diferente en comparación con el *Llibre dels fets*. Antes de continuar el análisis, es necesario recordar que el texto de Jaime I sirvió como inspiración para la *Crònica* del Ceremonioso,<sup>50</sup> algo que se puede afirmar a partir de dos elementos: el primero es que se sabe que el monarca tuvo conocimiento del *Llibre*. En un pasaje de su obra, mencionó que recibió ciertas noticias cuando “nos todavía no estábamos echados y leíamos el libro o Crónica del señor rey Jaime, tatarabuelo nuestro”.<sup>51</sup> El segundo, porque a partir de una carta del monarca se sabe que solicitó un manuscrito del *Ldf* al abad de Poblet, misma que rescataron Mary y Jocelyn Hillgarth.<sup>52</sup>

Se podría pensar, como ha propuesto Stefano Cingolani, que el providencialismo y la predestinación de Pedro IV son una imitación del *Llibre*,<sup>53</sup> ya que al principio también se asume como un monarca elegido por Dios para reinar en Aragón. En este sentido, el prólogo de la *Crònica* es particularmente importante por la forma en que el monarca desarrolla y explica su relación con Dios, al mismo tiempo que explicita los motivos y objetivos de su texto. Para mostrarse como elegido de Dios, se asumió como otro David al comparar sus conflictos bélicos y la intervención divina en ellos con los del rey bíblico a partir de pasajes

---

<sup>50</sup> Vid. Aurell, *Authoring the Past...* p. 150. Stefano M. Cingolani, *La memòria dels reis...*, pp. 227, 237-239.

<sup>51</sup> *Crònica*, III, 193.

<sup>52</sup> Vid. Jocelyn N. Hillgarth, “La personalitat política i cultural de Pere III...”, p. 74.

<sup>53</sup> Cingolani, *La memòria dels reis...* p. 227.

de los dos libros de Samuel y del salmo 17.<sup>54</sup> Así, el Ceremonioso atribuyó a Dios todo lo bueno que aconteció durante su vida.<sup>55</sup>

Posteriormente, Pedro IV mencionó que no escribió por jactancia ni loa propia, sino para que “los reyes, sucesores nuestros, leyendo en el dicho libro, oyendo que diversos peligros y múltiples guerras de poderosos enemigos nuestros, por vínculo de esperanza y fe, juntamente con paciencia que hemos tenido en la gran bondad y misericordia de nuestro Creador hemos pasado y hemos estado liberados con gran honor y victoria, tomen ejemplo”.<sup>56</sup> En otras palabras, el Ceremonioso también se asumió a sí mismo como un personaje digno de imitar y, en consecuencia, como ejemplo para monarcas futuros.

Otro punto en el que Pedro IV imitó el texto de Jaime I fue al momento de narrar la intervención divina en su nacimiento. En el caso de la *Crònica* no hay un relato tan elaborado como el del nacimiento del Conquistador ni una relación compleja entre progenitores. Empero, el Ceremonioso contó que nació a los siete meses de haber sido engendrado, por lo que nadie creía que el recién nacido fuera a vivir. Ot de Montcada, su padrino, propuso que le pusieran Pedro por nombre, “para que mosén San Pedro lo haga vivir y le acoja la gracia de Dios, que tenga las buenas venturas que tuvo su bisabuelo el rey Pedro”.<sup>57</sup> En otras palabras, la predestinación del monarca estuvo marcada por medio de su nombre que hace referencia al apóstol Pedro, quien, a su vez, es el primer vínculo con Dios. Por otro lado, también vincula su nombre a Pedro III el Grande, antepasado que consiguió el reino de Sicilia y derrotó a los franceses después de su excomunió.

En este ejemplo es posible vislumbrar un ejercicio de intertextualidad.<sup>58</sup> Como se sabe, el Ceremonioso leyó el *Ldf* y se inspiró en el mismo para la composición de su autobiografía, de tal suerte que se puede notar una similitud con el texto del Conquistador, pues a ambos se les busca relacionar con la divinidad a partir de sus nombres. Pese a que los

---

<sup>54</sup> 2 Samuel, 12: 10; 1. Samuel, 12: 37; Salmos, 17: 18.

<sup>55</sup> *Crònica*, Prólogo, 1-5.

<sup>56</sup> *Idem*. Mas per tal que els reis succeïdors nostres, lligent en lo dit llibre, oint que diverses perills e multiplicades guerresde poderosos enemics nostres per ferma esperança e fe, ab paciència ensems, que havem haüda en la gran bondat e misericordia del nostre Creador, havem passats e som-ne estats delliuats ab gran honor e victoria, prenguen eiximpli.

<sup>57</sup> *Crònica*, I, 40. Haja nom aquest infant Pere, per tal que mossèn sent Pere lo faça viure e li recapte de Deu gràcia, que haja les bones ventures que hac son besabi lo rei En Pere.

<sup>58</sup> Daniel Poirion, “Écriture et ré-écriture au Moyen Âge“, en *Littérature*, no. 41, 1981, pp.109-118.

relatos distan mucho el uno del otro, la idea es vincularlos con Dios al nombrarlos como dos de los apóstoles de Cristo, lo que inserta a ambos en una narrativa cristiana. En este caso, Pedro IV también se valió de recuerdos de otras personas en relación con su nacimiento para poder relatarlo.

El apelativo de Ceremonioso no es gratuito, pues Pedro IV se empeñó en dar un orden a las ceremonias de la realeza, comenzando por su propia coronación. En esta, encontramos la segunda aparición de la predestinación en el texto. El monarca relató que la noche antes de su coronación, acaecida una semana después de la Pascua de 1336, acudió a la iglesia de San Salvador en Zaragoza para hacer reverencia al Señor y a la Virgen “del honor que nos había hecho hasta aquel día.”<sup>59</sup> Posteriormente, sus vasallos le pidieron que pernoctara en el templo, como si se tratase de un escudero que está por recibir la orden de caballería.<sup>60</sup> Al día siguiente, domingo de pascua de 1336, se autocoronó, pues no permitió que nadie le colocara ni le acomodara la corona.<sup>61</sup>

Sobre lo anterior es importante señalar varios elementos. En primer lugar, no fue la primera ocasión en que un monarca de la Península se ciñó la corona a sí mismo; ya anteriormente tanto Alfonso IV de Aragón como Alfonso XI de Castilla lo habían llevado a cabo. Además, el acto de Pedro IV dio lugar a un nuevo ceremonial que propició la replicación de su acto en las coronaciones de Martín I y Fernando I. Jaume Aurell ha propuesto al respecto que el cambio en la ceremonia se realizó para que el Ceremonioso fortaleciese su autoridad frente a sus vasallos, pues este tipo de transformaciones en actos simbólicos, al confrontar una propuesta relativamente inédita con la tradición vigente, pueden servir para acomodarse a las nuevas necesidades sociales. Asimismo, se trató de una forma de separar potestades espirituales y temporales.<sup>62</sup>

---

<sup>59</sup> *Crònica*, II, 8. *E entram-nos en la dita esgleia de Sent Salvador e acostam-nos a l'altar, e aquí fem primerament reverència a nostre <senyor Déus Jesucrist, e a la benaurada Mare sua, de la honor que ens havia feta tro aquell dia.*

<sup>60</sup> Ramon Llull, *Libro de la orden de caballería*, ed. y trad. de Javier Martín Lalanda, Madrid, Siruela, 2009, p. 87.

<sup>61</sup> *Crònica*, II, 10-12. Sobre la auto-coronación, Jaume Aurell ha propuesto que se trata de una imitación del acto que su padre, Alfonso IV, realizó en su propia ceremonia. Vid. Jaume Aurell, “La práctica de las autocoronaciones reales. Análisis histórico e implicaciones simbólicas”, en *El acceso al trono: concepción y ritualización. (Actas de la XLIII Semana de Estudios Medievales, Estella, 19 al 22 de julio de 2016)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2017, pp. 287-302.

<sup>62</sup> Vid. Jaume Aurell, *Medieval Self-Coronations: The History and Symbolism of a Ritual*, Cambridge, Cambridge University Press, 2020, pp. 12, 52, 244-256.

La Providencia se puede manifestar de muchas maneras, incluso para salvar al monarca de llevar a cabo alguna acción que pueda resultar comprometedora. Pedro IV relató que en un momento dado se encontraba en Aviñón con Jaime III de Mallorca para rendir homenaje al Papa por las islas de Cerdeña y Córcega. Durante su recorrido, ambos monarcas iban a caballo y, según el Ceremonioso, su montura le llevaba ventaja a la del mallorquín; en consecuencia, uno de los acompañantes de este último comenzó a dar de bastonazos al animal de Pedro IV, quien se molestó y, al ver que su homólogo no se inmutaba, intentó desenvainar su espada para herir al rey de Mallorca, pero “Nuestro Señor Dios quien ordena todas las cosas y sabe cuál es mejor, no quiso que nuestra intención fuese cumplida de eso que queríamos hacer, y pareció bien en eso que nos portábamos una espada de nuestra coronación que era muy rica y muy noble, guarnecida de diversas piedras finas y de perlas [...] y por el guarnimiento que era estrecho, estaba tan dura de sacar”.<sup>63</sup> En otras palabras, Dios no quiso que se cometiera un regicidio con, posiblemente, graves consecuencias políticas. Sin embargo, a la postre ambos monarcas se enfrentarían en una guerra por el control del reino de Mallorca.

El siguiente momento de tensión entre Pedro IV y Jaime III ocurrió poco antes de la invasión catalana a las Baleares. Al ser Mallorca un reino dependiente de la Corona de Aragón, el monarca mallorquín debía rendirle homenaje al rey aragonés; sin embargo, el mallorquín todavía no lo había realizado, pese a que Pedro IV se lo había solicitado en repetidas ocasiones. Fruto de esa insistencia, el rey balear acudió a Barcelona, con la supuesta intención de por fin llevar a cabo la ceremonia mencionada.

A su llegada a Barcelona, Jaime III solicitó que se construyera un puente desde su embarcación hasta el convento de los frailes menores, donde se hospedaría junto con su esposa, quien era la hermana del rey de Aragón. Posteriormente, Pedro IV relató cómo el monarca mallorquín solicitó dicha obra para urdir una trampa en su contra, que consistía en hacerlos llamar a él, a su tío y a su hermano para visitar a la reina, supuestamente enferma, secuestrarlos o matarlos y poder huir sin ser visto.<sup>64</sup> Sin embargo, un fraile de la Orden de

---

<sup>63</sup> *Crònica*, II, 37. *En nostre señor Déus, qui ordena totes les coses e sap qual és mellor, no volc que nostre cor fos complot d'açò que fer voliem, e parec bé en açò, que nós portàvem una espaa de nostra coronació, que era fort rica e molt noble, guarnida de diverses pedres fines e de perles, e no fo regoneguda de febrir, e, per lo guarniment que era estret, estava tan dura de traure.*

<sup>64</sup> *Crònica*, III, 17.

Predicadores, pariente del Ceremonioso, se acercó a éste junto con otro hombre que iba a ser parte de la conjura, quien le advirtió que no fuera a visitar a su hermana por ningún motivo y le reveló el plan, asegurándole que moriría.

Pedro IV atribuyó lo anterior a la voluntad divina, pues señaló que “Nuestro Señor Dios, quien no sabe faltar a aquellos quienes en él tienen fe y buena esperanza, no quiso que la justicia fuese impedida, ni que los males permaneciesen impunes, por su gran misericordia y piedad después del trato arriba dicho por el rey de Mallorca contra nos.”<sup>65</sup> En otras palabras, Dios hizo que el fraile dominico descubriera la conjura gracias a que uno de los implicados se la había confesado y, por ende, acudieran a advertir al monarca; nuevamente aparece la idea del regicidio. Posteriormente, tanto su hermano como su tío, que no sabían nada del plan de traición, lo urgieron a visitar a su hermana, puesto que ellos todavía creen que ella se encontraba enferma. El monarca aceptó, no sin antes tomar sus previsiones; empero, la noche antes de la visita le salió una protuberancia cerca del ojo que requirió de atención y le impidió ver a su hermana, misma que atribuyó a Dios como forma de cuidarlo y alejarlo de todo mal.<sup>66</sup> Sobre este último pasaje, Belenguer ha mencionado que no existe documentación que respalde el relato del Ceremonioso, por lo que diversos historiadores desde Jerónimo Zurita hasta Belenguer o Aurell no terminan por creer que el intento de secuestro sucedió. Sin embargo, no niegan que esa visita de Jaime III a Barcelona fue el inicio del conflicto entre ambos reinos.<sup>67</sup>

El pasaje anterior podría ser considerado como una autoficción en tanto que es muy posible que no haya sucedido, pero pudo haber pasado, tiene esa condición de plausibilidad que lo vuelve verosímil y que, además, su función en el texto es muy clara. Como se verá en

---

<sup>65</sup> *Crònica*, III, 18. *E nostre señor Déus qui no sap defallir a aquells qui en ell han fe e bona esperança, ne vol que justícia sia empatxada, ne los mals romanguin impunits, peer la sua gran misericòrdia e pietat perprès lo tractament dessús dit per lo rei de Mallorques contra nós.*

<sup>66</sup> *Crònica*, III, 19.

<sup>67</sup> Ernest Belenguer, *Vida y reinado de Pedro IV...*, pp. 74-75. Al respecto, Gabriel Ensenyat ha planteado que el conflicto entre estos dos monarcas tuvo un trasfondo mucho más complejo que como se relató en la *Crònica*. En el contexto del inicio de la Guerra de los Cien Años, tanto Pedro IV como Jaime III se involucraron de manera tangencial a causa de su propia disputa política en la que el monarca aragonés tenía la intención de reintegrar las Islas Baleares a su reino. Así, después de causar discordias entre el rey mallorquín y la Corona francesa, el Ceremonioso habría propiciado las condiciones jurídicas para poder acusar de felonía a su cuñado —quien no le había rendido homenaje— y, de esta manera, iniciar un proceso en su contra por la vía militar. Este episodio de la conjura contra el rey en Barcelona habría sido un mero pretexto para poner en marcha todo el plan de invasión. *Vid.* Gabriel Ensenyat, *La reintegración de la Corona de Mallorca...* pp. 115-133.

el cuarto capítulo, este relato del intento de raptó sirvió para que Pedro IV pudiera tener una razón de peso para declarar la guerra a Jaime III de Mallorca y reintegrar el reino insular a la Corona de Argón.

Unos párrafos después, se puede encontrar otra intervención providencial en favor de Pedro IV. En este caso, el monarca se embarcó con destino a Mallorca en una expedición militar punitiva contra Jaime III. El día de la partida, las condiciones climatológicas no eran las óptimas para la navegación y así se lo hicieron saber los marineros al rey; sin embargo, éste ordenó zarpar, argumentando que Dios, los guiaría, pues “nos tenemos buena fe en Él”.<sup>68</sup> La tormenta no amainó en varios días, pero no supuso contratiempo alguno para llegar a la isla. Este pasaje es interesante debido a que, por una parte, la Providencia libró al monarca y a su hueste de un posible naufragio por las malas condiciones del tiempo y, por otro, porque recuerda mucho al *Llibre dels fets* donde, como se vio en el apartado anterior, Jaime I relató una experiencia similar en su intento por conquistar Mallorca. Sobre este pasaje se puede pensar que hubo otro ejercicio de intertextualidad en el que Pedro IV nuevamente se inspiró en el *Ldf* para elaborar su propio relato, es decir, que imita a su antecesor en su posible autoficción. Sin embargo, también existe la posibilidad de que fuera cierto que se encontrara con una tormenta e, incluso, que por coincidencia ambos reyes partieran en condiciones adversas.

Los últimos dos apartados de la *Crònica* están íntimamente relacionados debido a que ambos se insertan en el contexto de la guerra contra el rey de Mallorca. Pedro IV partió a una guerra considerada como justa contra un monarca que intentó matarlo y que, además, en ningún momento le rindió homenaje.<sup>69</sup> Por ello, no es extraño que la providencia apareciera para proteger al monarca del plan que trazó Jaime III y que, al iniciar la guerra y embarcarse hacia las Baleares, lo ayudara a llegar a la isla. Durante el relato del conflicto no hay mención

---

<sup>68</sup> *Crònica*, III, 22. *Anem en nom de Déu, car nós havem bona fe en Ell que ens guiarà!*

<sup>69</sup> Como ha mencionado Francisco García Fitz, la guerra debe tener una causa justa para ser considerada como tal, es decir, se necesita un motivo que justifique el uso de la fuerza. De esta manera, el objetivo de la acción bélica era reparar el daño y restaurar el orden y la paz. *Vid.* Francisco García Fitz, *op. cit.*, p. 48. Además, este mismo historiador ha planteado que gracias a Inocencio IV, el soldado que se ponía a las órdenes de su señor tenía derecho a reclamar una compensación por los daños que llegaran a sufrir durante su servicio. *Idem*, p. 80. Lo anterior se puede comprobar a partir de las tablas que Gabriel Ensenyat realizó a partir de la recopilación de reclamaciones que los vasallos de Pedro IV le hicieron al final de la guerra contra Jaime III. *Vid.* Ensenyat, *La reintegració de la corona de Mallorca...* pp. 195-196, 214-215, 240. En las missa, se puede observar que la mayoría de pagos que el Ceremonioso realizó a sus nobles fueron por los caballos que perdieron durante la campaña.

de la relación entre Dios y el monarca aragonés; solamente al conseguir la victoria sobre el mallorquín agradeció al Señor por la misma y atribuyó a la piedad divina el haberse mantenido fuera de todo peligro.<sup>70</sup>

La siguiente alusión a la Providencia se encuentra en el primer párrafo del capítulo cuatro de la *Crònica*, en el que el monarca relató cómo con ayuda de Dios logró sofocar a las uniones que, impulsadas por la nobleza, se sublevaron contra él en los reinos de Aragón y Valencia. Así como en el caso de la guerra contra el reino de Mallorca, Pedro IV interpretó la acción de Dios como justicia divina al calificar de injustas las revueltas en su contra.<sup>71</sup>

Durante este conflicto solamente hay una mención providencialista en un momento en el que el Señor iluminó al monarca para liberar a unos miembros de la Unión que había capturado en Zaragoza. La población se rebeló contra el rey para liberar a los cautivos y, en consecuencia, le recomendaron al Ceremonioso dejarlos ir y huir en secreto; sin embargo, Pedro IV, por inspiración divina, decidió liberarlos y cumplir con las demandas de los nobles y los pobladores, es decir, jurar los privilegios de la Unión de Aragón.<sup>72</sup> Se puede pensar que el Ceremonioso utilizó el designio para justificar su decisión de pactar con los rebeldes que se encontraban en una posición más favorable. Una vez finalizada la guerra, el monarca atribuyó la victoria a Dios.<sup>73</sup>

En el primer párrafo del quinto capítulo de su *Crònica*, Pedro IV agradeció a Dios por haber podido recuperar Cerdeña a partir de la victoria en Alguero, en el marco de la guerra de Aragón y Venecia contra Génova.<sup>74</sup> Las referencias al designio divino son escuetas: la fuente solamente menciona que el soberano dio gracias al Señor al obtener la victoria y haber recuperado la ciudad mencionada.<sup>75</sup>

La siguiente alusión a la predestinación aparece en un contexto complejo, pues casi al mismo tiempo se desarrollaron tanto el conflicto entre el Ceremonioso y Pedro I de Castilla

---

<sup>70</sup> *Crònica*, III, 207.

<sup>71</sup> *Crònica*, IV, 1.

<sup>72</sup> *Crònica*, IV, 32. Vid. Santiago Simón Ballesteros, “El acuerdo secreto firmado entre el rey Pedro IV y el noble aragonés Lope de Luna durante la Segunda Unión (1347-1348)”, en *Aragón en la Edad Media*, no. XXII, 2011, p. 253.

<sup>73</sup> *Crònica*, IV, 45.

<sup>74</sup> *Crònica*, V, 1.

<sup>75</sup> *Crònica*, V, 38. Al respecto, Belenguer menciona que la conquista de Alguero fue relativamente sencilla para las tropas del Ceremonioso pese a la resistencia genovesa. Vid. Belenguer, *Vida y reinado de Pedro IV el Ceremonioso...* pp. 132-141.

y, por otra parte, la guerra que sostuvo este último contra su hermano Enrique. Al inicio del sexto capítulo, el monarca aragonés mencionó que se disponía a relatar este conflicto, el cual terminó con el castigo divino hacia el rey castellano. Éste fue la coronación del Trastámara, quien consiguió el trono con ayuda de Dios y de Pedro IV.<sup>76</sup> Sin embargo, en ningún momento habla de que el monarca aragonés hubiese triunfado en su enfrentamiento contra el castellano.

La mención al designio se reduce a dos apariciones más. La primera de ellas cuando Pedro IV logró recuperar Valencia, que durante un tiempo estuvo bajo control de Pedro I de Castilla. Después de los intensos combates, el Ceremonioso consiguió entrar a la ciudad “gracias a la bendición de Dios y de la virgen madre Santa María y del bienaventurado San Jorge”<sup>77</sup> como resultado de la Providencia y la misericordia divina. Posteriormente, las tropas aragonesas, las de Enrique de Trastámara y las del conde de Denia se dirigieron hacia Orihuela, donde planeaban presentar batalla al monarca castellano. Según se relata en la *Crónica*, las tropas marchaban alegres a la batalla gracias a Dios;<sup>78</sup> sin embargo, el combate no se dio puesto que la hueste castellana no se presentó al mismo y, en su lugar, se retiró hacia Elche.<sup>79</sup> Esa es la última mención del providencialismo en la *Crónica*.

A partir de los relatos anteriores se pueden observar la relación entre Pedro IV y Dios a partir de dos elementos: en primer lugar, es notorio que ésta es una fuente de legitimidad como rey, pues también se compara con reyes de la Biblia y se asume como *vicarius Christi*. Así como Jaime I, el Ceremonioso también posee un vínculo especial con Dios desde su nacimiento y es ayudado por el Señor en momentos enrevesados, sobre todo si se trata de navegar. Es muy posible que esto sea una imitación del *Llibre dels fets*, es decir, que el monarca estuviera tan inspirado por la lectura de esta fuente que quisiera tomar ciertos elementos que legitimaban a su tatarabuelo y atribuirselos para narrar y explicar su propia vida.<sup>80</sup>

---

<sup>76</sup> *Crònica*, VI, 1.

<sup>77</sup> *Crònica*, VI, 43. *Així que nós, ab la benedició de Déu e de la verge madona santa Maria e del benaurit sent Jordi, entram en la dita ciutat de València; e tots aquells qui eren en la dita ciutat reberen-nos ab gran alegría e gran goig de la misericordia que Déu havia feta a nós e a ells.*

<sup>78</sup> *Crònica*, VI, 52.

<sup>79</sup> Belenguer, *Vida y reinado de Pedro IV el Ceremonioso...* pp. 185-186.

<sup>80</sup> *Cfr.* Toubert, *op. cit.*, pp. 49-60.

El segundo elemento a resaltar, más importante todavía, es la función de la Providencia y la predestinación en relación con la guerra. Como se puede observar en los párrafos analizados, las menciones en ese contexto son escuetas, pero no por ello dejan de ser relevantes, pues permiten observar la manera en que Pedro IV entendía la guerra y se concebía dentro de ella. Las victorias las obtuvo gracias a Dios, es voluntad divina que él fuese triunfador en todas sus campañas; él, como instrumento de la divinidad, llevó a cabo las acciones bélicas, pero quien decidía el devenir de estas era el Señor a partir de su justicia, que siempre se encontraba del lado del Ceremonioso.

## **II.2. LA GUERRA SANTA Y LOS REYES ARAGONESES.**

La Guerra Santa es uno de los puntos contrastantes entre el *Llibre dels fets* y la *Crònica de Pere el Ceremoniós*. Mientras que para Jaime I el combate contra los musulmanes fue el punto central de su texto, para Pedro IV apenas mereció algunas menciones breves e indirectas. Esto se debe a que la atención del Ceremonioso tanto en su obra como en su reinado se centró en los problemas internos de la Corona de Aragón, además de la llamada Guerra de los dos Pedros, mientras que la intervención para ayudar a Alfonso XI contra los musulmanes fue mínima.

### **II.2.1 EL LACONISMO DE PEDRO IV**

Como se mencionó en el párrafo anterior, la Guerra Santa no fue de la incumbencia del Ceremonioso, pues sus intereses respondieron a otras cuestiones. La intervención casi testimonial de la flota aragonesa en la campaña de Alfonso XI contra los benimerines no parece ser una gran hazaña digna de contarse, sobre todo si se considera que él no participó en ella, pues su atención estaba puesta en la guerra contra Jaime III de Mallorca. Empero, aunque el relato es muy escueto, la intervención aragonesa en la batalla del Salado en octubre de 1340 sí tuvo una función posterior en el texto, como se verá a continuación.

Pedro IV relató al final de su segundo capítulo que su homólogo castellano requirió su ayuda contra el rey de Marruecos, quien había invadido la Península. Ante esta petición, el aragonés mandó reunir Cortes para solicitar recursos y poder armar una flota que acudiera al auxilio de las tropas castellanas. Lo siguiente que se menciona es la victoria de Alfonso

XI y la huida de los musulmanes hacia tierras africanas.<sup>81</sup> Como se puede ver, la alusión fue bastante escueta, puesto que la intervención del Ceremonioso fue mínima. Sin embargo, en otros capítulos se encuentran referencias a este episodio que pueden tener la intención de justificar las acciones del monarca.

La primera mención que se realizó sobre la flota para combatir a los musulmanes ocurrió al relatar los acontecimientos anteriores a la llegada de Jaime III a Barcelona; en ella, el Ceremonioso acudió a Valencia a solicitar unos barcos de la flota que partiría hacia Gibraltar. El motivo de ello era tener algunas naves de la flota en Barcelona a la llegada del rey mallorquín, “queriendo que él no nos encontrase sin armada”.<sup>82</sup> De esta manera tangencial, el elemento de Guerra Santa sirve para explicar cómo y de dónde llegaron los navíos que recibieron a su vasallo de las Baleares.

La segunda mención, por otra parte, es más significativa; pues se inserta en una reunión de Cortes en Aragón durante la revuelta de las Uniones. En ella, el monarca se excusó por no haber convocado a dicha reunión desde su coronación, argumentando que no lo había hecho porque, desde el inicio de su reinado, había tenido diversos asuntos por atender, como “el pasaje del rey Benimerí en España, el cual intentaba a conquistar toda España y el reino de Valencia. Porque nos conviene, a honor de Dios y para guardar nuestras tierras de peligros y exaltar la cristiandad, ayudar por mar y por tierra al rey de Castilla. El cual rey de Castilla, con ayuda de Dios y nuestra, venció y desbarató al dicho rey Benimerí según que bien sabéis.”<sup>83</sup>

Como se puede ver, esta mención a la ayuda a Alfonso XI contra los benimerines es mucho más extensa, pues apela a este episodio como uno de los justificantes para no haber convocado a Cortes; le otorgó mayor importancia de la que le dio en el segundo capítulo, donde solamente sirvió para seguir el orden cronológico de los acontecimientos. Aquí, por el contrario, se mencionó la importancia de proteger el territorio de la Corona, la Península y,

---

<sup>81</sup> *Crònica*, II, 38. Belenguer, *Vida y reinado de Pedro IV el Ceremonioso...* pp. 54-55

<sup>82</sup> *Crònica*, III, 15. *Volents que ell no ens trobàs sense armada*. Belenguer, *Vida y reinado de Pedro IV el Ceremonioso...* pp. 55-56.

<sup>83</sup> *Crònica*, IV, 23. *Car quaix encontinentque començam de regnar, nos sobrevengren grans afer, si es vol, per lo passatge del rei Benamerí en Espanya, lo qual entenia a conquerir tota Espanya e lo regne de València. Per que ens convenc, a honor de Déu e per guardar les nostres terres de perills e exalçar crestiandat, fer ajuda per mar e per terra al rei de Castella. Lo qual rei de Castella, ab l'ajuda de Déu e nostra, vencé e dasbaratà lo dit rei Benamerí segons que bpe sabets.*

quizá mucho más importante, de luchar por la exaltación de la cristiandad. También otorga a su flota un papel más importante del que tuvo, además de agregar que la intervención se realizó por tierra y por mar.

En otras palabras, las alusiones a la Guerra Santa sirvieron para dar cuenta del acontecimiento en un primer momento, pero también para justificar diversas acciones del monarca. La importancia que éste le diera a su apoyo en la batalla del Salado dependía de qué y frente a quiénes quisiese justificar sus actos pasados. En un primer de lectura se excusó frente a los nobles aragoneses, pero en un segundo nivel lo hizo ante el lector, pues vale la pena recordar que Pedro IV dejó este texto como una lectura ejemplificante para sus sucesores.

### **II.2.2. JAIME I COMO REY CRUZADO.**

Las batallas que el Conquistador recordó en el *Llibre dels fets* fueron, en su mayoría, acciones bélicas en una Guerra Santa que, como ha apuntado Damian Smith, fue apoyada por Roma.<sup>84</sup> Se trata de un rey que se presentó a sí mismo como elegido por Dios y que, en consecuencia, luchaba en nombre de Él contra los musulmanes y que, en su condición de *vicarius Dei* fue el protagonista de estas conquistas. En este sentido, las victorias de Mallorca, Valencia y la intervención en la campaña de Murcia son elementos que lo ayudaron a consolidarse como un monarca fuerte, o al menos eso es lo que pretendió proyectar en el *Ldf*. Por ello, es necesario recordar que sus primeros años de vida y reinado fueron complejos, pues tuvo que lidiar con una nobleza rebelde, dividida y que lo intentaba manejar a conveniencia propia. En otras palabras, el texto es un relato de cómo el monarca aragonés se afianzó en el trono.

Ahora bien, en el apartado sobre el designio divino y la Providencia se hizo mención sobre cómo éste sirvió para justificar o explicar ciertas acciones llevadas a cabo por el monarca, principalmente sus conquistas, entendidas bajo esta idea de Guerra Santa. Vale la pena recordar que Jaime I hacía referencia a la voluntad de Dios para hablar de sus conquistas frente a una nobleza que, en principio, se mostraba reacia a obedecer a su señor natural pero que cada conquista lograda, fortalecía al Conquistador frente a sus vasallos, o al menos eso es lo que el monarca pretende presentar al lector. En este sentido, la guerra —considerada

---

<sup>84</sup> Damian J. Smith, “Cruzada, herejía e Inquisición en las tierras de la Corona de Aragón (Siglos XII-XIII)”, en *Hispania Sacra*, vol. LXV, Extra I, enero-junio 2013, p. 32.

santa— lo ayudó a hacer patente su *potestas* y cada una de sus victorias, logradas gracias a la providencia divina, le sirvió para consolidar su *auctoritas*, apaciguar a distintos sectores nobiliarios y sumarlos a su causa.

Se puede apreciar que la Guerra Santa en el *Ldf* tiene cuatro líneas discursivas que se entrelazan a lo largo del texto. La primera de ellas es la relación con Dios a partir del designio y la providencia; en segundo lugar se encuentra la virtud del monarca en tanto que piadoso y misericordioso; la tercera es la afirmación de la *potestas* por medio de la divinidad y finalmente se encuentra el aspecto militar, es decir, el relato de las batallas. Sobre este último elemento se profundizará en el tercer capítulo, pero por el momento basta con decir que Jaime I realizó un relato muy detallado de los hechos de armas en los que participó. La convergencia de todo lo anterior es perceptible en un capítulo del *Llibre*, donde se inserta un discurso hagiográfico<sup>85</sup> en el que se relata la aparición de San Jorge durante la conquista de Mallorca, el cual dice:

Y cuando vino el alba, fue acordado que oyésemos misa y que recibiésemos el cuerpo de Jesucristo. Y, oída la misa y recibido el cuerpo de Jesucristo, dijimos que se armasen todos, cada uno con las armas que debía portar. Y salimos todos frente a la villa, en aquella plaza que era entre nos y ellos. Y eso era en tal hora que ya se andaba aclarando el día. Y nos nos acercamos a los hombres de a pie quienes estaban frente a los caballeros, y les dijimos “¡Vía, barones, pensad de ir en nombre de Nuestro Señor Dios!” Y por esta palabra ninguno se movió, y sí la oyeron todos, así los caballeros como los otros. Y cuando nos vimos que ellos no se movían, nos vino gran pesar, porque ellos no cumplían nuestro mandamiento. Y nos volteamos a la Madre de Dios y dijimos “Y, Madre de Dios Señor, nos venimos aquí por eso que el sacrificio de vuestro hijo fuese celebrado: rogadle que esta afrenta no tomemos yo ni aquellos quienes sirven a mí por nombre de vos y de vuestro caro Hijo”. Y otra vez les gritamos “¡Vía, barones, en nombre de Dios! ¿Qué los dudáis?” Y dijimoslo tres veces. Y con tanto se movieron los nuestros a paso. Y, cuando vino que todos se movieron, los caballeros y los sirvientes, y se fueron acercando al valle donde estaba el paso, toda la hueste a una voz comenzó a gritar “¡Santa María, Santa María!” Y esta palabra no les salía de la boca que, cuando la habían dicho, siempre se giraban; y así, como más lo decían, más alzaba la voz. Y eso dijeron bien trescientas veces o más. Y cuando los caballos

---

<sup>85</sup> Patrick Henriët planteó este concepto que hace referencia a las características que debe tener un texto para considerarse como parte del género hagiográfico; si bien no es necesario que se cumplan todas, se trata de las siguientes: intercesión divina; valor de espacios asociados al santo por ser donde vivió o donde realizó sus milagros; una dimensión ejemplificante a partir de acciones imitables o admirables realizadas por el santo; percepción dual del mundo, es decir, que los santos y sus fieles enfrentan a las fuerzas del mal y, finalmente, un constante retorno a los textos bíblicos a partir de arquetipos. *Vid.* Patrick Henriët, “*Perlesvaus* et le discours hagiographique...”, p. 73-93. Asimismo, el mismo autor ha demostrado que la relación entre historiografía y hagiografía no es extraña y por momentos se encuentran estrechamente ligadas en la Península Ibérica. *Vid.* Patrick Henriët, “Hagiographie et historiographie en Péninsule Ibérique ...”, p. 53-85.

armados comenzaron a entrar, cesó la voz. Y cuando fue hecho el paso donde debían entrar los caballos armados, había ya bien allá dentro quinientos hombres de a pie. Y el rey de Mallorca con toda la gente de los sarracenos de la ciudad fueron ya todos venidos al paso; y estrecharon en guisa los de a pie que ahí eran dentro, que, si no entrasen, todos los caballos armados serían muertos. Y, según que los sarracenos nos contaron, decían que vieron entrar primero a caballo un caballero blanco con armas blancas; y eso debe ser nuestra creencia que fue San Jorge, porque en historias encontramos que en otras batallas lo han visto muchas veces cristianos y sarracenos. Y de los caballeros Juan Martínez de Eslava fue el primero que entró, quien era de nuestra mesnada, y después de él Bernat de Gurp un caballero quien iba con Sire Guilleumes, quien había nombre Soÿrot, y este nombre le habían puesto por escarnio. Y después de estos tres don Fernando Pérez de Pina; y de los otros no nos acordamos. Mas cada uno entraba donde antes podía. Y había cien en la hueste o más, que si pudiesen entrar primero, que harían eso que el primero hizo.<sup>86</sup>

Sobre el extracto anterior se deben apuntar cuatro elementos primordiales para poder comprender la manera en que se relacionan las líneas discursivas antes mencionadas. El primero de ellos es el discurso hagiográfico en sí mismo, es decir, su inclusión dentro del texto, sus características y su función. Se debe señalar, por tanto, que la aparición de San Jorge al principio del combate es una forma de hagiografía que como función tiene resaltar un momento crucial en la campaña del Conquistador y, al mismo tiempo, reafirmar la relación entre Dios y Jaime I en contexto de Guerra Santa. Esto último marca la intercesión divina que, además, es posible gracias a que la Virgen María ocupa el papel de intermediaria

---

<sup>86</sup> *Ldf*, 84. *E, quant vech a l'alba, fo emprès que hoïssem les misses e que reebéssemlo cors de Jesuchrist. E, hoïdes les misses e reebut lo cors de Jhesuchrist, dixem que s'armassen tots, cascú de les armes que devia portar. E eixim tots denant la vila en aquella plaça que era entre nós e éls. E açò era en tal hora que ja s'anava esclarén lo dia. E nós acostam-nos als hòmens de peu qui estaven denant los cavallers, e dixem-los: 'Via, barons, pensats d'anar en nom de nostre Senyor Déus!' E anch poer aquesta araula nengú no-s moch, e si la hoïren tots, així los cavaller con los altres. E, quan nós vim que ells no-s movien, vench-nos gran pensament, car éls no complien lo nostre manament. E tornam-nos a la Mare de Déu e dixem: 'E, Mare de Déu Senyor, nós venfuem aquí per ço que-l sacrifici de vostre Fiyl hi fos celebrat: pregats-lo que aquesta honta no prengam jo ni aquels qui serven a mi per nom de vós e de vostre car Fiyl'. E altra vou escridam-los: 'Via, barons, en nom de Déu! Que-ls duptats?' E dixem-ho .III. vegades. E ab aytant mogueren-se los nostres a pas. E, quan vench que tots se mogren, los cavaler e-ls sevents, e s'anaren acotan al vayl on era lo pas, tota ost a una vou començà de cridar: 'Sancta Maria, sancta Maria!' E aquest omt no-ls exia de la boca, que, quan l'avien dit, sempre s'i tornaven; e així, con més lo deÿen, mes pujaba la vou. E açò dixeren bé .XXX. vegades o pus. E quan los cavalls armats començaren d'entrar, cessà la vou. E, quan fo feyt lo paso n devien entr los cavalls armats, havia jab é laïns .D. hòmens de peu. E-l rey de Maylorques ab tota la gent dels sarrains de la ciutat foren ja tots venguts al pas; e estrenyeren en guisa los de peu ue y eren entrats, que, si no entrasen, los cavals armats tots eren morts. E, segons que-ls sarrains nos comtaren, deÿen que viren entrar primer a caval .I. cavaller blnch ab armes blanques; e açò deu ésser nostra creença que fos sent Jordi, car en estòrias trobam que en altres batayls l'an vist de christians e de sarrains moltes vegades. E dels cavallers fo lo primer que y entrà Johan Martines d'Eslava, qui era de nostra meynada, e après d'él En Bernat de Gurp, e a prop d'En Bernt de Gurp .I. cavaller qui anava ab Sire Guillaumes, qui avi nom Soÿrot, e aquest nom li havien mes per escarn. E après d'aquests .III. Don Fferran Peris de Pina; e dels altres no-ns membren. Mas cada .I. entrava on abans podia. E havia'n .C. en la ost o pus, que, si poguessen entrar primer, que faeren ço que-l primer féu.*

entre ambos. El santo patrono de Aragón y Cataluña encabeza el asalto a Mallorca y eso permite que las tropas cristianas consigan la victoria contra los musulmanes, lo que denota una percepción dual del mundo y un acto ejemplar del santo.<sup>87</sup>

El segundo elemento a destacar es la relación misma ente Dios y Jaime I, es decir, la Providencia es la razón por la cual se hace presente San Jorge para guiar a las tropas del monarca. Al mismo tiempo que se evidencia lo anterior, se destaca la piedad del rey, quien antes de comenzar los hechos de armas se encomienda a Dios en misa y recibe la comunión. Esta acción, como se ha mencionado, no lo hace piadoso *per se*, sin embargo, es un elemento que permite observar la cotidianidad en el relato y, además, señala una costumbre del Conquistador anterior al combate. Además, su campaña puede interpretarse como una acción piadosa en tanto que busca expandir los dominios cristianos frente a los musulmanes y así lograr que se venera a Dios.

Después de que el monarca rezó a la Virgen, las tropas comenzaron a avanzar hacia la batalla, liderados —según contaron algunos informantes musulmanes— por San Jorge. Ahora bien, esta plegaria puede considerarse como una acción piadosa por el simple acto de encomendarse a Santa María, pero también por el contenido de la petición, pues el Conquistador establece que se encuentran ahí para que el sacrificio de su Hijo sea celebrado; en otras palabras, para llevar la religión cristiana a las Islas Baleares.

El tercer elemento también se relaciona con la intercesión divina, pero en esta ocasión en un nivel político, así como se relató en el *Ldf* en repetidas ocasiones. La *potestas* de Jaime I se consolidó con el paso de las batallas y gracias a la providencia de Dios, que lo ayudó constantemente. En este caso se puede observar que gracias a las plegarias del monarca, los soldados de a pie y los caballeros pasaron de ignorar completamente la arenga del rey a seguirla, obedecerlo y comenzar el combate.

Por último, es importante señalar el relato de la batalla, en el que el monarca fue profundamente descriptivo. En cada intervención bélica, el Conquistador relató con gran detalle qué nobles se encontraban en el campo de batalla, cómo avanzaron sus tropas, si hubo presencia de artillería o no, algunas conversaciones con sus consejeros, las acciones que

---

<sup>87</sup> Ángel Canellas López, “Leyenda, culto y patronazgo en Aragón del señor San Jorge, mártir y caballero”, en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, no. 19-20, 1966-1967, p. 7-22.

tomaron las tropas musulmanas e incluso, en algunos momentos, si a él le sucedió algo durante el combate. En suma, Jaime I construye un relato similar a una gesta gracias al tono épico del mismo.

### CONSIDERACIONES DEL CAPÍTULO

A lo largo de este capítulo se analizó la relación entre la importancia de Dios en la guerra dentro del *Llibre dels fets* de Jaime I y de la *Crònica* de Pedro el Ceremonioso a partir de tres ejes: la predestinación y la Providencia, las virtudes de cada monarca y la relevancia de la Guerra Santa. A partir de lo anterior, se plantean las siguientes consideraciones:

Para el caso de Jaime I, la relación entre guerra y Dios es particularmente estrecha, ya que la gran mayoría de los acontecimientos bélicos que vivió el Conquistador se pueden leer como Guerra Santa en tanto que se trata de conquistas contra musulmanes en al-Ándalus. Ésta tiene como función consolidar la *potestas* del monarca, pues logró sobreponerse a una nobleza desobediente y consigue conquistar las Islas Baleares y el reino de Valencia, además de colaborar con Alfonso X en la campaña de Murcia.

Además de lo anterior, la predestinación y la Providencia son trascendentales en el discurso del monarca en el *Ldf*. Jaime I se presentó desde su nacimiento como un rey elegido por Dios para lograr grandes hazañas, mismas que consigue gracias a la intervención divina. Lo anterior también ayuda a fortalecer su *potestas* frente a su nobleza en los momentos más importantes del texto. En otras palabras, el Conquistador constantemente apela a su relación con Dios para convencer a sus nobles para realizar las ya citadas campañas contra los musulmanes. La Providencia, por su parte, le facilita la consecución de sus objetivos. Asimismo, como se mencionó en el apartado correspondiente al designio divino, pareciera que el Conquistador se presentó a sí mismo como *vicarius Christi*.

El caso de Pedro IV es distinto, pues su *Crònica* tiene un tono más político, es decir, la guerra es un tema de suma importancia, pero es más relevante para el monarca el relato de sus acciones políticas; no obstante, ambas cuestiones se relacionan puesto que constantemente debió recurrir a las armas. Pese a esto, también existe una dimensión religiosa en esta mezcla entre política y actos bélicos, como se vio en los apartados dedicados al Ceremonioso, quien también se presentó como elegido por Dios desde su nacimiento; gracias a ello pudo salir adelante de todas las vicisitudes en las que se vio involucrado. Lo anterior

también fue posible gracias a la intervención de la divina providencia, pues por esta ayuda brindada por el Señor, el Ceremonioso consiguió sus victorias sobre el rey de Mallorca, las uniones y contra los genoveses, así como en la Guerra de los dos Pedros –o al menos él se consideró victorioso–.

A partir de estos elementos, es necesario plantear la idea de justicia divina como resolutoria de los mencionados conflictos. Al inicio de los capítulos de su *Crònica*, Pedro IV siempre hizo una breve introducción de los temas a tratar en el mismo. En la mayoría, el monarca afirmó que la guerra que estaba a punto de relatar se dio como consecuencia de una injusticia en su contra, ya sea la felonía de Jaime III, los alzamientos de las uniones o el infundado ataque de Pedro I de Castilla; situaciones que resolvió gracias a Dios. En este sentido, se puede hacer una lectura que refuerza la idea del Ceremonioso, quien se consideraba como un monarca elegido por la divinidad, puesto que ésta, por medio de la Providencia, lo ayudó a conseguir las múltiples victorias, con lo cual se reestableció la *iustitia* y, en consecuencia, *la pax*.

Finalmente, con respecto a la Guerra Santa se puede ver que su función nuevamente se relaciona más con la política interna que con la religión, puesto que el combate contra los musulmanes no fue relevante en un primer momento, pero cobró importancia al momento de excusarse en Cortes por su desatención hacia las mismas. Además, Pedro IV no participó directamente en la campaña, por lo que ésta le pudo resultar en cierta medida irrelevante dentro del plan de su texto, lo que explicaría el laconismo del Ceremonioso con respecto al acontecimiento.

Todo lo anterior es solamente una parte de la relación que ambos monarcas tuvieron con Dios. Como se verá en el siguiente capítulo, otro elemento trascendental para explicarla son las virtudes que cada rey se atribuyó en su autobiografía.

### CAPÍTULO III: LAS VIRTUDES DE LOS MONARCAS Y LA GUERRA; ENTRE DIOS Y LA JUSTICIA

*Si Dios ha dado ojos al menestral para que vea al trabajar, y ojos al pecador para que pueda llorar sus pecados, al caballero le ha dado el corazón para que sea la habitación donde resida su nobleza de ánimo; y, al caballero que tiene fuerza y honra, ese corazón se lo da para que haya en él piedad y compasión con las que ayudar, salvar y proteger [...]*

*Ramón Llull*

#### INTRODUCCIÓN

En una carta dirigida a Mateu Adrià, Pedro IV dio instrucciones para castigar a un joven que había robado a sus escribanos. Para el rey, el intento de hurtar el cofre de sellos reales merecía ser castigado con la muerte; empero, por ser tan joven, el Ceremonioso se compadeció de él y lo mandó al exilio inmediato y permanente en la ciudad de Alguer, so pena de muerte en caso de volver a Cataluña.<sup>1</sup> En una sola epístola se puede observar uno de los elementos de este capítulo, a saber, la relación entre ira y misericordia regia como medios para restablecer la paz e impartir justicia. Esto no es exclusivo del monarca mencionado, sino también de Jaime I.

En el capítulo anterior se abordó la relación de los monarcas, la guerra y Dios a partir de la predestinación, la Providencia y la Guerra Santa. No obstante, quedó pendiente realizar un acercamiento a las virtudes y cómo se reflejan en las fuentes puesto que estas tienen repercusión tanto en la concepción religiosa de la guerra como en su relación con la política. En consecuencia, en este capítulo se pretende analizar el tema de las virtudes con las que ambos reyes se describieron, de tal manera que en primer lugar se establecen los conceptos de ira regia, misericordia y piedad. A continuación, se estudian la piedad y la compasión en

---

<sup>1</sup> Pere el Ceremoniós, *Epistolari*, edición de Stefano Cingolani, Barcelona, Editorial Barcino, 2019, p. 163.

la autobiografía de Jaime I al tiempo que se presenta una discusión con algunos autores que se han introducido en el tema; después, se realiza el mismo procedimiento pero con la misericordia de Pedro IV expresada en su texto y, finalmente, se plantean algunas consideraciones del capítulo.

### III.1. ¿MONARCAS VIRTUOSOS?

Al momento de acercarse al *Llibre dels Fets* y a la *Crònica de Pere el Cerimoniós* resulta llamativo encontrar que los monarcas se adjudican a sí mismos diversas virtudes morales de un buen cristiano. En el caso de Jaime I, misericordia y piedad aparecen en repetidas ocasiones tras librar combates o incluso conseguir alguna conquista. Por su parte, Pedro IV también insertó la misericordia dentro de su autobiografía en contextos bélicos. Los siguientes dos apartados abordan la función de estos discursos en relación con la guerra.<sup>2</sup>

Para poder trabajar estos aspectos, es necesario plantear de manera clara qué se entenderá por cada una de las virtudes y así poder hacer un análisis claro de las mismas y de su función. En este sentido, se entiende piedad a partir de la definición que Silvia Magnavacca ha propuesto, a saber, que la *pietas* es el culto sincero a Dios que se interioriza desde las formas rituales a la adoración interna de la divinidad. Además, la autora ha establecido que desde la Escolástica se la relacionaba con la justicia puesto que busca otorgar a cada quien lo suyo y es una de las virtudes que perfecciona al hombre.<sup>3</sup>

La misericordia, por su parte, tiene dos vertientes relacionadas en su definición, que son la psicológica y la ética. La primera tiene como origen la compasión por el sufrimiento para proceder a eliminar el mal, mientras que la segunda, que también parte de la Escolástica, era considerada como una virtud que es parte potencial de la justicia, como lo expresó Santo Tomás.<sup>4</sup> Además de lo anterior, se pueden agregar los postulados de san Anselmo con respecto a esta virtud, quien propuso que el hombre ofende a Dios al momento de pecar, pero

---

<sup>2</sup> Sobre la relación entre monarca y misericordia, *vid.* Julio Escalona Monge, “Misericordia regia, es decir, negociemos. Alfonso VII y los Lara en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*”, en *Annexes des Cahiers de linguistique et de civilisation hispàniques médiévales*, vol. 16, no. 1, 2004, pp. 101-152; y Rodrigo Hernández Tapia, “Misericordia y memoria: los casos de Diego Gelmírez en la *Historia Compostelana* y Alfonso VII en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*”, tesis de licenciatura dirigida por Dr. Rubén Andrés Martín, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, 143 p.

<sup>3</sup> Silvia Magnavacca, *op. cit.*, p. 528.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 443-444. *Vid Supra* nn. 22, 23, 27 y 28 de la introducción.

Él, al ser misericordioso, puede otorgar el perdón siempre y cuando se remedie el pecado cometido. Empero, el hombre no es capaz de reparar el daño, por lo que Dios envió a Cristo al mundo.<sup>5</sup> Esta idea, además se trasladó al ámbito jurídico durante el siglo XII<sup>6</sup> y se complementó con la penitencia saludable que propuso Pedro Abelardo, quien apelaba a la misericordia divina como medio para ser perdonado.<sup>7</sup>

Ahora bien, se ha considerado la aparición de las virtudes como un elemento de la relación entre la guerra y Dios en los dos textos a partir de las características de las mismas. Por una parte se encuentra la piedad como componente del culto a Dios y la misericordia, por otro lado, como una forma de regresar a la *pax* en la tierra e impartir justicia terrena, que es una imitación de la justicia divina.

Antes de proseguir con el análisis de la misericordia del monarca, hay que mencionar un elemento clave que permite entender la aparición de la virtud: la ira regia. Para que el acto misericordioso tenga sentido, debe existir un antecedente por el cual haya necesidad de pedir perdón; este puede ser un acto de felonía, traición al monarca o cualquier acto que rompiera con la *pax*. Hilda Grassotti ha definido la ira regia como la consecuencia de un agravio hacia el monarca que puede tener como desenlace el combate, la confiscación de los bienes de quien agravó al monarca e incluso el destierro o la muerte.<sup>8</sup> Esta forma de actuar se puede rastrear hasta época visigoda y resulta desde entonces una práctica más o menos común. Ahora bien, es necesario aclarar que el estudio de Grassotti se enfoca en los reinos de Castilla y León y hace énfasis en casos como el de la relación del Cid con Alfonso VI; sin embargo, al realizar el análisis del *Llibre dels fets* y de la *Crònica*, se ha encontrado que el accionar es muy similar.<sup>9</sup> El monarca es desafiado u ofendido por alguno de sus vasallos, a lo que el rey

---

<sup>5</sup> San Anselmo, *op. cit.*, p. 27-32.

<sup>6</sup> Harold J. Berman, *op. cit.*, pp. 186-193.

<sup>7</sup> Pedro Abelardo, *op. cit.*, pp. 76-78.

<sup>8</sup> Hilda Grassotti, “La ira regia en León y Castilla”, en *Cuadernos de Historia de España*, no. 42, 1965, pp. 5-135. Asimismo, Óscar Villarroel ahonda sobre el mismo tema pero para la Baja Edad Media castellana. Vid. Óscar Villarroel González, “El crimen político en la Baja Edad Media: Entre la oposición política y el delito. Primera parte. Estudio”, en *Clío y Crimen*, no. 5, 2008, pp. 351-354. También se puede consultar Eukene Lacarra Sanz, “La representación del rey Alfonso en el *Poema del Mío Cid* desde la ira regia hasta el perdón real”, en Mercedes Vaquero *et al.* (eds.), *Studies on Medieval Spanish Literature in Honor of Charles F. Fraker*, Madison, Wisconsin, HSMS, 1995, p. 183-195.

<sup>9</sup> Como ha señalado Stefano Cingolani, hasta ahora no se han realizado estudios similares a los de Grassotti o de Villarroel para el caso de la Corona de Aragón. En este sentido, los textos citados en la nota anterior sirven como una referencia para acercarse a la ira regia y su uso. Vid. Pere III el Ceremoniós, *Epistolari*, ed. Crítica de Stefano M. Cingolani, Barcelona, Editorial Barcino, 2019, p. 49, carta no. 98.

responde con las armas, es decir, enviando a su hueste; tras someter a quien ha obrado en su contra, este último suplica el perdón real, mismo que le es concedido a cambio de reafirmar la fidelidad que en un momento se rompió y, en consecuencia, retornar a la *pax*.

Aunque no se han realizado estudios de la ira regia en la Corona de Aragón, es interesante encontrar su uso de una manera similar a como se hacía en Castilla. Tiene sentido que sea así, sobre todo si se considera su efectividad para generar relaciones de fidelidad entre monarca y vasallos por medio de la coerción; no obstante, la misericordia es el elemento que termina por consolidar el vínculo.

### III.2. LAS VIRTUDES DE JAIME I

Las virtudes que Jaime I se atribuyó fueron la piedad y la misericordia, que aparecieron en momentos específicos. En consecuencia, académicos como Robert Burns o Stefano M. Cingolani se han cuestionado si Jaime I fue un rey piadoso.<sup>10</sup> Más allá de sus valiosos aportes al tema, posiblemente sea más fructífero modificar la pregunta para determinar si Jaime I se consideraba o se proyectaba como un personaje virtuoso en el *Llibre* y cómo lo hacía, ya que permite comprender de mejor manera la función de la piedad y la prudencia dentro del texto que el monarca dictó y dejó para que sus sucesores conocieran sus gestas más importantes.

Antes de analizar las virtudes de Jaime I es necesario hacer una aclaración sobre el párrafo anterior. Los textos de Burns y de Cingolani parten de una definición actual del concepto de piedad en la que, si bien se considera la devoción a las cosas santas y el culto, también se incluye la compasión por el sufrimiento de alguien; el mismo autor italiano menciona en su artículo que él toma la definición de piedad del diccionario del Institut d'Estudis Catalans.<sup>11</sup> En este sentido, es necesario hacer énfasis en que, para el periodo estudiado, *pietas* normalmente refiere a la vertiente devocional, sin la compasión, ya que esta última forma parte de la misericordia en sus dos variantes mencionadas.

---

<sup>10</sup> Vid. Robert Burns, "The Spiritual Life of James the Conqueror King of Arago-Catalonia, 1208-1276. Portrait and Self-Portrait", en *The Catholic Historical Review*, vol. 52, no. 1, enero 1976, pp. 1-35. Cabe mencionar que la postura del padre Burns parte de una interpretación profundamente católica. Este aspecto ha sido criticado por Stefano Cingolani en tanto que se trata de un análisis producido por un académico manifiestamente confesional. Cfr. Stefano Cingolani, "Jaume I fou un rei piadós?", en *Catalonia*, no. 5, 2010, pp. 1-13.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 1.

### III.2.1. LA PIEDAD

Antes de proceder a analizar el texto, es necesario señalar que en diversas ocasiones el monarca relata que asistió a misa; si bien esto se puede considerar como un acto piadoso, no significa que necesariamente lo sea o que refleje “una profunda religiosidad”.<sup>12</sup> En este sentido, como ha señalado Cingolani, puede ser que la mención de la liturgia es un elemento de la vida cotidiana sin que por ello se niegue la religiosidad del monarca. Sin embargo, es necesario señalar, quizá sin tanto énfasis como lo ha hecho Robert Burns, que la aparición de estos aspectos de la ritualidad cristiana tiene relación directa con la *pietas*, pues se trata de un ritual que sirve para interiorizar el culto sincero a Dios. Eso en principio no lo hace piadoso, puesto que se trata de una actividad más cotidiana que las que se analizan a continuación.

Entre las obras pías de Jaime I se encuentra la edificación de la actual catedral de Mallorca, tal como lo relató el mismo monarca. La conquista de la isla se logró gracias a Dios y, en consecuencia, el rey agradeció el reino insular con la edificación de una iglesia consagrada a Santa María.<sup>13</sup> Erigir un templo es un acto de piedad debido a que, por una parte, es una forma de promover el culto católico en un territorio recién conquistado y, por otro lado, se trata de un espacio arrebatado a los musulmanes; en consecuencia, era necesario implantar la fe cristiana en el sitio. En otras palabras, se trata de un acto que marca de manera tangible el triunfo del bando cristiano en un contexto de Guerra Santa.

Algo similar pasó en la campaña de Murcia, donde mandó a construir un templo así como lo hizo “en todas las villas que grandes fuesen, que Dios nos había dado a ganar de los sarracenos, habíamos edificado iglesia de Nuestra señora Santa María.”<sup>14</sup> Es notorio que la obra piadosa se relaciona directamente con las conquistas del monarca, pues erigió una iglesia en cada ciudad importante que conquistó, aunque en el texto no hace demasiadas menciones a la edificación de santuarios cristianos.

Desde una perspectiva más amplia, las campañas de Jaime I también pueden ser consideradas como una manifestación de la piedad del monarca. Si se analiza en un contexto

---

<sup>12</sup> *Ibid.* p. 11. Cingolani realiza una crítica importante al texto de Burns, pues este último trata de manera minuciosa los relatos de Jaime I con relación a asistir a misa, comulgar y confesarse. *Cfr.* Burns, *op. cit.* p. 11.

<sup>13</sup> *Ldf*, 105.

<sup>14</sup> *Ldf*, 450.

de Guerra Santa, se trata de la lucha contra los musulmanes que no solamente tiene como finalidad conquistar un territorio u obtener botín, aunque son motivaciones de gran relevancia. La razón más importante —al menos en el texto— es ir a la batalla en nombre de Dios para conquistar los territorios que eran controlados por musulmanes. A partir de lo anterior, se puede señalar la *pietas* como la virtud más importante del Conquistador en tanto que la gran mayoría de sus guerras tuvieron como finalidad favorecer la fe cristiana.

### III.2.2. LA MISERICORDIA

La segunda virtud destacable de Jaime I es la misericordia. Sin embargo, el actuar misericordioso del monarca tiene más tintes políticos que religiosos; aunque la compasión es el punto de partida del acto, éste tiene como finalidad la impartición de justicia.

El primer acto de misericordia se puede encontrar en *Ldf*, 33. Es preciso recordar que el inicio del reinado del Conquistador fue turbulento debido a las pugnas entre bandos de la nobleza aragonesa para influir en el monarca y, al mismo tiempo, restar poder a sus adversarios políticos que, paradójicamente, tenían la misma intención. En este contexto, el monarca se encontraba cautivo en Jaca y estaba a punto de ser sitiado por uno de estos grupos, liderado por Fernando y Guillem de Montcada, así como por Pedro Cornell. Para librarse de ellos, Jaime I relató la manera en que urdió un plan de escape para reunirse con su hueste.<sup>15</sup> Después de haber logrado huir, el rey se dirigió a Huesca, donde se presentaron ante él los citados rebeldes. En ese momento, Fernando de Montcada pidió perdón al Conquistador en nombre de todos los que habían luchado en su contra. Posteriormente manifestó la intención de querer servirle como vasallos y, como no podían enmendar lo hecho, suplicó misericordia para todos.<sup>16</sup> De la misma manera, Guillem de Montcada también pidió que el rey fuera misericordioso a cambio de poner su fortuna y sus posesiones al servicio de Jaime I. Ante la súplica, el monarca decidió compadecerse de estos nobles, pues los quería retener en su amor y su gracia.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> *Ldf*, 32.

<sup>16</sup> *Ldf*, 33. *Seyor, nós som açí venguts denant vós, e pesa'ns molt d'esta guerra que és estada entre nós e vós, e som venguts açí per partir-nos-en; e pregam-vos que-ns perdonet, que cor havem de servir-vos, jo e En Guillem de Muntcada e Don Pero Corneyl e quans som de la nostra partida, que mal havem pres per vós, e feyt n'avem, ço que-ns pesa molt. E si-ls malsse havien a esmenar, nós no us ho porrien esmenare a vós fer-vos ia gran esmena, per què mester hi à merçè.*

<sup>17</sup> *Idem. volem-vos retenir en nostra amor e en nostra gràcia.*

En este primer momento, la misericordia tiene una finalidad política. Al verse posiblemente derrotados, los nobles rebeldes suplicaron que el monarca se compadeciera de ellos y a cambio ofrecieron refrendar y respetar las obligaciones que su vínculo de vasallaje implicaba. Jaime I, necesitado de apoyo, aceptó perdonar a sus vasallos para consolidar su poder y poner fin a las revueltas en su contra. Al mismo tiempo, el rey se presentó a sí mismo como un sujeto compasivo, que perdona a quien se arrepiente sinceramente de su error y busca enmendarlo para volver a la paz.

La finalidad de la misericordia es acabar con el sufrimiento de alguien, hacer justicia y conseguir la paz. En este sentido la campaña que Jaime I llevó a cabo para que Aurembaix recuperara el condado de Urgel puede considerarse como un acto motivado por la compasión del monarca. Esta condesa acudió a él, pues –según se menciona en el *Llibre*– en él encontraría “rectitud y merced”<sup>18</sup> para que le ayudara a recuperar su condado, que había sido tomado por Guerau de Cabrera. A pesar de intentar resolver el conflicto de manera pacífica, el rey tuvo que recurrir a la fuerza, por lo que inició una campaña militar en favor de la condesa.

Como parte de esta campaña, el rey atacó el castillo de Menàrguens, cerca de Urgel. Cuando sus tropas estuvieron a punto de tomar el lugar, Jaime I sugirió a sus defensores que volvieran a sus casas y, de esa manera, ni él ni la condesa Aurembaix les harían daño; por el contrario, los ayudarían a defenderse, pues los tendría bajo su protección. En consecuencia, los hombres que estaban en la fortaleza se rindieron y se acogieron a la misericordia del Conquistador.<sup>19</sup>

Otro momento en el que Jaime I fue misericordioso se presentó al final de la campaña de Valencia. Él relató que para conquistar la ciudad realizó un pacto con el rey de la misma para poder tomarla sin tener que recurrir a la violencia. Los musulmanes valencianos podrían abandonar sus hogares y cargar con ellos sus pertenencias mientras salían custodiados por la hueste aragonesa, que se comprometía a cuidarlos de cualquier robo o agresión en su contra. Al plantear el trato a los musulmanes, el Conquistador expresó que había llegado a la ciudad para conquistarla y que no se iría de ahí hasta obtenerla, por lo que si su contraparte

---

<sup>18</sup> *Ldf*, 34. *En nós trobaria dretura e mercè.*

<sup>19</sup> *Ldf*, 35-38.

valenciana “quería evitar aquel mal tan grande que podría ser en la prisión de la villa”<sup>20</sup> a sus pobladores, al aragonés le placería. Para ello, “ya que el dolor de su muerte se apodera de nos”<sup>21</sup> el Conquistador sugirió esta solución, pues preferiría tomar el lugar de forma pacífica y no por las armas.

La misericordia aparece aquí de la siguiente manera: el Conquistador plantea su sentimiento de compasión por los habitantes de Valencia que están a punto de ser sitiados, por lo que busca pactar para aliviar su posible sufrimiento y que no mueran. Paradójicamente, era él mismo quien estaba a punto de asediar la villa y provocar el mal a sus habitantes. La virtud, por tanto, sirve dentro del texto para relatar un pacto de manera que Jaime I fuese visto como una persona benévola, que no buscaba el sufrimiento de los valencianos y, en consecuencia, pactó para lograr la rendición musulmana.

El monarca valenciano aceptó el pacto propuesto por Jaime I, por lo que los pobladores de Valencia pudieron abandonar la ciudad escoltados por las tropas cristianas. En el *Ldf* se relata que el Conquistador acompañó a los exiliados y los defendió de algunos hombres que querían despojarlos de sus pertenencias e incluso robarse a mujeres y niños.<sup>22</sup> De esta manera, el rey de Aragón actuó de manera misericordiosa; por otra parte, este acto también se puede relacionar con una virtud caballeresca en tanto que, a partir de sus valores, debía velar por los desprotegidos.<sup>23</sup>

Otra manifestación de la misericordia regia del Conquistador ocurrió cuando, durante su empresa de ayuda a Alfonso X en Murcia, quiso ayudar a que los musulmanes de Villena fuesen perdonados por su señor. Según relató el monarca, los habitantes de la villa se habían rebelado a causa de los malos tratos de don Manuel, quien la tenía bajo su poder. En consecuencia, Jaime I se ofreció a acogerlos en su merced y haría que los perdonasen; empero, de no aceptar su ayuda, él mismo los atacaría a manera de castigo.<sup>24</sup> En un primer

---

<sup>20</sup> *Ldf*, 277. *Car dolor nos pren de la lur mort*.

<sup>21</sup> *Idem*.

<sup>22</sup> *Ldf*, 283.

<sup>23</sup> Al respecto de esta virtud caballeresca, Ramón Llull señaló años después en su tratado sobre la caballería que “Oficio de caballero es defender a viudas, huérfanos y hombres desvalidos; pues así como es costumbre y razón que los mayores ayuden y defiendan a los menores y que los menores se refugien en los mayores, es costumbre de la orden de caballería que, por ser grande, honrada y poderosa, vaya en socorro y ayuda de quienes le son inferiores en honra y en fuerza.” *Vid.* Ramón Llull, *op. cit.*, p. 77.

<sup>24</sup> *Ldf*. 410.

momento los pobladores explicaron sus motivos para alzarse en armas, pero solicitaron tiempo para considerar la oferta y al día siguiente la aceptaron. Así acordaron que la localidad sería devuelta a don Manuel, quien por ende debería perdonar a los rebeldes.<sup>25</sup>

Tiempo después, las tropas cristianas lograron sitiar Murcia, por lo que Jaime I pidió hablar con el alguacil del lugar para pactar la rendición. El monarca aragonés comenzó señalando que los musulmanes de sus reinos que se habían rendido ante él y se habían acogido a su misericordia pudieron conservar su religión, por lo que era conveniente deponer las armas; de otro modo, el rey mandaría a tomar la ciudad por la fuerza y la repoblaría con cristianos, por lo que sus habitantes serían expulsados. Posteriormente, así como lo hizo en la toma de Valencia, el Conquistador expresó su preocupación por los murcianos, pues “nos no queríamos mal de ellos ni muerte”,<sup>26</sup> entonces se comprometió a hacer que Alfonso X los perdonase por la rebelión en su contra. Sin embargo, en caso de que los locales no aceptaran, las huestes aragonesas no se retirarían hasta tener control de la ciudad y sus tierras. Finalmente, reiteró su deseo de llegar a un acuerdo pacífico para no causar muerte ni destrucción, sino que continuaran viviendo en Murcia y que conservaran sus mezquitas y su religión.

El siguiente acto virtuoso de Jaime I tuvo lugar cuando acudió a Tarazona, tras la campaña de Murcia, para resolver un caso de acuñación ilegal. Él relató que en el lugar encontró cuatro o cinco cecas donde se producían monedas apócrifas, usadas en los reinos de Castilla y Aragón. Ante esto, el Conquistador inició algunas pesquisas para localizar a los culpables. Su búsqueda fue infructuosa en un primer momento, hasta que se presentó un hombre que negoció con el monarca para que no hubiera represalias contra el falsificador. En el *Ldf* se nombra al autor del crimen como Marqués, quien posteriormente se presentó frente a la autoridad real.<sup>27</sup>

En el *Llibre* se menciona que se hizo jurar a Marqués para que declarara toda la verdad y, a cambio, Jaime I prometía perdonarlo; acto seguido, el culpable comenzó a contar toda la trama de falsificación y sugirió al Conquistador que hiciera llamar a ciertas personas que se encontraban también implicadas en el crimen. El mismo rey interrogó a uno de ellos, quien

---

<sup>25</sup> *Ldf*, 412.

<sup>26</sup> *Ldf*, 437. *Nos no voliem mal d'els ni mort.*

<sup>27</sup> *Ldf*, 465-468.

negó la acusación hasta que se presentó Marqués y lo señaló como culpable. El sujeto acusado, según se asentó en el *Ldf*, perdió el color del rostro, por lo que el monarca le dijo “mal haces, una a Dios y otra a mí, que soy tu señor natural, cuando niegas la verdad. Y esta cosa te será probada; y, si me niegas la verdad y te lo puedo probar, caerás en pena de justicia; y si me dices la verdad, podrás encontrar merced en mí, pues con la verdad el hombre encuentra merced con Dios y con los señores naturales.”<sup>28</sup> Después de escuchar la confesión, el monarca se dispuso a impartir justicia contra el resto de implicados, a quienes les requisó sus bienes y los encerró en prisión.

Tiempo después, los pobladores de Sueras acudieron en presencia del monarca para solicitar su ayuda, pues Artal de Luna, uno de los nobles cercanos al Conquistador, había matado a 27 hombres del pueblo en una emboscada. El rey regresó a Aragón y mandó llamar al acusado, quien acudió ante su señor y pidió la ayuda de un razonador para solucionar la pugna entre él y los pobladores afectados. Mientras eso sucedía, otros nobles pidieron al soberano que tuviera misericordia con el inculpatado, a lo que Jaime I accedió. Artal de Luna no fue ejecutado, pero sí castigado; el acto misericordioso consistió en perdonarle la vida, pero para reparar el daño hecho tuvo que donar 2000 sueldos al pueblo de Sueras y tanto él como sus caballeros fueron exiliados de la Corona de Aragón durante cinco años. Además, los hombres de Erla, también culpables, fueron expulsados del reino por tres años; incluso, un escribano fue exiliado de por vida. Finalmente, como parte del acto compasivo, el mismo monarca otorgó diez mil sueldos a los huérfanos y viudas.<sup>29</sup>

El último acto misericordioso de Jaime I descrito en el *Ldf* se llevó a cabo en un contexto de conflicto entre él, su heredero Pedro y su hijo natural Fernando Sánchez de Castro. Este último había comenzado una revuelta contra su hermanastro y el rey, apoyado por algunos nobles aragoneses; en consecuencia, el infante Pedro comenzó a atacarlo para frenar sus aspiraciones. Sin embargo, esta acción terminó enfrentando al futuro Pedro el Grande con su padre, puesto que el monarca, si bien pretendía sofocar la rebelión de Sánchez de Castro, pensaba realizarlo por medios jurídicos.<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> *Ldf*, 470. *Mal fas, una a Déus e altra a mi, qui só ton señor natural, quan negues la veritat. E esta cosa provada te será; e, si-m negues la veritat e t'o pusch probar, cauràs en pena de justicia; e, si-m dius la veritat, poràs trovar mercè ab mi, car ab veritat trova hom mercè ab Déu e ab los seyors naturals.*

<sup>29</sup> *Ldf*, 503-504.

<sup>30</sup> Villacañas, *op. cit.*, pp. 678-681.

En el *Llibre* se puede leer que, para solucionar la desavenencia, el infante Pedro se presentó ante Jaime I para pedir perdón mientras este último se encontraba en Játiva. El monarca relata que “nos nos levantamos por él, y lo acogimos bien y alegremente cuando vimos que él tan humildemente venía a nos”.<sup>31</sup> Acto seguido, el infante solicitó que se presentaran algunos caballeros y buenos hombres de la villa. Al estar todos estos reunidos, el heredero se disculpó diciendo “Señor, lo que yo hecho he me pesa mucho y mucho gran dolor tengo en mi corazón, quanto yo no he hecho ninguna cosa que a vos pese; y vengo aquí a vuestra merced, y haga de mis cosas lo que vos queráis, y de los míos, y de lo que vos queráis y agarre lo que vos queráis”.<sup>32</sup> Después de estas palabras, el infante se lanzó hacia los pies del rey, los besó y rogó a Dios que lo perdonaran. Este acto provocó la compasión de Jaime I, quien lloró y perdonó a su hijo.

A partir de los párrafos anteriores se puede observar que la misericordia de Jaime I se presenta al momento de pactar. El monarca perdona y recibe algo a cambio, ya sea una villa, bienes requisados o la fidelidad de su hijo como vasallo. Se puede atestiguar la compasión y la remoción del sufrimiento, sobre todo en el caso de la salida de los musulmanes de Valencia, pero también se puede notar su relación con la justicia en tanto que es uno de los pasos para conseguirla.

De vuelta a la relación entre misericordia y guerra, es necesario retornar el pasaje de la toma de Valencia. Esta virtud es uno de los medios que utiliza el monarca para expandir su territorio a partir de un pacto de no agresión. A cambio de no sitiar y tomar la villa por las armas, ofreció la posibilidad de dejar salir a sus habitantes y cuidarlos en su camino hacia otros territorios. Con respecto a la concordia con el infante Pedro, ésta sirvió para que, en primer lugar, su heredero fuera de nuevo su vasallo y, en segundo lugar, para ganar fuerza en el conflicto contra Fernando Sánchez de Castro y los nobles que lo apoyaban. En otras palabras, la misericordia se convirtió en un recurso para conseguir la victoria en la guerra.

---

<sup>31</sup> *Ldf*, 520. *E nós levam-nos per ell e acuylim-lo bé e alegrement, cant vim que ell tan humilment venia a nós.*

<sup>32</sup> *Idem*. ‘*Seyor, lo que jo feyto he me pesa muyto; e muyto gran dolor n’è en mon coraçón, cant jo feyto he neguna cosa que a vós pesa. E vengo aquí a vostra mercè e fets de mi e de les mies coses lo que vos queredes, e de los míos; e dats lo que vos queredes e prendet lo que vos en queredes.*’ En este fragmento se puede notar una mezcla entre catalán y aragonés.

### III.3. PEDRO IV Y LA MISERICORDIA

Por su parte, en la *Crònica* del Ceremonioso también se pueden encontrar menciones de actos misericordiosos del monarca. Esta virtud aparece casi siempre en relación con la guerra, puesto que el soberano se muestra compasivo en ciertos momentos durante las campañas militares de Pedro IV contra los reyes de Mallorca y las uniones, como se verá a continuación.

El primer acto de misericordia del Ceremonioso ocurrió inmediatamente después de su coronación. El monarca relató que envió a sus oficiales a Cataluña para que los catalanes acudieran a ver al monarca y rendirle fidelidad, algo que en diversas poblaciones catalanas se negaron a hacer, puesto que Pedro IV no había jurado aún sus privilegios y costumbres. En consecuencia, el rey volvió a enviar misivas en las que expresaba cierta ira. Ante esto, como mencionó él mismo “viendo nuestra reprensión y temiendo nuestra indignación, obedecieron a nuestros oficiales”,<sup>33</sup> por lo que se puede inferir que el Ceremonioso amagó o amenazó con indignarse y, en consecuencia, llevar a cabo acciones en contra de los poblados desobedientes.

Poco después de haber enviado las cartas, Pedro IV mencionó que se presentaron ante él los prohombres de Barcelona, Gerona, Lérida y otras localidades catalanas. Estos hombres se excusaron y suplicaron que el monarca los perdonase, pues lo que habían hecho era “a nuestro provecho y para que nos fuésemos a Barcelona. Y entonces entendimos que nos decían razón y los perdonamos”.<sup>34</sup>

La campaña contra el rey de Mallorca es posiblemente el episodio más importante de la *Crònica*. En el capítulo en que se relata esta gesta, se encuentran la mayoría de alusiones a la misericordia regia. Cabe recordar que este conflicto se dio por la negativa de Jaime III por rendirle homenaje al Ceremonioso, lo que desató la guerra según el relato de Pedro IV. Él mismo relató al principio del capítulo tercero que el rey mallorquín se negó a reconocerlo como señor y, en consecuencia, el aragonés debía confiscar los bienes del vasallo felón.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> *Crònica*, II, 16. *E ells, veents nostra reprensió e tements nostra indignació, obeïren a nostres oficials.*

<sup>34</sup> *Crònica*, II, 17. *Car deïen que ço que fet havien feïen e havien fet a profit nostre e per tl ue nós anàssem a Barcelona. E llavors entenïem que ens deïen raó, e perdonam-los.*

<sup>35</sup> *Crònica*, III, 1.

Aunque ya había conseguido conquistar la isla de Mallorca, el Ceremonioso continuó con su campaña contra Jaime III ya en territorio peninsular. Uno de los episodios más interesantes en cuanto a actos de misericordia se refiere es el sitio de Argelers, que se encontraba en el bando mallorquín. El monarca aragonés asedió durante varios días esta villa hasta que logró tomarla. Al momento de la rendición, diversos cónsules y prohombres del lugar se acercaron a la tienda del rey para realizarle homenaje y sacramento de fidelidad, algo que Pedro IV aceptó. Acto seguido, este último los perdonó por la rebelión y les confirmó sus privilegios y franquezas.<sup>36</sup>

Posteriormente, Pedro IV entró en la villa, dio gracias a la Virgen María en un acto de piedad y exclamó un discurso breve sobre su derecho como señor natural, las felonías que realizó Jaime III en su contra y todo lo que había sucedido como consecuencia de ello. Acto seguido, los pobladores le rindieron homenaje, por lo que el Ceremonioso les perdonó por la rebelión; además, en otro acto de misericordia, el monarca se ofreció a ayudarlos con beneficios y gracias “de manera que conocieran la dulzura de nuestra señoría.”<sup>37</sup>

El sitio de Elna fue otro momento en el que el monarca se mostró compasivo con los partidarios del rey mallorquín. El Ceremonioso relata que tras varios días de cerco, los habitantes de la ciudad se encontraban sin provisiones y sin agua, por lo que se llegó a una capitulación. En el texto se añade la capitulación, en la cual se menciona que el rey, “por clemencia y piedad, otorga al capitán y a los caballeros y a todos los soldados de pie, que son dentro de la ciudad de Elna, que los recibirá a merced y salvamento de vida y de miembros”.<sup>38</sup> Pese a ello, el monarca los conservó como prisioneros hasta que Jaime III hubiese restituido todos los daños a Pedro IV. Posteriormente, las huestes de este último lograron entrar a la ciudad y también otorgó una carta en la que planteó la posibilidad de salvar la vida, miembros y prisión al mallorquín si éste se sometía al poder del aragonés. Así, el monarca señaló que

---

<sup>36</sup> *Crònica*, III, 125.

<sup>37</sup> *Idem*. *E els diguem que ens era molt greu del dan que pres havien e que els faríem benifets e gràcies, de manera que coneixerien la dolçor de nostra senyoria*.

<sup>38</sup> *Crònica*, III, 159. *Lo señor rei per clemència e pietat, atorga al capità e als cavallers e a tots los soldats de peu, qui son dins la ciutat d'Elna que els reebrà a mercè e salvament de vida e de membres*. En este fragmento se puede leer la palabra piedad, que en una de sus acepciones encontradas en el *Diccionari Català-Valencià-Balear* significa “sentimiento de dolor que proviene de considerar la desgracia de los otros.” En este sentido, se trata de algo más cercano a la compasión que a la devoción de las cosas santas, sin por ello poder considerarse un sinónimo de la misericordia; en todo caso, es posible asimilar esta definición de piedad con la compasión.

“prometemos que nos tendríamos misericordiosamente hacia él”<sup>39</sup>, a lo que finalmente accedió el mallorquín.

Eventualmente, Jaime III se presentó frente a Pedro IV y pidió perdón por todas sus felonías, a lo que el Ceremonioso respondió diciendo, según él mismo relata: “vos reconocisteis vuestro yerro, nos vos tendremos misericordia y merced, de manera que todas las gentes conocerán que nos tenemos hacia vos misericordiosamente”.<sup>40</sup> Días después, el monarca aragonés anexó los territorios del reino de Mallorca a la Corona de Aragón. Todo lo anterior fue refrendado frente a las cortes en Barcelona, como el mismo monarca relató en párrafos posteriores de la *Crònica*.<sup>41</sup>

A pesar de que Jaime III ya había rendido homenaje a Pedro IV, todavía había una conjura en contra del Ceremonioso dirigida por algunos partidarios del otrora rey de las Baleares. Estos pretendían restaurar el reino de Mallorca, con su último monarca a la cabeza y para ello se mantenían en constante comunicación con el aragonés, quien relata que, durante su estancia en Perpiñán, sus hombres apresaron a uno de los conspiradores, que se encargaba de comunicarse con el mallorquín. La esposa del hombre preso suplicó misericordia al monarca, para que éste salvara la vida y los miembros del prisionero, así como sus bienes a cambio de revelar el plan de sus adversarios. El Ceremonioso aceptó y perdonó al sujeto; acto seguido se enteró de los planes en su contra, aprehendió a los culpables y los castigó, aunque el monarca no explica cómo.

Pedro IV también hizo referencia a su misericordia al narrar el conflicto contra las uniones valenciana y aragonesa, aunque de un modo distinto a como se ha visto en párrafos anteriores. En este caso, el fin último fue la impartición de justicia tras alzarse victorioso frente a los unionistas. El uso de la ira regia es notorio en tanto que hay una afrenta contra el

---

<sup>39</sup> *Crònica*, III, 160. *E prometem que ens hauríem misericoriosament vers ell.*

<sup>40</sup> *Crònica*, III, 163. *E, així, pus vos regoneixets vostra errada, nós vos haurem misericòrdia e mercè, de manera que totes les gents coneixeran que ens havem vers vos misericordiosament.* Gabriel Ensenyat ha señalado que Pedro IV, tras reintegrar el Reino de Mallorca a la Corona de Aragón, otorgó a Jaime III una pensión vitalicia de 10,000 libras anuales, la prerrogativa de confiscar bienes en los condados de Aumelas, Carladés y en Montpellier, así como sus derechos señoriales en los dichos lugares, pero con la obligación de renunciar al título de rey de Mallorca. Además, quedaba liberado del pago de los gastos ocasionados por la guerra y que prometiera no volver a iniciar otro conflicto con el monarca aragonés. *Vid.* Ensenyat, *La reintegració de la corona de Mallorca...*, pp. 245-246.

<sup>41</sup> *Crònica*, III, 182.

monarca; sin embargo, a diferencia de los casos anteriores, el monarca sí castigó severamente a los vasallos rebeldes.

Una vez sofocada la rebelión de la Unión aragonesa, el Ceremonioso se dirigió hacia los pobladores de Zaragoza en la iglesia de San Salvador, “para que las gentes vieses en público la gracia y misericordia que nos habíamos otorgado a todo el General de Aragón”.<sup>42</sup> Pedro IV se consideraba afectado por la revuelta, pues atentó contra él; empero, según relató, “por consideración de Dios, nos considerando la misericordia que los reyes pasados de Aragón han acostumbrado siempre hacer a sus súbditos, aplicando muchas cosas de la Escritura divinamente hechos sobre el dicho hecho, los tomamos en venia y merced.”<sup>43</sup> No hubo mayor castigo además de deshacer la Unión, romper el sello de la misma y la quema de las actas emitidas por dicha organización

En contraparte se presenta el caso de la Unión de Valencia. Tras haberla derrotado y haber sitiado la ciudad, el soberano recibió a unas personas, de las que no dio más detalle, que querían conversar con él a fin de obtener un trato misericordioso.<sup>44</sup> Pero el monarca se encontraba colérico, como él mismo lo relató; a su entender, la ciudad de Valencia debía ser quemada y destruida como consecuencia de la rebelión en su contra. Los nobles cercanos al rey le aconsejaron no hacerlo por las pérdidas económicas que eso significaría, pero también le recordaron el caso de Sodoma y Gomorra, ciudades que, según el libro del Génesis, Dios perdonaría si en ellas hubiera diez justos.<sup>45</sup> El Ceremonioso reconoció que dentro de Valencia aún quedaba gente fiel a él y por ende perdonó a sus habitantes, no sin antes poner algunas condiciones entre las que se encontraban la requisición de bienes de personas encontradas como culpables de crímenes en su contra, aplicar justicia corporal contra otros más y que Valencia perdiera sus privilegios.<sup>46</sup>

Después de esto, el soberano entró en Valencia, agradeció a Dios frente a la catedral por haberle otorgado el justo control de la ciudad y, “como rey misericordioso, siguiendo los caminos de nuestros predecesores, los habíamos perdonado y ellos con gran humildad aceptaron de nos la gracia que les habíamos hecho. Y desde aquel día en adelante permaneció

---

<sup>42</sup> *Crònica*, IV, 50.

<sup>43</sup> *Idem*.

<sup>44</sup> *Crònica*, IV, 57.

<sup>45</sup> *Génesis*, 18, 32.

<sup>46</sup> *Crònica*, IV, 57.

la ciudad en amor y en gracia nuestra.”<sup>47</sup> En este caso, el seguir el camino de sus predecesores pudo ser una alusión a Jaime I que, cuando conquistó la misma ciudad, también tuvo un comportamiento misericordioso con sus habitantes, les permitió abandonar el lugar sin perder buena parte de sus pertenencias y los escoltó fuera para que no los agredieran. Así, de nueva cuenta se puede observar una alusión al *Llibre* en una especie de imitación de su antepasado.

Pero el Ceremonioso también se dio a la tarea de impartir justicia corporal contra los rebeldes pues, como él mismo relata, hubo gente colgada, arrastrada e incluso algunos que fueron obligados a beber metal fundido.<sup>48</sup> Ante esto, gente de su consejo le suplicó que cesaran los castigos de este tipo y que optara por la remisión al resto de los culpables, de tal manera que les perdonara la vida pero les confiscara sus bienes.

## CONSIDERACIONES DEL CAPÍTULO

Después de una revisión extensa de las virtudes de cada monarca y la aparición de las mismas en el *Llibre dels Fets* y en la *Crònica de Pere el Ceremoniós*, se puede comenzar a vislumbrar lo siguiente:

Como se puede ver en los párrafos anteriores, tanto Jaime I como Pedro IV buscaron destacarse como personajes en cierta manera virtuosos; si en realidad lo eran o no, es un tema aparte. No siempre actuaron de esta manera, pero relataron que lo hicieron en los momentos más necesarios o propicios para ello y cada uno eligió una o más virtudes para hacerlo. En el caso del Conquistador, sus actos son tanto piadosos como misericordiosos en un contexto de Guerra Santa, lo que significa que van encaminados a seguir los preceptos de Dios en una lucha llevada a cabo en su nombre. Pedro IV, por su parte, realizó sus actos de compasión como un medio para lograr la justicia y la vuelta a la *pax regis*; en otras palabras, actuó con misericordia en los casos de rebeliones de sus vasallos, como en la guerra contra Jaime III y contra las uniones, aunque este caso es bastante peculiar porque sí relató los castigos corporales sufridos por los rebeldes, penas nada compasivas.

---

<sup>47</sup> *Crònica*, IV, 58. *E nos, així com a rei misericordiós siguent les carreres de nostres predecessors, los havíem perdonat; e ells ab gran humilitat acceptaren de nós la gràcia que els havíem feta. E d'aquell dia avant romàs la ciutat en amor e en gràcia nostra.*

<sup>48</sup> *Crònica*, IV, 60.

Además de lo anterior, cabe agregar que el uso de la ira regia es más común en el caso del Ceremonioso, quien la utilizó contra vasallos felones, mientras que, en el caso de Jaime I, no se percibe a un monarca iracundo; si bien constantemente se encuentra en guerra contra los musulmanes, la actitud que presenta ante ellos es de un sujeto más compasivo, preocupado por la vida de la gente, como en el caso de la toma de Valencia. En este sentido, vale la pena recordar nuevamente que esa es la imagen de sí mismos que presentan al lector de sus textos.

En primer lugar, Jaime I se atribuyó la piedad y la misericordia, es decir, como un monarca sumamente devoto a Dios, al punto que constantemente se preocupó por la edificación de iglesias en los territorios conquistados. En este sentido, sus acciones bélicas pueden interpretarse como manifestaciones de su piedad, ya que se trata de una guerra con un trasfondo religioso y no simplemente económico o político. Al mismo tiempo, el Conquistador se describió como un rey compasivo, que sabe perdonar al que verdaderamente se arrepiente e incluso es misericordioso con los musulmanes. Ahora bien, por medio de este actuar se pretendió explicar y, hasta cierto punto, disimular que el monarca debía pactar para poder conseguir sus objetivos; si en realidad fue o no una persona piadosa, es complicado dar una respuesta contundente.

En segundo lugar se encuentran la misericordia regia como elemento religioso, pero también político. Como se ha mencionado en el capítulo, esta virtud tiene un trasfondo religioso a partir de los pensadores escolásticos y, en este caso, la compasión es una herramienta importante en los manejos políticos del Ceremonioso. El monarca es ofendido, por lo que, airado, recurre a las armas para sofocar rebeliones. Una vez conseguido el triunfo militar, el bando derrotado suplica al monarca y le rinde homenaje para no sufrir un castigo mayor, de tal manera que se reestablece la paz y vuelven a ser amados por Pedro IV. En el fondo se trata de una manera de pactar con sus rivales para evitar pacificar, pero también para evitar pérdidas a nivel político y, posiblemente, económico, como en el caso del perdón a la ciudad de Valencia.

En ambos casos es necesario resaltar cómo la misericordia relaciona los diversos aspectos de la guerra que se analizan en esta tesis. La compasión de ambos monarcas emula a la de Dios que perdona a quien se arrepiente verdaderamente de sus actos. En este sentido, dicho sentimiento se refleja al momento de relacionarse políticamente con la nobleza o la

población musulmana. Como se mencionó anteriormente, la misericordia regia se transforma en un mecanismo para hacer prevalecer el vínculo entre señor y vasallo pese a que el primero haya sido agravado por el segundo. Así, tanto Jaime I como Pedro IV logran mantener a sus nobles bajo su control y éstos no sufren un castigo mayor en caso de retractarse de sus actos y suplicar compasión. De no ser así, los monarcas pueden confiscar las posesiones del felón y pueden castigarlo con el destierro o una pena mayor.

## CAPÍTULO IV: LA EXPERIENCIA DE LA GUERRA EN LAS AUTOBIOGRAFÍAS

*Nós, doncs, rei per la sua gran e llarga pietat, regnant en lo regne d'Aragó, qui havem rebudes diverses gràcies, e multiplicades en nostra vida de la bondat infinita de nostre Creador, havem pensat e proposat que aquelles hajam o dejam en escrit posar e fer-ne [...].*

*Pedro IV*

### INTRODUCCIÓN

Una vez que se ha tratado la relación entre la guerra y Dios en ambas fuentes, así como las virtudes como puentes entre lo divino y lo terrenal, es momento de abordar la experiencia de la guerra en las autobiografías, es decir, cómo Jaime I y Pedro IV relataron los combates en los que se vieron envueltos, así como algunos aspectos que los rodearon y condicionaron según el *Llibre* y la *Crònica*. Para lograr lo anterior, en un primer apartado se presentan dos elementos relacionados de manera estrecha y que son claves para el análisis: la Guerra Justa y el *usatge Princeps namque*. Posteriormente, se abordan las guerras de Jaime I como parte de su consolidación de la *potestas* a partir de cuatro ejes: los combates para pacificar su reino, la participación del Conquistador en combate, su relación con la nobleza de la Corona de Aragón y, por último, la importancia de la artillería.

A continuación, se analiza la relación entre Pedro IV y la Guerra Justa, también a partir de cuatro bloques temáticos dentro de la *Crònica*. En primer lugar se abordan los prólogos a los capítulos en que se dividió la fuente y cómo en ellos se justifica la guerra; el segundo apartado trata sobre la diplomacia antes de la guerra a partir de las misivas que el Ceremonioso intercambió con Jaime III y Pedro I. El uso del *usatge Princeps namque* es el eje que guía el análisis del tercer bloque y, finalmente, se plantea brevemente la relación del monarca y la guerra. Para finalizar, se presentan algunas consideraciones a lo visto en este último capítulo.

#### IV.1. LA GUERRA JUSTA Y EL *USATGE PRINCEPS NAMQUE*

Antes de comenzar con el análisis de las fuentes, es necesario señalar dos aspectos claves para su comprensión. En primer lugar se encuentra la Guerra Justa en tanto que a partir de la definición de la misma se pueden entender las acciones bélicas de ambos monarcas. Como Philippe Contamine ha señalado, una acción bélica se puede considerar justa si cumple con una o varias de las premisas básicas que son: luchar por la justicia, vengar males o recobrar bienes injustamente arrebatados; asimismo, debía ser únicamente defensiva y declarada por la autoridad del príncipe.<sup>1</sup> A partir de esta propuesta agustiniana, la acción bélica no era vista como una consecuencia del pecado, sino como un remedio contra el mismo, por lo que existía una motivación casi moral para llevarla a cabo;<sup>2</sup> en otras palabras, la finalidad última era restablecer la paz.<sup>3</sup> Así, la condición de justicia se determinaba por la causa que la provocara,<sup>4</sup> pues, de otra forma, solamente se trataría de pillaje.

En relación con lo anterior, Jaime I y Pedro IV tenían la potestad de llamar a sus tropas a combatir, de ser necesario, no solamente por sus relaciones vasalláticas, sino que también contaban con un sustento jurídico para poder hacerlo, al menos en los condados catalanes. Los *Usatges* de Barcelona, un código de usos y costumbres que se comenzaron a recopilar desde siglo XI, contemplaban esta potestad para el conde —y posteriormente rey de la Corona de Aragón— de tal manera que en el *usatge Princeps namque* se establece lo siguiente:

El Príncipe, si por cualquier caso fuese asediado o él tuviese asediados a sus enemigos u oyese algún rey o príncipe venir contra sí a batallar y amonestare su tierra, que le socorra, por cartas o por mensajes o por costumbres con las cuales suele ser la tierra amonestada, eso es con hogueras, todos los hombres, así caballeros como peones que tengan edad y poder de combatir, quienes eso oyeren y vieren, como más pronto puedan lo vayan a socorrer; y si alguno le faltara de ayuda que en eso le pueda hacer, debe perder siempre todo cuanto por él tenga, y aquel quien por él nada tuviera, corrija la falta y el deshonor que hecho le

---

<sup>1</sup> Philippe Contamine, *War in the Middle Ages*, Oxford, Blackwell, 1999, p. 264. Como Francisco García Fitz ha señalado, era necesario que el conflicto armado lo debía declarar siempre “una autoridad pública, con poder legalmente reconocido para hacer la guerra.” *Vid.* Francisco García Fitz, *op. cit.*, p. 34.

<sup>2</sup> *Ibid.* p. 265.

<sup>3</sup> Franco Cardini, “Guerra y Cruzada”, en Jacques Le Goff y Jean-Claude Schmitt (eds.), *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid, Akal, 2003, p. 312.

<sup>4</sup> García Fitz, *op. cit.*, p. 76.

haya, con haber y con sacramento jurando con las propias manos, pues ningún hombre no debe fallar al Príncipe en tan gran menester o necesidad.<sup>5</sup>

El *Princeps namque* fue de gran utilidad para los dos monarcas al momento de llamar a sus tropas para la guerra, ya fuese contra cristianos o musulmanes, defensiva u ofensiva. Además, se ha de señalar que su mención dentro del *Llibre dels fets* como de la *Crònica* es disímil, de tal suerte que en la primera se encuentra de manera implícita, mientras que en la segunda se hizo mención del *usatge* de manera reiterativa.

Al respecto, Donald Kagay ha señalado que el *Princeps namque* tuvo un rol trascendental en la expansión catalana por el Mediterráneo, en un principio con las conquistas de Jaime I, quien habría sido el primero en probar los límites del artículo para convocar a sus tropas e invadir las Baleares y Valencia,<sup>6</sup> pero también en pleitos contra la nobleza o en auxilio de Alfonso X en la campaña de Murcia. Para ello, el monarca convocaba a Cortes y solicitaba el apoyo de las mismas, para lo cual argumentaba que era su deber como vasallos con su señor natural. Sus primeros éxitos en campañas militares dentro de su reino fueron relevantes para que lo siguieran en estas expediciones, además de la promesa de recompensas. Como consecuencia, el *usatge* sirvió para llamar a hueste cada que el monarca lo necesitara, con la potestad de castigar a quien no acudiera al llamado. Esto último generó un conflicto jurídico entre rey y vasallos, pues se los llamaba con el pretexto de sufrir un ataque en contra de la Corona de Aragón.<sup>7</sup>

Ahora bien, esta propuesta puede ser problemática por varias cuestiones. En primer lugar, el *usatge* tiene un planteamiento sobre todo defensivo, como se puede leer en su primer

---

<sup>5</sup> *Lo prínceps si per qualque cas sera assetiat, o ell tendra sos enemics assetiats, o oira algun Rey o Princep venir contra si a batallar, e amonestara sa terra que li acorrega, per letras, o per missatges, o per costumas ab las quals sol esser la terra amonestada, ço es ab farons, tots homens, asi cavallers, com pedons qui haja edat, e poder de combatre, qui aço oirán, ni veuran, com pus tost puxan li vajan socorrer: e si nengu li fallira de la ajuda que en aço fer li pora, perdre deu tot temps tptp quant per ell tenga; e cell qui per ell res no tindra esmenli lo falliment e la deshonor que feta li haura ab haver e ab sacrament jurant ab las proprias mans: car negun hom no deu fallir al Princep a tant gran ops o necessitat. Vid. Constitutions y altres drets de Catalunya compilats en virtut del cap. de cort XXIII de las cortis per la S. C. reial maiestat del rey don Philip nostre senyor celebradas en la vila de Montso any MDLXXXV, vol. 1, Barcelona, casa de Hubert Gotard, 1588, p. 527. Consultado en <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/20377> el 20 de mayo de 2021. La traducción es propia.*

<sup>6</sup> Donald J. Kagay, “*Princeps Namque: Defense of the Crown and the Birth of the Catalan State*”, en *Mediterranean Studies*, vol. 8, 1999, pp. 62-63.

<sup>7</sup> *Idem.*

enunciado; sin embargo, también da lugar a pensar que se podía apelar al mismo para una ofensiva, sin ser completamente claro en qué casos y, más importante aún, si ésta podía ser únicamente en los condados o era posible que se aplicara para una expedición fuera de estos límites. Por otra parte, en el *Llibre dels fets* nunca se hizo mención explícita del mismo, lo que no quiere decir que en su momento no se haya utilizado de esta manera. En consecuencia, para el análisis que se realiza en este capítulo se considerará solamente para los casos que Jaime I haya llamado a hueste para combatir a los nobles rebeldes y se hará una mención del *Princeps namque* como posibilidad en los momentos que reunió Cortes para sus campañas de conquista.

En el caso de Pedro el Ceremonioso, el uso del *Princeps namque* fue más explícito en la fuente y también se recurrió al mismo con mayor frecuencia. Esto último provocó un desgaste en la nobleza catalana, que comenzó a hacer caso omiso de los llamados de su monarca. En consecuencia, hubo una transformación en la aplicabilidad del *usatge*, pues, según han explicado Kagay y Manuel Sánchez Martínez, devino en un impuesto para pagar tropas y ya no en el servicio militar que los vasallos tenían que hacer a su señor como parte del feudovasallaje.<sup>8</sup> El abuso de este artículo fue constante, pues se utilizó en la campaña contra Jaime III tanto para la expedición a las Baleares como en el Rosellón; también se convocó a hueste para luchar contra el Juez de Arborea en Alguer, la guerra contra las Uniones y, sobre todo, en la Guerra de los dos Pedros. Por ello, las Cortes asumieron en cierto modo el control de esta prerrogativa, de tal suerte que solamente éstas lo podían autorizar por un tiempo limitado.<sup>9</sup>

#### **IV.2. JAIME I Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA POTESTAS**

Como se mencionó brevemente en el capítulo I, el reinado del Conquistador se caracterizó por sus múltiples y extensas conquistas, pero también por un inicio turbulento. La relación con sus nobles no fue, en principio, armoniosa; por el contrario, el monarca se tuvo que

---

<sup>8</sup> *Ibid.* p. 70. Vid. Manuel Sánchez Martínez, “La convocatoria del *usatge Princeps namque* en 1368 y sus repercusiones en la ciudad de Barcelona”, en *Barcelona quaderns d’història*, no. 4, 2001, p. 79-107. Consultado en <https://www.raco.cat/index.php/BCNQuadernsHistoria/issue/view/8589> el 16 de mayo de 2021.

<sup>9</sup> Kagay, “*Princeps Namque: Defense of the Crown and the Birth of the Catalan State*”... p. 74.

enfrentar en diversas ocasiones a los intentos de manipulación, rebeliones y desplantes de sus vasallos.

Como se verá en los siguientes apartados, la guerra contra los nobles de la Corona de Aragón fue una constante en los primeros años de su reinado. Sus campañas de pacificación del reino, además de ser consideradas como guerras justas, son una forma de administración y consolidación del poder regio debido a que sirven para permanecer en el trono y, por tanto, poder gobernar sin la interferencia de personas que lo intentaran influenciar para su propio beneficio o que iniciaran más rebeliones.

#### **IV.2.1. LA PACIFICACIÓN DEL REINO**

Tras la muerte de su padre en Muret, Jaime I fue coronado como rey en 1214, a la corta edad de seis años. Ante esto, su tío Fernando, hermano del occiso Pedro II, y su tío abuelo Sancho, hijo menor de Ramón Berenguer IV, formaron bandos y se rebelaron en contra del pálido monarca, cada uno en busca de ceñirse la corona. En consecuencia, los primeros años del reinado del Conquistador se caracterizaron por la pugna entre estos grupos.

La primera acción bélica recordada por Jaime I se dio cuando su tío abuelo Sancho intentó apoderarse de Aragón, aunque de alguna manera ya estaba en su poder, puesto que era el regente del reino mientras su sobrino nieto cumplía la mayoría de edad.<sup>10</sup> En respuesta a ello, según el *Ldf*, Jaime I llamó a varios nobles que se encontraban en el bando de su tío Fernando para que lo ayudaran a luchar contra los rebeldes.<sup>11</sup> A la postre, el combate se efectuó, pero el monarca omitió señalar qué bando fue el vencedor, por lo que se puede asumir que el resultado de la batalla no le fue favorable; solamente mencionó que tenía 9 años, que fue su primer combate y que se protegió gracias a una ligera cota de malla que le prestaron.

Posteriormente, el monarca relató que sus partidarios atacaron el castillo de la villa de Alvero, donde algunos nobles eran prisioneros de su tío abuelo Sancho y sus simpatizantes. Aunque las tropas de Jaime I resultaron victoriosas en el asedio, él mismo mencionó que la idea de atacar no fue bien recibida por sus apoyos; emperó señaló que lo

---

<sup>10</sup> En el *Ldf* no se menciona en ningún momento que Sancho fue regente de la Corona de Aragón.

<sup>11</sup> *Ldf*, 14.

hizo como consecuencia de un mal consejo que recibió, “pues nos no teníamos aquel sentido común que supiésemos aconsejar a nos ni a otro”.<sup>12</sup> Bajo el mismo argumento se justificó en el capítulo siguiente por haber intentado atacar la torre del Andador en Albarracín, donde fue derrotado. Uno de los factores fue que contaba con pocas tropas, él mismo calculó que lo acompañaron menos de 150 caballeros, “Pues nos éramos infante, que no teníamos más de once años, y todo eso que hacíamos, hacíamos con consejo de aquellos ricos hombres que estaban con nos; porque así era razón que, puesto que nos no sabíamos nuestra tierra guiar ni donar aquel consejo que menester nos era que otros nos aconsejasen”.<sup>13</sup>

Las rebeliones en contra de Jaime I no cesaron. Ya fuesen nobles o las ciudades, el Conquistador constantemente tuvo que combatir las revueltas. El primer ejemplo de ello fue el levantamiento de Guillem de Montcada, quien atacó las tierras del Rosellón. Para combatirlo el monarca llamó a hueste en Aragón y se dirigió a combatir al rebelde, quien fue sitiado en Montcada; empero, la falta de provisiones para el asedio forzó que los atacantes se retiraran.<sup>14</sup> Posteriormente, cuando el rey se encontraba en Alagón, cerca de Zaragoza, acudieron ante él su tío Fernando, Guillem de Montcada, Pedro Ahonés y otros nobles, con la supuesta intención de rendirle homenaje y aceptarlo como señor; para ello, le sugirieron que la ceremonia se hiciera en Zaragoza.

Jaime I relató que accedió a la petición de los nobles y se dirigió a Zaragoza, donde, una vez dentro de sus aposentos, supo que se trataba de una trampa y que se encontraba sitiado por los rebeldes que un día antes lo habían engañado con la promesa de detener su revuelta. Para poder escapar de la situación, el monarca debió pactar con los nobles que lo tenían cautivo, por lo que prometió pagar la suma de veinte mil morabetinos como compensación.<sup>15</sup>

Incluso los nobles que sí le habían jurado fidelidad no eran completamente obedientes a lo que Jaime I ordenaba. Una vez liberado del sitio de Zaragoza, el rey llamó a la nobleza aragonesa para hacer una incursión militar en tierras valencianas. Una vez llegado el día,

---

<sup>12</sup> *Ldf* 15. *Car nós no haviem aquel sen que sabéssem dar conseyl a nós ni altruy.*

<sup>13</sup> *Ldf*, 16. *Car nós érem infant, que no haviem mas XI anys, e tot ço que fehýem, fehýem ab conseyl d'aquels richs hòmensqui eren ab nós; car així era rahó que, pus nós no sabíem nostra terra guiar ne donar aquel conseyl, que mester nos fóra que altre-ns conseylàs.*

<sup>14</sup> *Ldf*, 21.

<sup>15</sup> *Ldf*, 24.

solamente tres de sus nobles se presentaron, por lo que su plan no pudo llevarse a cabo y, en consecuencia, debió pactar una tregua con el rey de Valencia. Una vez hecho esto, el monarca se dirigió hacia el Reino de Aragón, donde se encontró con Pedro Ahonés, uno de los rebeldes, que se dirigía junto con su hermano a hacer cabalgadas en Valencia, lo que contravenía el acuerdo que el Conquistador había hecho para no invadir.<sup>16</sup>

El mencionado noble insistió en hacer su incursión, pues argumentó que fue complicado llegar a un acuerdo con su hermano para realizarla y que, por tanto, debía continuar con su plan. Ante esto, Jaime I sostuvo su negativa, pero Pedro Ahonés decidió desobedecer al monarca, lo que representaba un desafío directo a la autoridad real. Acto seguido, rey y noble estuvieron cerca de luchar con las armas, de no ser porque los caballeros de ambos bandos lo impidieron. Ahonés se retiró con sus tropas, pero el Conquistador ordenó perseguirlo en su huida; una vez iniciado el enfrentamiento, los hombres del rebelde lo abandonaron paulatinamente hasta que este último fue capturado.<sup>17</sup>

Una vez hecho prisionero, un noble partidario del rey, de nombre Blasco de Alagón, quiso tomar venganza por lo ocurrido, pero Jaime I se lo prohibió. En cambio, decidió trasladarlo a otro sitio, pero Pedro Ahonés murió en el camino; por lo que el monarca tomó todas las posesiones que el difunto tenía en prenda y que su familia había recibido en tiempos de Pedro el Católico.<sup>18</sup> Es importante destacar la compasión del Conquistador por el noble que, pese a haberlo desobedecido y traicionado, se encontraba en situación de sufrimiento. No se sabe qué hubiera pasado de no haber muerto Ahonés, pero se puede suponer que, para contar con su fidelidad, lo habría perdonado de manera misericordiosa, tal como se mencionó en el capítulo anterior.

Como se puede ver en los apartados anteriores, la situación política al inicio del reinado de Jaime I no fue estable, puesto que los nobles se rebelaron constantemente para obtener beneficios propios, incluso para ceñirse la corona. En otras palabras, el poder que el monarca podía ejercer era muy limitado. La inestabilidad llegó a un punto sumamente álgido en el que incluso la mayoría de ciudades aragonesas se alzaron en su contra, lideradas por su

---

<sup>16</sup> *Ldf*, 25.

<sup>17</sup> *Ldf*, 26.

<sup>18</sup> *Ldf*, 27.

tío Fernando, Guillem de Montcada y los hombres del difunto Pedro Ahonés.<sup>19</sup> Evidentemente, el rey se dedicó a combatir a los levantiscos en diversos lugares como Zaragoza o Huesca. Para ello, llamó a hueste en Pertusa para dirigirse a Lascellas y pelear. Cabe mencionar que el Conquistador señaló que “aquel que no estuviera, que fuese en pena de todos los bienes que tuviera en nuestra tierra”;<sup>20</sup> sin embargo, al no encontrarse en los condados catalanes, no se puede tratar de un llamado por medio del *Princeps namque*, aunque se puede inferir que se hizo gracias a los Fueros de Aragón. Tras haber hecho el llamado, envió cartas a Barbastro y Berbegal con el mismo mensaje.

Nuevamente, su mandato fue ignorado por la mayoría y solamente acudieron unos cuantos caballeros a socorrer al rey, quien calificó al resto como traidores. Aun así, decidió combatir contra los nobles rebeldes y tomó el castillo de Lascellas, pues estos últimos no acudieron a defenderlo. Poco después, Guillem de Montcada y compañía invitaron a Jaime I a Huesca, supuestamente para someterse ante el monarca; empero, ese intento de reunión fue una treta más, pues los pobladores cerraron las puertas de la ciudad para retener al Conquistador. Éste relató que, al darse cuenta, ideó un plan para escapar; mandó comprar carne para simular que se preparaban para una estancia larga en la ciudad, mientras que, por otro lado, sus tropas se comenzaban a armar. Posteriormente, sometieron a uno de los porteros y lograron escapar para reunirse con el resto de la hueste que los esperaba fuera. Cuando Guillem de Montcada y compañía llegaron a Huesca, la huida ya se había concretado.<sup>21</sup>

Debido a lo anterior, los rebeldes acordaron pactar con el monarca, por lo que le rogaron misericordia, juraron no volver a levantarse en contra de él y lo reconocieron como señor.<sup>22</sup> Jaime I los perdonó y aceptó el homenaje que le rendían, pues significaba que había vencido y con ello comenzaba a consolidar su *potestas* sobre sus nobles. Estos, una vez que se avinieron con el monarca, sirvieron de consejeros y apoyaron al monarca en sus campañas.

Un ejemplo de lo anterior fue cuando el Conquistador tuvo que intervenir en la disputa por el condado de Urgel. Un año y medio después del episodio de Huesca, en 1228,

---

<sup>19</sup> *Ldf*, 28.

<sup>20</sup> *Ldf*, 29.

<sup>21</sup> *Ldf*, 32. Al respecto, Villacañas ha señalado que podría tratarse de un relato novelado que pudo no haber aparecido en las primeras versiones del *Llibre*. *Cfr.* Villacañas, *op. cit.*, p. 110.

<sup>22</sup> *Ldf*, 33.

Aurembaix de Urgel acudió al monarca aragonés para que la ayudara a resolver la disputa que sostenía con Guerau de Cabrera, su primo, por el control del condado. Jaime I accedió y buscó dar solución por la vía pacífica, es decir, por medio de un juicio que no logró solucionar la disputa. En consecuencia, el rey nuevamente hizo uso del *Princeps namque* para llamar a hueste a la gente de Tamarit y así poder combatir contra el usurpador. De nueva cuenta, aunque los nobles recién sumados a su causa lo acompañaron, su convocatoria fue ignorada por la mayoría de sus vasallos; aun así, sus fuerzas eran lo suficientemente poderosas para tomar la villa de Albelda. Una vez que esto sucedió, algunos de los que habían desobedecido su llamado se fueron sumando a las tropas del Conquistador.<sup>23</sup>

A diferencia de las campañas anteriores, el soberano comenzó a recibir cada vez más apoyo para enfrentar a Guerau de Cabrera, de tal suerte que pudo sitiar villas como Balaguer o Agramunt y, con ello, derrotarlo. Gracias a ello, por un lado, devolvió el condado de Urgel a su legítima poseedora<sup>24</sup> y, por otra parte, sirvió para consolidar su potestad frente a la nobleza que lentamente comenzaba a ser obediente a su rey.

Posteriormente, Jaime I se enfrascó en las conquistas ya mencionadas en los capítulos anteriores y que se abordarán nuevamente en páginas posteriores. En este sentido, se debe mencionar que también hubo episodios en los que el monarca aragonés debió combatir a los intentos de resistencia en los territorios recién ocupados, concretamente la que inició el caudillo Al-Azraq en tierras valencianas. No fue una rebelión masiva, por el contrario, como ha señalado Josep Torró, se trató de un pequeño núcleo en las montañas que se encuentran entre Alcoy y Denia.<sup>25</sup>

Según este autor, el inicio de la revuelta le dio a Jaime I la excusa para anular los pactos de capitulación que había hecho con los pobladores musulmanes. Como se mencionó en el capítulo III de esta tesis, el monarca aragonés pactó con el rey musulmán de Valencia

---

<sup>23</sup> *Ldf*, 37.

<sup>24</sup> La situación con respecto al condado después de esta campaña fue compleja. Según ha propuesto José Luis Villacañas, la condesa había cedido al rey los derechos que tenía sobre Lérida como recompensa por regresarle el dominio de Urgel a Aurembaix que, posteriormente, ella entregaría al monarca y solamente lo mantendría en usufructo. Asimismo, Jaime I la tuvo como concubina a partir de un contrato legal que avalaba todo lo anterior, mismo que se rompió tras las nupcias que la noble contrajo con el hermano del rey de Portugal. *Vid.* Villacañas, *op. cit.*, pp. 114-115

<sup>25</sup> Torró, *op. cit.*, pos. 946.

para proteger a los pobladores y que no fuesen agredidos. Entonces, como consecuencia del alzamiento de Al-Azraq, los andalusíes tuvieron que huir hacia la frontera con Murcia.

El conflicto inició cuando el monarca recibió noticias del ataque de Al-Azraq a varios castillos en el Reino de Valencia, especialmente cuando el Conquistador se encontraba en Burriana y la reina le envió una carta en la que le informaba que el caudillo musulmán había tomado el castillo de Penáguila. En consecuencia, Jaime I reunió a varios nobles y sus tropas para castigar a los rebeldes en una demostración de ira regia.<sup>26</sup> Esta acción se puede calificar como tal porque el rey aragonés, tras conquistar Valencia, acogió a los musulmanes que decidieran quedarse en el reino; en otras palabras, se convirtió en su señor. Por tanto, no solamente se buscó sofocar la revuelta; también se planteó la posibilidad de repoblar las tierras valencianas con cristianos y enviar a Murcia a la población andalusí, como finalmente sucedió.<sup>27</sup>

A causa de lo anterior, las fuerzas de Al-Azraq comenzaban a incrementarse gracias a los musulmanes que se habían quedado en tierras valencianas y comenzaron a atacar diversas fortificaciones cristianas, pero también caminos importantes como en la sierra de Benicadell. En este sentido, Jaime I señaló la relevancia de derrotarlos en ese lugar, pues perderían acceso a poblaciones como Alcoy o Denia.<sup>28</sup> En el *Llibre* se relató de manera muy escueta el combate, solamente se mencionó que murió uno de los caudillos musulmanes, de nombre Al-Mazariq y que, a partir de ese momento, huyeron para reagruparse. Después, el monarca explicó de manera lacónica que la guerra tuvo una duración de tres o cuatro años, tras los cuales vino una tregua entre ambos bandos, misma que supuestamente fue promovida por don Manuel y Alfonso X, quienes actuaron como valedores diplomáticos del caudillo rebelde.<sup>29</sup> Pierre Guichard, en un intento por dar una explicación, ha puesto a debate dos posturas al respecto. La primera, que han sostenido varios autores catalanes, lo atribuye a los dos momentos de redacción del *Ldf*, mientras que Robert Burns, según ha señalado Guichard, propuso que este silencio se debió a la gran resistencia que Al-Azraq conformó y que complicó el objetivo de lograr un dominio total sobre la región, por lo que ambos habrían

---

<sup>26</sup> *Ldf*, 362-364. Es interesante que en el texto se haya utilizado la palabra *venjar*, en el sentido de castigar para compensar el mal hecho por el otro.

<sup>27</sup> *Ldf*, 365-368.

<sup>28</sup> *Ldf*, 370.

<sup>29</sup> *Ldf*, 371-372. *Vid.* Torró, *op. cit.*, pos. 996.

tenido que pactar.<sup>30</sup> Empero, debido a la escasez de fuentes de la época es complicado tener una explicación satisfactoria.

La siguiente mención al conflicto con Al-Azraq se encuentra casi al final del *Llibre*, ya en los últimos años de vida de Jaime I. El monarca relató que se encontraba en Játiva y se trasladó con sus tropas a Alcoy para combatir. En ese lugar, finalmente logró derrotar a Al-Azraq. Nuevamente, el relato es corto y sin muchos detalles sobre lo acontecido, lo que, en este caso, se podría atribuir a la edad del monarca que le habría impedido participar en el combate.

A pesar de haber consolidado su *potestas* a través de las conquistas que llevó a cabo, Jaime I tuvo que lidiar en dos ocasiones contra algunos nobles rebeldes, tales son los casos de la campaña contra Ferríz de Lizana y para sofocar los ataques de Ferrán Sánchez, quien era su hijo ilegítimo. En el primer caso, el noble desafió al monarca por medio de una carta, por lo que este último acudió a Lérida para llamar a hueste, posiblemente al apelar al *Princeps namque*. Los pobladores y ricoshombres de la ciudad aceptaron, pero cuestionaron al soberano sobre su proceder contra Lizana, preguntando si lo perdonaría por la afrenta. El Conquistador aseguró que se comportaría como le habían sugerido; en consecuencia, lo apoyaron.<sup>31</sup>

El Conquistador dirigió sus tropas hacia Lizana, donde se encontraba el ya mencionado Ferrán Sánchez de Castro, quien tenía una brigola dentro del castillo como parte de los juramentos que tenían los ricoshombres de Aragón entre ellos.<sup>32</sup> Por lo mismo, había tropa de este noble ahí dentro, por lo que pidió al rey que los dejara salir antes de atacar. A pesar de la artillería para defender el castillo, Jaime I logró rendir a Ferríz de Lizana gracias a un fuerte asedio con sus catapultas. Este último personaje, tras intentar llegar a una tregua, se rindió y suplicó misericordia, pero no le fue concedida. La gente cercana al monarca le pidió que no lo hiciera debido al comportamiento anterior del felón. En consecuencia, el

---

<sup>30</sup> Guichard, *op. cit.* p. 571. Guichard hace referencia a Robert I. Burns, *Muslims, Christians, and Jews in the Crusader Kingdom of Valencia: Societies in Symbiosis*, Cambridge, Cambridge University Press, 1984, 388 p., texto que desafortunadamente no se pudo consultar para esta investigación.

<sup>31</sup> *Ldf*, 459.

<sup>32</sup> *Ldf*, 460.

Conquistador recibió el control del castillo; posteriormente, mandó colgar a los culpables de la rebelión y ajustició al noble, aunque en ningún momento explicó cómo lo hizo.<sup>33</sup>

#### **IV.2.2. LA PARTICIPACIÓN DE JAIME I EN COMBATE**

Uno de los elementos más importantes del *Llibre* es la participación activa de Jaime I en la guerra. Ésta no le era ajena, pues fue criado por los templarios de Monzón; además, a la corta edad de nueve años ya se encontraba cerca de los combates que sus tropas tuvieron que sostener contra los bandos de los nobles rebeldes. En este sentido, la experiencia del Conquistador como testigo directo de las batallas tiene dos lecturas. Por una parte, el texto en conjunto es su testimonio de las campañas que vivió y dirigió. En otro nivel se encuentran los momentos en que la descripción de la refriega se torna más personal en tanto que fue un sujeto activo en ella. Aunque no son muchos los pasajes del texto en los que mencionó esta intervención directa, es necesario mencionarlos para poder comprender el papel del monarca en ella. Más allá de la respuesta evidente, es decir, del rey como dirigente de su hueste, en los siguientes párrafos se señalan elementos como su posición al momento de comandar a sus guerreros, si fue herido o de qué manera colaboró y se hizo presente en combate.

En primer lugar, vale la pena subrayar una aclaración que el mismo monarca realizó y que permite comprender su labor principal en la guerra y cómo esto afectó la narración de su vida. Durante la campaña de Murcia, Jaime I se dispuso a asediar la ciudad, para lo que fue de los primeros hombres en llegar al lugar para montar el campamento y preparar el sitio. Este acto lo explicó al decir que “en la batalla el rey debe estar en la retaguardia, mas al acampar la hueste el rey debe ser el primero en sitiarnos mejor, para que no les sea necesario mover más, en tal guisa sea bien asentada.”<sup>34</sup>

Como se mencionó al inicio del apartado anterior, la primera batalla que presenció Jaime I fue cuando apenas tenía nueve años y nunca mencionó qué bando fue el vencedor, por lo que se puede asumir que el resultado no le fue favorable. Su presencia, según él mismo relató, fue casi testimonial debido a su corta edad, pues “por temor de la batalla que cuidábamos tener, un caballero nos prestó una cota de malla ligera que nos vistiese. Y eso

---

<sup>33</sup> *Ldf*, 465.

<sup>34</sup> *Ldf*, 434. *Car en la batayla deu ésser lo rey en la reraguarda, mas en albergar la ost lorey hi deu ésser, que vaja primer en assetjar los meylors, per tal que no-ls calla puy moure, en tal guisa sia bé asseguda.*

fue nuestro inicio de las primeras armas que nos tomamos. [...] Y fue la primera vez que nos fuimos a Aragón. Y ellos estuvieron muy alegres de nuestra venida.”<sup>35</sup>

El siguiente apartado corresponde a la entrada de las tropas de Jaime I a la ciudad de Mallorca, que ya se ha analizado en el capítulo II de esta tesis. Además de lo mencionado anteriormente, es interesante señalar que el monarca relató que tomó posición al frente de los hombres de a pie para motivar a su ejército como acto previo a la toma del lugar. Para ello, dio un discurso en el que aludió a la guerra en nombre de Dios; empero, en un primer momento no hubo reacción alguna entre la tropa. Después de rogar ayuda a la Virgen María, los soldados se enardecieron y entraron en combate. Como se puede leer en el *Llibre*, los primeros en entrar fueron los hombres de a pie, seguidos por la caballería. En ningún momento se hizo mención del Conquistador involucrado en los hechos de armas, por lo que se puede suponer que ocupó su posición en la retaguardia.<sup>36</sup>

Durante la toma de Burriana hubo un momento en que las tropas de Jaime I se encontraron en situación de desventaja. Al intentar alzar un castillo de madera para realizar el asedio, las tropas musulmanas que resguardaban la villa dispararon flechas y saetas contra los invasores, por lo que los hombres del Conquistador comenzaron a caer heridos. Una de las primeras cosas que el monarca mencionó en su relato fue su vestimenta del momento, que consistía en un perpunte y la cota de malla, además de su yelmo y su escudo, lo que le permitía estar bien protegido ante la lluvia de flechas. Esto último es importante debido a que el rey se presenta a la batalla armado como casi cualquier caballero de la época, preparado para combatir como mencionó que sucedió; antes de ser rey es un guerrero.<sup>37</sup>

La narración del monarca es muy interesante debido a que relató la cercanía a la que se encontraba de los soldados que intentaban levantar la torre, por lo que veía cómo, mientras unos intentaban elevarla, otros los escudaban para que un los hirieran y la labor no se interrumpiera. En palabras de Jaime I, “nos los teníamos tan cerca, que aquellos quienes eran heridos no dejábamos partir de las cuerdas, mas los hacíamos sentar y los hacíamos cubrir y

---

<sup>35</sup> *Ldf*, 14. *E nós ladonchs no havíem mas IX anys, e per temor de la batayla que cuidàvem haver I cavaler presta 'ns I gonió leuger que-ns vestíssem. E açò fo-l nostre començament de les primeres armes que nós presem. [...] E fo la primera vegada que nós fom anch en Aragó.*”

<sup>36</sup> *Ldf*, 84.

<sup>37</sup> Thomas Zotz, “El mundo caballeresco y las formas de vida cortesanas”, en Josef Fleckenstein, *La caballería y el mundo caballeresco*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 165-219.

después los hacíamos enviar encubiertamente; sí que bien herían de 8 hasta 9, sí que no los podíamos escudar tanto, que ellos no metiesen las saetas entre los escudos que tenían los hombres.”<sup>38</sup> Se podría inferir en este caso que posiblemente se alejó de la retaguardia y adelantó un poco más su posición, de tal suerte que se encontró próximo a la acción.

Durante la misma campaña para tomar Burriana, las tropas musulmanas atacaron por sorpresa a las huestes de Jaime I. Éstas se prepararon lo más pronto posible para repeler el ataque; incluso, el mismo monarca dio la orden de no perder tiempo en aprestar los caballos para el combate, pues sería más rápido salir a luchar a pie.<sup>39</sup> En este asalto, hirieron a Bernat Guillem de Entenza, quien se encontraba de guardia en una especie de empalizada destinada a contener una ofensiva como la que en ese momento los asediaba. Al respecto, el monarca relató que, una vez que le informaron que este noble fue herido en la pierna con una saeta, mandó a pedir estopa para curar la herida y que le extrajeran el proyectil. Lo más llamativo de este pasaje es que fue el mismo monarca quien le quitó la flecha y le curó la herida al noble.<sup>40</sup> Este último, tras recibir la ayuda del rey, decidió que regresaría al combate pese a que el Conquistador le aconsejó volver con el resto de la hueste a curarse por completo.

Poco a poco las tropas del Conquistador se fueron acercando hacia Valencia, pero antes de atacar la ciudad, los musulmanes recibieron ayuda desde Túnez. Por su parte, Jaime I relató que mandó llamar a parte de su flota que se encontraba en Tarragona, además de pedir que desde Tortosa le enviaran más combatientes. En un momento dado, a las afueras de la mencionada ciudad, las tropas del arzobispo de Narbona y las musulmanas tuvieron una escaramuza. Como relató Jaime I, estos últimos utilizaban la técnica del tornafulle para hacer daño a sus enemigos, por lo que el monarca aragonés envió un mensaje a la infantería narbonense para que desistieran en su ataque; empero, sus palabras fueron ignoradas. En consecuencia, él mismo, según relató, tomó un caballo y se dirigió hacia donde estaban para frenarlos y que regresaran; de otro modo, muchos morirían o serían heridos.

Una vez que convenció a las tropas narbonenses de regresar, Jaime I se detuvo un momento a otear a los musulmanes; en ese momento, un cuadrillo disparado por un ballestero

---

<sup>38</sup> *Ldf*, 161. *E teníem-los nós tant a prop, que aquels qui eren ferits no leyxàvem partir de les cordes, mas fayém-los aseure e fayém los cobrir e puyt fayém-los-ne enviar cubertament; sí que ben feriente VIII tro a IX, sí que no·ls podíem escudar tant, que éls les segetes no metessen entre los escuts que tenien los hòmens.*

<sup>39</sup> *Ldf*, 172.

<sup>40</sup> *Ldf*, 173.

le asestó un golpe que perforó el sombrero que el monarca estaba utilizando y que casi hizo lo mismo con el almófar, de tal suerte que impactó en la frente del rey. Para su fortuna, no se enterró ni traspasó el cráneo del Conquistador, aunque sí le causó cierto daño; él mismo relató que, lleno de ira, rompió la saeta y por ende comenzó a sangrar. Posteriormente, volvió con su hueste y se rio para no preocuparlos pese a que los siguientes tres o cinco días los pasó sin poder ver con un ojo. Una vez curado y desinflamado de la cara, el rey salió a que toda la mesnada lo viera para que sus integrantes no se preocupasen por su estado de salud.<sup>41</sup>

En la campaña de Murcia, además de explicar cuál era el lugar del rey en batalla, Jaime I dejó otro testimonio de su participación más personal. En este caso, al explicar a sus hijos Pedro y Jaime —futuros reyes de Aragón y Mallorca respectivamente— el motivo por el cual se encontraban auxiliando a Alfonso X y cuál sería su papel en la batalla. Aparentemente era la primera ocasión en la que acudían al frente de batalla, por lo que el Conquistador les dio órdenes muy claras sobre lo que debían hacer y lo que era mejor evitar. En este sentido, mandó a sus vástagos no entrar en combate con nadie durante el camino, evitar los pleitos entre la hueste y, sobre todo, no alejarse de él. Además, en caso de que se llamara a armas, ya fuese durante el día o por la noche, deberían acudir ante él como cualquier otro soldado y entrar en combate de ser necesario. Estos mandamientos eran tajantes y no debían desobedecerlo por ningún motivo, bajo pena de traición y de pérdida de su amor.<sup>42</sup>

Con respecto al párrafo anterior, es importante señalar que el trato de Jaime I hacia sus hijos pareció en primer lugar como de un padre que enseña a sus vástagos, pero también el de un señor que debe recibir obediencia y fidelidad de sus vasallos. Asimismo, cabe destacar que espera que los infantes muestren su valor en caso de ser necesario, pues se debían presentar a su llamado y combatir en caso de ser necesario.

Una vez que las tropas del Conquistador se encontraron cerca de Elche, éste sugirió que podría intentar pactar una rendición antes de decidir sitiar la población o atacar de otro modo. En consecuencia, Jaime I relató que se hizo acompañar de cien caballeros para presentar su propuesta. Fueron recibidos por alrededor de cincuenta hombres de la villa, quienes le pidieron tiempo para considerarla y dar una respuesta al día siguiente, plazo que

---

<sup>41</sup> *Ldf*, 266.

<sup>42</sup> *Ldf*, 415.

el rey aceptó otorgar. Según el relato del monarca, los musulmanes aceptaron y rindieron la torre de Calaforra, que era parte de la muralla de la villa.<sup>43</sup>

Es importante resaltar que en esta ocasión fue Jaime I el que personalmente se presentó a intentar rendir la villa por medio de pactos. Normalmente, como se puede leer a lo largo de su obra, mandaba mensajeros y posteriormente recibía a los emisarios musulmanes en su campamento, o bien, estos últimos acuden sin la necesidad de que el monarca enviase a alguien a capitular. Además, esta fue la única ocasión en que se mencionó que el Conquistador tomase la iniciativa de ir a dialogar para conseguir la entrega de una localidad.

Días después, durante la misma campaña, las tropas aragonesas y catalanas se encontraban en Orihuela cuando recibieron la noticia de que las fuerzas musulmanas se preparaban en Lorca para repelerlos. En consecuencia, Jaime I reunió a sus nobles y acordaron prepararse para la batalla y acudir a enfrentarlos. El monarca aragonés mencionó en el *Ldf* que, cuando se aprestaban para salir a combatir, decidió posicionarse junto con sus hijos en la delantera de la hueste y, una vez ahí, se dirigió a sus vástagos y les dijo “Hijos, vos sabéis bien de cuál lugar venís y quién es vuestro padre. En tal manera haced hoy, de hechos de armas, que todo el mundo diga quiénes sois vos y de dónde venís; y, si no, prometemos a Dios que os desheredaremos de eso que os hemos dado.”<sup>44</sup> Ante esto, sus hijos respondieron que lo sabían y no sería necesario que los desheredasen. Posteriormente, regresaron a la retaguardia para estar listos en el momento que el combate iniciase, mismo que no ocurrió; las tropas musulmanas se retiraron antes de entrar en acción y sin ser perseguidas por la hueste del Conquistador.<sup>45</sup>

En los episodios señalados en este apartado se ha podido observar la narración más personal de la guerra. Si bien la mayor parte del *Llibre* es el relato de las campañas que el monarca vio y vivió, en algunas partes se auxilió de las noticias que le llegaron al no estar él en el lugar. En cambio, en estos pasajes se pudo leer su intervención más directa en los hechos de armas, cuando tomó un papel más activo e incluso se vio cerca de morir al ser atacado con

---

<sup>43</sup> *Ldf*, 420.

<sup>44</sup> *Ldf*, 427. *Fiyls, vós sabets bé de qual loch venits e qui és vostre pare. En tal manera fets vuy, de feyt d’armes, que tot lo mon diga vós qui sots e d’on venis; e si no, prometem a Déun que us desheretarem de ço que dat vos havem.*

<sup>45</sup> *Ldf*, 428.

saetas. Esto es importante en tanto que refuerza la idea del monarca guerrero que aparece a lo largo del texto, ya no únicamente como el líder de sus ejércitos, sino como un miembro que en ocasiones participa en el combate. Jaime I sabe pelear, es el líder de sus ejércitos y no sólo eso, sino que se interviene de manera directa en el combate. Así, el Conquistador se caracteriza en el *Llibre* primero como un caballero y después como soberano; sus características más importantes son las de un buen guerrero que es valeroso, hábil con las armas y con capacidades para dirigir a sus huestes.

#### **IV.2.3. NOBLEZA Y CONQUISTAS. DE LA REBELDÍA A LA OBEDIENCIA.**

Como se mencionó anteriormente, uno de los problemas que Jaime I tuvo que enfrentar durante su reinado, sobre todo al inicio, fue la desobediencia de buena parte de la nobleza. En sus primeros años querían hacerse con el control de la Corona y para ello apoyaron las revueltas de dos posibles herederos, aunque finalmente el Conquistador fue el vencedor. En este sentido, esa fracción del estamento buscaba ver por sus propios intereses, de tal suerte que formaron bandos para defenderlos y luchar por ellos. Una vez derrotados, se fueron sumando a la causa de Jaime I, lo que no impidió a algunos seguir velando únicamente por sus beneficios y por ende que el monarca se relacionara de manera particular con ellos. Así como podía pactar con estos ricoshombres para que lo obedecieran, en otras ocasiones desobedeció su consejo e incluso obró sin que estos se enteraran de los planes del monarca aragonés.

En consecuencia, como se verá a continuación, se dio una transformación en la relación que el rey sostuvo con su nobleza, sobre todo a partir de las conquistas de Mallorca y Valencia. En este sentido, la guerra de conquista sirvió para avenirse con sus nobles ya fuese por medio de recompensas por sus méritos en batalla<sup>46</sup> o al impedir que éstos siguieran priorizando los intereses propios.

---

<sup>46</sup> Las recompensas a los nobles fueron un aspecto de gran relevancia en las conquistas. Como mencionó Donald J. Kagay al hablar del *usatge Princeps namque*, una de las principales motivaciones para acompañar a Jaime I en las expediciones hacia tierras musulmanas fue la promesa de recibir tierras y bienes a cambio. *Vid.* Kagay, “*Princeps Namque: Defense of the Crown* ... p. 63. Además, se cuenta con el *Llibre del repartiment* de Mallorca y de Valencia, dos fuentes en las que se plasmaron las recompensas que el monarca otorgó a quienes participaron en ambas campañas.

El primer ejemplo de lo anterior aparece en el *Ldf* entre los párrafos 48 y 55, cuando el monarca relató que se reunió con los nobles y el comerciante Pere Martell para planear la conquista de Mallorca. Una vez que Jaime I habló frente a sus nobles y les solicitó su apoyo, estos aceptaron e incluso se realizó un listado, a manera de discursos, en el que cada uno mencionó cuál sería su aporte. Uno de los nobles que tomó la palabra fue Guillem de Montcada, quien le sugirió en primer lugar hacer acuerdos de paz y tregua para poder partir a la conquista sin la preocupación de un ataque al interior del reino.<sup>47</sup> Esto resulta interesante puesto que este personaje fue de los primeros en rebelarse en contra del rey, pero ya había sido derrotado y ahora servía como consejero del Conquistador. En dicha reunión, según Villacañas, se encontraban todos los nobles de Cataluña, lo que significaba que el monarca comenzaba a ganar prestigio entre sus vasallos y lo reconocían como su señor.<sup>48</sup>

Una vez que todos los ricoshombres ahí reunidos le expresaron su apoyo, éstos le solicitaron a Jaime I que les hiciese cartas en las que se estipulaba el repartimiento de las tierras y los bienes que encontrarían en la isla de Mallorca. El monarca relató que accedió a su propuesta, de tal manera que en los acuerdos se plasmó que los miembros de la expedición recibirían parte del botín y de las tierras en proporción a la cantidad de caballeros, hombres armados, barcos o dinero que hubiesen aportado; a cambio, ellos se comprometían a servirle “bien y lealmente y que no llevarían más hombres, sino aquellos que atravesarían”.<sup>49</sup> En otras palabras, el servicio que brindarían estaba sujeto de antemano a la recompensa prometida. Según Villacañas, al tratarse de una guerra ofensiva y no defensiva, no todos los nobles estaban obligados a socorrer al Conquistador, salvo por aquellos que tenían un vínculo directo, es decir, “que tenían honores de él”<sup>50</sup> y por tanto era necesario pactar con el resto para garantizarse su apoyo. Esto estaba regulado, por lo que esta ayuda voluntaria debía ser acordada de manera previa, por lo que se formaba una comisión encargada de llevarlo a cabo y todas las partes debían jurar respetar lo planificado.<sup>51</sup>

La campaña de Mallorca no fue tan compleja en cuanto a la relación con sus vasallos como sí lo fue la de Valencia. En ella, tuvo que lidiar con nobles que no lo obedecían salvo

---

<sup>47</sup> *Ldf*, 50.

<sup>48</sup> Villacañas, *op. cit.*, p. 122.

<sup>49</sup> *Ldf*, 55. *Éls que ns servirien bé e leyalment e que no y metrien plus d'òmens, sinó d'aquels que y passarien.*

<sup>50</sup> Villacañas, *op. cit.*, p. 123.

<sup>51</sup> *Ibid.* p. 124.

un pago extra u otros que lo acompañaron a la conquista pero que, en lugar de apoyar en la misma, solamente buscaban su propio beneficio antes que la consecución del objetivo principal. En este sentido, lo más conveniente para Jaime I fue pactar para lograr la conquista del territorio. Al mismo tiempo, el avance y las victorias de las tropas aragonesas y catalanas también dieron pie a que otros sectores de la nobleza se sometieran y aceptaran la autoridad del Conquistador.

Una vez acabada la conquista de las Baleares, tanto Blasco de Alagón como Uch de Fuylaquer, maestre del Hospital, le sugirieron a Jaime I que se dirigiera con sus tropas a conquistar Valencia. El primer personaje mencionado fue relevante para que el monarca se decidiera a emprender esta guerra, pues le comentó a este último que vivió en tierras valencianas durante su destierro y que “es la mejor tierra y la más bella del mundo”.<sup>52</sup> Además, sugirió que la manera más óptima para conquistarla era empezar por tomar Burriana. Como se verá a continuación, los momentos en que el monarca tuvo desencuentros con sus nobles fueron diversos.

El primer ejemplo se puede encontrar cuando Jaime I acordó con Blasco de Alagón que, una vez tomado el castillo de Morella, él lo retuviera en nombre del monarca. En el *Ldf*, se narró que tanto él como el mencionado noble querían poseer la fortaleza. Para solucionar la situación, el monarca le propuso otorgárselo como feudo a cambio del correspondiente homenaje. Alagón aceptó y, al momento de realizar la ceremonia, este noble aseguró que por medio de cartas se le había prometido que si llegaba a conquistar algún territorio musulmán sería para él; empero, como el Conquistador quería el alcázar y a manera de agradecimiento por todo lo que se le había otorgado anteriormente, la posesión del mismo sería del rey y él lo tendría en nombre de su señor.<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> *Ldf*, 127-128. *E és la meylor terra e la pus bela del món*. Vale la pena recordar que Blasco de Alagón fue de los primeros nobles rebeldes y que, una vez que fue derrotado, fue desterrado de los dominios de Jaime I. Asimismo, es importante señalar que en los tratados de Tudillén y Cazola, los reinos de Aragón y Castilla ya se habían repartido las futuras conquistas de los territorios de al-Ándalus, de tal suerte que a los aragoneses les correspondía expandirse hacia Valencia. *Vid.* Antonio Vicente Frey Sánchez, “Los problemas fronterizos castellano-aragoneses a propósito de la conquista del Sarq al-Andalus. Villena (1239-1244)”, en *Meridies. Estudios de Historia y patrimonio de la Edad Media*, no. V-VI, 2002, pp. 123-140; Juan Antonio Barrio Barrio, “El concepto de frontera en la Edad Media. La frontera meridional del Reino de Valencia. Siglos XIII-XV”, en *Sharq al-Andalus*, no. 2º, 2011-2013, pp. 41-65.

<sup>53</sup> *Ldf*, 137.

Jaime I relató que, una vez que se decidió iniciar la campaña hacia tierras valencianas, llamó a hueste y los citó en Teruel para empezar la movilización de las tropas. Sin embargo, nuevamente los ricoshombres desobedecieron el mandato de su rey, pues “ninguno vino el día que habíamos asignado que estuviesen en Teruel.”<sup>54</sup> Solamente se presentaron el arzobispo de Zaragoza y un par de nobles más, que, según los cálculos del Conquistador, sumaban cerca de 120 caballeros. Aun así, decidieron emprender la marcha hacia Jérica, donde fueron sorprendidos por los musulmanes que los superaban en número y tuvieron que acampar a la derecha del castillo para poder estar protegidos.

Como se puede leer, la conquista de Valencia no tuvo un buen inicio puesto que la nobleza nuevamente desobedeció a su señor en un principio, pero posteriormente se unieron a él cuando inició el asedio a Burriana. Esto se puede saber debido a que el mismo Jaime I realizó en el *Llibre* un largo listado de los nobles que llegaron a ayudarlo a tomar el mencionado lugar.<sup>55</sup> Asimismo, el monarca relató que en varias ocasiones solicitó refuerzos; la primera de ellas pidió que enviaran un par de galeras desde Tarragona para que apoyaran su incursión desde el mar y para defenderse de un posible ataque naval del rey de Valencia.<sup>56</sup>

El apoyo no fue gratuito, pues el monarca tuvo que pagar alrededor de sesenta mil sueldos a los nobles que aportaron las naves. Como no contaba con esa suma al momento, debió pedir que los maestros del Temple y del Hospital que lo acompañaban fueran sus fiadores y colaboraran con el dinero para saldar la deuda. Estos últimos solicitaron que, a cambio, el monarca les otorgara unas concesiones que anteriormente se les habían asignado, sin hacer referencia a cuáles, a lo que Jaime I no accedió y fue insultado por el Hospitalario. En consecuencia, el Conquistador le dijo “yo soy rey y vos sois mestre del Hospital”,<sup>57</sup> para recalcar la posición de cada uno y que, por ende, la mayor autoridad era él. Finalmente, el dinero fue entregado y las naves se quedaron con la hueste aragonesa.

Tiempo después, varios hombres de a pie y nobles querían retirarse del sitio de Burriana para que los primeros pudieran cosechar sus tierras y, por ende, los segundos pudieran obtener recursos, ya que aseguraban que de no hacerlo no tendrían alimento.<sup>58</sup> El

---

<sup>54</sup> *Ldf*, 153. *E sobre açò negun no-n vench al dia que-ls aviem assignat que fossen en Terol.*

<sup>55</sup> *Ldf*, 157.

<sup>56</sup> *Ldf*, 164.

<sup>57</sup> *Ldf*, 165. *jo só rey e vós sots mestre de l'Espital.*

<sup>58</sup> *Ldf*, 167.

monarca les ordenó que no se fueran, pues primero debían concluir el asedio; además, mandó llamar al Justicia de Aragón y a Ximeno Pérez de Tarazona para que le ayudaran a encontrar una forma para que, aquellos que querían regresar a sus tierras, no lo hiciesen. Estos le respondieron que estaba rodeado de “gente falsa”<sup>59</sup> y que debía ser castigada. En lugar de eso, el Conquistador relató que decidió mandar llamar a los obispos y ricoshombres de Cataluña que se encontraban con él y a Bernat Guillem, quienes harían todo lo que el monarca les ordenara. De esta manera, les solicitaría que se quedaran con él para continuar con el asedio y aceptarían. En consecuencia, aquellos nobles que pretendían retirarse tendrían que permanecer en la hueste de Jaime I por vergüenza; así lograrían tomar Burriana a pesar de la reticencia de sus vasallos.<sup>60</sup>

Como se puede ver, nuevamente el monarca se enfrentó a la nobleza que no quería seguir las órdenes de su señor; al respecto, es importante señalar dos elementos. En primer lugar, es necesario subrayar que la facción desobediente estaba conformada por ricoshombres aragoneses, lo que se puede inferir porque llamó al Justicia de Aragón para intentar buscar una solución. En segundo lugar, es clara la distinción entre la fidelidad de los catalanes y la rebeldía de los aragoneses, ya que se plantea que los primeros sí seguían los mandamientos de Jaime I y que, por ende, lo reconocían como señor y lo obedecían. En ese caso, la avenencia entre ambas partes pudo haberse dado gracias a la conquista de Mallorca y el reparto de los bienes obtenidos en esa campaña.

Una vez que lograron tomar la villa, Jaime I tuvo que negociar con Pedro Cornell para mantener Burriana bajo su poder. Este noble, para mantener a sus tropas en el lugar, exigió el pago de dieciséis mil morabetinos, a lo que el monarca accedió pese a que le aconsejaron no hacerlo, pues no contaba con esa cantidad de dinero. Aparentemente, de nueva cuenta no tenía otra alternativa más que acceder a las peticiones de una parte de la nobleza que solamente veía por sus propios intereses.

A pesar de lo anterior, sus llamados a hueste, como el de la Cuaresma de 1236,<sup>61</sup> fueron más fructíferos que los anteriores; esto se puede inferir debido a que, por una parte, no se mencionó que los nobles hicieran caso omiso a las órdenes de Jaime I y, por otra, que

---

<sup>59</sup> *Ldf*, 168.

<sup>60</sup> *Ldf*, 169.

<sup>61</sup> *Ldf*, 208.

después de estas convocatorias se lograron triunfos en lugares estratégicos como el Puig de Santa María. Además, cuando llegó el momento de asediar Valencia, llegaron “ricos hombres de Aragón y de Cataluña; y en los primeros vino el arzobispo de Narbona con cuarenta caballeros y con seiscientos hombres de pie, y tenía por nombre Pedro Amiel. Y la hueste fue creciendo, y los sarracenos constriñéronse en tal manera, que jamás osaron salir hacia nos, sino de escaramuzas que tenían con algunos de la hueste; y por eso no hacía falta guarnecer caballos”.<sup>62</sup> Como se puede leer, el monarca resaltó el rápido aumento en su mesnada conforme se fueron acercando a sitiar la mencionada ciudad, una vez que la parte de la nobleza que todavía no lo había apoyado vio posible la victoria.

Sin embargo, una vez que el rey de Valencia comenzó a enviar mensajeros a Jaime I para pactar la rendición, el monarca aragonés mantuvo en secreto estas negociaciones. La razón que dio en el *Llibre* fue “porque había muchos a quienes no placía que Valencia fuese tomada, que más la amaban que fuese de los sarracenos que no que viniese en nuestro poder; y en adelante no puede nadie conocer la prueba.”<sup>63</sup> Lo anterior se pudo confirmar una vez que se logró pactar la rendición de la ciudad de Valencia. Él mismo relató que, después de capitular con el rey valenciano, mandó llamar a sus nobles para transmitirles la buena noticia. Cuando el Conquistador les comunicó habían triunfado y podían ocupar la urbe, Nuño y Jimeno de Urrea, Pedro Fernández de Azagra y Pedro Corneyl “perdieron los colores, así como si alguien los hubiese herido derecho en el corazón.”<sup>64</sup> Con ello, según el relato, el monarca confirmaba que estos ricos hombres no querían que triunfara en aquellas tierras para poder seguir buscando su propio beneficio. En contraparte a la reacción de estos personajes, los prelados y algunos otros nobles que ahí se encontraban agradecieron a Dios y recibieron la buena nueva con gusto.

Las conquistas de Jaime I, como se pudo ver en los párrafos anteriores, fueron relevantes en su discurso triunfal. Esto se debe a que, por lo menos en el relato, se observa

---

<sup>62</sup> *Ldf*, 260. *Ab tant anaven-nos vinent richs hòmens d’Aragó e de Catalunya; e en los primer vench l’arquebisbe de Narbona ab XL cavallers e ab DC hòmens de peu, e havia nom Père Amiel. E la ost anà-y crexén, e-ls sarrains estrenqueren-se en tal manera, que anch no osaren exir a nós sinó de torneig que havien ab alguns de la ost; per assò no y calia guarnir cavals, que ells no s’acostaven en tal guisa a nós que nós los posquéssem aconseguir.*

<sup>63</sup> *Ldf*, 271. *quar molts n’i havia a qui no playà que València fos presa, que més la amaven que fos de sarrains que no que vingués en nostre poder; e aenant ne pot hom conèxer la prova.*

<sup>64</sup> *Ldf*, 281. *E, quan nós haguem dit aquest mot, Don Nuno e Don Examèn d’Orrea e Don Pero Ferràndez d’Azagra e Don Pero Corneyl perderen les colors, així com si hom los hagués ferits endret del cor.*

un cambio entre los primeros momentos que llamó a hueste, cuando pocos nobles acudían, y que tras la expansión de sus dominios hacia Mallorca y Valencia los ricos hombres respondían a las convocatorias de su rey. Si bien siempre hubo algún señor rebelde, es notorio que los vasallos comenzaron a apoyar a su monarca gracias al prestigio conseguido con las conquistas; incluso en estas campañas es visible cómo cada vez contaba con más apoyo, en parte por la promesa de recompensas pero también por la fidelidad de sus guerreros. De esta manera, el Conquistador pasó de ser un niño coronado pero sin poder de mando a un señor rey con la *potestas* consolidada.

#### **IV.2.4. LA REVOLUCIÓN DE LA ARTILLERÍA**

Un último elemento que se debe resaltar sobre el relato y la experiencia de la guerra en el *Ldf* es el uso de artillería. A lo largo de todo el texto, durante los asedios a ciudades, villas y castillos, es común encontrar la mención a máquinas de guerra, tales como el trabuquete, las catapultas o fundíbulos, las brigolas y, en menor medida, las torres de madera. Muy esporádicamente se mencionaba la cantidad de estas armas que se armaban para el combate, pero es relevante su aparición en el relato por varias cuestiones.

En primer lugar, es claro que la guerra medieval necesitaba de la artillería; de otra forma era complicado someter a los asediados sin sostener un sitio prolongado. En este sentido, resulta normal que se haga mención de estas máquinas en los diversos conflictos que mantuvo Jaime I a lo largo de su reinado. Por otra parte, se puede pensar que hizo una distinción —y que no utilizó las palabras a manera de sinónimos— entre trabuquetes (*trebuquets* o *trabuquets*) y catapultas (*fenèvols* o, en la grafía actual, *fonèvols*), que eran más pequeñas que los primeros. A lo largo del *Ldf*, se hicieron más menciones de las segundas (aparecen en 30 episodios) que de los primeros (solamente hay siete párrafos en los que se les menciona), por lo que se podría inferir que era poco común usar los más grandes. Por su parte, las brigolas fueron posiblemente las menos utilizadas en todas sus campañas, pues apenas se les menciona unas cinco veces.

Lo anterior es relevante por varias cuestiones. Como ha señalado Philippe Contamine, a principios de siglo XIII hubo una transformación crucial en la artillería, pues ésta comenzó

a funcionar gracias a contrapesos y no a la fuerza humana,<sup>65</sup> lo que implica que Jaime I habría tenido una ventaja tecnológica en sus conquistas. Además, según el mismo autor, durante los asedios era complicado que hubiese más de veinte de estas máquinas,<sup>66</sup> posiblemente por el costo elevado de construirlas y de elaborar los proyectiles, además de la complejidad para su transportación. En otras palabras, la frecuencia con la que se utilizaron, aunque no se mencionó la cantidad de aparatos con los que contaban las huestes del Conquistador, permite pensar que la situación económica era relativamente buena como para mantener a sus huestes y, además, permitirse utilizar trabuquetes y otras armas, además de otros recursos como personal que sabía operarlas, artesanos dedicados a su producción, etc.

En este sentido, las máquinas de guerra cobran relevancia en el relato en tanto que son una demostración del poderío del ejército de Jaime I, lo que, a su vez, también hace referencia a su poderío económico y por ende a su capacidad como gobernante para engrandecer su reino. Asimismo, las armas de asedio también impactan de manera significativa en la guerra, pues facilitan los asedios y las invasiones de ciudades y castillos que, de otro modo, tendrían que ser sometidos a un sitio prolongado hasta lograr la rendición por falta de suministros, lo que hubiera entorpecido las conquistas del monarca.

### **IV.3. PEDRO IV Y LA GUERRA JUSTA**

La manera en que Pedro IV narró las acciones bélicas de su reinado dista mucho de lo visto en los apartados anteriores con Jaime I, primero por la naturaleza de las guerras que cada uno libró, pero también debido a la forma de contar lo acontecido. En el caso del Ceremonioso, es notoria la ausencia de la fluidez en la narración que sí había en el *Llibre dels fets*. Ya no es el relato caballeresco o de grandes hazañas en el campo de batalla; por el contrario, en la *Crònica* se puede observar una estructura clara en cada libro o capítulo y, por supuesto, en la obra como conjunto, además de un hilo conductor en el que la guerra es una parte esencial de la política del monarca aragonés.

---

<sup>65</sup> Contamine, *op. cit.* p. 103.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 104.

Al inicio de cada unidad se encuentra una especie de prólogo en el que se señala qué episodio de su vida se va a narrar o, dicho de otra forma, qué guerra está a punto de relatarse. Además, en cada prefacio, el monarca justificó los motivos que lo llevaron al conflicto armado como única solución al problema que la otra parte —Jaime III, las Uniones o fuerzas externas como Génova o Pedro I de Castilla— había provocado. Pese a que algunos fueron enfrentamientos en los que la Corona de Aragón no se vio completamente beneficiada, tal es el caso de los choques con genoveses y castellanos, se debe señalar, como se verá a continuación, un triunfalismo latente en cada capítulo a pesar de las complicaciones que se llegaron a presentar. Esto último es en cierto modo contrastante con las situaciones que vivió y narró, pues, como ha mencionado Jaume Aurell, Pedro IV se enfrentó a amenazas externas constantes y un reino carente de unidad, sin olvidar la crisis económica y la peste.<sup>67</sup>

Como se mencionó al principio de este trabajo, la *Crònica* de Pedro el Ceremonioso está dividida en un prólogo, seis capítulos o libros y un apéndice. Después del proemio, en el primer libro se aborda la vida del padre de Pedro IV, es decir, de Alfonso IV; en el segundo, el monarca relató los primeros años de su vida y de su reinado, con la auto coronación incluida. El tercero trata sobre la guerra contra Jaime III de Mallorca y la reintegración de ese reino a la Corona de Aragón, mientras que en el cuarto libro se narró la revuelta de las uniones de Aragón y Valencia. Para el quinto capítulo, la atención del monarca y sus ayudantes se centró en la revuelta sarda y el constante conflicto con Génova. Finalmente, el sexto contiene las vivencias del rey durante la Guerra de los dos Pedros; el anexo, por su parte, es una escueta e interrumpida recopilación de algunos acontecimientos posteriores a la citada guerra.

El Ceremonioso justificó en su texto todo lo anterior, de tal suerte que a lo largo de la narración se puede encontrar la explicación de todo lo que se hizo ante un acontecimiento específico. Por ello, los prólogos son relevantes para comprender el relato de la vida de Pedro IV.

---

<sup>67</sup> Aurell, *Authoring the Past...* p. 91. A pesar de esas circunstancias, como ha señalado este mismo autor, Pedro IV se asumía como designado por Dios para liderar su reino, tal como se puede ver en el capítulo II de esta tesis.

### IV.3.1. LOS PRÓLOGOS Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA GUERRA

Uno de los aspectos a analizar son los prólogos de los capítulos de la *Crònica* a partir de la manera triunfalista en que se redactaron, pero también desde la manera en que Pedro IV justificó la guerra en cada uno de los casos. Para ello, se iniciará a partir del tercer libro, es decir, con la recuperación de Mallorca, pues es donde comienzan las campañas del Ceremonioso. Esta parte del texto inicia de la siguiente manera:

En este tercer capítulo es declarado en qué manera el rey de Mallorca, quien era vasallo y nuestro hombre ligio, trató y se esforzó en negar la señoría alodial y la fidelidad que de nos era tenido por el reino de Mallorca y condados y tierras que tenía por nos en feudo nuestro. Por la cual razón nos procedimos contra él, y el dicho reino, condados y tierras confiscamos, y adjudicámoslos a nuestra Corona real de Aragón. Y, para que más cumplidamente sea vista la razón por la cual nos procedimos a confiscación de los reinos, condados y tierras arriba dichas, declaramos así los asuntos del dicho reino de Mallorca, en qué manera fueron donados por el rey Jaime, tatarabuelo nuestro, a las obras que los reyes de Mallorca pasados hicieron hasta el tiempo de la confiscación anteriormente dicha.<sup>68</sup>

Como se puede leer en esta cita, el Ceremonioso intentó explicar brevemente el conflicto con Jaime III. En primer lugar, el mallorquín intentó romper el homenaje ligio que había jurado a Pedro IV, lo que ya era en sí mismo una causa que podía ser considerada como justa para iniciar una guerra. Además, se menciona que también se le había otorgado el reino de Mallorca a manera de señoría alodial, lo que también implica una relación de fidelidad que de igual manera se buscaba romper. Así, el actuar del rey debía ser requisar los bienes y castigar al noble que incurría en felonía.

---

<sup>68</sup> *Crònica*, III, 1. *En aquest terç capítol és declarat en qual manera lo rei de Mallorques, qui era vassall e hom nostre lige, tractà e s'esforçà en denegar la senyoria alodial e la feultat de què ens era tengut per lo regne de Mallorques e comdats e terres que tenia per nós en feu nostre. Perl la qual raó nós proceïm contra ell, e lo dit regne, comdats e terres confiscam, e aplicam-les a nostra Corona reial d'Aragó. E, per tal que pus complidament sia vista la raó per la qual nós preceïm a confiscació dels regnes, comdats e terres dessús dits, declaram açí los afers del dit reialme de Mallorques, en quina manera fon donat per lo rei En Jacme, tresavi nostre, ne le sobres que els reis de Mallorques passats feeren tro al temps de la confiscació dessús dita.*

A continuación, se relató brevemente cómo Jaime I conquistó las Baleares y Valencia y cómo repartió su reino entre sus dos hijos, división que, según el Ceremonioso, su antepasado de mismo nombre (Pedro III) rechazó e intentó reintegrar el recién creado Reino de Mallorca a la Corona de Aragón. En consecuencia, los vástagos del Conquistador llegaron a una concordia por la cual, desde ese momento en adelante, se reconocía al rey aragonés como señor del monarca mallorquín. Además, una de las condiciones era que si el soberano de las islas no cumplía con los acuerdos, sus vasallos no estarían obligados a obedecerlo. Posteriormente, Pedro IV narró cómo fue la relación entre ambas coronas durante los reinados siguientes hasta la disputa sucesoria insular.<sup>69</sup>

Este inicio es realmente interesante porque, en primer lugar, el Ceremonioso apeló a la tradición para explicar el motivo inicial por el cual debió recuperar el Reino de Mallorca. No obstante, la razón de mayor peso fue, el intento de Jaime III por no reconocer al monarca aragonés como su señor. De esta manera, la guerra ya está más que justificada, pues el rey se enfrentó ante un vasallo infiel para recuperar lo que por derecho es suyo y que había cedido a manera de feudo a quien había rendido homenaje a Alfonso IV pero que se había negado a hacer lo propio con el nuevo soberano.

Es importante resaltar la primera parte del argumento que presentó el Ceremonioso, pues recurrió al pasado para justificar sus acciones. Como ha mencionado Gabrielle Spiegel, uno de los usos de la historia en la Edad Media fue la “necesidad de encontrar en el pasado los medios para explicar y legitimar cualquier desviación de la tradición.”<sup>70</sup> Así, los acontecimientos anteriores eran relevantes al momento de experimentar la realidad de la vida política contemporánea,<sup>71</sup> como fue en el caso de Pedro IV. A partir de ello se puede comprender la razón por la que narró brevemente los conflictos que hubo entre ambos reinos; con ello se buscaba, a partir de ellos, sustentar la reintegración que llevó a cabo, puesto que la relación de vasallaje que había entre Aragón y Mallorca le parecía conflictiva, como

---

<sup>69</sup> *Crònica*, III, 2-9.

<sup>70</sup> Gabrielle Spiegel, “Political Utility in Medieval Historiography: A Sketch”, en *History and Theory*, vol. 14, no.3, octubre 1975, p. 316. *It is not a question of the mindless repetition of tradition, of an inability to innovate or create, but of a compelling necessity to find in the past the means to explain and legitimize every deviation from tradition.*

<sup>71</sup> *Idem.*

constantemente se empeñó en demostrar no solamente en este proemio sino a lo largo de todo el capítulo.

Posteriormente, el monarca aragonés se dedicó a continuar la justificación de la guerra, pues relató las múltiples ocasiones en las que mandó llamar a Jaime III para que le rindiera homenaje y este último no acudió, así como los conflictos personales que llegaron a tener de camino a visitar al Papa. Entre estos motivos también se puede considerar, al menos en términos discursivos, el presunto intento de secuestro que el monarca mallorquín intentó llevar a cabo gracias a la supuesta construcción de un puente de madera desde su nave hasta el palacio del Ceremonioso.

El inicio del cuarto capítulo sigue la misma línea discursiva en tanto que Pedro IV intentó justificar la guerra contra las Uniones y constatar que de nueva cuenta resultó victorioso. Uno de los aspectos más relevantes es que menciona el carácter de impartición de justicia como el motivo principal que lo llevó a las armas; no es un tema menor, gran parte de su reino se había rebelado contra el rey por no respetar los fueros y nombrar a su hija como heredera,<sup>72</sup> algo que no sucedía desde la unión por esponsales de Petronila de Aragón y Ramón Berenguer IV. Así pues, el monarca presentó este bloque de la *Crònica* de la siguiente manera:

En este cuarto capítulo es explicada en qué manera nuestras gentes de los reinos de Aragón y de Valencia, eso es, barones y caballeros, y lugares de las órdenes, y ciudades y villas casi por mayor partida, hicieron uniones contra nos, las cuales, por tal como procedían de gran injusticia, y pareció bien al fin, nos, con la ayuda de Nuestro Señor Dios, quien es guía de todos aquellos quienes aman justicia y verdad y en Él tienen firme esperanza, destruimos y anulamos en todo, y corregimos y castigamos, por vía ordinaria y justa, muchos de aquellos quienes las habían comenzado e indebidamente tenían, según que largamente en el presente cuarto capítulo es recitado y escrito.<sup>73</sup>

---

<sup>72</sup> Belenguer, *Vida y reinado de Pedro IV el Ceremonioso (1319-1387)*... pp. 88-89.

<sup>73</sup> *Crònica*, IV, 1. *En aquest quart caoitól és declarat en qual manera les nostres gents dels regnes d'Aragó e de València, ço és, barons e cavallers, e llocs dels órdenes, e ciutats e villes quaix per major partida, feren contra nós unions, les quals, per talc om proceïen de gran injusticia, e parec-ho bé a la fi, nós ab l'ajuda de nostre senyor Déus, qui és endreçador de tots aquells qui amen justícia e veritat e en Ell han ferma esperança, destruïm e anullam en tot, e corregim e castigam, per via ordinària e justa, molts d'aquells qui les havien començades e tort hi tenien, segons que llargament en lo present quart capítol és recitat e escrit.*

Como ya se mencionó anteriormente, el monarca planteó la guerra como el medio para hacer valer la justicia, es decir, para sofocar las rebeliones y, en consecuencia, que él pudiera preservar sus mandatos. Por supuesto, el conflicto era una manera de imponer su voluntad y, a su vez, castigar a los rebeldes de las Uniones, que, al haberse formado de manera injusta, era necesario erradicar para volver a la paz. Esto último es relevante porque el triunfalismo de este prólogo se debe a que, gracias a Dios y a su justicia, el Ceremonioso volvió a retomar el control de sus dominios.

La justificación del monarca continuó al relatar que, mientras estaba en Valencia y al ver que no podía procrear varones, decidió llamar a clérigos, doctores en Teología, juristas y demás sabios para encontrar una manera por la que pudiera nombrar como sucesora a su hija Constanza.<sup>74</sup> Pese a que meses después la esposa de Pedro IV concibió un vástago, éste y la esposa del Ceremonioso perecieron, por lo que nuevamente se retomó la idea de mantener la sucesión en manos de su primogénita. En consecuencia, se formaron las uniones en contra del rey aragonés, motivo suficiente para que este último los comenzara a combatir y, como se puede observar en la *Crònica*,<sup>75</sup> no necesitó mayor argumentación puesto que se trataba de un acto de felonía.

En el capítulo quinto, donde se trató la guerra contra los genoveses y la revuelta de Mariano IV de Arborea, el prólogo es muy interesante, no solamente por su gran extensión sino por su contenido, pues dice lo siguiente:

En este capítulo está contenido cómo nos, rey Pedro anteriormente dicho, hicimos confederación y avenencia con el duque y común de Venecia contra el duque y común de Génova, y de todos los asuntos que se siguieron después de la dicha confederación. Y cuéntese primeramente cómo la flota nuestra, de la que fue capitán el noble Ponce de Santa Paz, pasó juntamente con la flota de Venecia a las partes de Rumania, y de la batalla que las dichas flotas tuvieron con la flota de Génova, que era en los mares del lugar de Pera, cerca de Constantinopla; y cómo, en el año siguiente, el noble Bernat de Cabrera, capitán de nuestra flota, con veinte galeras del veneciano, combatió contra la flota de Génova en los mares de Alguero, y aquel con la gracia de Dios venció y desbarató, y hubo treinta y tres

---

<sup>74</sup> *Crònica*, IV, 4.

<sup>75</sup> *Crònica*, IV, 5-6.

galeras con toda su chusma; y todavía tomó el lugar de Alguero que nos era rebelde; y cómo, después, el dicho lugar de Alguero y el juez de Arborea se rebelaron contra nos; y, durante la dicha guerra, nos, por la dicha rebelión tuvimos que pasar personalmente a la isla de Cerdeña, haciendo nuestra ejecución contra el dicho juez; y cómo, recobrado el dicho lugar de Alguero y puesta la dicha isla en estado de paz y concordia, nos regresamos a Cataluña.<sup>76</sup>

Como se puede observar, esta introducción al quinto capítulo consta de dos partes. Por un lado se señaló la alianza con Venecia para combatir contra Génova, misma que se justificó en los párrafos siguientes, Por otra parte, en relación con el conflicto entre catalanes y ligures, se sofocó la rebelión de la ciudad de Alguero, provocada por Mariano IV de Arborea y apoyada por los genoveses. La diferencia entre cada una la explicó el mismo monarca en el párrafo y se debe a que solamente estuvo presente una vez que el enfrentamiento bélico se trasladó a tierras sardas; mientras su flota estuvo en el Mediterráneo oriental, él permaneció en su reino y solamente se ocupó de manera personal cuando viajó para castigar al mencionado juez. Esto tiene implicaciones importantes para la redacción de la *Crònica*, ya que, para relatar lo acontecido cerca de Constantinopla, el monarca y sus ayudantes se tuvieron que basar en testimonios de otras personas, mientras que al llegar a Cerdeña, el monarca fue testigo ocular de lo acaecido.

Para justificar estas acciones bélicas, el Ceremonioso relató que al principio de 1350 unos mensajeros venecianos acudieron ante él para solicitar su ayuda y formar una alianza militar contra los genoveses, pues Venecia y Génova se encontraban luchando entre ellos. Ante esto, los ligures también se presentaron con el monarca para impedir que apoyase a sus rivales; en consecuencia, Pedro IV llamó a su Consejo para sopesar las propuestas. Al final, uno de los puntos a favor para concretar la confederación fue que, los últimos en presentarse

---

<sup>76</sup> *Crònica*, V, 1. *En aquest capítol és contengut com nós, rei en Pere dessus dit, fem confederació e avinença ab lo duc e comú de Venècia contra lo duc e comú de Gènova, e de tots los afers qui es seguiren après la dita confederació. E conté-s'hi primerament com l'estol nostre de què fo capitá lo noble En Ponç de Santa Pau, passà ensems ab l'estol de Venècia a les parts de Romania, e de la batalla que els dits dos estols hagueren ab l'estol de Gènova qui era en les mars del lloc de Pera, pres Costantinoble; e co, en l'any après sigüent, lo noble En Bernat de Cabrera, capità del nostre estol, ab vint galees del venecià, se comabté ab l'estol de Gènova en les mars de l'Alguer, e aquell ab la gràcia de Déu vecé e desbaratà, e n'hac trenta-tres galees av tota llur xurma; e encara pres lo lloc de l'Alguer qui ens era rebel·le; e com, après, lo dit lloc de l'Alguer e el jutge d'Arborea se rebel·laren contra nós; e, durant la dita guerra, nós, per la dita rebel·lió, haguem personalment a pasar en la illa de Sardenya, feent nustra execució contra lo dit jutge; e com, recobrat lo dit lloc de l'Alguer e posada la dita illa en estament de pau e concòrdia, nos en tornam en Catalunya.*

habían roto las treguas que habían pactado al ayudar a las rebeliones sardas. En este sentido la guerra es justa por la intervención constante en la isla; por esto último, también se podía considerar como válido atacar Alguero para sofocar las revueltas en contra del monarca.

El inicio del sexto capítulo, donde el monarca abordó la Guerra de los Dos Pedros, tuvo un comienzo en cierto modo diferente al resto. En esta ocasión el argumento no se centró en las acciones del Ceremonioso, sino en las de Pedro I de Castilla y, concretamente, la manera en que rompió la tregua que el monarca aragonés había pactado con Alfonso XI y los conflictos dinásticos que el rey castellano tuvo con los Trastámara. En la *Crònica* se puede leer lo siguiente:

En este sexto capítulo es contenido y declarado el hecho de la guerra, la cual el rey de Castilla inicua y maliciosamente se esforzó de hacer contra nos rey Pedro anteriormente dicho y nuestros súbditos. Y aquella continuó nueve años, que comenzaron en el año de Nuestro Señor Dios mil y trescientos cincuenta y seis, y finalizaron en el año de mil y trescientos sesenta y cinco que cesó la dicha guerra, por gran castigo que Dios le transmitió, así como aquel que había hecha guerra injusta y contra toda razón, pues nos en paz firme éramos con el rey Alfonso, padre del dicho rey quien era llamado Pedro. Y dicese por algunos que este rey Pedro no fue hijo del dicho rey Alfonso, antes fue cambiado, por duda del padre, quien tenía continuamente una mujer de Castilla de nobles gentes, la cual era llamada por todo su reino “la Rica Mujer” de la cual hubo muchos hijos varones. Y el primer nacido tenía nombre Enrique, y, acabada la dicha guerra, fue rey de Castilla con ayuda de Dios y nuestra, según que por adelante se contará.<sup>77</sup>

En primer lugar, Pedro IV dejó claro que se vio involucrado en una guerra defensiva que comenzó porque Pedro I de Castilla rompió las treguas que el monarca aragonés tenía con el finado Alfonso XI. Ahora bien, al contrario del resto de capítulos donde declaró que había salido victorioso del conflicto, en este caso el triunfalismo es más mesurado, pues el

---

<sup>77</sup> *Crònica*, VI, 1. *En aquest sisè capítol és contengut e declarat lo fet de la guerra, la qual lo rei de Castella iniquament e maliciosa s'esforçà de fer contra nós rei En Pere dessus dit e nostres sotmeses. E aquella continuà nou anys, qui començaren en l'any de nostre señor Déu mil e tres-cents cinquanta-sis, e feniren en l'any de mil e tres-cents seixanta-cinc que cessà la dita guerra, per gran punició que Déus li tramès, així com aquell qui havia feta guerra injusta e contra tota raó, car nós en pau ferma érem ab lo rei N'Anfós, pare del dit rei qui era apellat Pere. E dix-se per alguns que aquest rei Pere no fo fill del dit rei N'anfós, ans fo camjat, per dubte del pare, qui tenia continuament una dona de Castella de nobles gents, la qual era apellada per tot son regne “la Rica Dona”, de la qual hac molts fills mascles. E lo primer nat havia nom Enric, e, finida la dita guerra, do rei de Castella ab ajuda de Déu e nostra, segons que per avant se recontarà.*

fin de las hostilidades ocurrió gracias al deceso de Pedro el Cruel, interpretado como un castigo divino por sus ataques injustificados hacia la Corona de Aragón, y no por la superioridad militar del Ceremonioso. Lo que éste sí agregó fue que, gracias a estos acontecimientos, Enrique de Trastámara logró ascender al trono que quedó vacante tras la muerte de su medio hermano.

Es importante subrayar que en esta introducción se intentó explicar de manera muy escueta el origen del problema familiar que dio lugar a la guerra civil que se vivió en tierras castellanas. Todo se reduce a que presuntamente Pedro I no fue en verdad hijo de Alfonso XI, a diferencia de Enrique de Trastámara.<sup>78</sup> Asimismo, Pedro IV explicó que la guerra entre los reinos inició como consecuencia del ataque que perpetraron unas naves francesas, pero construidas en Barcelona y capitaneadas por un noble catalán, contra barcos genoveses que acompañaban a la flota castellana. Según el Ceremonioso, esto fue el detonante de la guerra, misma que se intentó evitar desde la diplomacia pero fue imposible, como se verá en el apartado siguiente.<sup>79</sup>

#### **IV.3.2. DIPLOMACIA Y RUPTURA COMO PROEMIO A LA GUERRA: LAS CARTAS CITADAS**

Como se mencionó al final del apartado anterior, antes de comenzar la guerra contra Castilla, el Ceremonioso intentó evitarla por la vía diplomática. Esto lo sabemos gracias a que en la *Crònica* se citaron de manera íntegra las misivas que intercambiaron con Pedro I. Este caso, sin embargo, no es el único; también con Jaime III hubo una comunicación por correspondencia antes de iniciar la invasión de sus dominios transpirenaicos. En términos políticos esto es importante debido a que lo primero que se intentó fue llegar a una concordia por medio de una especie de diálogo, aunque se sabe que esto no sucedió y que la situación era más compleja en comparación con lo que Pedro IV mencionó. Discursivamente, es sumamente importante porque por un lado, a partir de estas epístolas, el monarca construyó todo un

---

<sup>78</sup> *Crònica*, VI, 2.

<sup>79</sup> Al respecto, Mario Lafuente Gómez ha señalado que el origen de la guerra entre los dos reinos se debió, además de la emergencia de dos figuras con capacidad de desestabilizar el equilibrio político, el infante Fernando de Aragón y Enrique III Trastámara. El tejido de alianzas y conflictos que los acuerdos entre estos personajes y Pedro IV de Aragón fueron uno de los motivos principales que dio lugar al enfrentamiento entre el Ceremonioso y Pedro I de Castilla. *Vid.* Mario Lafuente Gómez, *Un reino en armas. La Guerra de los dos Pedros en Aragón (1356-1366)*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, 2014, p. 12-15.

discurso para justificar las acciones bélicas en contra de sus símiles mallorquín y castellano; por otra parte, la transcripción de otras fuentes dota de autoridad a la autobiografía.

Una vez que el monarca mallorquín no se presentó a rendirle homenaje a Pedro IV, éste se preparó para proceder contra el primero que, en consecuencia, recurrió al Papa para que mediara entre los dos. Para ello, Jaime III envió una misiva al Pontífice y este, por el mismo medio, pidió al Ceremonioso que ayudara al monarca mallorquín a presentarse ante él en Barcelona, lo que finalmente sucedió.<sup>80</sup> Aunque en este caso no se citó ninguna carta en el texto, es importante señalar que, una vez que falló el plan para involucrar a la Corona de Aragón en un conflicto contra Francia, se intentó llegar a un acuerdo antes de ir a la guerra.

Después de que el monarca aragonés triunfó en las Baleares, volvió a Cataluña para continuar su campaña contra Jaime III en los territorios que éste tenía al norte de los Pirineos, concretamente hacia su palacio en Perpiñán.<sup>81</sup> Ante esta situación, el otrora monarca envió una carta al Ceremonioso en la que le solicitaba reunirse con él y que le otorgase guía para tratar algunos asuntos de los que el aragonés no había sido correctamente informado. Al final de la misiva, tal como se resaltó en el texto, el mallorquín firmó como “El rey de Mallorca.”<sup>82</sup> Posteriormente, el mensajero que llevó la epístola le comunicó a Pedro IV que la intención de su pariente era para someterse ante él.

El Consejo de Pedro IV le sugirió no conceder la audiencia ni el salvoconducto para tal propósito en tanto que podría tratarse de un engaño que resultara perjudicial para él; por el contrario, juntó a su hueste y se dirigió hacia Gerona, donde recibió otra misiva de Jaime III, en la que reiteraba que los allegados del monarca aragonés le seguían informando mal para poder beneficiarse ellos y por ello enviaba al mensajero, quien le diría un secreto que lo beneficiaría. Nuevamente firmó como rey de Mallorca,<sup>83</sup> lo que podría considerarse como una afrenta reiterada, pues el Ceremonioso ya había recuperado la isla que le daba el título al mallorquín. De nueva cuenta, por medio del emisario, se solicitó otra entrevista para intentar solucionar el problema; empero, el rey de Aragón se negó y argumentó que su primo había

---

<sup>80</sup> *Crònica*, III, 15.

<sup>81</sup> Cabe recordar que el Reino de Mallorca abarcaba los territorios insulares y, en tierra firme, el Rosellón, la Cerdaña, Montpellier y otros condados. En este sentido, los monarcas mallorquines residían la mayoría del tiempo en Perpiñán y no en las islas.

<sup>82</sup> *Crònica*, III, 65.

<sup>83</sup> *Crònica*, III, 66.

actuado para perjudicarlo y por ende debía hacer justicia. Eventualmente, las tropas catalanas y aragonesas invadieron el Rosellón y triunfaron, con lo que la totalidad del Reino de Mallorca quedó reintegrado a la Corona de Aragón.

Al inicio del sexto capítulo de la *Crònica*, Pedro IV utilizó las misivas que intercambió con su homónimo castellano antes de iniciar la guerra para justificar el conflicto. La primera misiva citada fue enviada por Pedro I de Castilla y en ella se señaló que el reclamo que hizo el Ceremonioso con respecto a un ataque que sufrieron naves catalanas a manos de barcos vizcaínos era inválido, puesto que en el momento que eso aconteció, el monarca castellano se encontraba en conflicto con la gente de Vizcaya. Además, le recriminó al aragonés los malos tratos que sus vasallos habían dado a diversos personajes castellanos, tales como los maestros de Calatrava que se encontraban en territorio de Aragón, los enfrentamientos entre ambas flotas y, más importante todavía, el maltrato a Leonor de castilla y sus hijos. En consecuencia, el soberano castellano dejaba de considerar a su par como un amigo.<sup>84</sup>

En respuesta a ello, el Ceremonioso envió otra carta en la que desmentía todas las acusaciones hechas por Pedro I, concretamente la referente al trato hacia Leonor de Castilla. Para ello argumentó que actuó conforme a derecho contra ella y sus hijos, por lo que no les hizo nada injusto o malo. Además, también señaló que nunca había roto las paces firmadas entre ambos reinos; por el contrario, los castellanos habían atacado territorio de la Corona de Aragón, concretamente Daroca y Siete Aguas.<sup>85</sup> A esto respondió el rey de Castilla que si esos ataques sucedieron, fue para enmendar lo anteriormente hecho por los aragoneses, mencionado en la primera epístola. También culpó a unos oficiales mallorquines por haber confiscado naves de la flota de su reino y haber matado a sus ocupantes.<sup>86</sup>

El estallido del conflicto era inminente, por lo que Pedro IV mandó a sus nobles a aprestarse para la guerra, conseguir provisiones y requisar todos los bienes que los castellanos tuviesen en Aragón. Posteriormente, ante la última acusación, el monarca aragonés respondió que sus autoridades en la isla le informaron que el capitán de las naves castellanas había sido apresado por haber robado pertenencias de otros oficiales mallorquines y que, como Pedro I

---

<sup>84</sup> *Crònica*, VI, 3.

<sup>85</sup> *Crònica*, VI, 4.

<sup>86</sup> *Crònica*, VI, 7.

le seguía exigiendo respuesta con respecto a las primeras acusaciones, él estaría dispuesto a responder por todo lo que todavía no quedaba aclarado aunque creía haberlo hecho ya de manera satisfactoria.<sup>87</sup> Posteriormente, comenzó el relato del conflicto bélico.

Como se puede ver, la inclusión de las misivas fue para justificar la actuación del Ceremonioso tanto en la guerra contra Jaime III como en el conflicto con Castilla y, al mismo tiempo, darle autoridad a su autobiografía pues, como ya se mencionó anteriormente, la inclusión de otras fuentes otorga un criterio de verdad al texto. En este sentido, es importante señalar que se buscó probar que él solamente respondió ante las injusticias cometidas en su contra. En el primer caso, que el otrora monarca mallorquín no le había rendido homenaje y que, una vez vencido en las islas, seguía resistiendo en sus dominios pirenaicos y denominándose rey de Mallorca, lo que era una clara afrenta contra Pedro IV. Por otra parte, las epístolas intercambiadas con Pedro I pretendían demostrar que las acusaciones hechas por el Cruel eran falsas y que, en contraparte, éste había comenzado las hostilidades, por lo que los aragoneses tenían legítimo derecho de defenderse con las armas. En ambos casos, algunas de las cartas tenían el objetivo original de conciliar, como fueron la primera carta que envió el Papa para defender a Jaime III o el largo texto en el que el rey de Aragón se defendió de todas las acusaciones que se hicieron en su contra.

#### **IV.3.3. EL *PRINCEPS NAMQUE* Y SU TRANSFORMACIÓN**

El *usatge Princeps namque* fue constantemente utilizado por Pedro IV para llamar a sus tropas a combatir, a tal grado que hubo una transformación en su uso y pasó de ser en un servicio de armas obligatorio a un impuesto para financiar mercenarios. Además de lo anterior, el Ceremonioso mencionó de manera explícita en la *Crònica* que hizo uso de esta costumbre de los condados catalanes, lo que se analizará en este apartado.

El primer llamado a hueste que Pedro IV realizó por medio del *Princeps namque* fue para preparar la invasión a Mallorca después del supuesto intento de secuestro por parte de Jaime III. Es importante señalar que se trataba de una ofensiva a ejecutarse cuando el monarca no se encontraba asediado por el rey mallorquín, al menos no en ese momento; sin embargo, tras la felonía cometida contra el monarca aragonés, la guerra se podía considerar como justa.

---

<sup>87</sup> *Idem.*

Por ello, el Ceremonioso llamó a “todos los barones y ricos hombres de nuestra tierra y diversas otras personas que pasasen con nos a la isla de Mallorca donde habíamos acordado de pasar para adjudicar el dicho reino a nuestra Corona así como aquel quien nos era, según que dicho es, confiscado.”<sup>88</sup> En este apartado del tercer capítulo no se citó el *Princeps namque*; sin embargo, se puede inferir que se hizo uso del mismo puesto que el Pedro IV señaló que llamó a toda la gente de su tierra, lo que incluiría tanto Aragón como Valencia y los condados catalanes, donde podía hacer valer el *usatge*.

Durante la misma campaña contra Jaime III, una vez que la hueste había regresado a Barcelona, los caballeros demandaron el pago de su sueldo, además de compensaciones por los caballos muertos en la expedición a Mallorca. El Ceremonioso relató que otorgó los respectivos sueldos, pero que no pudo hacer frente en ese momento al segundo pago solicitado, por lo que permitió que sus tropas regresaran a sus lugares de origen si así lo deseaban; empero, inmediatamente volvió a llamar a hueste “por toda Cataluña que nos siguiesen a las partes del Rosellón.”<sup>89</sup>

Nuevamente se puede inferir que Pedro IV hizo uso del mencionado *usatge* para continuar su campaña contra Jaime III, ahora en tierras rosellonesas, debido a que solamente llamó a hueste en los condados catalanes, aunque otra vez no lo explicitó.<sup>90</sup> Además, es importante señalar que, en un principio, el monarca se negó a pagar el legítimo reclamo que sus hombres tenían derecho a hacer por haber ayudado a su señor —quien tenía la obligación de indemnizarlos por sus pérdidas— en una guerra justa. Eventualmente, los pagos fueron cubiertos, como ha señalado Gabriel Ensenyat.<sup>91</sup>

Una vez que Jaime III fue derrotado, Pedro IV pactó con él y le otorgó ciertas prebendas. Sin embargo, el otrora rey mallorquín se rebeló nuevamente. En consecuencia, el Ceremonioso volvió a reunir a su hueste para sofocar la revuelta; mientras estaba en

---

<sup>88</sup> *Crònica*, III, 21. *E de continent, acabats los dits processses, procura, e empram tots los barons e rics-hòmens de la nostra terra e diverses altres persones que passassen ab nós a la illa de Mallorques, on havíam acordat de pasar per aplicar lo dit regne a la nostra Corona, així com aquell qui ens era, segons que di tés, confiscat.*

<sup>89</sup> *Crònica*, III, 55. *Però nos mantinent fem convocar les hosts per tota Catalunya que ens seguissen a les parts del Roselló.*

<sup>90</sup> Gabriel Ensenyat ha señalado que, de acuerdo con lo estipulado en el *Princeps namque*, se hicieron diversas convocatorias para prevenir posibles ataques de Jaime III tiempo antes de hacer el llamado para la campaña del Rosellón. *Vid.* Ensenyat, *La reintegració de la Corona de Mallorca...* p. 203.

<sup>91</sup> *Ibid.*, pp. 194-196.

Barcelona, “enviamos cartas a todos y cada uno de los preladados, condes, barones, ciudades y villas, generalmente todos, de cual estamento fuese, feudatario o alodial, que nos viniese a socorrer en Cerdaña, a donde íbamos para cobrar la villa de Puigcerdá, y expulsar las gentes extrañas, por el *usatge* de Barcelona que comienza *Princeps namque*.”<sup>92</sup>

Tiempo después, Jaime III, pese a haber sido nuevamente derrotado, intentó otra vez rebelarse contra el Ceremonioso al mismo tiempo que éste tenía que comenzar a lidiar con las Uniones de Aragón y Valencia. Así, el otrora monarca entró en el Rosellón con las tropas que lo apoyaban y se situó en Conflent; por su parte, Pedro IV llamó a su consejo para decidir qué problema atender primero. El rey aragonés resolvió dar solución a la invasión del mallorquín, por lo que, cuando se encontraba en Villafranca del Penedés, hizo llamado a hueste en la villa por medio del *Princeps namque* y, por el mismo *usatge*, llamó a que “todo hombre quien pudiese portar armas nos siguiese a combatir a gentes extrañas que nos corrían nuestras tierras.”<sup>93</sup> Así, sus tropas fueron a luchar contra Jaime III y lo derrotaron; además, estas mesnadas fueron de gran utilidad para los hechos de armas que se dieron contra las uniones, concretamente contra la de Aragón.

En los casos mencionados, el llamado a hueste fue fructífero, pues a la convocatoria acudieron la mayoría de los vasallos del Ceremonioso; a diferencia de las veces que Jaime I apelaba al *Princeps namque* y solamente un reducido grupo se presentaba ante él, Pedro IV contaba con la *potestas* y, por ende, la gente respondía a su solicitud. En consecuencia, cada ocasión que el rey requería a sus tropas, estas se presentaban y gracias a ello logró derrotar a Jaime III. Además, en este momento de la vida del monarca, la relación con la nobleza todavía no estaba desgastada; empero, posteriormente, sobre todo durante la Guerra de los dos Pedros, el mencionado estamento se negó a responder a sus obligaciones estipuladas en el *usatge*.

Una vez que Pedro IV sofocó a las Uniones, se dispuso a relatar lo ocurrido en la guerra contra Génova. En un primer momento el monarca no intervino directamente, sino

---

<sup>92</sup> *Crònica*, III, 194. *Estants en Barcelona, trametem lletres a tots e sengles prelats, comtes, barons, ciutats e viles, generalment tothom, de qual estament fo-se, feuater, o aloer, que ens venguessen acorrer en Cerdanya, on anàvem per cobrar la vila de Puigcerdà, e gitar les gentes estranyes, per l'usatge de Barcelona que comença Princeps namque.*

<sup>93</sup> *Crònica*, IV, 12. *E sempre, aquella nit mateixa, fem fer crida que, per l'usatge Princeps namque, tothom qui portar pogués armes nos seguís a contrastar a gents estranyes, qui ens corrien nostres terres.*

que mandó a su flota a combatir. Empero, cuando la rebelión en Cerdeña se agudizó, decidió llamar a hueste para derrotarla, pese a que el Papa y el emperador del Sacro Imperio lo instaron a firmar una tregua. Para ello, posiblemente hizo uso del *Princeps namque* de la siguiente manera:

Y, después, nos, queriendo continuar la guerra arriba dicha y defender aquella así como justa, domingo a cuatro de noviembre, en el año de la natividad de Nuestro Señor Dios mil y trescientos cincuenta y dos, hicimos convocar y juntar todo nuestro Consejo y prohombres algunos de Barcelona y de Mallorca y de Valencia y de otros lugares nuestros en el castillo de Peñíscola, y aquí deliberamos que, en el verano siguiente, nos armásemos en nuestra señoría contra los dichos genoveses cincuenta galeras. Y después de eso entramos en la ciudad de Valencia y demandamos ayuda para la dicha guerra a la ciudad y a todo el reino, los cuales nos hicieron buena y conveniente ayuda.

Después de eso, mandamos decir a todas las ciudades, villas y lugares reales de Cataluña, que a cierto día tuviesen enviados sus procuradores y síndicos a Villafranca del Penedés, como nos, al día asignado, debiésemos ser en la dicha villa por asuntos de la dicha guerra.<sup>94</sup>

Como se puede ver en esta cita, el Ceremonioso no mencionó el uso del *Princeps namque* de manera explícita; sin embargo, se relató que mandó a llamar a los prohombres de Barcelona y, además, envió mensajes a todas las poblaciones catalanas para que se aprestasen ante un eventual conflicto armado. Se puede inferir que, aunque no acudiera en un primer momento, Pedro IV recurrió al *usatge* para planificar la invasión de manera anticipada para que pudiera contar con el apoyo suficiente para iniciar una campaña defensiva que sofocara la revuelta y expulsara a las tropas genovesas que apoyaban a Mariano IV de Arborea.

---

<sup>94</sup> *Crònica*, V, 13-14. *E après, nís, volents continuar la guerra damunt dita e defendre aquella així com a justa, digmenge a quatre de noembre, en l'any de la nativitat de nostre señor Déu mil e tres-cents cinquanta-dos, fem convocar e aplegar tot nostre Consell e prohòmens alguns de Barcelona e de Mallorques e de Valènci e d'altres llocs nostres en lo castell de Peníscola, e aquí deliberam que, en l'istiu sigüent, nós armàssem en nostra senyoria contra los dits genoveses cinquanta galees. E après açò entram en a ciutat de València e demanam ajuda per la dita guerra a la ciutat e a tot lo regne, los quals nos feren bona e covinent ajuda. Après açò, manam parlament a totes les ciutats, iles e llocs reals de Catalunya, que a cert dia haguessen trameses llurs procuradors e síndics a Vilafranca del Penedès, com nós, al dia assignat, degússsem ésser en la dita vila per afers de la dita guerra.*

En el apartado anterior se mencionó que, tras recibir las misivas de Pedro I, el Ceremonioso mandó que las tropas de todos sus reinos se prepararan para el inminente enfrentamiento entre Castilla y Aragón. Ésta sería la primera ocasión durante la Guerra de los dos Pedros que Pedro IV recurriera al *Princeps namque* para reunir a sus tropas; en la *Crònica* dejó constancia de esto, pues sabemos que el monarca aragonés “con cartas nuestras, dadas en la ciudad de Barcelona el cuarto día del mes de octubre del año mil y trescientos cincuenta y seis, notificamos los asuntos de la guerra a todos nuestros vasallos, así barones caballeros, como otras personas”.<sup>95</sup> Aunque no se señaló de manera explícita el *usatge*, se infiere que se hizo uso del mismo puesto que se notificó por medio de epístolas, como estaba establecido, y que, al informar por todos sus reinos, también se incluyó eventualmente a los condados catalanes. Estos últimos no fueron considerados en un primer momento, puesto que no se encontraban en tanto riesgo como los reinos de Aragón y Valencia que sí compartían frontera con los territorios castellanos.

Posteriormente, conforme se desarrolló el conflicto, Pedro IV debió recurrir a la citado *usatge* de manera frecuente. Tal fue el caso cuando las tropas castellanas comenzaron a acercarse a Mallorca y, posteriormente, intentaron atacar Barcelona. Al tener noticia de esto, el Ceremonioso se trasladó a la llamada Ciudad Condal, la cual se logró defender gracias a la flota catalana que se encontraba en el puerto y también a la convocatoria hecha por medio del *Princeps namque*. Según relató el rey, “toda la ciudad, con todos los oficios, cada uno con sus pendones y sus armas, y además todos los lugares que son a dos o tres leguas de la ciudad, vinieron con sus armas, así como aquellos que eran obligados por el *usatge Princeps namque*.”<sup>96</sup> Cabe mencionar que, según se relató en la *Crònica*, la flota castellana tuvo que retirarse debido a que los barcos catalanes les impidieron la llegada al puerto al momento que bloquearon la entrada del mismo al encallarse en las barreras de arena conocidas como *tasques*, por lo que las tropas que acudieron a la defensa de la ciudad no entraron en acción.<sup>97</sup>

---

<sup>95</sup> *Crònica*, VI, 6. *Ab lletres nostres dades en la ciutat de Barcelona lo quart dia del mes d'octubre de l'any mil e tres-cents cinquanta-sis, notificam los afers de la guerra a tots nostres sotmesos, així barons, cavallers, com altres persones*

<sup>96</sup> *Crònica*, VI, 22. *E encara tota la ciutat ab tots los oficis, cascuns ab llurs penons e llurs armes, e encara tots los llocs qui són a dues o tres llegües de la ciutat, vingueren ab llurs armes, així com aquells que hi eren tenguts per l'usatge Princeps namque.*

<sup>97</sup> *Idem.*

El uso constante de esta prerrogativa comenzó a provocar un desgaste de la relación entre monarca y nobleza, tal como sucedió a partir de 1361, cuando el primero tuvo que enfrentar a un grupo de mercenarios que desde Francia intentaron invadir el Rosellón y posteriormente a las tropas castellanas. En el primer caso, el monarca hizo uso del *Princeps namque* para conformar su ejército y dirigirse hacia Perpiñán para combatir a los invasores. Aunque en esta ciudad ya se estaba presentando una defensa efectiva, Pedro IV relató que decidió seguir su avance para auxiliarlos; una vez que se presentó en el condado, los atacantes venidos desde territorio francés decidieron retirarse.<sup>98</sup>

Cuando se trató de combatir a los castellanos, la convocatoria del monarca no fue tan obedecida como antes;<sup>99</sup> incluso, Bernat de Cabrera hizo el intento por pactar una tregua con Pedro I. Es interesante que esto último se relató de una manera peculiar, puesto que en ningún momento se mencionó la negativa del noble a presentar sus servicios al monarca. Por el contrario, el Ceremonioso narró que él lo envió a Castilla para acordar la paz entre ambos reinos,<sup>100</sup> aunque posteriormente fue apresado en el reino de Navarra, sus bienes fueron requisados y finalmente fue ejecutado so pretexto de haber servido mal a su señor. El primer castigo estaba respaldado por el *usatge*, no así el segundo, al menos no de manera explícita.<sup>101</sup>

Por otra parte, parece haber una especie de silencio en la *Crònica*, con respecto al uso del *Princeps namque* después de esos acontecimientos. Según ha propuesto Manuel Sánchez Martínez, Pedro IV recurrió al *usatge* para, en 1365, defender la costa catalana de los ataques castellanos y el año siguiente para detener la entrada de compañías francesas por el norte de los condados catalanes.<sup>102</sup> En este sentido, al revisar la fuente, para esos años solamente se puede encontrar un llamado a Cortes catalanas en el que el Ceremonioso pidió ayuda a sus

---

<sup>98</sup> *Crònica*, VI, 30.

<sup>99</sup> Kagay, “*Princeps namque*: Defense of the Crown...” p.70.

<sup>100</sup> *Crònica*, VI, 31-32.

<sup>101</sup> *Crònica*, VI, 47. En este párrafo, el monarca relató que consultó con varios expertos en leyes cuál debía ser el castigo para Bernat de Cabrera por actuar en contra de su rey. En consecuencia, se acordó que debía morir y perder sus bienes. Kagay ha argumentado que, a pesar de ser perdonado en un primer momento, este noble, gracias a conjuras en su contra, posteriormente fue inculpaado de crímenes de lesa majestad y por tanto merecía morir. Vid. Donald J. Kagay, “The ‘Treasons’ of Bernat de Cabrera: Government, Law, and the Individual in Late-Medieval Crown of Aragon”, en *Mediaevistik*, vol. 13, 2000, p. 46; Kagay, “*Princeps Namque*: Defense of the Crown and the Birth of Catalan State”... p. 72; Mahine Béhouzi “Le procès Fait à Bernat de Cabrera (1364-1372)”, tesis de doctorado, Universidad Michel de Montaigne Bordeaux 3, 2014, pp. 95-96.

<sup>102</sup> Sánchez Martínez, “La convocatoria del *usatge Princeps namque*...” p. 83.

vasallos “pues la tierra nuestra se perdía de día en día”,<sup>103</sup> que lo ayudaron con diecisiete cuentas de moneda pagaderas a dos años. Se puede pensar en este caso que para ese momento ya había comenzado la transición de un servicio militar a un impuesto.

Para 1366 solamente se encuentra en la *Crònica* una referencia al pago a las tropas que habían llegado desde Francia, mismo que se pudo lograr gracias al apoyo de Roma, que contribuyó con cien mil florines, mientras que el Ceremonioso aportó la misma cantidad. Se puede pensar que además de retribución por sus servicios, se trató de una forma de disuadirlos de atacar las tierras de Pedro IV, quien pudo haber conseguido la cantidad que aportó gracias al *Princeps namque* que, al dejar de funcionar para convocar a hueste, se comenzó a cumplir con el pago de alguna cantidad. El mismo monarca mencionó que una de las condiciones puestas a estos mercenarios fue no dedicarse al pillaje ni combatir contra las tropas de la Corona de Aragón.<sup>104</sup>

Además de lo anterior, este silencio se prolongó en la *Crònica* hasta 1367, año que Sánchez Martínez ha señalado como el momento definitivo del cambio en la forma de cumplir con el *usatge*. Según este autor, una vez que Pedro I venció a Enrique II, el Ceremonioso decidió intentar reconciliarse con el primero mencionado, por lo que intentó impedir que el Trastámara volviera a entrar a la Península desde Francia. Para ello, Pedro IV habría invocado el *Princeps namque* de manera infructuosa, pues el futuro rey castellano logró cruzar los Pirineos. Asimismo —según el mismo autor— un año después, ante la inminente entrada de Bertrand du Guesclin en territorios hispanos, el monarca aragonés intentó el mismo llamado; no obstante, ante las complicaciones de juntar gente armada, se decidió conmutar el servicio de tal manera que una parte de la población de los condados aportara guerreros y otra efectivo para pagar soldados.<sup>105</sup>

Ahora bien, el intento de Pedro IV por reconciliarse con Pedro I no se narró en la *Crònica*; por el contrario, el relato está guiado hacia la buena relación con Enrique de Trastámara y cómo su victoria fue un castigo divino hacia el Cruel por la guerra injusta que inició. En consecuencia, los episodios señalados en los tres párrafos anteriores se habrían

---

<sup>103</sup> *Crònica*, VI, 54. *Car la terra nostra se perdia de dia en dia.*

<sup>104</sup> *Crònica*, VI, 57.

<sup>105</sup> Sánchez Martínez, “La convocatoria del *usatge Princeps namque* en 1368 y sus repercusiones en la ciudad de Barcelona”... p. 83-86.

modificado y omitido para ocultar estos tratos y mantener el discurso de la justa defensa contra los embates del rey castellano.

Finalmente, en el último párrafo del apéndice de la *Crònica* se menciona un llamado a hueste contra Juan de Ampurias, quien era acusado de maltratar a Bernat de Orriols con la intención de quitarle sus posesiones en Foix. En consecuencia, Pedro IV convocó a sus tropas e inició una campaña contra el primer noble mencionado, quien, al intentar presentar resistencia, fue derrotado y huyó a tierras francesas sin la posibilidad de poder regresar a Ampurias, pues el monarca lo había desterrado y, según el texto, no lo perdonaría.<sup>106</sup>

Una vez abordado el uso del *Princeps namque*, es importante tratar la participación de Pedro el Ceremonioso en la guerra, o por lo menos lo que el monarca relató de su actuación. Es claro que, con tantos llamados a hueste para campañas ofensivas y defensivas, el rey debió participar en ellas, aunque no siempre de la misma manera, como se verá a continuación.

#### **IV.3.4. EL MONARCA EN LA GUERRA**

Pedro IV fue un monarca que constantemente se enfrentó a amenazas internas y externas, por lo que buena parte de su vida la vivió en campañas militares. A partir de la narración de su *Crònica* se puede pensar que, salvo en contadas ocasiones como el envío de su flota a apoyar a Alfonso XI o el inicio de la campaña contra Génova, normalmente comandaba a sus tropas. Sin embargo, a pesar de esto, no parece que el monarca haya entrado directamente en combate sino que, de igual manera que lo hizo Jaime I, se encontraba en la retaguardia dirigiendo a sus ejércitos. Incluso, en la narración del texto solamente se mencionó una ocasión en la que el Ceremonioso, al dirigirse hacia el Rosellón para combatir contra Jaime III avanzó al frente de sus tropas y posteriormente regresó a su posición al final del contingente una vez que cruzaron el río Tech, cerca de Le Boulou.

---

<sup>106</sup> *Crònica*, Apéndice, 5. Kagay ha señalado que, para combatir la incursión que el llamado Jaime IV de Mallorca –hijo de Jaime III– intentó realizar desde Francia hacia territorios catalanes, Pedro IV hizo uso del *Princeps namque*. Sin embargo, en la fuente solamente se hizo una lacónica mención al tema en el segundo párrafo de este mismo apéndice, pues la narración estaba más enfocada en relatar la muerte del rey de Sicilia y el problema de sucesión derivado del deceso. *Cfr.* Kagay, “Princeps Namque: Defense of the Crown... pp. 75, 84.

Aunque la *Crònica* tiene como foco de interés la guerra, ésta no es el tema más relevante por sí misma sino que siempre se encuentra supeditada a las relaciones políticas del Ceremonioso y, en este sentido, las acciones militares son el medio principal de Pedro IV para mantener un reino que constantemente se encuentra amenazado desde dentro y fuera. Por ello, el rey constantemente intentó justificar sus actos bélicos al inicio de cada capítulo del texto; además, esta relación puede notarse desde la forma en que se narraron las campañas, pues en lugar de priorizar los hechos de armas, se le dio mayor relevancia a las personas que estuvieron ahí, contra quiénes se combatió e incluso a algunas discusiones en Cortes. En consecuencia, el relato de los combates parece más un parte militar realizado a partir de fuentes en el que se menciona, en primer lugar, la fecha del acontecimiento; posteriormente, el sitio donde se encontraba el monarca y qué fue lo que sucedió ahí, es decir, si hubo una reunión con alguien, si hubo un combate y quiénes participaron o incluso si las tropas se movieron de lugar o no.

En este sentido, se puede afirmar que la experiencia de la guerra para Pedro IV está más relacionada con el aspecto político que con el militar. No se trata de un monarca que necesita dirigir campañas para ganar territorio o prestigio militar que derive en una posibilidad de ejercer su *potestas*; lo más cercano a esto fue la campaña de Mallorca, por medio de la cual reintegró el reino insular a su control directo. Por el contrario, la violencia fue una forma de mantener su reino intacto ante las ya mencionadas amenazas.

Esta relación entre guerra y política tiene una finalidad clara. La guerra sirve para mantener las relaciones políticas de vasallaje y fidelidad en orden, ya fuera por combatir rebeliones o con el llamado a hueste que ratificaba la relación entre señor y vasallo. Para Pedro IV, estas guerras justas se volvieron una forma de administrar el poder en sus dominios. En este caso no necesitó consolidar su autoridad o potestad, pero sí reafirmarla frente a diversos grupos que tenían intereses contrarios a los del monarca.

## **CONSIDERACIONES DEL CAPÍTULO**

A lo largo de este capítulo se han analizado diversos fragmentos tanto del *Llibre dels fets* como de la *Crònica* de Pedro el Ceremonioso para abordar la experiencia de la guerra, es decir, qué fue más relevante para Jaime I y Pedro IV al momento de narrar los acontecimientos más relevantes de su vida. Más allá de la relación con Dios que cada uno

argumentó tener y el papel de la Providencia en ambos textos, se debe señalar que cada uno plasmó una forma distinta de entender la guerra desde su papel en la misma, la finalidad del combate, la justificación dada a los hechos de armas e incluso, aunque en menor medida las herramientas empleadas para combatir.

A partir de lo anterior, fue posible observar, en primer lugar, la diferencia entre ambos monarcas al momento de relatar los hechos de armas. Por una parte, para Jaime I fue esencial la narración detallada de las batallas, mientras que, para Pedro IV, están supeditadas al aspecto político que les dio origen. Esto se debe muy probablemente a que, mientras que el Conquistador se encontraba en un proceso de consolidación de su *potestas*, el Ceremonioso ya contaba con la misma; empero, debía preservarla al mantener su reino intacto.

Por ello, se puede empezar a dilucidar que, en el caso de Jaime I, la guerra fue el elemento principal que lo ayudó a pacificar su reino en un primer momento y, posteriormente, contar con el apoyo de la nobleza, mismo que fue ganando gracias a sus campañas de conquista y las recompensas que se recibían en las mismas. Asimismo, es importante resaltar dos detalles relevantes en el *Llibre* como son, por un lado, las máquinas de artillería y su relevancia tanto para el combate como para el discurso en tanto que resultaron cruciales para las victorias del Conquistador, pero también porque eran una muestra del poder económico creciente del monarca aragonés. Por otra parte, es necesario hacer énfasis en los breves pero significativos momentos en los que el rey narró su intervención en batalla, pues estos fragmentos son el testimonio más cercano a la experiencia de las refriegas.

En cuanto a la *Crònica* de Pedro IV, por otra parte, se puede observar que la guerra fue un medio para reintegrar el Reino de Mallorca a la Corona de Aragón, misma que tuvo que defender y mantener unida por medio de las armas ante las amenazas externas e internas. Por ello, así como el mismo rey lo expresó, las campañas que emprendió pueden ser consideradas como justas, aunque cada una de ellas la justificó en mayor o menor medida. Como las armas se encontraban al servicio de la política, es importante señalar qué elementos justificaron el uso de las mismas; en este caso, el Ceremonioso se valió de las cartas como prueba de las afrentas que le hicieron, así como la posibilidad de valerse de los *Usatges de Barcelona* para llamar a su hueste, que debía acudir de manera obligatoria. Finalmente, es importante hacer énfasis en la arquitectura del texto, pues al principio de cada capítulo se

puede encontrar todas estas justificaciones que dan lugar al relato de los múltiples combates y hechos de armas.

## CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesis se ha intentado resolver la pregunta rectora planteada al inicio: ¿Cómo se narra la guerra y cuál es su función en los discursos autobiográficos de Jaime I en el *Llibre dels fets* y Pedro IV en la *Crònica de Pere el Cerimoniós*? Para lograrlo, se analizaron los hechos de armas en las dos obras a partir de su relación con Dios, la aparición de virtudes como la piedad o la misericordia en contextos bélicos y, finalmente, la experiencia de los dos monarcas con respecto a sus campañas.

Al inicio de esta tesis se abordó el contexto de escritura de cada una de las fuentes, tales como autoría, géneros, lengua de escritura, etc. Estos dos textos son excepcionales dentro de la tradición historiográfica catalana de siglos XIII y XIV, pues en primer lugar, el *Llibre* rompió con las formas anteriores de escribir sobre el pasado, al menos en la tradición historiográfica catalana, pues se pasó de redactar genealogías escuetas a componer una autobiografía; misma forma que Pedro IV utilizó para dejar testimonio de sus hazañas. Una vez establecido lo anterior y tras el análisis realizado al *Ldf* y a la *Crònica*, se puede concluir lo siguiente:

Es notorio que existe una gran diferencia temática entre una autobiografía y otra, marcada no solamente por los acontecimientos que se narran en cada una de ellas, sino por los elementos en que cada monarca hizo énfasis o relegó a segundo término. En este sentido, para señalarlo, se ha de comenzar con Jaime I.

En el *Ldf*, el elemento más importante es la relación del Conquistador con Dios; por medio de ella justificó sus guerras, mismas que se pueden catalogar como parte de la Guerra Santa debido a que fueron conquistas que realizó en al-Andalus y que se consiguieron por y para el Señor. Él designó al monarca aragonés para llevarlas a cabo, misión que logró gracias a la Providencia. Al mismo tiempo, estas victorias fueron de gran utilidad para Jaime I para consolidar su poder debido a que le ayudaron a avenirse con una nobleza que en principio fue rebelde, pero que gracias a los beneficios que obtuvieron en los nuevos territorios, comenzaron a obedecer a su rey con mayor facilidad, aunque en ocasiones hubiera alguno que quisiera rebelarse.

Una vez que se ha identificado la manera que Jaime I utilizó para justificar la guerra en el *Llibre*, es importante señalar los aspectos más relevantes de la misma. En primer lugar,

se encuentra la narración misma, pues la mayoría de ocasiones se puede leer un relato sumamente detallado de los combates a partir de características como el uso de la artillería, los combatientes que asistieron, cómo atacaron e incluso la participación del monarca que, aunque ocurrió en pocas ocasiones, fueron suficientes para dar una idea de la cercanía del Conquistador con la batalla. Ahora bien, es importante recordar que todo este discurso se construyó a partir de la memoria del soberano, lo que implica que algunos pasajes pudieron ser exagerados, otros momentos de su vida fueron omitidos e incluso se incluyeron ficciones como su nacimiento. Estas modificaciones, voluntarias o involuntarias, transforman el relato de manera que adquiere su estilo épico en tanto que se intentó resaltar principalmente el aspecto guerrero del monarca.

Otro elemento que es necesario resaltar es cómo en el texto se pudo notar una diferencia entre las primeras ocasiones que Jaime I llamó a hueste, antes de las conquistas, y las últimas veces que necesitó hacerlo. En los primeros años de su reinado, cuando el Conquistador recurrió a sus vasallos para operaciones militares, éstos no se presentaban, o bien, acudían muy pocos a su convocatoria. Conforme fue imponiéndose a los ricoshombres rebeldes y sumó los apoyos necesarios a su causa, pudo conformar una armada capaz de tomar la isla de Mallorca y el reino de Valencia; no obstante, se ha de señalar que, para estas conquistas, la nobleza acudía a apoyarlo gracias a la promesa de obtener beneficios y no necesariamente por la fidelidad debida a su rey y señor. Al respecto, también se debe añadir que en diversas ocasiones el monarca tuvo que recurrir a engaños, pagos y negociaciones varias para poder pactar con sus nobles; incluso, en varios momentos hizo uso de la fuerza para someterlos, lo que consideraba como una Guerra Justa en tanto que ellos, al no obedecer, cometían felonía contra el soberano.

Por otra parte, un elemento que conjunta todo lo anterior fue la utilización de la piedad y la misericordia en el texto. La primera se relaciona con la Guerra Santa y la justificación de las batallas de Jaime I, puesto que éstas en sí mismas podían considerarse como obras pías en tanto que se luchaba contra musulmanes en nombre de Dios y no contra cristianos por otros motivos. Asimismo, esta virtud del monarca no solamente se manifestaba por medio de las batallas, sino que, una vez que triunfaba y tomaba alguna ciudad o villa, mandaba construir iglesias consagradas a la Virgen María, lo que ya es por sí mismo una obra pía.

La misericordia fue una herramienta para resolver conflictos, ya fuese la rendición de una ciudad musulmana o el pacto con un noble rebelde. Inspirado por la compasión, Jaime I se compadecía de aquella persona o grupo que, paradójicamente, estaba sufriendo gracias a la victoria militar del monarca. De esta manera, el rey perdonaba frecuentemente a quien le hubiera hecho mal, si éste decidía someterse; de lo contrario, se le desterraba de sus dominios y se le requisaban sus bienes o incluso se le castigaba con la muerte. Es difícil responder a la pregunta sobre si el monarca fue o no un personaje virtuoso, sobre todo porque no en todas las situaciones en las que pudo mostrarse compasivo lo hizo. Todos los elementos anteriores conforman la experiencia de la guerra para el Conquistador quien, como se ha dicho, la justificó a partir de la noción de Guerra Santa y del providencialismo.

Pedro IV también se consideró a sí mismo como un monarca elegido por Dios y que fue auxiliado por la Providencia. Gracias a ésta, el Cermonioso pudo lograr todas las victorias mencionadas en la *Crònica*, desde la reintegración de Mallorca a la Corona hasta lo que él interpretó como un triunfo en la Guerra de los dos Pedros. Sin embargo, la mayor justificación para este monarca aragonés fue política, como se vio a lo largo de la tesis. En contraparte, la Guerra Santa resultó casi irrelevante en esta fuente salvo en los momentos que el rey quiso explicar la demora en la convocatoria a Cortes.

Para el Cermonioso, la guerra se justificó a partir de las acciones políticas, a las que se les otorgó mayor relevancia en su obra. En este sentido, las armas fueron un medio para la resolución de diversos conflictos en los que el monarca se vio inmerso y que, según él mismo, siempre resultó victorioso, bien por la habilidad de sus ejércitos o gracias a la ayuda divina. Aunque Pedro IV dejó testimonio de las hazañas bélicas de sus tropas, pues él aparentemente nunca entró en combate y solamente dirigió a sus ejércitos, éstas no fueron el elemento más importante de su discurso.

Se pueden considerar como Guerras Justas la gran mayoría de los conflictos en los que Pedro IV se vio inmiscuido; incluso, dentro de su *Crònica* intentó justificar sus campañas a partir de varios elementos. En primer lugar se encuentran los prólogos y los primeros párrafos de los capítulos de la fuente, en los que explicaba cómo había sido agravado por Jaime III, las Uniones que se formaron en sus reinos o incluso un personaje externo. Así, de manera más o menos extensa, según fuera el caso, el monarca elaboró una explicación de las razones que lo llevaron a tomar las armas. Por otra parte, en las campañas contra Mallorca y

la defensa de su reino contra Pedro I de Castilla, el Ceremonioso presentó las diversas misivas que intercambió con estos dos reyes para reforzar el argumento de la injuria y las faltas contra su persona y su reino.

Otro elemento que se debe señalar es el uso del *Princeps namque*, que fue la herramienta favorita del Ceremonioso para llamar a hueste en los territorios catalanes. Aunque contaba con la *potestas* para hacer estas convocatorias y la mayoría de sus nobles lo obedecían al momento de ir a la guerra, el *usatge* obligaba a cumplir con este servicio; empero, el monarca lo utilizó tanto que la relación con sus ricoshombres se desgastó a tal punto que algunos se vieron imposibilitados a cumplirlo como la ley lo marcaba, de tal suerte que prefirieron recurrir a la diplomacia y el *usatge* se transformó en un impuesto para pagar tropas mercenarias.

Otra parte de la experiencia de la guerra en la *Crònica* del Ceremonioso es la misericordia. De la misma manera que Jaime I, Pedro IV se asumió como un monarca que hacía uso de la citada virtud para llegar a la paz. Sin embargo, aunque en varias oportunidades se mostraba compasivo, este monarca aragonés también actuó de una manera completamente contraria, de tal suerte que en ocasiones impuso castigos sumamente crueles a manera de escarmiento.

Se puede concluir que la diferencia entre la experiencia de la guerra de Jaime I y Pedro IV está marcada por estos elementos, pero también por el contexto en el que ambos heredaron la Corona. El primero, tras la muerte de su padre, se tuvo que enfrentar desde muy joven a las conjuras de la nobleza, a la que tuvo que combatir frecuentemente para someterla y contar con su servicio; en este sentido, gracias a la guerra pudo consolidar su *potestas* e iniciar sus campañas de conquista. Este último detalle no es menor, pues al tratarse de guerras ofensivas, el relato se torna en una narración de las grandes batallas que le dieron gloria al monarca y, por medio de ese prestigio, le permitieron consolidarse en el trono.

En contraparte, el Ceremonioso tuvo que justificar sus hechos de armas como actos de defensa de su reino, por lo que éstos no son tan relevantes como la necesidad de justificarlos a partir de las relaciones políticas tan convulsas en las que la Corona de Aragón estuvo inmiscuida durante su reinado. Sin embargo, a pesar de que en un primer momento pareciera que el reino se encontró en constante riesgo de fragmentarse, Pedro IV se consideró

como un monarca destinado a grandes gestas y elegido por Dios para lograrlas, lo que se explica por medio de su discurso triunfalista y su relación con la divinidad.

A partir de lo anterior, también es posible comprender por qué se ha valorado al *Llibre* como una autobiografía con una marcada inspiración en los relatos de Cruzada tan populares en su época y a la *Crònica* como una autobiografía política. La guerra es el punto central en ambas, pero en cada fuente tiene una función distinta aunque tengan como punto en común la administración del poder regio, y sobre todo la conformación regia. Jaime I y Pedro IV presentaron las características que consideraron más relevantes para esta conformación. El primero a partir del monarca guerrero, con virtudes caballerescas y cristianas; el segundo, desde el uso de la guerra como una forma para mantener el orden político en su reino. Además, de manera más importante, ambas fuentes son testimonios del devenir político en las vidas de Jaime I y Pedro IV, así como los elementos del que ellos quisieron salvar del olvido y la manera en que debían ser recordados.

Es importante señalar los límites de la metodología aplicada para este trabajo, principalmente con respecto a la complejidad que plantea hablar de autobiografías en la Edad Media. Como se mencionó al principio de esta tesis, el concepto es conflictivo debido a la escasez de fuentes de este tipo y a que, al pensar en el género autobiográfico, normalmente se remite a textos como las *Confesiones* de Rousseau o a publicaciones como *El mundo de ayer* de Stefan Zweig. De esta manera, el debate será constante sobre el género del *Llibre dels fets* y la *Crònica*. Asimismo, el concepto de ficción es difícil de tratar en tanto que, por momentos, se sigue entendiendo como algo no real o falso y, como se señaló en el marco teórico, lo ficcional dista mucho de esta descripción.

Finalmente, es necesario mencionar que el pequeño aporte de este trabajo se puede insertar en el debate de las Cuatro Grandes Crónicas debido a que intenta arrojar luz sobre el *Llibre* y la *Crònica* del Ceremonioso ya no únicamente desde el punto de vista del género o del contenido, sino que se intentó enlazar ambos temas para dar una respuesta más amplia en torno a la función de la guerra en ambas autobiografías. Así, solamente queda señalar que el análisis realizado en esta tesis podría dar pie a diversas líneas de investigación, tales como las virtudes que se le han atribuido a los monarcas aragoneses en la cronística de la Corona de Aragón durante la Edad Media, los relatos hagiográficos o incluso el concepto de España (España o Hispania) en las mismas fuentes y, en general, en textos historiográficos de la

Península Ibérica. Otra posible vía para nuevas pesquisas se puede abrir a partir del cambio del *usatge Princeps namque*, pues en su transformación de un servicio al rey a un impuesto parece haber un fenómeno muy similar a lo que, para el caso inglés se ha denominado como feudalismo bastardo<sup>1</sup> y que para la Península Ibérica es un campo poco explorado.

---

<sup>1</sup> Michael Hicks, *Bastard feudalism*, Londres, Nueva York, Routledge, 2013, xii, 243 pp.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes

- *Llibre dels fets del rei en Jaume*, edición de Jordi Bruguera, 2 vols., Barcelona, Editorial Barcino, 1991.
- *Llibre dels Fets*, edición de Francesc Machirant, Alzira, Bromera, 2014, 277 p.
- *Chronica o comentaris del gloriosissim e invictissim rey en Jacme per la gracia de Deus rey d'Aragó, de Mallorca e de Valencia, compte de Barcelona, e de Vrgell, e de Muntpesller: feyta e escrita per aquell en sa llengua natural, e treyta del Archiu del Molt Magnifich Rational de la insigne ciutat de Valencia hon staua custodida*, Valencia, Casa de la viuda de Joan Mey Flandro, 1557, consultado en <http://www.lluïsvives.com/servlet/SirveObras/jlv/01349431922137076757680/index.htm> el 14 de octubre de 2020.
- *Constitutions y altres drets de Cathalunya compilats en virtut del cap. de cort XXIII de las corts per la S. C. reial maiestat del rey don Philip nostre senyor celebradas en la vila de Montso any MDLXXXV*, vol. 1, Barcelona, casa de Hubert Gotard, 1588, 931 p. Consultado en <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/20377> el 20 de mayo de 2021.
- Aguiló i Fuster, Marià, *Chronica o comentaris del gloriosissim e invictissim rey en Jacme per la gracia de Deus rey d'Aragó, de Mallorca e de Valencia, compte de Barcelona, e de Vrgell, e de Muntpesller: feyta e escrita per aquell en sa llengua natural, e de nou feyta estampar per Marià Aguiló y Fuster*, Barcelona, Llibrería d'Alvar Verdaguer, 1873, consultado en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/chronica-o-comentaris-del-gloriosissim-e-invictissim-rey-en-jacme-primer-rey-darago-de-mallorques-e-de-valencia-compte-de-barcelona-e-de-montpesler-dictada-per-aquell-en-sa-llengua-natural-de-nou-feyta-estampar-per-marian-aguiloy-fuster--0/html/> el 14 de octubre de 2020.
- Bofarull, Antoni de, *Crónica del rey de Aragón don Pedro IV el Ceremonioso o del Punyalet*, Barcelona, Imprenta de Alberto Frexas, 1850, 432 p. consultado en <https://archive.org/details/CronicaDelReyDeAragonDPedro/page/n439/mode/2up> el 12 de noviembre de 2020.

- Carbonell, Pere Miquel, *Cròniques d'Espanya fins ací no divulgades, que tracta dels nobles e invictíssims reys dels gots, i gestes d'aquells i dels comtes de Barcelona e reis d'Aragó, ab moltes coses dignes de perpètua memoria. Compilada per l'honorable i discret mossèn Pere Miquel Carbonell, escrivà i arxiver del rei nostre senyor e notari públic de Barcelona*, Barcelona, Imprenta de Carles Amorós, 1547, 258 f. Consultado en [https://archive.org/details/bub\\_gb\\_Akf2RuHVor8C/page/n535/mode/2up](https://archive.org/details/bub_gb_Akf2RuHVor8C/page/n535/mode/2up) el 10 de noviembre de 2020.
- Coroleu, Joseph, editor, *Crònica de Pere el cerimoniós o del punyalet escrita por lo mateix monarca*, Barcelona, Imprenta La Reinaxença, 1885, 335 p. consultada en <https://archive.org/details/crnicadelreyda00pedr> el 10 de noviembre de 2020.
- Flotats, Mariano, Próspero de Bofarull, *Historia del rey de Aragón Don Jaime I, el conquistador escrita en lemosín por el mismo monarca*, Valencia, Librería de Doña Rosa López, 1848, 431 p. Consultado en <https://archive.org/details/historiadelreyde00jame/page/430/mode/2up> el 28 de octubre de 2020.
- Foster, John, *Chronicle of James I, King of Aragon Surnamed the Conqueror (Written by Himself)*, Londres, Chapman and Hall, 1883, 2 t. Consultada en [https://archive.org/details/chronicleofjames01jame\\_0](https://archive.org/details/chronicleofjames01jame_0) el 3 de noviembre de 2020.
- Gubern i Doménech, Ramón, *Epistolari de Pere III*, Barcelona, Editorial Barcino, 1955, 188 p.
- Llul, Ramón, *Libro de la orden de caballería*, ed. y trad. de Javier Martín Lalanda, Madrid, Siruela, 2009, 155 p.
- Ovidio, *El arte de amar*, traducción, notas e introducción de Alicia Schniebs y Gustavo Daujotas, Buenos Aires, Colihue, 2009, 320 p.
- Pere III, *Epistolari*, edición de Stefano Cingolani, Barcelona, Barcino, 2019, 448 p.
- Smith, Damian J., Helena Buffery, *The Book of Deeds of James I of Aragon: A Translation of the Medieval Catalan Llibre dels Fets*, Aldershot, Burlington, Ashgate, 2003, xviii, 405 p.
- Soldevila, Ferran, *Les Quatre Grans Cròniques*, Barcelona, Editorial Selecta, 1983, 1298 p.

- Viard, Jules, *Grandes Chroniques de France*, t.6, París, Librairie Ancienne Honore Champion, 1930, 394 p. Consultado en <https://archive.org/details/lesgrandeschroni06viar/page/90/mode/2up> el 3 de agosto de 2020.

## Bibliografía

- Abelardo, Pedro, *Ética o Conócete a ti mismo*, Barcelona, Altaya, 1994, XXXV, 152 p.
- Alberca, Manuel, *El pacto ambiguo. De la novela autobiográfica a la autoficción* (formato EPUB), Madrid, Biblioteca nueva, 2013.
- Ambrosius, Lloyd E. editor, *Writing Biography. Historians and their Craft*, University of Nebraska Press, Lincoln, Londres, 2004, xiii, 163 p.
- Ancilli, Ermanno, coord., *Diccionario de espiritualidad*, 3 t., Barcelona, Herder, 1984.
- Arfuch, Leonor, “(Auto)biografía, memoria e historia”, en *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, no. 1, marzo 2014, pp. 68-81.
- Argenter, Joan A. “Responsibility in Discourse: Evidence, Report and Entitlement to Speak in the ‘Book of Deeds of King James’”, en *Language and Society*, vol. 35, no. 1, febrero 2006, pp. 1-25.
- Aurell, Jaume, “From Genealogies to Chronicles: The Power of the Form in Medieval Catalan Historiography”, en *Viator: Medieval and Renaissance studies*, vol. 36, núm. 36, 2005, pp. 235-264.
- \_\_\_\_\_, "La chronique de Jacques 1er, une fiction autobiographique : Auteur, auctorité et autorité au Moyen Âge", en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, no. 2, marzo-abril 2008, pp. 301-318.
- \_\_\_\_\_, *Authoring the Past. History, Autobiography and Politics in Medieval Catalonia*, Chicago, Chicago University Press, 2012, 329 p.
- \_\_\_\_\_, Catalina Balmaceda, Peter Burke y Felipe Soza, *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*, Madrid, Akal, 2013, 493 p.

- \_\_\_\_\_, Marta Serrano-Coll, “The Self-Coronation of Peter the Ceremonious (1336): Historical, Liturgical, and Iconographical Representations”, en *Speculum*, vol. 89, no. 1, enero 2014, pp. 66-95.
- \_\_\_\_\_, “The Self-Coronations of Iberian Kings: A Crooked Line”, en *Imago temporis. Medium Aevum*, no. VIII, 2014, pp. 151-175.
- \_\_\_\_\_, *La historiografía medieval. Entre la historia y la literatura*, Valencia, Universitat de València, 2016, 181 p.
- \_\_\_\_\_, “La práctica de las autocoronaciones reales. Análisis histórico e implicaciones simbólicas”, en *El acceso al trono: concepción y ritualización. (Actas de la XLIII Semana de Estudios Medievales, Estella, 19 al 22 de julio de 2016)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2017, pp. 287-302.
- \_\_\_\_\_, *Medieval Self-Coronations: The History and Symbolism of a Ritual*, Cambridge, Cambridge University Press, 2020, xiii, 340 p.
- Ayala Martínez, Carlos de, Patrick Henriot, Santiago Palacios Ontalva, editores, *Orígenes y desarrollo de la Guerra Santa en la Península Ibérica*, Madrid, Casa de Velázquez, 2016, IX, 396 p.
- Ayerbe Betrán, María José, “Vinculación temporal de eventos y cohesión discursiva en el *Ceremonial de consagración y coronación de los reyes de Aragón*”, en María Luisa Arnal Purroy, et al., coordinadores, *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 2018, pp. 2053-2070.
- Barrio Barrio, Juan Antonio, “El concepto de frontera en la Edad Media. La frontera meridional del Reino de Valencia. Siglos XIII-XV”, en *Sharq al-Andalus*, no. 2º, 2011-2013, pp. 41-65.
- Barton, Thomas W., *Victory's Shadow. Conquest and Governance in Medieval Catalonia*, Ítaca, Londres, Cornell University Press, xviii, 411 p.
- Bedos-Rezak, Miriam Brigitte y Dominique Iogna-Prat, *L'individu au Moyen Âge*, París, Aubier, 2005, 380 p.
- Béhouzi, Mahine, “Le procès Fait à Bernat de Cabrera (1364-1372)”, tesis de doctorado, Universidad Michel de Montaigne Bordeaux 3, 2014, 532 p.

- Belenguer, Ernest, *Vida y reinado de Pedro IV el Ceremonioso (1319-1387)*, Lleida, Milenio, 2015, 384 p.
- Berman, Harold, *La formación de la tradición jurídica de Occidente*, México, FCE, 1995, 674 p.
- Berrend, Nora, “Défense de la Chrétienté et naissance d’une identité : Hongrie, Pologne et péninsule Ibérique au Moyen Âge”, en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, año 58, no. 5, sept-oct 2003, pp. 1009-1027.
- Bertran i Roigè, Prim, “La nobleza catalana y la guerra de Cerdeña. La expedición de 1354”, en *Hidalguía*, no. 271, 1998, pp. 737-754.
- Biosca, Antoni, “La versión latina de Pere Marsili frente a los manuscritos del *Llibre dels fets*: propuesta de *Stemma codicum* y reconstrucción del arquetipo”, en *Revue d’histoire des textes*, no. 10, 2015, pp. 103-140.
- Bloch, Howard, *et al.* editores, *Rethinking the New Medievalism*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2014, vi, 279 p.
- Bruguera, Jordi, “VIIIè Centenari del naixement del rei Jaume I el Conqueridor”, en *Estudis Romànics*, vol. 32, 2010, pp. 379-387.
- Burns, Robert I. “The Spiritual Life of James the Conqueror King of Arago-Catalonia, 1208-1276. Portrait and Self-Portrait”, en *The Catholic Historical Review*, vol. 62, no. 1, enero 1976, pp. 1-35.
- Cabezuelo Pliego, José Vicente, “Diplomacia y guerra en el Mediterráneo medieval. La liga véneto-aragonesa contra Génova de 1351”, en *Anuario de estudios medievales*, vol. 36, no. 1, enero-junio 2006, pp. 253-294.
- Canellas López, Ángel, “Leyenda, culto y patronazgo en Aragón del señor San Jorge, mártir y caballero”, en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, no. 19-20, 1966-1967, pp. 7-22.
- Carruthers, Mary, *The Book of Memory. A Study of Memory in Medieval Culture*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, xiv, 393 p.
- Cingolani, Stefano, *La memòria dels reis. Les quatre grans cròniques*, Barcelona, Editorial Base, 2007, 328 p.
- \_\_\_\_\_, “Relato, oratoria y discurso: el pasado como instrumento de comprensión y control del tiempo del rey Pedro el tercero”, en Francisco Bautista, Carlos Laliena,

Guillermo Tomás, coordinadores, *Cultura y poder del Estado en la Corona de Aragón: historiadores e historiografía*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019, pp. 15-38.

- \_\_\_\_\_, “Jaume I fou un rei piadós?”, en *Catalonia*, no. 5, 2010, pp. 1-13.
- Clanchy, Michael T., *From Memory to Written Record. England, 1066-1307*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 265 p.
- Contamine, Philippe, *War in the Middle Ages*, traducción de Michael Jones, Oxford, Inglaterra, Cambridge, Estados Unidos, Blackwell, 1999, xiv, 387 p.
- Durán Gudiol, Antonio, “El rito de la coronación del rey en Aragón” en *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de estudios Altoaragoneses*, no. 103, 1989, pp. 17-40.
- Ensenyat Pujol, Gabriel, *La reintegración de la Corona de Mallorca a la Corona d’Aragó (1343-1349)*, 2 vols., Mallorca, Editorial Moll, 1997.
- \_\_\_\_\_, “La filosofía discursiva de Pedro *El Ceremonioso* respecto a la reintegración de la corona de Mallorca a la corona de Aragón”, en *Medievalista*, no. 23, 2018, pp. 1-18. Consultada en <http://journals.openedition.org/medievalista/1617> el 10 de enero de 2019.
- Escalona Monge, Julio, “Misericordia regia, esdecir, negociemos. Alfonso VII y los Lara en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*”, en *Annexes des Cahiers de linguistique et de civilisation hispàniques médiévales*, vol. 16, no. 1, 2004, pp. 101-152
- Fernández-Ordóñez, Inés, “De la historiografía fernandina a la alfonsí”, en *Alcanate: Revista de estudios Alfonsíes*, no. 3, 2002-2003, pp. 93-134.
- Ferrando Francès, Antoni, “Aproximació dialectològica al *Llibre dels fets* de Jaume I”, en *Arxiu de textos catalans antics*, no. 20, 2001, pp. 511-531.
- Ferrer i Mallol, María Teresa, “Causes i antecedents de la guerra dels dos Peres”, en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, t. LXIII, cuad. 4, octubre-diciembre 1987, pp. 445-508.
- \_\_\_\_\_, *Jaume I: commemoració del VIII centenari del naixement de Jaume I*, Barcelona, Institut d’Estudis Catalans, 2011, 938 p.
- Fleischman, Suzanne, “On the Representation of History and Fiction in the Middle Ages”, en *History and Theory*, vol. 22, no. 3, octubre 1983, pp. 278-310.

- Flori, Jean, *La guerra santa. La formación de la idea de cruzada en el Occidente cristiano*, Madrid, Trotta, 2003, 404 p.
- Foronda, François, “El miedo al rey. Fuentes y primeras reflexiones acerca de una emoción aristocrática en la Castilla del siglo XIV”, en *e-Spania*, no. 4, diciembre 2007. Consultada en <https://journals.openedition.org/e-spania/2273> el 10 de abril de 2021.
- Frey Sánchez, Antonio Vicente, Los problemas fronterizos castellano-aragoneses a propósito de la conquista del Sarq al-Andalus. Villena (1239-1244)”, en *Meridies. Estudios de Historia y patrimonio de la Edad Media*, no. V-VI, 2002, pp. 123-140.
- Friedlein, Roger, *Figuracions del jo en Jaume I i en la literatura medieval*, Barcelona, Institut Ramon Llull, Xarxa Vives d’Universitats, 2011, 72 p.
- García Fitz, Francisco, *La Edad Media, guerra e ideología. Justificaciones religiosas y jurídicas*, Madrid, Sílex, 2003, 227 p.
- Grassotti, Hilda, “La ira regia en León y Castilla”, en *Cuadernos de Historia de España*, no. 42, 1965, pp. 5-135.
- Gubern i Doménech, Ramón, “Notes sobre la redacció de la crònica de Pere el Ceremoniós”, en *estudis Romànics*, vol. 2, 1949-1950, pp. 135-148.
- Guenée, Bernard, “Histoires, annales, chroniques. Essai sur les genres historiques au Moyen Age”, en *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*, año 28, no. 4, 1973, pp. 1006-1014.
- Guichard, Pierre, *Al-Andalus frente a la conquista cristiana. Los musulmanes de Valencia (siglos XI-XIII)*, Valencia, Biblioteca Nueva, Universitat de València, 2001, 788 p.
- Gutiérrez de Velasco, Antonio, “Pedro IV y los musulmanes. Maniobras diplomáticas del ‘Ceremonioso’”, en *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, no. 53-54, 1986, pp. 37-42.
- Henriët, Patrick, “Hagiographie et historiographie en Péninsule Ibérique (XI-XIIIe siècles). Quelques remarques”, en *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, no. 23, 2000, pp. 53-85.
- \_\_\_\_\_, “Perlesvaus et le discours hagiographique”, en *Revue des langues Romanes*, vol. 1, t. CXVIII, no. 1, 2014, pp. 73-93.

- Hernández Tapia, Rodrigo, “Misericordia y memoria: los casos de Diego Gelmírez en la *Historia Compostelana* y Alfonso VII en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*”, tesis de licenciatura dirigida por Dr. Rubén Andrés Martín, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, 143 pp.
- Hicks, Michael, *Bastard feudalism*, Londres, Nueva York, Routledge, 2013, xii, 243 pp.
- Hillgarth, Jocelyn Nigel, “La personalitat política i cultural de Pere III a través de la seva crònica”, traducción de Miriam Cabré, en *Llengua i Literatura*, núm. 5, 1992, pp. 7-102.
- Homet, Raquel, “La temporalidad en la historiografía catalana: del *Llibre dels feits* a Pedro el ceremonioso”, en *Acta històrica et archaeologica mediaevalia*, no. 26, 2005, pp. 271-284.
- Hunt, Lynn, *History. Why it Matters*, Cambridge, Polity Press, 2018, 140 p.
- Jablonka, Ivan, *La historia es una literatura contemporánea. Manifiesto por las ciencias sociales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2016, 348 p.
- Jauss, Hans-Robert, “Littérature médiévale et théorie des genres”, en *Poétique, revue de théorie et d'analyse littéraires*, no. 1, 1970, pp. 79-101.
- Jirku, Brigitte E., Begoña Pozo, “Escrituras del yo: Entre la autobiografía y la ficción”, en *Quaderns de Filologia. Estudis Literaris*, vol. 16, 2011, pp. 9-21.
- Jossierand, Philippe, Luis Felipe Oliveira y Damian Carraz, editores, *Élites et ordres militaires au Moyen Âge*, Madrid, Casa de Velázquez, 2015, ix, 465 p.
- Kagay, Donald J., “*Princeps Namque*: Defense of the Crown and the Birth of the Catalan State”, en *Mediterranean Studies*, vol. 8, 1999, pp. 55-87.
- \_\_\_\_\_, “The ‘Treasons’ of Bernat de Cabrera: Government, Law, and the Individual in Late-Medieval Crown of Aragon”, en *Mediaevistik*, vol. 13, 2000, pp. 39-54.
- \_\_\_\_\_, “The Theory and Practice of Just War in Late-Medieval Crown of Aragon”, en *The Catholic Historical Review*, vol. 91, no. 4, octubre 2005, pp. 591-610.
- \_\_\_\_\_, “The Defense of the Crown of Aragon during the War of the Two Pedros (1356-1366)”, en *The Journal of Military History*, vol. 71, no. 1, enero 2007, pp. 11-33

- Kantorowicz, Ernst Hartwig, *The King's two Bodies: A Study in Medieval Political Theology*, Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1957, 567 p.
- Lacarra Sanz, Eukene, “La representación del rey Alfonso en el *Poema del Mío Cid* desde la ira regia hasta el perdón real”, en Mercedes Vaquero *et al.* (eds.), *Studies on Medieval Spanish Literature in Honor of Charles F. Fraker*, Madison, Wisconsin, HSMS, 1995, pp. 183-195.
- Lafuente Gómez, Mario, “Devoción y patronazgo en torno al combate en la Corona de Aragón: Las conmemoraciones a San Jorge de 1356”, en *Aragón en la Edad Media*, no. XX, 2008, pp. 427-444.
- \_\_\_\_\_, “El uso militar del caballo y algunas de sus implicaciones económicas en Aragón durante el reinado de Pedro IV”, en *Aragón en la Edad Media*, no. XIX, 2006, pp. 301-308.
- \_\_\_\_\_, “Por caminos sinuosos: la defensa y el control del territorio en Aragón durante la guerra de los dos Pedros (1356-1366)”, en *Aragón en la Edad Media*, no. XXI, 2011, pp. 127-185.
- \_\_\_\_\_, *Un reino en armas. La Guerra de los dos Pedros en Aragón (1356-1366)*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza, 2014, 354 p.
- Le Goff, Jacques, Jean-Claude Schmitt, editores, *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid, Akal, 2003, 816 p.
- Lehmann, Paul, “Autobiographies of the Middle Ages”, en *Transactions of the Royal Historical Society*, no. 3, 1953, pp. 41-52.
- Linehan, Peter, *Historia e historiadores de la España medieval*, traducción de Ana Sáez Hidalgo, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2012, 784 p.
- Magnavaca, Silvia, *Léxico técnico de filosofía medieval*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005, 849 p.
- Marimón Llorca, Carmen, “«La memoria de omne deleznera es»: oralidad, textualidad y medios de transmisión en la Edad Media”, en *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, no. 24, 2006, pp. 139-159.
- Montoliu, Manuel de, “La Crònica de Marsili i el manuscrit de Poblet”, en *Anuari del Institut d'Estudis Catalans*, vol. 1, 1915, pp. 277-310. Consultado en

<https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000102/00000006.pdf> el 23 de septiembre de 2020.

- Nieto Soria, José Manuel, “Las inquietudes historiográficas del Gran Maestro hospitalario Juan Fernández de Heredia (m. 1396): una aproximación de conjunto”, en *En la España medieval*, no. 22, 1999, pp. 187-212.
- Poirion, Daniel, “Écriture et ré-écriture au Moyen Âge”, en *Littérature*, no. 41, 1981, pp.109-118.
- Riquer, Martín de, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, Barcelona, Ariel, 2011, 1749 p.
- Rubió i Lluch, Antoni, “Estudi sobre la elaboració de la Crònica de Pere i Cerimoniós”, en *Anuari de l’Institut d’Estudis Catalans*, no. 3, 1909-1910, pp. 519-570.  
Consultado en <https://publicacions.iec.cat/repository/pdf/00000100/00000099.pdf> el 6 de noviembre de 2020.
- Rubenstein, Jay, *Biography and Autobiography in the Middle Ages*, en Nancy F. Partner, *Writing Medieval History*, Londres, Hodder Arnold, 2005, pp. 22-41.
- Rucquoi, Adeline, “De los reyes que no son taumaturgos: los fundamentos de la realeza en España”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XIII, no. 51, verano 1992, pp. 55-100.
- Ruiz-Domènec, José Enrique, *La memoria de los feudales*, prólogo de Georges Duby, Barcelona, Argot, 1984, 269 p.
- Runciman, Steven, *Historia de las Cruzadas*, vol. 3, Madrid, Alianza, 1999, 489 p.
- Sabaté, Flocel, *La feudalización de la sociedad catalana*, Barcelona, Universidad de Granada/ Universidad de Lleida, 2007, 254 p.
- \_\_\_\_\_, “Discurs i estratègies del poder reial a Catalunya al segle XIV”, en *Anuario de estudios medievales*, no. 25, 2, 1995, pp. 617-646.
- \_\_\_\_\_, *El poder a l’Edat Mitjana: Reunió Científica, VIII Curs d’Estiu Comtat d’Urgell*, Lleida, Pagès, 2004, 370, 8 p.
- \_\_\_\_\_, “Estamentos, soberanía y modelo político en la Cataluña bajomedieval”, en *Aragón en la Edad Media*, no. XXI, 2009, pp. 245-278.

- San Anselmo, *Cur Deus Homo*, Edimburgo, imprenta de John Grant, 1909, p. 244. Consultado en [https://archive.org/details/curdeushomo00anse\\_0/page/246/mode/2up](https://archive.org/details/curdeushomo00anse_0/page/246/mode/2up) el 22 de junio de 2020.
- Sánchez Martínez, Manuel, “La convocatoria del *usatge Princeps namque* en 1368 y sus repercusiones en la ciudad de Barcelona”, en *Barcelona quaderns d’història*, no. 4, 2001, p. 79-107. Consultado en <https://www.raco.cat/index.php/BCNQuadernsHistoria/issue/view/8589> el 16 de mayo de 2021.
- Sarasa Sánchez, Esteban, coordinador, *Monarquía, crónicas, archivos y cancellerías en los reinos cristianos: siglos XIII-XV*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2014, 430 p.
- Simón Ballesteros, Santiago, “El acuerdo secreto firmado entre el rey Pedro IV y el noble aragonés Lope de Luna durante la Segunda Unión (1347-1348)”, en *Aragón en la Edad Media*, no. XXII, 2011, pp. 247-269.
- Smith, Damian J., “James I and God: Legitimacy, Protection and Consolation in the *Llibre dels fets*”, en *Imago temporis. Medium Aevum*, no. 1, 2007, pp. 105-119.
- \_\_\_\_\_, “Cruzada, herejía e Inquisición en las tierras de la Corona de Aragón (Siglos XII-XIII)”; en *Hispania Sacra*, vol. LXV, Extra I, enero-junio 2013, pp. 29-48.
- Soldevila, Ferrán, Pere Bosch Guimpera, *Historia de Catalunya*, México, Fundación Ramón Llull, 1946, 397 p.
- \_\_\_\_\_, *Els grans reis del segle XIII: Jaume I, Pere el gran*, Barcelona, Teide, 1955, 170 p.
- \_\_\_\_\_, “La Crònica de Marsili ¿ha influït en la darrera redacció de la Crònica de Jaume I?”, en *Estudis Romànics*, no. X, 1962, pp. 137-146. Consultada en <https://www.raco.cat/index.php/Estudis/article/view/237138> el 24 de septiembre de 2020.
- Spiegel, Gabrielle M., “Forging the Past: The Language of Historical Truth in Middle Ages”, en *The History Teacher*, vol. 17, no. 2, febrero 1984, pp. 267-283.
- \_\_\_\_\_, “History, Historicism, and the Social Logic of the Text in the Middle Ages”, en *Speculum*, vol. 65, no. 1, enero 1990, pp. 59-86.

- \_\_\_\_\_, “La historia de la práctica: nuevas tendencias en la historia tras el giro lingüístico”, en *Ayer*, no. 62, 2006, pp. 19-50.
- \_\_\_\_\_, “Political Utility in Medieval Historiography: a Sketch”, en *History and Theory*, vol. 14, no. 3, octubre 1975, pp. 314-325.
- \_\_\_\_\_, “Revising the Past/ Revisiting the Present: How Change Happens in Historiography”, en *History and Theory*, vol. 46, no. 4, diciembre 2007, pp. 1-19.
- \_\_\_\_\_, *Romancing the Past. The Rise of Vernacular Prose Historiography in Thirteenth-Century France*, Berkeley, University of California Press, 1995, 440 p.
- Tasis, Rafael, *Pere el Ceremonios i els seus fills: El segle XIV*, Barcelona, Teide, 1957, 255 p.
- Tomás de Aquino, Santo, *Suma de Teología*, t. I-II, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2001.
- Torró, Josep, *El naixement d’una colònia: dominació i resistència a la frontera valenciana (1238-1277)* (formato EPUB), Valencia, Publicacions Universitat de València, 2006.
- Tubert, Pierre, *En la Edada Media. Fuentes, estructuras y crisis*, traducción de Antonio Malpica Cuello, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2016, 328 p.
- Ubieto Arteta, Antonio, “La conquista de Valencia en la mente de Jaime I”, en *Saitabi: Revista de la Facultat de Geografia i Història*, no. 12, 1962, pp. 117-139.
- Utrilla, Juan F, “Historia y Ficción en las crónicas aragonesas: Cronistas y propaganda política en la Edad Media”, en *Aragón en la Edad Media*, no. 18, 2004, pp. 83-116.
- Vianna, Luciano José, “El significat històric de la tradició textual del *Llibre dels fets* (1343-1557)”, tesis doctoral dirigida por Dr. Alexander Fidora y Dr. José Enrique Ruiz-Domènec, Universitat Autònoma de Barcelona, 2014, 385 p.
- Villacañas, José Luis, *Jaume I el conqueridor*, Madrid, Espasa, 2003, 820 p.
- Villarroel González, Óscar, “El crimen político en la Baja Edad Media: Entre la oposición política y el delito. Primera parte. Estudio”, en *Clío y Crimen*, no. 5, 2008, pp. 267-374.
- Zink, Michel, *La subjectivité littéraire. Autour du siècle de saint Louis*, París, Presses Universitaires de France, 1985, 267 p.

- Zolt, Thomas, “El mundo caballeresco y las formas de vida cortesanas”, en Josef Fleckenstein, *La caballería y el mundo caballeresco*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 165-219.
- Zumthor, Paul, *Langue, texte, énigme*, París, Seuil, 1975, 269 p.